

ANUARIO 2014

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

- 4 ALICIA SERVETTO
¿QUÉ ES, POR QUÉ Y CONTRA QUIÉN? PENSAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA HISTORIA RECIENTE.
- 16 FEDERICO LORENZ
LA DERROTA DE LOS CENTURIONES. TESTIMONIOS DE OFICIALES ARGENTINOS EN MALVINAS.
- 34 CLAUDIA HILB
REFLEXIONES SOBRE EL CASO MILANI.
- SUPLEMENTO ESPECIAL: IZQUIERDA Y HOMOFOBIA
52 RUBÉN CHABABO
HISTORIAS DE LOS ÁRBOLES QUE CRECIERON TORCIDOS.
56 MARÍA MORENO
ENTREVISTA A CARLOS DI LORENZO.
76 ABILIO ESTÉVEZ
CONFESIONES DEL PÁJARO.
86 HÉCTOR ANABITARTE
LA HOMOFOBIA DE LAS IZQUIERDAS.
- 92 DIEGO GALANTE
EL "JUICIO A LAS JUNTAS" EN LA ESCENA POLÍTICA ARGENTINA.
- 108 DANIEL ORTIZ Y JUAN BAUTISTA DUIZEIDE
HIJOS DE BROWN. LOS INSURGENTES DEL LICEO NAVAL MILITAR.
- 124 DIEGO CANO
LA INSURGENCIA EN LA DOCTRINA FRANCESA, NORTEAMERICANA Y ARGENTINA.
- 144 ALBERTO MOREL
LA DICTADURA MILITAR Y LA POSICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA.
- 170 OLGA RUIZ
LA PALABRA ARREBATADA. LA EXPERIENCIA DE LA TRAICIÓN POLÍTICA EN EL CUARTEL TERRANOVA.
- 148 GILLES BATAILLON
ERNESTO GUEVARA. HÉROE REVOLUCIONARIO Y APOLOGISTA DEL PODER ECÓLATRA.
- 206 CRISTINA HEVILLA Y GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA
LAS VIDAS, LOS TIEMPOS Y LA MUERTE DE MARCELO VERD Y SARA PALACIO.
- 216 TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ
LA GUARDERÍA MONTONERA- LOS OTROS DOLORES DE LA NUEVA IZQUIERDA.
- 220 DOCUMENTO:
MONTONEROS. JUICIO A GELMAN - GALIMBERTI

ISBN 978-987-29917-2-2



9 789872 991722

El
Me

Ejercitar la memoria editores

Ejercitar la memoria editores

POLITICA Y VIOLENCIA

ANUARIO 2014

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

LUCHA
ARMADA
EN LA ARGENTINA

ESCRIBEN: GILLES BATAILLON - DIEGO CANO - JUAN BAUTISTA DUIZEIDE
DIEGO GALANTE - CRISTINA HEVILLA - CLAUDIA HILB - FEDERICO LORENZ
ALBERTO MOREL - DANIEL ORTIZ - GUSTAVO RODRÍGUEZ OSTRIA
OLGA RUIZ - ALICIA SERVETTO - TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ

SUPLEMENTO ESPECIAL: IZQUIERDA Y HOMOFOBIA
RUBÉN CHABABO - MARÍA MORENO - ABILIO ESTÉVEZ - HÉCTOR ANABITARTE

DOCUMENTOS
MONTONEROS: JUICIO A GELMAN - GALIMBERTI

OCTUBRE 2014 / AGOSTO 2015

HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

ANUARIO 2014

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

Dirección

Sergio Bufano - Cacho Lotersztain

Escriben

Héctor Anabitarte

Gilles Bataillon

Diego Cano

Rubén Chababo

Juan Bautista Duizeide

Abilio Estévez

Diego Galante

Cristina Hevilla

Claudia Hilb

Federico Lorenz

Alberto Morel

María Moreno

Daniel Ortiz

Gustavo Rodríguez Ostría

Olga Ruiz

Alicia Servetto

Tamara Vidaurrázaga Aranguiz

Agradecemos la colaboración de

Fortunato Mallimaci

Diseño

Juan José Olivieri

Imprenta

Nuevo Offset

Viel 1444 - Capital Federal

Editor Responsable:

Ejercitar la memoria editores

ejercitarlamemoria70@yahoo.com.ar

Distribución en kioscos

Librería Sinfin

Rincón 1407 - CABA - 4308-1813

Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción parcial
o total.

ISBN 978-987-29917-2-2

Las colaboraciones firmadas
expresan la opinión de sus autores
y no reflejan necesariamente
la de la revista.

Año 10 - ANUARIO
OCTUBRE 2014 / AGOSTO 2015
Buenos Aires

EDITORIAL

Lucha Armada en la Argentina cumple con este ejemplar su décimo aniversario. En el primer editorial nos preguntábamos si era posible tomar cierta distancia para interpretar lo ocurrido en aquellos tumultuosos años de la violencia política; y apostábamos a los historiadores y a las reflexiones de los sobrevivientes desde la perspectiva que les brindaba el tiempo. Ellos, los sobrevivientes, podían mirar el pasado con otros ojos, analizarlo con los recursos de la experiencia.

Ahora, al cabo de una década de intensos debates podemos afirmar que el objetivo planteado en aquella oportunidad se ha cumplido con razonable eficacia. Si entonces lamentábamos que en Argentina todavía no se había realizado un análisis minucioso sobre la actuación de las organizaciones armadas, hoy nos sentimos satisfechos de haber participado en la prolífica historiografía que ha abordado el tema de la violencia y la política. Decenas y decenas de libros y revistas han colmado las estanterías de librerías y kioscos; una notable cantidad de ponencias doctorales han hecho objeto de su investigación lo sucedido en los años setenta. Conferencias, debates en las universidades o centros de estudios, polémicas académicas o discusiones en voz alta han contribuido al análisis histórico.

La revista **Lucha Armada en la Argentina** participó en esas reflexiones con la convicción de que abrir ese camino era doloroso pero también importante y fructífero para la Argentina. Y afortunadamente tuvimos respuestas, y no solo de nuestro medio. Desde México, Colombia, Perú, Chile; desde España y Francia hemos recibido excelentes investigaciones que contribuyen a reconstruir la historia descarnadamente, sin concesiones ni idolatrías que congelen el pasado en una única voz complaciente. Salir al paso de una versión monolítica que colocaba a las organizaciones guerrilleras en el altar de la patria, no fue fácil ni intelectualmente placentero. Señalar los graves errores políticos cometidos que llevaron a la muerte a muchos jóvenes fue quedar expuestos a la acusación de adherir a la llamada teoría de los dos demonios, teoría que curiosamente ha mutado hoy en eficaz consigna para acallar toda voz disonante con el discurso complaciente.

Sin embargo, no podemos dejar de recordar que aquellas injusticias que impulsaron a legiones de jóvenes a tomar las armas, siguen hoy vigentes. Millones de personas carecen de los más elementales derechos que garantiza la Constitución Nacional. Afortunadamente, la democracia recuperada nos otorga otras armas para combatir la pobreza y la por momentos aberrante desigualdad. Estas armas son la voz, la letra, el disenso ciudadano y por supuesto el voto. Es que si la Revolución no brindó una respuesta, si los socialismos "reales" del mundo se derrumbaron como un castillo de naipes o sobreviven dolorosamente, no nos queda otro instrumento que el ejercicio cabal de la democracia para aspirar a un mundo más justo.

Los editores.

SUMARIO

4 ALICIA SERVETTO

¿QUÉ ES, POR QUÉ Y CONTRA QUIÉN?
APUNTES PARA PENSAR LA VIOLENCIA
POLÍTICA EN LA HISTORIA RECIENTE

No se trata sólo de los actos de violencia episódica, ocasional, circunstancial y sangrienta que los humanos suelen ejercer y que merecen nuestra reflexión. Sino de pensar aquella otra violencia que forma parte de constantes, de estructuras soterradas, tan presente como real en las sociedades contemporáneas.



16 FEDERICO LORENZ

LA DERROTA DE LOS CENTURIONES.
TESTIMONIOS DE OFICIALES
ARGENTINOS EN MALVINAS

El historiador se pregunta ¿qué hacer si algunos de los “héroes” caídos en combate frente a los ingleses habían participado años antes en la represión ilegal? ¿Es cierto, como pretenden muchos, que lo primero debe hacernos olvidar lo segundo? Y si no lo es ¿cómo alcanzar alguna síntesis histórica?

34 CLAUDIA HILB

REFLEXIONES SOBRE EL CASO MILANI.

El nombramiento de César Milani como Jefe del Ejército suscitó interrogantes e inquietudes entre quienes se interesan por la política impulsada desde el gobierno en el terreno de los derechos humanos. Dicha designación produjo clivajes importantes en el campo de los partidarios del gobierno, quienes hasta ese momento coincidían en el apoyo a la política llevada adelante, y también en los mismos organismos de defensa de los derechos humanos.

SUPLEMENTO ESPECIAL

LA HOMOFOBIA EN LAS IZQUIERDAS

52 RUBÉN CHABABO

HISTORIAS DE LOS ÁRBOLES QUE
CRECIERON TORCIDOS.

56 MARÍA MORENO

ENTREVISTA A CARLOS DI LORENZO.

76 ABILIO ESTÉVEZ

CONFESIONES DEL PÁJARO.

86 HÉCTOR ANABITARTE

LA HOMOFOBIA DE LAS IZQUIERDAS.

92 DIEGO GALANTE

EL “JUICIO A LAS JUNTAS” EN LA ESCENA
POLÍTICA ARGENTINA.

En 1985, en Argentina, se desarrollaron las audiencias orales y públicas del “Juicio a las juntas militares”. Se trató de un evento que puso en juego múltiples representaciones sobre la violencia dictatorial, el sentido de la justicia, y los proyectos políticos para la democracia. El autor analiza las diversas disputas que resultaban replicadas en la arena política nacional.



108 DANIEL ORTIZ / JUAN B. DUIZEIDE
HIJOS DE BROWN. LOS INSURGENTES
DEL LICEO NAVAL MILITAR.

Fundado en 1947, el Liceo Naval Militar Almirante Guillermo Brown fue una institución a la que enviaron sus hijos los sectores medios y medios altos. La rigurosa educación y disciplina militar no impidió, no obstante, que algunas decenas de esos jóvenes se incorporaran más tarde a organizaciones de extrema izquierda.

124 DIEGO CANO
LA INSURGENCIA EN LA DOCTRINA FRANCESA, NORTEAMERICANA Y ARGENTINA.

Las lecciones aprendidas por los franceses en Vietnam y Argelia dieron lugar a un nuevo cuerpo de teorías que basan el centro de gravedad del enfrentamiento militar en el control de la población. Se analizan documentos y manuales de autores que reflexionaron sobre esas guerras y elaboraron teorías basadas en la experiencia norteamericana y francesa.

144 ALBERTO MOREL
LA DICTADURA MILITAR Y LA POSICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA.

El autor analiza las posiciones políticas del Partido Comunista Argentino antes y después del golpe militar de 1976, y se pregunta ¿qué cabía esperar frente a la designación de Martínez de Hoz en el ministerio de Economía? ¿Se suponía acaso que la represión iba a cesar con el advenimiento de los militares al poder?

170 OLGA RUIZ
LA PALABRA ARREBATADA. APROXIMACIONES A LA EXPERIENCIA DE LA TRAICIÓN POLÍTICA EN EL CUARTEL TERRANOVA

Pese a que la figura del traidor aparece en tiempos y escenarios históricos amplios y diversos, lo cierto es que la mayoría de las investigaciones académicas han asimilado la traición al quiebre, la entrega de información y la colaboración con los organismos represivos durante la experiencia de la tortura en los centros clandestinos.

148 GILLES BATAILLON
CHE GUEVARA. HÉROE REVOLUCIONARIO Y APOLOGISTA DEL PODER EGÓLATRA.

El culto que se realiza del Che Guevara no deja de ser paradójico, afirma el autor. Y explica que para entender de qué manera participó en la creación de una sociedad que portaba tempranamente la impronta de los esquemas totalitarios, es necesario aprehender el



contexto sociopolítico en el cual tuvo lugar la revolución cubana.

206 CRISTINA HEVILLA Y GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA
LAS VIDAS, LOS TIEMPOS Y LA MUERTE DE MARCELO VERD Y SARA PALACIO.

El 2 de Julio de 1971 entre las ocho y media y las nueve de la mañana en un violento operativo en el que actuaron entre ocho y diez personas, secuestraron al matrimonio de Marcelo Verd de 35 años y Sara Palacio de 31 de su casa de la calle Arenales, de San Juan. Lo hicieron abiertamente y frente al absorto vecindario se llevaron a Verd en un auto y a Palacio y a sus hijas de cinco y siete años, Mariana y Patricia, respectivamente, en otro vehículo.

216 TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ
LA GUARDERÍA MONTONERA. LOS OTROS DOLORES DE LA NUEVA IZQUIERDA.

Con imágenes alegres, risas inocentes y la colectivización de la vida hasta el tuétano, surgen las voces de aquellos infantes puestos en situación de riesgo sin haber elegido ese lugar, asumiendo dolores demasiado grandes para sus pequeños cuerpos, afirma la autora al comentar el libro La guardería montonera. La vida en Cuba de los hijos de la contraofensiva, escrito por Analía Argento.

220 DOCUMENTO: MONTONEROS.
JUICIO A GELMAN - GALIMBERTI



¿QUÉ ES, POR QUÉ Y CONTRA QUIÉN? APUNTES PARA PENSAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA HISTORIA RECIENTE

No se trata sólo de los actos de violencia episódica, ocasional, circunstancial y sangrienta que los humanos suelen ejercer y que merecen nuestra reflexión. Sino de pensar aquella otra violencia que forma parte de constantes, de estructuras soterradas, tan presente como real en las sociedades contemporáneas.

ALICIA SERVETTO

(CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA)

El Estado usa el miedo para que no te rebeles

Grafiti, ciudad de Córdoba, agosto 2014.

1.- Publicado en Telam. Agencia nacional de noticias. 12-8-2014. Disponible on line: <http://www.telam.com.ar/notas/201408/74354-investigacion-chubut-carlotto-bonafini.html>, consultado 20-8-2014

Mientras estaba redactando este escrito, se difundió la noticia de que fue encontrado el nieto 114, precisamente el nieto de la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto. La información recorrió la prensa nacional e internacional y, la mayoría, con distinto tenor, se hizo eco de la emoción y la alegría de una noticia que nos trasladaba inevitablemente a la historia y al pasado reciente. Se trata de ese pasado trágico, que duele, que todavía está abierto y al que le seguimos reclamando verdad y justicia. Pero ese pasado volvió a aparecer también con otros rostros y otras voces, tan deleznable como repudiable. A los pocos días de dar a conocer la noticia sobre el nieto recuperado, el fiscal de la localidad de Esquel –provincia de Chubut–, Fernando Rivarola, abrió un “legajo fiscal” para investigar la figura de “apología del delito” contra el médico forense de esa ciudad, Daniel Roo, quien publicó en su muro de Facebook que “esta Carlotto junto con otras más, como la Bonafini, tendrían que haber sido torturadas y ejecutadas con un tiro en la nuca”.¹ Ambas referencias me llevaron a preguntarme una vez más sobre el tema de la violencia y sobre los sentidos





otorgados/construidos en torno a la relación entre violencia y política en la historia reciente.

Se trata de un concepto al que volvemos reiteradamente para intentar reflexionar o comprender -aunque no necesariamente justificar- acontecimientos y acciones tales como la guerra, el terrorismo, la tortura, los campos de concentración, la lucha armada, la violencia de los grupos rebeldes, la violencia revolucionaria o las acciones de los grupos contrainsurgentes. No se trata sólo de aquellos actos de violencia episódica, ocasional, circunstancial y sangrienta que los humanos suelen ejercer y que merecen por cierto toda nuestra reflexión. Sino de pensar aquella otra violencia que forma parte de constantes, de coordenadas, de estructuras soterradas, tan presente como real en las sociedades contemporáneas.

Por esto mismo, resulta pertinente traer a colación los interrogantes que plantea Claudia Hilb (2001) en la introducción al artículo sobre Hanna Arendt “¿Se puede pensar la violencia? ¿Se puede juzgar la violencia?”. Disparadores de una multiplicidad de respuestas que ponen al descubierto la dificultad del abordaje. Ciertamente, la cuestión de la violencia ha sido uno de los grandes temas de reflexión de la filosofía y las ciencias sociales, incluida la Historiografía.





2.- Arendt define a "potencia" como la propiedad inherente a un objeto o persona y pertenece a su carácter, que puede demostrarse a sí mismo en relación con otras cosas o con otras personas, pero es esencialmente independiente de ellos. A su vez, sostiene que la ciencia política ha tendido a utilizar como sinónimos los conceptos de "poder", "autoridad", "potencia", "fuerza" y "violencia". Para la filósofa alemana, es necesario romper con la tradición que identifica el poder con la dominación. Si se concibe el poder en términos de mando y obediencia, de dominación del hombre por el hombre, entonces la autoridad, la fuerza o la violencia no podrán aparecer sino como formas más o menos feroces de garantizarlo. Pero Arendt desliga el concepto de "poder" del de "dominación", ya que el primero corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. "El poder surge allí donde las personas se juntan y actúan concertadamente".

El poder depende del número; la violencia, que descansa en implementos, puede en cierto modo prescindir de él. El poder institucionalizado requiere cierto reconocimiento de

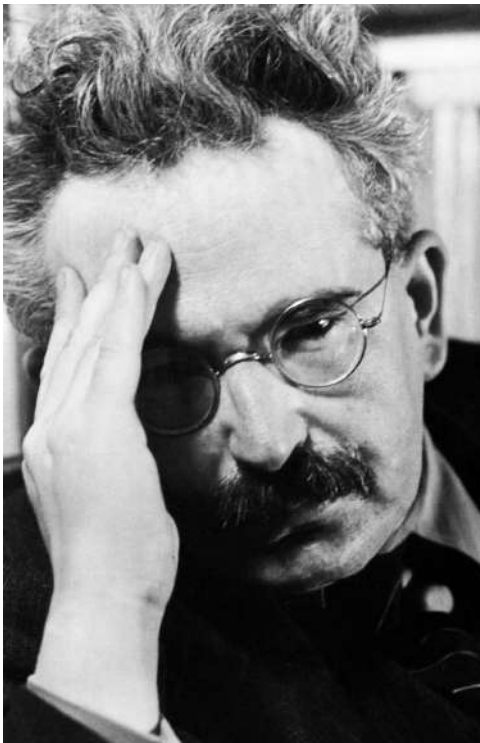
fia, que se acercan a la problemática de la violencia, limitados, a su vez, por la complejidad de un fenómeno que se caracteriza más por sus formas sinuosas y sus propiedades opacas, cuando no también por sus análisis manipuladores en muchos de los juicios existentes. Como señala Julio Sanchez Aróstegui, la violencia contiene y responde a factores etológicos (biológicos), psicológicos (mentales), psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos. De ahí que muchas disciplinas tengan algo o mucho que decir sobre ella (Sánchez Aróstegui, 1994). Cualquier perspectiva que pretenda ser excluyente, universal o atemporal, será incompleta. En este sentido, cabe citar la afirmación de Xavier Crettiez cuando dice que: "la violencia es muy relativa, y se percibe de una forma distinta según las épocas, los medios sociales, los universos culturales" (Crettiez en Ansaldi, 2014:54)

Este concepto ha pasado de su significado original como exceso de fuerza, a arrogarse la connotación negativa de la agresión. La definición generalmente aceptada refiere a la violencia como toda aquella acción vinculada a la agresión física o simbólica –o a la amenaza manifiesta de empleo– de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo –e incluso contra sí mismo–. Para que haya violencia es necesario que la acción sea voluntaria e intencional y tiene como objetivo destruir, dañar, coartar, impedir y/o agredir a personas o cosas que tienen un valor para la víctima o para la sociedad (Stoppino, 1994; Gallino, 1995). La violencia tiene siempre un carácter instrumental, es un medio para un fin, generalmente recurre a ciertos medios/instrumentos/herramientas para un objetivo dominador. Desde la concepción arendtiana, la noción de violencia está más cerca a la idea de *potencia*, dado que, los instrumentos de la violencia, como todas las demás herramientas, son concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan sustituirla (Arendt, 2006).²

Prescindiendo de las interpretaciones y los análisis de las visiones como la etología, la psicología o la sociobiológica, nos interesa aquí centrarnos en la relación entre violencia y política, y en modo específico, en el concepto de "violencia política". En efecto, las reflexiones realizadas en torno a esta relación se pueden ubicar, principalmente, en dos orientaciones. Por un lado, las que han sostenido que la violencia está en la base de lo político y constituye un fenómeno insuperable, además de constituir su punto de partida y condición. Por el otro lado, las que han pensado el fenómeno de la violencia como un elemento que disuelve el ámbito político.³ No obstante, y a pesar de que ambos postulados parten de posiciones contrarias, ciertamente la violencia aparece como un hecho, en términos de acción y de instrumentalización para un fin. La cuestión radica entonces en discernir su relación con el poder.

Desde esta lógica de explicación, acordamos con la idea de que el recurso a la violencia es un rasgo característico del poder político o del poder de gobierno. En consecuencia, las características específicas que asume la violencia se vinculan con la forma de organización del poder político y los valores vigentes que la hacen aceptable. Así, la violencia política puede pensarse desde





Walter Benjamin



Max Weber

autoridad; la violencia puede ser puesta al servicio de una estructura. El poder necesita legitimidad; la violencia, justificación (Arendt, 2006; Hilb, 2001).

3.- En la primera línea de pensamiento se encuentran los postulados de Carl Schmitt y en la segunda, los argumentos de Hanna Arendt. Para Schmitt lo político es concebido como un permanente estado conflictivo, el que se presenta en la oposición de los individuos conformadores de grupos sociales diversos y se encuentran en la base de la misma condición humana: la relación amigo-enemigo. Esta distinción funciona como un criterio que permite separar lo político de lo no-político. Lo político tiene entonces como categoría central la presencia de un antagonismo que debe ser público.

Arendt, por su parte dice que la política debe permitir la fundación de un orden nuevo de cosas en el que puedan definirse los contenidos de las decisiones colectivas que entre sí logran alcanzar la libertad. Desde esta óptica, la violencia queda excluida y al margen del desarrollo de la esfera política y pública.

dos dimensiones: el lugar/espacio donde se ejerce la violencia, esto es, en la *polis*, entendida como ese espacio *entre* los hombres que permite constituir una comunidad política organizada; y, por otro, a la manera en que se ejecuta/instrumentaliza la violencia entendida como medio para la obtención de un fin.

Ahora bien, si el Estado ha sido la forma de ordenamiento político desde la modernidad en adelante, cualquiera que sea el modo que adopte la violencia, remite a algún tipo de relación con el Estado. En efecto, ya Hobbes había dicho que para evitar la perpetua guerra de todos contra todos, a la que le conducía su conflicto de intereses, los hombres recurrieron a un contrato por el que entregaban su libertad a un soberano. A su vez, este soberano les garantizaba seguridad frente a la agresión ajena. En definitiva, cedían el derecho personal a utilizar la violencia para defender a un soberano que, gracias al contrato, se quedaba con el monopolio de la violencia. Desde esta óptica, la violencia no desaparece, sino que, como afirmaba Benjamín, cambiaba de depositario. La ejercía el Estado para que no la ejercieran todos los ciudadanos. Por eso para Benjamín, el origen del contrato remite a la violencia. Insiste en que las instituciones del derecho no se mantienen sino pueden recurrir a la violencia como medio, nunca como un fin en sí (Benjamín, W. en Fraijó, M. 1994).

La relación entre Estado y violencia nos envía a Max Weber quien define al Estado como una relación de dominio de hombres sobre hombres, basada en el medio de la coacción legítima. El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la coerción física legítima. Ahora bien, si entendemos el Estado como una forma de or-





4.- Al respecto, y en relación al planteo de Max Weber, cabe señalar la observación de Ansaldi y Giordano quienes parten de la concepción de que toda sociedad de clases es una sociedad en la cual la violencia es parte constitutiva. Por ende, si Weber considera legítima una sola violencia, la del Estado, entonces, sólo es legítima la violencia de la clase dominante. Desde este razonamiento, toda violencia que no sea estatal es ilegítima (2012: 290).

ganización del poder o, en términos de Weber, como “asociación de dominación con carácter institucional” que regula la relación entre los hombres dentro de una comunidad (Schiera, 1994: 564), entonces, la violencia política puede ejercerse en distintos planos. Sería tanto la ejercida por el Estado que monopoliza la violencia física legítima y que, para este fin, recurre a instituciones como las Fuerzas Armadas y la policía para garantizar la “vida pacífica” de la sociedad, como también la llevada adelante por “militares sediciosos”, “organizaciones revolucionarias”, “grupos terroristas” o “mercenarios pagados para derrocar un gobierno” destinada a modificar o conservar la estructura de poder, su distribución y/o la forma en que se ejerce (Moreno, F. en Ortiz Jiménez, W., 2012).⁴

Desde esta perspectiva podemos plantear que la violencia política es en rigor una conceptualización en plural. Para Charles Tilly existen diversas formas de violencias, la que puede ser “individual o colectiva, directa o indirecta, pública o privada (doméstica), física o simbólica, política o social”. Con independencia de las características que asuma, se entabla algún tipo de relación con el Estado, más precisamente con sus aparatos de control y vigilancia. La violencia puede ser del Estado o contra el Estado, y aún en los casos de carácter privado, el Estado interviene para mantener el orden o para proteger a las personas objeto de agresión: “Todos los gobiernos se reservan el control de ciertos medios concentrados de violencia en forma de armas, tropas, guardias y prisiones. La mayoría de los gobiernos utilizan ampliamente todos esos medios para mantener lo que los gobernantes definen como el orden público. (Tilly, 2007).

Retomando este razonamiento, Waldo Ansaldi y Mariana Alberto (2014) proponen el concepto de “violencia política armada”. En principio, reseñan los autores, la violencia política suele ser armada, particularmente la utilizada por el Estado, pero también, la apelación a las armas o “la política con las armas” es un recurso de aquellos grupos o colectivos sociales organizados política y militarmente que procuran cuestionar y/o desalojar del poder a quienes lo detentan. A partir de esta óptica analítica, reconocen distintos tipos de violencia política, la que puede ser realizada por:

1) el Estado contra sus propios ciudadanos, contra organizaciones revolucionarias, contra militares sediciosos o golpistas, contra grupos terroristas para preservar la estructura de poder y, por tanto, el poder político y social constituido. Esa violencia puede ser legal (la que es usual en los Estados de derecho) o bien ilegal (mediante organizaciones paraestatales y manifiestamente bajo la forma de Estados Terroristas); 2) por organizaciones creadas para alcanzar cambios estructurales más o menos radicales, sobre todo sociales, en el caso de las organizaciones revolucionarias, aunque puedan limitarse a cambios en la estructura del poder y/o del Estado sin transformar radicalmente las estructuras sociales; 3) por jefes militares actuando de manera no necesariamente institucional, aunque pueden ser acompañados por su camaradas (como en los golpes de Estado clásicos), o bien por una organización estatal propia, específicamente las Fuerzas Armadas, que se levantan contra el gobierno para desplazarlo con la pretensión de introducir cambios de diferente magnitud en la estructura (...); 4) grupos terroristas; 5) organi-





zaciones paramilitares, usualmente de origen (a veces incluso composición) burgués o terrateniente, como propietarios individuales o como empresas (Ansaldi y Alberto, 2014: 31).

Esta enumeración demuestra que no se puede hablar de violencia, sino de violencias, y que su ejercicio no es algo ajeno a la política. Dicha relación se observa tanto en las relaciones de poder y dominación como en las de rebelión y revuelta. En definitiva, se trata de un recurso al que se apela para impedir acciones, imponer decisiones o ejercer dominación.



ALGUNAS ANOTACIONES

El concepto de violencia política es utilizado con bastante frecuencia para referenciar el proceso político vivido en las décadas de 1950, 1960 y 1970 en varios países de Latinoamérica. Se trata de un concepto que pareciera explicarse por sí mismo, y que se lo vincula prácticamente con las experiencias de las organizaciones y movimientos revolucionarios de esos años que apelaron a violencia y optaron por la lucha armada como recurso para la transformación social.

No obstante, en la discusión intelectual, en la producción académica y hasta en los mismos discursos políticos, el concepto de violencia política, en tanto categoría explicativa, comenzó a circular y a ser usado en los años ochenta, precisamente para referenciar y/o caracterizar el período previo a la instauración de los regímenes democráticos en la región. Aunque ya desde los años sesenta existía una crítica de la violencia, fue con el retorno a la democracia que la violencia comenzó a ser planteada como un impedimento para la reconstrucción de las instituciones democráticas. De esta forma, la violencia de las organizaciones guerrilleras era contrapuesta a la vía pacífica de las democracias liberales.

De acuerdo con Inés Nercesian, uno de los sentidos más difundidos durante las transiciones democráticas fue la idea que relacionaba “la violencia de las organizaciones armadas” con “el quiebre de la democracia liberal”:

La coyuntura de ferviente revalorización de la democracia en los años ochenta fue propicia para esa asociación entre lucha armada y quiebre de las democracias, e igualmente para la afirmación de juicios condenatorios sobre la violencia. Los sentidos más comunes identifican la violencia de las organizaciones revolucionarias como una de las principales responsables de los golpes de Estado (Nercesián, 2013: 32).





En esta lectura, agrega Inés Nercesián (2013), en los estudios académicos, predominó la perspectiva que consideraba a la violencia como la clave para la interpretación del pasado reciente, asociando la causa de los golpes de Estado a la actuación y comportamiento de grupos y organizaciones “desleales” que impugnaban al régimen democrático. Así, por lo general, la lucha armada y las dictaduras militares fueron estudiadas como pares que se explicaban mutuamente, a partir de análisis centrados en la dimensión política.

Ciertamente, desde la segunda mitad del siglo XX América latina fue escenario de diferentes formas de violencia política.

En el marco de la Guerra Fría, se intensificaron las tensiones sociales y políticas en la región, atravesadas por la lógica bipolar y binaria sobre las que se organizó la lucha política. Se trataba del enfrentamiento entre dos modelos de hegemonía: el capitalista y el socialista. Ambos tenían rasgos comunes: ponían el acento en la determinación de lo económico, en la centralidad del Estado y en la lucha contra un enemigo al que le atribuían todos los “males”.

Seguendo a Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, desde los años 1950 hasta los años 1980 se enfrentaron tres propuestas de orden social en las cuales la violencia fue, en magnitudes variables, parte sustantiva de la estrategia de transformación social: a) proyectos de extensión y profundización del capitalismo, sea bajo formas democráticas, dictatoriales, reformistas militaristas o combinaciones híbridas de reformismos civiles y militar; b) proyectos revolucionarios socialistas, c) proyectos de reestructuración conservadora neoliberal, asociadas en la década del '70 a las dictaduras de Estados Terroristas de Seguridad Nacional, expresión extrema de violencia política en la región (2014:20).

Tomando en parte esta distinción, y en consonancia con el planteo de Pilar Calveiro (2008), podemos analizar las formas en las que se ejerció la violencia política en América latina en la segunda mitad del siglo XX desde dos dimensiones: “desde arriba” con el objetivo de conservar el orden y, “desde abajo” con la intención de transformar el orden vigente.

Violencia conservadora: es aquella que se utiliza para la conservación del orden del Estado y sus instituciones: “Las prácticas violentas del Estado –ya sea bajo la forma de guerra o de represión– son parte de esta práctica de “conservación” y constituyen el mayor foco de violencia de las sociedades actuales, que se dirige principalmente hacia las periferias políticas, sociales y territoria-





les” (Calveiro, 2008:25). En aras a la defensa de la ley y del Estado de Derecho, el mismo Estado tiene capacidad para ir más allá de sus propias atribuciones como forma de Estado de excepción para extender su potestad, haciendo legal lo previamente ilegal (Agamben, 2010).

En América latina, las formas extremas y paradigmáticas de la violencia estatal se desplegaron bajo los Estado de sitio, Estado de emergencia, guerras antsubversivas, golpes militares, dictaduras autoritarias y otras formas que se utilizaron para extender y potenciar sus atribuciones. Desde los sesenta, las dictaduras que tuvieron lugar en América latina fueron una de las formas de la violencia conservadora del Estado y su expresión máxima, el Terrorismo de Estado, legitimado por la Doctrina de Seguridad Nacional.

La implantación del Terrorismo de Estado en América latina estuvo legitimada por la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta Doctrina fue difundida por los Estados Unidos durante los años de la Guerra Fría, a través de la cual el país del norte consolidó su dominación en América latina. Sostenía que las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos debían dedicarse con exclusividad a garantizar el orden interno, con el fin de combatir ideologías, organizaciones o movimientos que pudieran favorecer o propiciar el desarrollo de ideas revolucionarias, marxistas, comunistas, terroristas o subversivas. Asentada en dos postulados básicos, la bipolaridad y la guerra generalizada, entendía la división del mundo en dos grandes fuerzas opuestas: la del bien y la del mal, lo que era traducido como la guerra entre el occidente cristiano y el oriente comunista (Velazquez Rivera, 2004). Así, el discurso político se mixturaba con discursos que construían divisiones éticas-morales.

Desde esta lógica, no se trataba sólo de una guerra contra “el enemigo apátrida”, sino también de construir otro modelo de socialización en el cual algunos estaban autorizados a seguir viviendo y otros no. Esta concepción estaba en consonancia con el ideario que tenían las Fuerzas Armadas acerca de la sociedad pensada como un cuerpo en el que cada parte tenía funciones delimitadas, siendo las Fuerzas Armadas la cabeza de dicho cuerpo. Cuando el cuerpo se “enfermaba”, la “cabeza” podía y debía aplicar una durísima medicina en la parte afectada (O’Donnell, 1985). De allí la apelación a las metáforas organicistas, tales como “patología social”, “cáncer”, “cirugía”, “extirpación de tejidos sociales.” Erradicar/eliminar la “subversión”, era la condición para restaurar el “cuerpo enfermo”.⁵

Esta concepción resultaba una suerte de marco habilitador para la instrumentación de la represión y la violencia ilegal. Según esta Doctrina, la tarea de las fuerzas militares locales era controlar las fronteras ideológicas, vigilar las actividades políticas de la ciudadanía y, eventualmente, reprimir las manifestaciones políticas de los ciudadanos que, desde su punto de vista, fueran consideradas “subversivas”. Según esta filosofía, todo individuo era un amigo o un enemigo. El enemigo estaba dentro de las fronteras, era interno y actuaba mediante la guerra revolucionaria. En consecuencia, el Estado de la Seguridad Nacional

5.- Según O’Donnell, esta imagen autoritaria, jerárquica, estamental y ultraelitista estaba en la base de la Doctrina de la Seguridad Nacional.





debía armar una máquina de guerra contrarrevolucionaria y dotar a las Fuerzas Armadas y a la policía dispositivos de asistencia, cooperación, penalidades, asignaciones presupuestarias, etcétera. La actuación de estas fuerzas de seguridad muchas veces se superpusieron y por lo general, lo hicieron de forma discrecional, arbitraria y a través de la violencia indiscriminada (aunque no irracional) dirigida a aniquilar a sus enemigos políticos. Porque, como afirma Ansaldi, la idea de un enemigo interno iba muchos más allá del objetivo militar. Era la negación “a cualquier forma de disidencia del orden establecido y de propuesta de un orden alternativo. El enemigo interno fue considerado un enemigo de la nación” (Ansaldi y Giordano, 2012: 367).

El “enemigo subversivo” fue definido de manera confusa y ambigua, y su perfil fue tan amplio que podían ser todos aquellos que incitaran a obrar ilegalmente, pero con el agregado de que el agente que lo realizara debía perseguir “postulados ideológicos.” (Servetto y Paiaro, 2013). En este sentido, y parafraseando a Julián Axat, la construcción semántica del “subversivo” tuvo una historia jurídica enmarcada dentro de la matriz política de la época, originada a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional, que fue generando las condiciones de aceptabilidad para la intervención del Ejército en las cuestiones internas. El “subversivo” siempre fue una categoría política, un adefesio político engarzado a textos jurídicos, más producto del imaginario o los sueños de exterminio del propio Estado Terrorista que de la realidad o de una verdadera y compleja construcción normativa. No había razón, más que política, para inventar una categoría jurídica especial llamada “subversivo” (Axat, 2007).

Así la lucha contra la “subversión” fue el argumento sobre el cual se fundaron las dictaduras institucionales de los años sesenta y setenta. No obstante, cabe aclarar, ninguno de los golpes militares que irrumpieron en el escenario político latinoamericano pretendían frenar a un gran ejército de fuerzas insurgentes a la manera que lo había imaginado Ernesto “Che” Guevara. Los regímenes militares no fueron, en principio, una respuesta a la existencia de poderosos grupos rebeldes armados. De hecho, abundan citas y referencias en las que se argumentaba la debilidad o ineficacia de los grupos armados, muchas de ellas provenían de organismos como el Departamento de Estado norteamericano que afirmaba, por ejemplo, sobre Tupamaros que, a pesar de sus espectaculares y sensacionales acciones en objetivos selectos, estos “no tenían diez pies de altura” y, que “un esfuerzo sostenido contra ellos” podía “tener éxito”. (Aldrighi, 2004:38). En Argentina, las organizaciones armadas tuvieron un período de exitoso crecimiento entre los años 1970-1974. Sin embargo tanto el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) como Montoneros habían comenzado a sufrir una aplastante derrota antes del golpe militar de 1976 (Tcach, 2006).

Efectivamente, la implantación de gobiernos autoritarios sostenidos tenían como propósitos transformar las bases económicas y sociales del Estado para re-fundar o re-construir el pacto de dominación capitalista. Este objetivo sólo era factible a partir de la redefinición del papel del Estado que implicaba, entre otras cosas, desmovilizar y disciplinar el comportamiento de los actores sociales y eco-





nómicos. Como plantea Guillermo O´Donnell (1997), el alto grado de activación política del sector popular aparecía como portador de una seria amenaza para la preservación del orden social de tal forma que estaba en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales.

Violencia revolucionaria. La violencia revolucionaria es aquella que tiene como objetivo trastocar el orden vigente y las relaciones de poder existentes con el propósito de fundar un nuevo y diferente orden político y social.

A fines de los años cincuenta se construyó una causa revolucionaria que legitimaba el uso de la violencia, incluso armada. Cualquiera fuese su modalidad (“de masa”, “de vanguardia”, clandestina), el ideal revolucionario fue la clave del período. Sommier (2009) señala que la opción por la violencia revolucionaria de esos años reposaba en dos tipos de legitimación. En primer lugar, un “registro materialista”, que consideraba que la violencia estaba inscrita en las leyes de la historia y en continuidad con el movimiento revolucionario del que las organizaciones pretendían ser herederas. Se trataba una violencia necesaria, ineluctable, impuesta por el enemigo, que no se dejaba abatir sin reaccionar. La otra, un “registro idealista”, que hacía de la violencia un instrumento de liberación, tanto individual como colectiva. En esta última tendencia, Sommier ubica las luchas por la liberación del Tercer Mundo que reivindicaban la justa violencia de los pueblos oprimidos.

En efecto, en América latina, la violencia revolucionaria predominó en el campo político de las fuerzas contestatarias en los años sesenta. Al calor de la victoria guerrillera en la isla caribeña, la Revolución Cubana de 1959 despertó la idea revolucionaria de la mayor parte de la izquierda occidental. La Revolución consistía en tomar el aparato del Estado, pensado como un lugar y una fortaleza a conquistar, con la pretensión de construir un proyecto radicalmente nuevo, de corte nacional, antiimperialista y, en consecuencia, de ruptura con el orden capitalista. La Revolución convocaba a la acción y prometía transformar las relaciones del espacio público y privado (Calveiro, 2005:9).

La opción por la lucha armada como metodología de acción se propuso extender y crear las condiciones para una revolución socialista en diversos países de América latina. La lucha armada fue pensada como único camino para la superación de las enormes desigualdades sociales y de las profundas injusticias que pesaba sobre la población más pobre, o como el mejor camino para luchar contra los regímenes militares o contra el imperialismo norteamericano. Esta valorización de la violencia tenía su relación con las experiencias de las luchas anticoloniales, sobre todo en Argelia y Vietnam. En el contexto de esas guerras, emergieron conceptos como los de “violencia justa”, “violencia de respuesta”, “violencia del oprimido contra el opresor”. La violencia era vista como un acto de construcción de identidad, un acto liberador (Arúajo, 2008).

La noción de violencia positiva fue expresada y difundida por Frantz Fanon en su libro *Los condenados de la tierra* (*Les damnés de la terre*) y que se tornó





un clásico para los militantes de la izquierda en los años sesenta y setenta. Fanon había apoyado la lucha argelina por la independencia y fue miembro del Frente de Liberación Nacional de ese país. Otros dos textos claves y de gran influencia en el pensamiento de la izquierda revolucionaria fueron *Guerra de guerrillas* de Ernesto “Che” Guevara (1960) y *¿Revolución en la Revolución?* de Régis Debray (1966). El guevarismo –y su noción particular de heroísmo, combate, acción y urgencia revolucionaria por la cual se justificaba matar y morir por la revolución– fue particularmente importante para los militantes de la lucha armada en América latina. Como señala María Paula Araujo (2008), la figura del “Che”, después de ser asesinado en Bolivia en 1967, hizo de de la

violencia algo justo y necesario. Se trataba de una violencia humanizada, pura, no corruptible. Era la violencia de los desposeídos, de los pobres y humildes que encontraba referencia en aquel hombre culto -médico, revolucionario y poeta-

También la Revolución China tuvo repercusión en los grupos revolucionarios de América latina. Del maoísmo llegaba al mundo occidental la formulación teórica de la “guerra popular prolongada”, eso era, la violencia popular organizada a través de un proceso largo y extensivo de guerrilla rural. Mao Tse-tung otorgaba un papel central a los campesinos como motor de la revolución. El protagonismo revolucionario de los campesinos en la teoría maoísta parecía una solución para la revolución en los países pobres de Asia, África y de América latina.

En este contexto, fueron surgiendo organizaciones como el Ejército Guerrillero del Pueblo liderado por Jorge Masseti en Salta, provincia de Argentina; las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, en Venezuela; las Fuerzas Armadas Rebeldes dirigidas por Yon Sosa y Turcios Lima, en Guatemala; el Movimiento de Izquierda Revolucionario encabezado por Luis de la Puente y Guillermo Lobatón, en Perú, al igual que Ejército de Liberación Nacional dirigido por Héctor Béjar, también de Perú; el Frente Sandinista dirigido por Carlos Fonseca, en Nicaragua; el Ejército de Liberación Nacional de Camilo Torres, en Colombia; Lucio Cabañas con el Partido de los Pobres y Genaro Vázquez al frente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, en México; Raúl Sendic en Uruguay con el Movimiento de Liberación Nacional, más conocido como Tupamaros; Carlos Marighella fundó la Acción Libertadora Nacional en Brasil; los Montoneros –liderado en sus orígenes por Fernando Abal Medina y Carlos Gustavo Ramus, entre otros– y el Ejército Revolucionario del Pueblo





de Mario Roberto Santucho, ambos de la Argentina. En todas ellas hubo una justificación de oportunidad, incluso de la necesidad, del recurso a la violencia en la lucha revolucionaria.

Ciertamente, la experiencia de las organizaciones y movimientos revolucionarios y populares que en las décadas de 1950, 1960 y 1970 apelaron a la violencia como medio de transformación histórica no lograron concretar sus objetivos, fracaso que se consumó con el triunfo del Terrorismo de Estado.

A MODO DE CIERRE

En las últimas décadas han aumentado los estudios sobre la violencia política en la Argentina y en la región. Para muchos, este concepto resulta una coordenada que explicaría por sí mismo los problemas de la historia reciente. Sin embargo, coincido con Ansaldi, cuando dice que estamos frente a una expresión que se la usa mucho, anda de boca en boca, de papel en papel, de mano en mano, sin que logremos comprender, o mejor aún, acordar, de qué estamos hablando cuando hablamos de violencia política (2013).

Más allá de que el uso –y a veces abuso– del término puede ser producto de las modas historiográficas, es cierto que su instalación como eje analítico para interpretar el pasado reciente responde, fundamentalmente, a las lecturas políticas y académicas que predominaron en la región a partir de los procesos de redemocratización de los años ochenta. Y efectivamente, frente a la necesidad de construir repúblicas liberales democráticas, se contrapuso la violencia de las décadas precedentes (léase Terrorismo de Estado, dictaduras institucionales, acciones armadas de organizaciones revolucionarias, acciones de organismos paraestatales, etcétera) a la vía pacífica de la política institucional de los partidos políticos.

Sin entrar a discutir estas afirmaciones que posicionan a la democracia como régimen “ideal” de convivencia y tolerancia, es cierto que la noción de violencia política fue producto de una construcción tanto política como académica que a partir de la crítica, respaldaba la convicción de que era un obstáculo para las democracias fundantes. Devino, así, en una suerte de universo abstracto que permitía explicar todo un período, el de los años ‘60 y ‘70 al que genéricamente se denomina “época de violencia”.

Lo que hemos tratado de dar cuenta en este trabajo es precisamente la complejidad que tiene la definición del concepto y de sus múltiples y variadas interpretaciones semánticas e históricas. Porque en definitiva ¿Dónde reposa la clave interpretativa del binomio: en la violencia o en la política? Contrariamente a las muchas explicaciones que resaltan el carácter violento de las acciones sobre todo de las organizaciones armadas revolucionarias, tiendo a coincidir con las lecturas que enfatizan el carácter político de las opciones elegidas en torno al uso y ejercicio de la violencia en la esfera política. Allí radica el nudo central de su explicación. ■





LA DERROTA DE LOS CENTURIONES TESTIMONIOS DE OFICIALES ARGENTINOS EN MALVINAS

El historiador se pregunta ¿qué hacer si algunos de los “héroes” caídos en combate frente a los ingleses habían participado años antes en la represión ilegal? ¿Es cierto, como pretenden muchos, que lo primero debe hacernos olvidar lo segundo? Y si no lo es ¿cómo alcanzar alguna síntesis histórica?

FEDERICO LORENZ

(CONICET - INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

“DR. EMILIO RAVIGNANI”, FFYL/UBA)

MALVINAS EN LA HISTORIA RECIENTE

1.- Federico Lorenz, *Las guerras por Malvinas (1982 – 2012)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013

La sociedad argentina puede enorgullecerse de haber decidido afrontar su pasado sangriento mediante los juicios a sus responsables. Para procesar los años del terrorismo de Estado no apeló a políticas de reconciliación, amnistía u olvido. No obstante, esta forma de revisión no se ha extendido ni de la misma manera ni con la misma densidad a la guerra de Malvinas, un momento central del período dictatorial. Esta ausencia se debe a una importante cantidad de factores, que se condensan en el decisivo quinquenio que va de la derrota en las islas (junio de 1982) a los alzamientos “carapintadas” (1987).¹

Es un tema ambiguo. Muchos argentinos consideran que el sacrificio de sus soldados fue por una causa justa, inclusive más allá de las circunstancias en las que debieron combatir al adversario inglés. El reclamo soberano parece, aún hoy, por encima de toda discusión. ¿Había -hay- que olvidar las circunstancias de la guerra para revalorizar el gesto soberano de recuperar el territorio? ¿Es posible recordar una guerra justa cuando esta está manchada por quienes la condujeron? ¿Qué hacer si algunos de los “héroes” caídos en combate frente a los ingleses habían participado años antes en la represión ilegal? ¿Es cierto, como pretenden muchos,





que lo primero debe hacernos olvidar lo segundo? Y si no lo es, ¿cómo alcanzar alguna síntesis histórica?

Estas dificultades han generado que, hasta el presente, las “memorias de Malvinas” hayan quedado confinadas a sus sobrevivientes y sus círculos más íntimos, en el plano personal, y a las agrupaciones de ex combatientes y veteranos de guerra y a las Fuerzas Armadas en cuanto a lo institucional. En consecuencia, durante muchos años, sobre todo la primera década posterior a la derrota, los esfuerzos de homenaje y conmemoración fueron asociados a “reivindicaciones de la dictadura”: se estaba recordando un “hecho militar” producido “por los milicos”. Era secundario, políticamente, que el grueso de sus protagonistas no fueran militares de carrera.

En este proceso, la guerra fue escindida de la dictadura que la había provocado. Conceptualmente, la maniobra consistió en enfrentar las críticas sociales mediante el recuerdo de la guerra, en el que las Fuerzas Armadas no habían estado solas. Por extensión, podía pensarse que en la represión tampoco. La respuesta fue cerrarse al tema, como no fuera para una crítica generalista. Así, la izquierda democrática y el movimiento por los derechos humanos, tienen aún hoy pendiente asumir el hecho de que el 80% de los combatientes en Malvinas, aunque vestidos



de uniforme, eran hijos del pueblo, ciudadanos bajo bandera cumpliendo un deber. Pero de la misma manera, la inserción del tema Malvinas en la densa trama del período dictatorial es una tarea pendiente entre los historiadores y otros investigadores del pasado reciente.

Ante esta constatación, este trabajo propone una aproximación a algunas de las consecuencias de la guerra de Malvinas en el seno de la oficialidad del Ejército argentino. Se basa en una serie de documentos producidos en el contexto de la guerra y la inmediata posguerra por los oficiales, en los que, a requisitoria de sus superiores, informaron acerca de las condiciones en las que habían combatido en Malvinas. Analizaremos algunos aspectos de la experiencia de los oficiales combatientes. Se trata, por aproximación, de “leer” algunas de las características de las Fuerzas Armadas que, finalizado el período álgido de la campaña represiva clandestina, fueron a combatir a Malvinas, y ver de qué manera la experiencia bélica impactó en sus integrantes, futuros actores de la transición a la democracia.

Las fotografías del artículo están tomadas del libro María Laura Guembe y Federico Lorenz, “Cruces. Idas y vueltas de Malvinas”, Buenos Aires, Edhasa, 2007.





LOS INFORMES

Los oficiales del Ejército a cargo de los distintos niveles y unidades operativas en Malvinas tuvieron que redactar una declaración jurada secreta, un *Informe de Operaciones* que debieron presentar a la “Comisión de Evaluación de las Operaciones Realizadas en las Islas Malvinas”, presidida por el comandante de Institutos Militares, el general Calvi. Allí no solo debían brindar información sobre su propia conducta durante la guerra, sino también a la de sus subordinados, pares y superiores. Con posterioridad, los “Informes Calvi”, como se los conoció, fueron la base para dos publicaciones oficiales, el *Informe Oficial del Ejército Argentino*, de 1983, que tenía un marcado tono auto exculpatorio y fue un documento público, y el *Informe Rattenbach*, de finales de 1982, que tuvo carácter secreto aunque también alcanzó estado público con rapidez.

Los datos requeridos en el formulario buscaban ofrecer un panorama de las condiciones en las que habían llegado a las islas, así como de su desempeño y el de sus unidades en el escenario bélico. El clima dentro de la fuerza era hostil hacia los hombres que, a juicio de muchos de sus camaradas de armas que no habían sido movilizados a Malvinas, la habían desprestigiado al ser derrotados y, por añadidura, habían abierto la posibilidad a que también se los criticara por la forma en la que habían conducido la represión ilegal.

2.- Para facilitar la lectura, y no interrumpirla con un exceso de notas reiterativas, al final del artículo cito de manera general los materiales consultados.

Las declaraciones estandarizadas volcadas en los *Informes* ofrecen un fresco descarnado de las impresiones de los oficiales del Ejército argentino en los primeros días de la posguerra. Algunas son distantes y formales, sin dejar el menor espacio para la digresión o la confesión. Cumplen con lo que se les demanda sin extenderse demasiado. Pero otras evidencian el impacto de la experiencia vivida, así como múltiples contradicciones: entre la imagen de la fuerza en la que servían y las sensaciones de frustración ante la derrota y la escasez de medios; la indignación ante el desorden y las conductas de algunos pares, y orgullo por el deber cumplido y por los hombres conducidos.²

Estas sensaciones son una evidencia de la profunda crisis de identidad y cuestionamientos hacia su fuerza que muchos oficiales del Ejército experimentaron como consecuencia de la derrota en las Islas Malvinas. En estos sentimientos está el embrión de las sublevaciones militares “carapintadas” producidas durante la presidencia de Raúl Alfonsín, ya en democracia, conducidas y protagonizadas en muchos casos por veteranos de la guerra de Malvinas.

¿QUÉ ES LA CONVENCION DE GINEBRA?

El Ejército argentino que combatió en la guerra de Malvinas llevaba décadas de desprofesionalización o, visto de otra manera, de una reorientación de sus capacidades y entrenamientos que lo habían preparado más para la represión de su propio pueblo que para resolver victoriosamente una guerra convencional. Desde mediados de la década de 1950, las Fuerzas Armadas se formaron en el concepto de





guerra contrarrevolucionaria que los franceses habían desplegado en Argelia, y más ampliamente en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional estimulada desde los Estados Unidos, que buscó crear un anillo de contención para la expansión comunista en América latina. En el caso argentino, desde el año 1975 (tal vez antes, de un modo clandestino), y luego del golpe de Estado de 1976, el Ejército se había involucrado institucionalmente en la represión ilegal, en la “guerra sucia” contra la “subversión”. Para ese combate, las Fuerzas Armadas desplegaron un gigantesco sistema represivo clandestino, que incluyó campos de tortura y exterminio. Fueron cuadros formados en esa doctrina los que combatieron en Malvinas.

Algunos de los oficiales participantes en la guerra del Atlántico Sur, sobre todo los de mayor graduación, habían recorrido ese conjunto de experiencias, y vivieron de manera vergonzante la derrota en Malvinas. El testimonio de un capitán que fue jefe de Compañía del Regimiento de Infantería 8, ilustra esta condición. Esa unidad estuvo desplegada en la Isla Gran Malвина, y no llegó a entrar en combate: “Esta es la tercera vez que he debido usar la chapa de registro necrológico. He operado en TUCUMAN y estuve en la frontera en el ‘78 con el Regimiento de Infantería de Montaña 11, además de las operaciones especiales 74/76”.

El oficial se refiere, cronológicamente, al “Operativo Independencia”, desplegado en los montes tucumanos para combatir a la guerrilla marxista del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), a la escalada bélica que casi lleva a una guerra con Chile en el año 1978 y, por “operaciones especiales”, se refiere con toda probabilidad a que integró grupos de tareas que participaron en la represión ilegal (un elemento a tener en cuenta es que según la cita, estos operaban dos años antes del golpe de 1976).

3.- Los documentos están a la consulta pública en el Archivo de la Asociación Civil Memoria Abierta (Buenos Aires, Argentina). Como es de uso en este caso, al solicitarlos se entregan a los investigadores con los nombres propios tachados. Son parte del archivo donado a esa institución por el abogado Luis Moreno Ocampo, quien fue parte del equipo de fiscales durante el Juicio a las Juntas Militares de 1985, y posteriormente fue fiscal en el que se le siguió a los responsables de la guerra de Malvinas en 1988.





Al mencionar que tuvo que usar la “chapa de registro necrológico” está colocando conceptualmente en el mismo lugar situaciones de guerra convencional con las de represión ilegal. Y es en la última en la que le tocó participar, en Malvinas, en la que por “primera vez se compromete mi honor ante la Nación y por una orden inexplicable he debido rendirme sin haber combatido entregando el armamento de mi Subunidad al completo, intacto al enemigo”. Hacia el final de su informe, este frustrado oficial expresaba: “Pido a quien evalúe este informe que sienta que han lesionado y herido mi honor de soldado y la confianza en mis superiores y necesito imprescindiblemente para volver a creer que se haga justicia militar”.

Otros testimonios permiten ver la reorientación profesional y ética que implicó entrenarse para la represión ilegal. Un teniente del Regimiento de Infantería 5, señaló que la captura de dos enemigos le reveló una falta de formación elemental: desconocían los derechos que asisten a los combatientes: “En lo concerniente a prisioneros de guerra la Unidad tomó dos (...) Se desconocía casi en su totalidad el Tratado de la convención de Ginebra, por lo que se debió traducir una síntesis que estaba en poder de los prisioneros”.

No fue un caso aislado. Un mayor ingeniero, señala que en cuanto al “conocimiento de la Convención de Ginebra: desde que ingresé al Colegio Militar de la Nación hasta la fecha, nunca recibí ninguna instrucción sobre los deberes y derechos que como prisionero de guerra me otorga la Convención de Ginebra. Pienso que este es un aspecto que debe tocarse en la instrucción de cuadros y tropa”. Podemos pensar que esta ignorancia se debía a un puñado de elementos: una excesiva confianza que hacía “innecesario” conocer los derechos de los prisioneros; pero también, el hecho de que las formas de la guerra para la que las Fuerzas Armadas argentinas se preparaban no consideraban los derechos de los combatientes un aspecto prioritario, en tanto la forma que adoptaron para lo que consideraron una “guerra” en la Argentina los ignoraba olímpicamente.

Hubo un núcleo de oficiales que tenía una formación superior al resto. Eran más “operativos”, en tanto formaban partes de las unidades de comandos, o en especialidades que requerían la actualización permanente, como la aviación, las comunicaciones o la defensa antiaérea. Esto aparece expresado, por ejemplo, en la Reseña Operacional de la Compañía de Comandos 601. La guerra y el contacto con el enemigo pusieron en evidencia las falencias profesionales del Ejército, que había limado la capacidad de iniciativa de sus oficiales y suboficiales (no es casual que esto lo exprese un comando, fuerza que descansa ampliamente en estas características de sus integrantes): “deseo destacar la fundamental experiencia recogida en el contacto con el enemigo (aun en el campo de prisioneros) en que pude comprobar que cada hombre tiene asignadas las responsabilidades que por su puesto y jerarquía le corresponden, evitando una práctica tan difundida en nuestro Ejército como es, por un lado la subalternización de tareas encomendando a los oficiales misiones que deben cumplir los suboficiales, por el otro lado la intromisión permanente del escalón superior en tareas que corresponden al inferior, generando así graves problemas vocacionales y profesionales, y ocasionando que cada día más nuestros cuadros se consideren “simples empleados”, y





el superior al preocuparse en el detalle, no está en condiciones de atender lo más trascendente que es la conducción”.

Esto se evidenció, a ojos del redactor de este informe, en el campo de prisioneros. Si el deber de un oficial que cae prisionero es fugarse, lo que predominó fue una “total ausencia de comando que organizara la vida de los prisioneros, iniciara la resistencia pasiva y preparara la evasión, debiéndose decir además que pudo observarse una marcada diferencia entre las tropas de comandos y quienes no poseen la aptitud especial”.

Desde esa mirada de cuerpos de élite es que los comandos elaboraron su juicio sobre la campaña de Malvinas. El Jefe de la Compañía de Comandos 601 cuestionó la “inadecuada preparación del Ejército para la guerra, producto de un sistema que durante años ha priorizado cuestiones formales y de circunstancia por sobre la preparación profesional, y basada en una doctrina no actualizada aplicada por nosotros, jefes y oficiales, a quienes en general se nos forma en rígidos esquemas antes que en la capacidad de pensar y conducir con creación”.

PRISIONEROS

El campo de prisioneros de guerra argentinos en San Carlos, donde muchos de los oficiales permanecieron en esa condición hasta mediados de julio, puso a prueba las aptitudes profesionales y personales de muchos de ellos. Uno de ellos fue un “duro” que evocó en su informe sus intentos de resistencia y fuga: “Luego del cese del fuego, producida la caída el suscripto resuelve guardar parte de su armamento dentro del equipo personal. Adopta esta resolución en razón de la situación incierta y de la incertidumbre sobre el destino a dar a los prisioneros y de la no finalización del conflicto y teniendo en cuenta que la obligación primaria de todo prisionero de guerra es escapar, si ello le posibilita influir o contribuir en algo dentro del marco general de las operaciones. Mediante distintos procedimientos logré pasar dos controles intensivos e introducir al campo de prisioneros de San Carlos un FAL paracaidista y una pistola 9 mm con un cargador con munición respectivamente”.

El oficial mantuvo oculto su arsenal durante todo el tiempo que estuvo prisionero en San Carlos, seguramente con la colaboración de otros oficiales. Sin embargo, “al ser trasladado al buque *San Edmundo* el armamento fue descubierto, el suscripto sometido a un interrogatorio. Fue posible apreciar que el hecho habría comprometido la responsabilidad del jefe del campo de prisioneros, ya que fue interrogado en presencia del suscripto por un coronel inglés sobre cómo era posible que hubiera ese armamento oculto durante tanto tiempo sin ser detectado”. El prisionero argentino decidió burlarse de sus captores: “Interrogado al respecto el suscripto por personal de Inteligencia inglés respondí que cumplí con mi obligación de prisionero (...) y que además quise experimentar personalmente sobre la eficiencia de su organización y control de un campo de prisioneros. Preguntado sobre qué conclusiones había obtenido, respondí que las mismas





estaban a la vista ya que tuvimos durante cerca de veinte días posibilidades de tomar el campo y que no lo hicimos porque no se dio la oportunidad”.

Pero su actitud no era compartida por todos los confinados: “Dejo constancia que un mayor de la Fuerza Aérea Argentina enterado de la presencia de dicho armamento en mi poder, me conminó a entregarlo inmediatamente para evitar comprometer la vida del resto del personal, expresando que si quería fugarme que lo hiciera solo. Informó de esto a un mayor de Ejército de más antigüedad que el suscripto, quien

me ordenó que entregara el armamento. Les expresé que aceptaba sus inquietudes y sugerencias, que trataría de no comprometerlos a ellos y que se quedaran tranquilos, ya que aun era responsable de mis actos y no pondría en peligro la vida de ellos ni la de nadie”. A partir de este hecho puntual, vemos también la rivalidad entre las fuerzas como un factor importante, que explotó en la posguerra cuando cada una de ellas buscó salvar su propio prestigio en desmedro de las otras.

Para otros oficiales más jóvenes, la experiencia de ser prisioneros de guerra les permitió entender mejor las causas profundas de la derrota. Un teniente de artillería, señala que en el campo “me afectó muchísimo ver la desubicación de algunos señores jefes y oficiales que en el campo de prisioneros se arrebataban la comida se empujaban en las colas para retirar el desayuno o se encolumnaban dos veces y dejaban a camaradas sin comer, esto me dio una idea de por qué algunas unidades tuvieron serios problemas en el momento del combate”.

Un capitán, también artillero, describe un panorama en el que la situación de prisión sacó lo mejor y lo peor de cada uno: “Vi los efectos del rumor sobre mis camaradas y vi a algunos contritos y apesadumbrados. Vi a otros dar ánimo y compartir lo suyo en la miseria. Vi a muchos dignos señores seguir siéndolo y participé de embriones de planes de fuga. Me reconforté en las profundas verdades de la Religión y en la camaradería durante todo el cautiverio. Padecí a los ingleses expresar el bochorno de “los queremos devolver” a nosotros los prisioneros cuanto antes, pero ustedes no tienen gobierno con quien hablar”. Había concluido con mis más allegados que más valía ser rehén si así servíamos a la Nación. Comprendí que los Estados Unidos de Norte América son nuestro enemigo histórico y que lo seguirán siendo. Aprendí que a la guerra hay que ir como si se fuera a la guerra. Recordé al general San Martín en la preparación de sus campañas. El día 4 de julio pisé tierra firme en Puerto Madryn. Sigo sabiendo que las Islas Malvinas son argentinas y que la lucha hoy recién comienza”.

Es destacable la sensación de “nueva etapa” que transmite el testimonio.





ESPÍRITU

En los informes abundan alusiones a la figura del general José de San Martín (1778-1850), que en Argentina es considerado el Padre de la Patria. Así lo aprendemos en la escuela, así se lo recuerda todavía hoy en centenares de plazas, avenidas principales y edificios del país. San Martín es un modelo de patriota. Se lo recuerda también porque se negó a participar en las guerras civiles, lo que definitivamente lo condenó al ostracismo. La figura del general San Martín encarna los valores que generaciones de oficiales aprendieron en el Colegio Militar, el modelo que los militares argentinos quisieron imitar. Y fue a partir de los ideales sanmartinianos que muchos de los oficiales combatientes midieron las conductas de sus pares, sus superiores y sus subordinados.

Resulta claro que Malvinas no era una guerra de independencia, pero al mismo tiempo el peso de la causa nacional de la recuperación hizo que los oficiales combatientes marcharan a las islas imbuidos del necesario espíritu patriótico. Un oficial de comandos destaca que un elemento que lo sostuvo en las islas fue “el apoyo de la población argentina en general y de nuestros familiares en particular”. Otro oficial, un mayor miembro del Estado mayor de la Brigada de Infantería III, señala en los “factores que coadyuvaron al cumplimiento de la misión “la profunda motivación patriótica que poseían las FFAA en la Gesta por la recuperación de las Islas, aunque declinara con el correr de los días...”

Esta declinación, prosigue el oficial, se debía no solamente a las condiciones del teatro de operaciones, sino a “la no observancia de aspectos doctrinarios relacionados con la conducción y ejecución de operaciones” y a la “falta de identidad espiritual entre algunos jefes de fracciones y sus subordinados”. En el escalón más bajo de oficiales a su mando, un subteniente destacaba como factores positivos “el espíritu sanmartiniano de ciertos oficiales”. Pero al mismo tiempo, señala como elementos negativos “La no presencia del Jefe y Segundo Jefe de Unidad en la zona de posiciones reflejaba en la tropa inseguridad” y que al mismo tiempo “el comandante no supo transmitir a sus subordinados su personalidad”.

La lectura de los *Informes* refuerza la idea de que el descalabro en la planificación y logística potenció las carencias de virtudes militares y profesionales de muchos de los oficiales y suboficiales. De allí que a la par que se puede afirmar que la abrumadora mayoría de las declaraciones coinciden acerca de la precariedad de las condiciones en las que fueron enviadas las unidades a Malvinas (reforzadas por las características del escenario bélico), también aparecen con marcada frecuencia tres mecanismos para explicar la derrota: la escasa formación y aptitud de los suboficiales, la extrema juventud de los soldados, y las conductas indignas de algunos oficiales. En algunos casos, este panorama puede leerse por la negativa: al realzar las conductas de algunos, se ponen en evidencia las de otros. En otros, directamente no hay nada que rescatar.

El testimonio de un teniente primero artillero (con la especialidad de paracaidista militar), que combatió en el área de Darwin-Goose Green, es típico al respecto. Ano-





ta que al llegar a la zona en vísperas de la batalla, el 28 de mayo “encuentro a todo el personal del Regimiento durmiendo excepto los servicios, ordeno al subteniente [*nombre tachado*] apuntar la batería en dirección a la entrada Norte del istmo donde se estaba produciendo el ataque”. Como contrapartida, señala que “cabe destacar la aptitud de las secciones del RI 25 a cargo del subteniente [*nombre tachado*] y el teniente [*nombre tachado*] que presentaron gran resistencia al enemigo y demostraron un alto espíritu y una sobresaliente aptitud para combatir”. Lo mismo pudo decir de los hombres bajo su mando, de “elevado espíritu militar de sacrificio y patriotismo de mis dos subtenientes y mis suboficiales (*lo que*) permitió que los soldados cumplieran con sus tareas con valor y se brindaran como correspondía”.

En relación con la experiencia vivida, al ser requerido por el informe acerca de “otros elementos de juicio” el joven oficial escribió que “en nuestro ejército existió un desconcepto sobre cómo debe vivir el soldado, generalmente se piensa que el que más sufre la fatiga y la incomodidad es el más apto o más preparado para combatir y en conclusión no es así el hombre es una joya que ponen en nuestras manos y que debemos mantener en las mejores condiciones hasta que llegue el momento de combatir”. Es decir, la frase tiene implícita la idea de que para muchos oficiales y suboficiales parece haber resultado válida la idea de que las penurias o rigores que enfrentaran sus hombres los volverían mejores soldados; que los soldados eran “hijos del rigor”. Desde una concepción semejante, un oficial prestaba más atención a la disciplina punitiva que a la formación, a la preparación para el combate, y favorecía tendencias más atentas a penalizar las faltas que a contribuir a la preparación de los soldados.

EJEMPLOS

De este modo, retrospectivamente resulta evidente que si bien hubo unidades donde la tendencia fue un cierto profesionalismo y entrega, o mejor aún, individuos que hicieron gala de esas virtudes militares, hubo muchas más donde primaron la precariedad, la desidia y la falta de profesionalismo. En un panorama general de improvisación, el resultado general fue desastroso y lo pagaron duramente, sobre todo, las tropas de la primera línea.

Esta idea se refuerza cuando vemos que las críticas se extienden también hacia el vértice de la cadena de mandos. Un teniente del Regimiento de Infantería 5, por ejemplo, agrega como “consideración personal” que “creo adecuado que el Puesto de Comando del Comandante del Batallón debe estar en el lugar donde se desempeñan sus unidades, ya que si bien se le informaba permanentemente sobre la situación existente, no es lo mismo tener una idea de la situación que presenciarla. Como asimismo las Unidades necesitan del Espíritu y ejemplo de su comandante”. Lisa y llanamente, denuncia que su jefe estuvo lejos de la primera línea de combate, desconoció las condiciones en las que estuvieron sus hombres y no fue un ejemplo para ellos (nada más lejos del espíritu sanmartiniano).

Como contrapartida, los testimonios revalorizan las conductas ejemplares de algunos oficiales que desplegaron actitudes contrarias a la precedente. Un capi-





tán que sirvió en el Regimiento de Infantería 25 destaca “el espíritu, ejemplo personal y permanente accionar del Jefe del Regimiento de Infantería 25 para mantener la aptitud combativa de la Unidad, fortalecer espiritualmente al personal, trabajar en forma integrada con personal de otras Fuerzas Armadas, asegurarse el adecuado descanso y racionamiento de la tropa, adoptar posiciones y efectuar proposiciones a la superioridad para un mejor cumplimiento de su misión, ocupar su puesto en combate aun con alto riesgo para su persona y mantener estrictamente y en todo momento el control táctico y administrativo de la unidad”.

Surge la conclusión de que allí donde las unidades contaron con jefes responsables y adecuadamente preparados, los resultados fueron buenos. El teniente coronel al mando del Grupo de Artillería 3 señala que “el estado sanitario de cuadros y tropa de la unidad que concurrió al TOAS puede calificarse de SOBRESALIENTE en términos generales” y enumera las causas: “un permanente control y acción de comando” de los jefes de batería, “el médico de la Unidad, orientando y controlando las medidas de medicina preventiva y la “supervisión de aquellas medidas de mantenimiento de la moral relacionadas con el estado sanitario”.

Más interesante aún es el hecho de que algunos de estos oficiales, con sus actitudes, no solo evidencian lo lejos que el Ejército estaba de la representación que tenía de sí mismo, sino el grado de corrosión que su politización y las prácticas de tiempos de paz había introducido en la cadena de mandos. Un teniente “perteneciente a la Escuela de Inteligencia y afectado al Grupo de Artillería 3 como personal redistribuido (...) durante el transcurso de las operaciones debió ser sancionado en dos oportunidades, y como consecuencia de la naturaleza de una de las faltas, relevado y enviado al Continente”. El teniente, designado observador adelantado (es decir que estaba en la primera línea) se ausentó “de su puesto de combate sin autorización, sin aviso y sin causa justificada”. Pero además de que no era la primera vez que lo hacía, “al ser observado por el Jefe del Grupo de Artillería 3 en el sentido que una reiteración más motivaría su relevo” le contestó que “Estamos en guerra, mi Teniente Coronel, y si lo hace usted no va a ascender”.

Para mostrar las “dificultades” conceptuales que genera abordar el pasado reciente desde la perspectiva de actores con los que por diferentes motivos los investigadores, rompamos por un momento la regla del anonimato. Dos de los oficiales nombrados elogiosamente en este apartado no podrían haber tenido recorridos políticos más disímiles. El jefe del RI 25 en Malvinas era el coronel Mohammed Ali Seineldín, mientras que el jefe del Grupo de Artillería 3 era Martín Balza. El primero de ellos, vinculado al gompismo carapintada. El segundo, actor institucional clave en la sumisión de las Fuerzas Armadas al poder civil, y autor de la célebre autocrítica de 1995.

COBARDÍA

Los casos de cobardía fueron tratados con pudor pero denunciados. Un capitán del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 601 “demostró una acentuada inestabilidad emocional que lo inducía a preocuparse demasiado por su protec-





ción personal y se mostró muy sensible a los vaivenes de la lucha, especialmente en los momentos más difíciles”.

Un oficial de estado mayor de otra unidad apunta algunos elementos que permiten comprender la reiteración de estos casos. Además de un “desconocimiento doctrinarios en cuadros y tropa” (es decir, se carecía de la instrucción para combatir) señalaba la existencia de “personal mal entrenado y de edad avanzada para afrontar las duras y prolongadas condiciones de vida a que fueron sometidas las tropas de la línea. En particular para el personal de suboficiales superiores”. En los oficiales de menor graduación encontraba una chatura preocupante: “una especie de “apatía intelectual” parecía envolver la actividad de los jefes de fracciones restando entusiasmo, decisión e ingenio en las tareas. El sufrimiento físico prolongado (provocado por el intenso frío, la humedad y las incomodidades) la presencia de notorias faltas de previsión y un pesimismo que se apoyaba en las falencias que se detectaban, podrían haber provocado una especie de aletargamiento en el personal, que cuando entró en combate presentaba un gran desgaste físico y psíquico”.

Este estado de cosas, en las condiciones exigentes de un territorio hostil y en vísperas de la batalla, potenciaron las actitudes desaprensivas e indolentes. Un artillero que combatió en el istmo de Darwin, enviado en vísperas del ataque inglés con su batería, señaló la “falta de espíritu de sacrificio por parte de algunos oficiales presentes en Goose Green”, y el hecho de que “las órdenes se impartían sin conocer el terreno donde debían cumplirse”. ¿A qué se debía esto? A que “en Darwin se impartían órdenes imposibles de cumplir porque la Plana Mayor no iba a recorrer el terreno para saber si era factible o no hacerlo. La Infantería no contaba con los medios suficientes para combatir y no estaba alimentada en una mínima condición para mantener la aptitud combativa. Total desorganización a nivel superior que influía nítidamente sobre los niveles inferiores. No había conciencia de que el enemigo estaba a pocos kilómetros y por lo tanto no se tomaban las medidas que se requerían (...) Absolutamente nadie comenzando por el Jefe





del Regimiento hasta el último soldado quería combatir”. Como contrapartida, en la misma batalla “debo destacar la bravura con que combatieron los soldados del RI 25 que se encontraban presentes en Goose Green siguiendo permanentemente el ejemplo del Oficial que los conducía”.

Emerge de estas lecturas un mapa complejo de actitudes y respuestas a las tensiones de la guerra. Pero también, que el ejército que combatió en Malvinas estaba atravesado por las falencias propias de una institución demasiado acostumbrada a la rutina de los tiempos de paz, con mayores preocupaciones en seguir los mecanismos “naturales” de los ascensos que en el sacrificio inherente al espíritu que declamaba respetar y seguir como ejemplo.

La derrota puso en crisis este estado de cosas. Las tensiones al interior de la fuerza cobran mayor nitidez en el contexto mismo de las operaciones. En efecto, los hombres expuestos a la batalla adoptaron miradas definitivas sobre sus compañeros y sobre lo que habían vivido a partir de situaciones puntuales. Mientras marchaba junto a sus hombres como prisionero, un oficial vio que su jefe “marchaba en el centro del dispositivo, tomado por dos soldados por debajo de los brazos, que lo ayudaban a caminar”. Se adelantó a la cabeza de la columna y junto con el teniente primero que la encabeza “ordenó al personal de la subunidad que entonara la marcha de San Lorenzo”.

Esta marcha, que evoca la primera victoria de San Martín en territorio argentino, es extremadamente alegre y pegadiza. Cuando llegaron a los primeros controles ingleses, callaron. Pero la indignación del oficial, creció cuando escuchó que el mayor “ordenó que se presentara [un] soldado conscripto Clase 55, a quien le faltaban dos o tres materias para recibir su título de médico”. El oficial, para darle más fuerza a su testimonio, informa que también se encontraban varios soldados de la Compañía Comando, es decir, que servían con el mayor. Este “le dijo al soldado [tachado] que le indicara los síntomas de alguna afección cardíaca o pulmonar que no pudiera ser detectada por los ingleses, dado que quería





tener una causa valedera para regresar al continente en razón de que sabía que los Jefes de Elementos eran detenidos como rehenes especiales”. Agrega el oficial, que “esta conversación fue escuchada por todos los oficiales” que se “encontraban dormitando”. La indignación del oficial denunciante (que sí permaneció como prisionero en Malvinas) no se aplacó al regresar al Continente, donde se enteró que “la actitud del mayor ya era muy conocida y además que había reunido a las esposas de sus oficiales” para informarles. El detalle es que para explicarla, el mayor señaló que “con la información que tenía disponible, en la cual no figuraba que los oficiales subalternos serían retenidos, resolví que mi deber era tratar de evadirme, y por ello reuní a mis oficiales y les comuniqué mi decisión, para lo cual presentaría síntomas de un infarto que hiciera poco aceptable mi retención”.

LECCIONES

Los *Informes de Operaciones* que los oficiales completaron tenían por objetivo que aquellos cuadros del Ejército que participaron en la guerra de Malvinas volcaran sus experiencias, con un criterio profesional pero a la vez con el fin de identificar responsabilidades y falencias en la conducción de las operaciones. Algunos de ellos, como hemos visto, fueron escuetos y neutros, pero muchos otros, aprovecharon el espacio impreso para, dentro de las restricciones, extender otro tipo de reflexiones.

Por ejemplo, acerca del futuro. En las semanas que pasaron como prisioneros de guerra en el Estrecho de San Carlos, o en los días grises del retorno al Continente, a mediados de julio, tuvieron tiempo de franquearse con sus compañeros de mayor confianza, o simplemente de reflexionar en soledad acerca de la guerra que habían vivido, mientras aguardaban un nuevo destino tras haber sido desplazados del que ocuparon durante la guerra. Habrán comparado el Ejército al que volvían con el que habían visto combatir en Malvinas, e imaginado, tal vez, el que debían reconstruir.

En el punto 3 del Informe, bajo el título “Consideraciones personales”, muchos aprovecharon el ítem acerca de “otros elementos de juicio que desee aportar para hacer sugerencias y balances con vistas a la reorganización de la fuerza.

Un mayor de Infantería, por ejemplo, propuso “realizar cambios profundos en la instrucción, fundamentalmente hacia un total profesionalismo moderno y actualizado”. Pero al mismo tiempo, sugería que los militares se apartaran de intervenir en la política y se concentraran en su función específica: “que nuestro ejército se dedique exclusivamente a la capacitación de sus cuadros y tropa”.

Otro mayor, que durante la guerra había sido particularmente celoso de que sus hombres estuvieran en buen estado, señalaba: “se debe ser respetuoso con las opiniones de los demás, evitando la soberbia; se debe jerarquizar al personal para que se desempeñe adecuadamente en los distintos puestos y cargos; instruir adecuadamente al personal de cuadros, fundamentalmente”. En la frase, subyace





la dificultad de que suboficiales y oficiales poco capacitados carecen en muchos casos de la suficiente iniciativa personal para resolver las situaciones planteadas por la guerra. Pero, ¿qué significa “ser respetuoso de los demás” y evitar “la soberbia” en una institución vertical? Tal vez, que se dé más lugar a los criterios profesionales y no solamente jerárquicos para conducir al Ejército.

La idea se refuerza si vemos que más adelante propuso “rever la organización del Ejército”, “rever los aspectos doctrinarios” y “la formación e instrucción de cuadros”. Una de las preocupaciones que emergen en los informes es la de la necesidad de la profesionalización y el entrenamiento permanentes. A juicio de este oficial las unidades deben “salir al terreno por períodos prolongados en cualquier época del año, y con el equipo adecuado. El personal debe saber que lo normal es la vida en campaña y lo anormal es la vida en guarnición”.

En síntesis, el Ejército debía revisar y abandonar la forma de funcionamiento en la que por décadas se habían formado decenas de cuadros y ciudadanos bajo bandera. Al respecto, valen las reflexiones de un teniente primero: “no debe eliminarse el servicio militar obligatorio, solo se debe aprovechar el tiempo para instruir al soldado”. ¿Entonces, qué se hacía hasta Malvinas con los jóvenes varones llamados a cumplir con esa carga cívica por un año o más? ¿Qué porción del tiempo de la conscripción se dedicaba a la formación de soldados, o, también, qué se entendía por formar soldados en tiempos de paz? Evidentemente, según los testimonios de los oficiales, poco de eso había sido de utilidad durante la guerra.

El contacto con los ingleses, fuera en combate o, posteriormente, como prisioneros, despertó la admiración de los oficiales argentinos, que compararon su propia formación y posibilidades con los del adversario. Un capitán de infantería, destacó la extrema movilidad y flexibilidad de las fuerzas inglesas, y a partir de ellos señaló que “es necesario estudiar la factibilidad de reorganizar el Ejército para contar, sino todo, con parte de sus elementos que sean de orden profesional, móviles y equipados para su adecuado empleo”. Pero a la vez, la organización tradicional del ejército británico en batallones con arraigo local (y tradiciones varias veces centenarias, vale agregar) le llevó a pensar en los efectos positivos de este método para reforzar la identidad del Ejército argentino. El capitán propuso que la reorganización tuviera en cuenta pertenencias locales y dejara de lado a los bonaerenses, especialmente capitalinos: “La factibilidad de estudiar que estos elementos sean con personal de zonas o provincias exclusivamente, lo que creará un mayor espíritu de cuerpo. Ejemplo: En los ingleses, los regimientos galeses, escoceses, etc., con los que el suscripto conversó”.

Lo que impacta en algunos de los testimonios es la sensación de descalabro que transmiten, que refleja la convivencia dentro del Ejército de una elevada visión sobre la institución con un funcionamiento y organización paupérrimos y anquilosados. Un teniente de intendencia que tenía tres años de permanencia en su unidad antes de ir a la guerra, sintetiza que propone la “revisión de la organización del Ejército. Revisión de la doctrina. Revisión de la formación del personal de cuadros especialmente en los suboficiales”. Cabe preguntarse si estas falencias no se





detectaban antes, y por qué, y surgen algunas respuestas: el Ejército no se preparaba para una guerra de características formales, y a la vez, los funcionamientos poco profesionales se habían formado en una parte del desempeño institucional.

Muchos de los comentarios van al punto de la necesidad de racionalizar y volver más eficaz tanto los tiempos como los modos de instrucción. Un mayor señaló: “En base a la experiencia recogida el suscripto aprecia que deben fijarse centros de gravedad para la educación de cuadros y tropa durante el año militar, es decir que no deben existir la superposición de exigencias y períodos de instrucción. Ejemplo, durante los períodos de cuadros solamente se deben realizar actividades inherentes a dicho período. Además la necesidad de revisar el servicio militar a los 18 años”.

Así como este oficial señalaba la necesidad de replantear la conscripción obligatoria, apuntó también a la falta de profesionalidad de los cuadros de suboficiales. En muchas regiones del país, el ingreso a la fuerza era tanto una vocación como una salida laboral. Esto no había tenido efectos virtuosos sobre el personal: “Necesidad de limitar el egreso de los institutos de reclutamiento, fundamentalmente en la Escuela de Suboficiales, debiendo egresar de los mismos aquellos que reúnan las máximas condiciones profesionales y morales en la idea de que es preferible contar con 10 suboficiales buenos y no 100 regulares o malos”. Pero una fuerza basada en un número reducido de suboficiales “buenos”, es decir, volcada al entrenamiento y la profesionalización, requería otro tipo de concepción militar, chocaba con la metodología del Ejército hasta ese momento. Los informes de las tropas de comandos (formadas por oficiales y suboficiales) son especialmente relevantes por dos motivos. Uno de ellos, que son unidades que hacen de la iniciativa propia, la flexibilidad y la agresividad sus esencias. Más allá la voluntad de destacar positivamente la propia conducta durante la guerra, las reflexiones del jefe de comandos evidencian el estado operativo del ejército en Malvinas: “la falta de una adecuada instrucción en los soldados, lo que motivó que muchas de las operaciones de la Compañía de Comandos 601 se hicieran para suplir falencias en las unidades de primera línea con actividades que deberían haber estado en consideraciones de realizar ellas mismas (especialmente exploración)”. Por eso, el oficial recomendaba “tender a la especialización del personal, destinando en los puestos correspondientes al personal que obtiene determinada capacitación especial, incrementando los cursos y visitas a otros Ejércitos, y aumentando los recursos destinados a la realización de cursos especiales”.

En segundo lugar, desde el punto de vista político, anuncian muchos de los ejes de las reivindicaciones de los “carapintadas” durante la presidencia de Raúl Alfonsín, que evidenciaron una gran brecha entre los oficiales con mando directo de tropa, operativos, y las cúpulas castrenses.

LA COMISIÓN RATTENBACH

Cuando se produjo la rendición argentina en Malvinas, el 14 de junio de 1982, el gobierno militar entró en crisis. Cuando tomaron el poder, en 1976, de





una manera novedosa las tres Fuerzas Armadas (Ejército, Marina, Aeronáutica), compartieron el poder, aunque el presidente designado fuera de la fuerza de tierra, la más numerosa. Pero la crisis en las islas hizo que marinos y aviadores dejaran solo al Ejército en la conducción del Proceso de Reorganización Nacional. El presidente Leopoldo Galtieri renunció y fue reemplazado por el general Reynaldo Bignone, que sería el encargado de administrar la transición a la democracia y, más sencillamente, la entrega del poder a los civiles tras llamar a elecciones. Entre sus medidas estuvo la creación de una comisión, presidida por el teniente general Benjamín Rattenbach y con representantes de las tres fuerzas, que interrogaron a los principales conductores de la guerra y a los oficiales con mando táctico.



El *Informe Rattenbach* (como fue bautizado) reveló lapidariamente las condiciones en las que la guerra de Malvinas había sido planificada, conducida y combatida.

Si bien se conoció públicamente menos de un año después de que la comisión terminara su trabajo, porque un semanario lo publicó en dos entregas en noviembre de 1983 (es decir, recién fue dado a publicidad oficialmente en el año 2012, como resultado de un decreto presidencial. Tanto el Informe Rattenbach como los materiales que constituyen el corazón de este libro fueron utilizados durante los juicios que en el año 1988 la Cámara Federal llevó contra los responsables de la guerra, a los que condenó a 12 años de prisión y destitución, aunque luego se beneficiaron de un indulto presidencial firmado por Carlos Menem.

Durante treinta años, circularon versiones incompletas del *Informe*, difundidas por agrupaciones de veteranos de guerra o miembros de las Fuerzas Armadas, con especial interés en salvaguardar su propia participación o cuestionar la de las demás. De este modo, la ambigüedad de los relatos circulantes sobre Malvinas se fortaleció. ¿Qué había sucedido allí? ¿Todos “habían peleado mal”?

En el nivel de la conducción política a nivel nacional, la Junta Militar condujo “la nación a la guerra con Gran Bretaña, sin estar debidamente preparada para un enfrentamiento de estas características y magnitud con las consecuencias conocidas de no lograr el objetivo político y de haber colocado al país en una crítica situación política económica y social”. No realizó “una apreciación integral de todos los factores que podían incidir en la situación, en detrimento de los objetivos que se pretendían lograr”. Y por lo tanto, la decisión de los jefes militares de producir la recuperación militar de Malvinas produjo “como conse-





cuencia de un planeamiento apresurado, incompleto y defectuoso”, que las Fuerzas Armadas llegaran “a un enfrentamiento para el cual no se hallaban preparadas ni equipadas, contribuyendo con ello a la derrota militar”.

La enumeración de las responsabilidades en el “nivel estratégico militar” permite entender que el panorama de conjunto coincide con el que emerge de los informes individuales. El proceder correcto y profesional constituyó la excepción a una norma construida mediante la improvisación y la desaprensión. El Comité Militar, que era el órgano responsable del planeamiento y la conducción estratégica de la guerra, cometió graves falencias. No aplicó “pautas esenciales en el proceso de planeamiento, produciendo una indebida e impropia apreciación de la situación y una planificación defectuosa e incompleta”. Al elaborar los planes para recuperación, tampoco dispuso “el planeamiento de la fase ulterior a la ocupación de las islas Malvinas, lo cual generó graves improvisaciones y afectó decididamente la eficacia de la conducción de las operaciones frente al enemigo”. El Ejército que combatió en Malvinas era una fuerza minada por la construcción de poderes personales y autónomos. Esta característica era fruto de años de involucramiento en la política y más recientemente, la lógica de la metodología represiva (grupos autónomos y descentralizados que respondían a la estructura represiva ilegal, y no a la “formal” de las Fuerzas). Esto repercutió en las islas ya que no fue posible “ejercer en forma unificada y precisa la conducción superior de la guerra, ocasionando con ello que sus comandos subordinados no respetaran la cadena de comando establecida y se produjeran interferencias y otras anomalías en la conducción, lo cual fue en detrimento de la efectividad del accionar conjunto de las fuerzas propias”. Estos cortocircuitos son los que se reflejan en las críticas entre jefes y subordinados que los informes revelan.

El Jefe del Ejército, Leopoldo Galtieri, en particular, “no exigió el cumplimiento de la doctrina conjunta”, es decir, que las fuerzas combatieran de manera articulada y cooperativamente. Este, a ojos de la Comisión, era responsable de “empeñar al Ejército Argentino, como parte del poder militar de la Nación, sin la necesaria preparación, en particular para la acción conjunta, y sin la adecuada instrucción ni el equipamiento correspondiente para la lucha, en condiciones rigurosas, contra un enemigo altamente adiestrado, con equipo y armamentos superiores y eficientemente conducido, y careciendo asimismo, del planeamiento debido para su mejor empleo. Durante las acciones bélicas desarrolladas, todo esto se tradujo en graves improvisaciones y reducido rendimiento de los cuadros y tropas.” El párrafo resume la larga serie de cuitas, dificultades y tormentos que aparecen como parte de la realidad de los combatientes en Malvinas en los recuerdos de los oficiales. Ahora bien, cabe preguntarse si hubiera sido posible hacer las cosas de otra forma. Es decir: ¿se trata de una situación puntual, debida a errores de la conducción, o eran más bien las características generales del Ejército Argentino? El *Informe Rattenbach* señala, más adelante, que “el análisis de los hechos muestra que la capitulación se produjo no sólo por el mal adiestramiento, sostenimiento y despliegue de las tropas, sino por el decaimiento de su espíritu, responsabilidad esta indiscutible de sus mandos. Es prueba de ello el hecho de que las unidades que estuvieron bien conducidas respondieron adecuadamente a todas





las exigencias del combate y de la vida en campaña bajo la acción enemiga”. Y destaca algunas excepciones: se trata de unidades con un grado de entrenamiento importante, como las de artillería, la aviación de combate (helicópteros), la Fuerza Aérea (en la que su abrumadora mayoría los combatientes son oficiales pilotos), los comandos, unidades de Ejército como el Regimiento de Infantería 25 o los comandos (formados por oficiales y suboficiales). Las conclusiones de los oficiales de la Comisión, en síntesis, avalan las impresiones de los oficiales interrogados a su regreso de Malvinas: no se planificó la guerra, no se pensó en sostenerla, se mantuvieron las rencillas y rivalidades entre las fuerzas, y se recurrió a la improvisación cuando esta fue una realidad.

CONCLUSIÓN

Los informes redactados por los oficiales al regreso de Malvinas tienen el valor de la cercanía con los acontecimientos. Para quienes trabajamos sobre el “pasado reciente” constituyen un formidable material para aproximarnos al estudio de un actor central del período. Los uniformados del Ejército argentino, así como los de las otras fuerzas, vivieron la década del setenta como una “guerra”. Esta idea, que se impugna judicial, política y éticamente, no debe hacernos perder de vista, analíticamente, que fue en esta clave que los actores procesaron esa experiencia. Esas ponderaciones y trayectorias de vida confluyeron en los 74 días de Malvinas, y fue a partir de la batalla con los británicos que procesaron los años previos y enfrentaron los años iniciales de la democracia, en los que “su otra guerra” fue impugnada y juzgada. Analizar la experiencia bélica de Malvinas, más “fácilmente” aprehensible en tanto guerra convencional, es un primer paso.

¿Por qué primero? Porque aparece, en espejo, otra inquietante y desafiante pregunta, ¿de qué modo analizar, desde el punto de vista de los combatientes de las organizaciones político militares, la década previa a Malvinas? ¿Cómo preguntarse acerca de la experiencia de los militantes revolucionarios que vivieron esa represión descargada sobre ellos también como una “guerra”?

Más ampliamente emerge, a partir de esta aproximación a Malvinas, la necesidad de trasladar la pregunta por la experiencia bélica a los ya largamente transitados terrenos de la polisémica década del setenta, esos años en los que la guerra era pieza central del discurso y la práctica políticos. ■

FUENTES CITADAS:

Memoria Abierta, Fondo Fiscalía Luis Moreno Ocampo, Serie 4 – Conflicto Atlántico Sur, Subserie 4.1, “Informes de la Comisión Calvi”, cajas 86, 87, 88, 89, 90. El *Informe Rattenbach*, disponible en: <http://www.caserosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach>



REFLEXIONES SOBRE EL CASO MILANI*

El nombramiento de César Milani como Jefe del Ejército suscitó, y continúa suscitando, interrogantes e inquietudes entre quienes se interesan por la política impulsada desde el gobierno en el terreno de los derechos humanos. Dicha designación produjo clivajes importantes en el campo de los partidarios del gobierno, quienes hasta ese momento coincidían sin reservas aparentes en el apoyo a la política de derechos humanos llevada adelante en los últimos años, y también en los mismos organismos de defensa de los derechos humanos.

CLAUDIA HILB

(INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UBA - CONICET)

*** Si bien esta publicación ha preferido evitar aquellos temas que estén vinculados con la actualidad, la designación del general Cesar Milani como Jefe del Ejército nos impulsó a incluir las interesantes reflexiones de Claudia Hilb sobre este caso, habida cuenta de que el oficial ha sido acusado por violaciones a los derechos humanos en el pasado.**

En lo que sigue me propongo restituir algunas de las posturas y manifestaciones públicas que suscitó ese nombramiento, a fin de reflexionar sobre el modo en que las diferentes voces que se hicieron oír ante el “caso Milani” pueden ayudarnos a dar un paso en la reflexión sobre la problemática del tratamiento de los derechos humanos, y en particular de los juicios por delitos de lesa humanidad, en los tiempos que corren. Dicho de otro modo: el “caso Milani”, al producir voces disonantes en un discurso hasta ahora bastante monolítico de los partidarios convencidos de la política actual en el terreno de los derechos humanos, introduce un elemento nuevo en el debate, y nos desafía a pensar esa novedad.

A fin de poder adentrarme en esa indagación recordaré muy someramente los principales hitos del proceso que se extiende desde junio de 2013, cuando Milani es nombrado Jefe del Ejército por el Poder Ejecutivo, hasta nuestros días, deteniéndome particularmente en las manifestaciones que se sucedieron en diciembre de 2013, momento en que su nombramiento fue ratificado por el Senado y en que fue ascendido a Teniente General. Detallaré sobre todo la dinámica que se produjo durante este lapso entre el gobierno, o los sectores más afines a este, y el CELS, Centro de Estudios Legales y Sociales, debido a que el CELS fue, desde 1994, regularmente consultado por el Senado cuando se trataron ascensos de militares que revistaron en las Fuerzas Armadas entre 1976 y 1983, que la opinión del CELS fue también en regla general aceptada por los organismos de DDHH en





la materia, y que el caso Milani llevó, en este terreno, a un desacuerdo abierto entre la recomendación del CELS y la acción del FpV en el poder.

Como es sabido, el 26 de junio de 2013 el gobierno relevó a la cúpula del ejército y designó Jefe del Ejército al entonces General César Milani; ese nombramiento debía, como es de rigor, ser convalidado por el Senado. Inmediatamente, distintas voces –desde Adolfo Pérez Esquivel y la APDH, hasta Jorge Lanata en *Periodismo para todos*, pasando por varias organizaciones de derechos humanos (entre ellas, la Asociación de Profesionales en Lucha, la Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos, el Centro de Profesionales por los Derechos Humanos e Hijos La Plata) objetaron el nombramiento. El 1 de julio, contestando a declaraciones del senador Gerardo Morales, de la UCR, que denunciaba el silencio del CELS respecto de la designación de Milani, el CELS afirmó que no encontraba motivos para objetar dicha designación, como no los había encontrado en los ascensos precedentes de Milani.¹ El 14 de julio, en su presentación ante la Comisión de Acuerdos del Senado, que como señalamos lo consulta regularmente cuando trata los ascensos en las FFAA, el CELS ratificó esa postura.

Mientras tanto, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo permanecían en silencio. Los días 17 y 19 de julio, con la autorización del Ministro de Defensa, Milani se presentó espontáneamente ante la justicia de La Rioja y de Tucumán, respectivamente, para sostener su inocencia en los hechos que se le atribuían. Sin embargo, el 22 de julio, cuando el Senado se aprestaba a votar el pliego de César Milani, el CELS realizó una ampliación de la presentación del día 14, en la que, modificando radicalmente su apreciación anterior, recomendaba claramente no acceder a su nombramiento como Jefe del Ejército y su ascenso a Teniente General. Esa ampliación señalaba que después de la presentación del 14 de julio el CELS había continuado la investigación “más allá de [sus] recursos propios”, y que eso había permitido “reunir información que vincula a Milani con hechos que se investigan en el marco de causas judiciales por crímenes de lesa humanidad”.² Esos hechos, los mismos denunciados por quienes se habían



César Milani, Jefe del Ejército, cuestionado por organismos de Derechos Humanos por su presunta participación en la desaparición de un soldado conscripto.

1.- <http://www.cels.org.ar/documentos/index.php?info=detalleDoc&ids=3&lang=es&ss=&idc=1641>

2.- Carta del CELS al presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado, 22/7/2013.





3.- El IRS operaba legalmente como cárcel, pero según el CELS funcionaba también como Centro Clandestino de Detención (CCD) y su funcionamiento como tal está siendo investigado en la causa Menéndez.

4.- El 27 de octubre de 2013 se realizaron elecciones legislativas de renovación parcial de las Cámaras.

5.- <http://cels.org.ar/common/documentos/Milani>
- Respuesta de Cesar Milani al CELS.pdf

6.- <http://cels.org.ar/common/documentos/Milani>
-Ratificacion impugnacion Senado.pdf

7.- A saber, Frente Cívico por Santiago (dos votos), Roxana Latorre (Federalismo santafecino), María de los Ángeles Higonet (PJ de La Pampa), Josefina Meabe (Ex liberal, pasó al FpV en mayo 2013) y José María Roldán (Frente de Todos), ambos de Corrientes, y Gerardo Montenegro (Frente Popular, Salta).

opuesto desde el primer momento al nombramiento, eran la existencia de un centro clandestino de detención en la unidad en la que revistaba Milani, y en particular, la desaparición en Tucumán, en el marco del operativo Independencia en el que participaba Milani, de Agapito Ledo, un soldado de su unidad cuya desaparición había sido documentada por Milani como deserción, y la detención de Pedro Olivera, quien sería torturado en el Instituto de Rehabilitación Social (IRS), atribuida por su hijo Ramón al entonces subteniente Milani, y el traslado del propio Ramón Olivera, también tras días de tortura, del mismo IRS al juzgado donde se blanquearía su detención.³ Esos elementos, afirmaba el documento del CELS, eran suficientes para objetar el nombramiento y promoción de Milani según los criterios sostenidos en todos los casos anteriores. Ante ese nuevo hecho, el FpV, mayoritario en el Senado, propuso pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente con el fin de analizar el documento del CELS. Esa misma tarde el Presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado informó a través de un comunicado que por indicación de la Presidenta el tratamiento del pliego de Milani se posponía hasta el momento del tratamiento de la totalidad de los ascensos, esto es, hasta noviembre o diciembre.

Saltemos ahora hasta diciembre, pasando por alto el runrún sordo que siguió envolviendo al tema en esos meses, que eran por añadidura meses electorales.⁴ El 12 de diciembre, pocos días antes de que el Senado debiera finalmente tratar la ratificación de su nombramiento y su ascenso junto con los demás pliegos, César Milani envió un largo escrito de 19 páginas al CELS, consistente en un cuestionario al que el propio Milani había solicitado someterse para poder realizar su descargo.⁵ En respuesta, el 17 de diciembre el CELS dio a conocer un documento de 17 páginas, titulado “El CELS ratifica la impugnación al ascenso del General Milani y aporta nueva información”, que afirmaba, en su primer página, que “las respuestas de Milani no disipan el cuestionamiento anterior. Por el contrario, agregan elementos que hacen inconveniente su ascenso y su permanencia como jefe de Estado Mayor del Ejército, y son contradictorias con fallos de la justicia que tienen autoridad de cosa juzgada y con la información pública disponible sobre aquellos años”.⁶ Tres días más tarde, el 20 de diciembre, por 39 votos contra 30 –esto es, con la totalidad de voces del FpV más las de siete aliados–,⁷ el Senado aprobó el pliego de Milani, quien fue ascendido a Teniente General. Entretanto, las investigaciones que involucraban a Milani prosiguieron su camino en La Rioja, por el caso Olivera, y en Tucumán, por el caso Ledo. El 5 de mayo de 2014 el fiscal del Ministerio público, Michel Salman, a cargo de la instrucción de la causa de La Rioja, accedió al pedido de la defensa de declarar la nulidad de lo instruido desde julio de 2013 por “falta de motivación”, y a que se “haga lugar a la excepción por falta de acción por atipicidad manifiesta de la conducta” imputada a César Milani. El CELS reaccionó denunciando al fiscal Salman por mal desempeño de sus funciones, sosteniendo que los argumentos de falta de acción y falta de motivación eran ambos improcedentes, en tanto suponen o bien que la persona acusada no puede haber participado de aquello de lo que se habla, o bien que aquello de lo que se habla no es un delito, y que el accionar de Salman era contrario de manera flagrante con el deber de sostener la acción pública y promover la investigación en hechos cometidos durante el te-





rorismo de Estado, y contradecía la política llevada adelante por la fiscalía general.⁸ En los primeros días de julio de 2014 el juez Herrera Piedrabuena declaró la nulidad de la investigación que se sigue a Milani por el secuestro de Olivera, y la causa ha vuelto a fojas cero, debiendo volver a instruirse por la fiscalía. La causa por la desaparición de Agapito Ledo continúa, por su parte, en Tucumán, y en el contexto de esa causa, en junio 2014 un nuevo testimonio de Verónica Matta involucró a Milani, al identificarlo “con suficiente certeza” como partícipe en su detención y traslado al IRS en La Rioja.⁹

Estos son, en síntesis, los hechos que se sucedieron entre junio 2013 y julio 2014, con el foco puesto en el contrapunto entre la postura del CELS, y la acción impulsada desde el FpV en el poder y la justicia en el caso Milani. De este primer relato parece surgir con claridad que el CELS objetó que en el caso Milani la política impulsada por el gobierno y la fiscalía se apartaba notoriamente de aquella seguida desde 2005 a la actualidad para el resto de los casos de violaciones de derechos humanos durante el período dictatorial. A partir de esta constatación, querría ahora detenerme en las distintas voces que se manifestaron desde junio de 2013, y más particularmente después de la ratificación del nombramiento de Milani por el Senado en diciembre del mismo año, en lo que concierne al campo de lo que llamaré laxamente las voces hasta allí afines a la política de derechos humanos impulsada desde el gobierno. Me concentro en ellas no solo porque es poco lo que aportaron las voces de la oposición, que no fuera aprovechar la ocasión para alimentar su crítica al gobierno poniendo en evidencia la aplicación flagrante de una doble vara de medida. Me enfoco en ellas porque me interesa, frente a esta doble vara, observar las posturas de quienes encontraron allí no una ocasión sino un problema, que llevó a que se manifestaran, entre esos actores, posturas más variadas y también, muchas veces, más complejas, que a mi modo de ver, y que lo quieran o no sus autores, ponen en escena verdaderos interrogantes. Como habremos de ver en lo que sigue, en vista de las sospechas que pesan sobre la actuación del entonces subteniente César Milani, en esas posturas entrarán en juego, de manera aislada o superpuesta, la evaluación de su **idoneidad político-moral** para asumir el rol de Jefe del Ejército, la de su **culpabilidad criminal** (en los términos de la legislación en vigor), y también la evaluación de su **responsabilidad individual** en aquella situación.¹⁰

Entre las voces que he llamado de manera laxa más bien “afines a la política de derechos humanos impulsada desde el gobierno” podemos distinguir a grandes trazos tres posiciones: la de quienes rechazan de plano el nombramiento de Milani; la de quienes defienden dicho nombramiento con argumentos realistas, ya sea porque aceptan las decisiones del gobierno aún cuando no les gustan, o porque enfatizan que el ataque a Milani es un ataque al gobierno;¹¹ y por fin la de quienes sostienen un discurso que se apoya exclusivamente en un declarado apego a la ley, según el cual debe considerarse que Milani es inocente hasta tanto no se pruebe lo contrario.

En el primer grupo encontramos, entre otros, a Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora (no así, sin embargo, a toda la agru-

8.- <http://www.cels.org.ar/common/documentos/DenunciaSalman.pdf>. El escrito señala asimismo que el fiscal Salman obstruyó la causa desde su asunción como fiscal subrogante en diciembre de 2013.

9.- <http://radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-veronica-matta-ex-detenido-que-senala-a-milani-como-uno-de-sus-captadores/>

10.- Como quedará más claro más adelante, el uso que hago de estas categorías difiere de su comprensión en términos estrictos del derecho penal.

11.- Como veremos, en este subgrupo los argumentos se sitúan de distinta manera respecto de la consideración de la eventual culpabilidad de Milani.





12.- El 26 de julio de 2013 dicha Comisión sostuvo en un comunicado que más allá del tratamiento penal, la evidencia acumulada hasta la fecha “importa sospecha bastante y es suficiente para considerar que Milani no puede ser parte de la conducción de unas Fuerzas Armadas que deben ser acabadamente democráticas para servir a los intereses del pueblo y de la nación.”
<http://blog.comision-portamemoria.org/archivos/12980>

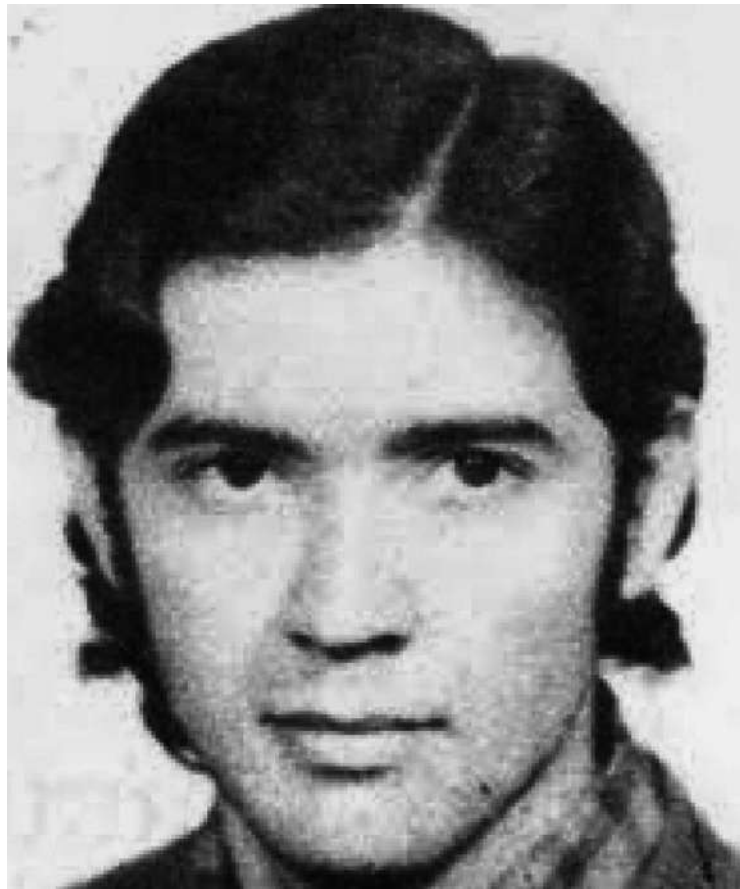
pación que, como veremos, se pronuncia en sentido distinto al de Cortiñas), a la Comisión Provincial por la Memoria de La Plata,¹² presidida por Adolfo Pérez Esquivel y, como ya es obvio, al CELS, estos dos organismos, sobre todo el último, más bien identificados políticamente e ideológicamente con el kirchnerismo a través de algunas de sus figuras más renombradas, en particular de su presidente, Horacio Verbitsky. Ya hemos observado como el CELS, tras una primera postura de no objeción del nombramiento, se convirtió rápidamente en el principal impugnador de esa designación. En el terreno de los adherentes al gobierno que impugnaron el nombramiento de Milani se destaca además, por su peso y su soledad, la toma de posición de Horacio González, director de la Biblioteca Nacional, por medio de una columna publicada en *Página 12* el 21 de diciembre de 2013, tres días después de que el Senado aprobara finalmente el pliego de designación de César Milani como Jefe del Ejército y su ascenso a Teniente General. Aún si se expresa en un lenguaje diferente, la postura de González coincide con las anteriores: más allá de lo que pueda dictaminar la justicia, lo que sabemos de Milani es suficiente para impugnar su nombramiento como Jefe del Ejército. Sumemos a esas manifestaciones la columna de Horacio Verbitsky, presidente del CELS, pero en su propio nombre esta vez, en *Página 12* del 22 de diciembre de 2013.

En estas manifestaciones encontramos, respecto de la diferenciación de los tres problemas que hemos mencionado –idoneidad político-moral, culpabilidad criminal, responsabilidad individual–, una coincidencia respecto de que, independientemente de lo que resuelva la justicia respecto de su culpabilidad penal, los datos que existen sobre la actuación de Milani entre 1976 y 1983 alcanzan para sostener, por lo menos, que Milani no podía ignorar lo que sucedía en el Batallón en el que revistaba, lo que es suficiente para impugnar su nombramiento, tanto más cuanto que Milani niega haberlo sabido. Horacio González, en el lenguaje pleno de matices que le es propio, rechaza en su nota la idea de que la apelación a la obediencia debida o la voluntad de no saber aquello que no se puede ignorar del todo (el “rechazo a saber que se sabe”) pueda eximir de la culpa. En otras palabras, sugiere que Milani es, si no jurídicamente culpable (González no se pronuncia al respecto), ciertamente moralmente culpable, en tanto no solo no podía saber, sino que rechazó y rechaza saber que sabía. Así, cierra su columna González, “si están bien encaminadas estas reflexiones, nos apoyamos en ellas para manifestar nuestra disconformidad con el nombramiento del nuevo jefe del Ejército”. En un sentido bastante similar más allá de la diferencia en el tono, la columna de Verbitsky, intitulada “El cantinero sabía”, retoma las conclusiones del documento del CELS del 17 de diciembre: si hasta el cantinero del regimiento sabía, como lo declaró en 1984 ante la Comisión riojana de DDHH, que en la unidad se comentaba que un soldado llevado a Tucumán había sido asesinado “por usar la bazuca a lo extremista”, entonces Milani, que fue quien llevó al soldado Ledo a Tucumán y luego firmó su acta de desertión, no podía de ningún modo ignorarlo. Como González, Verbitsky sostiene que Milani no podía no saber –aunque Verbitsky parece menos dispuesto que González a admitir el deseo de no saber lo que se sabe que se sabe o el “rechazo a saber que se sabe”, y más dispuesto a pensar que Milani está ocultando conscientemente su conocimiento de los hechos. En el mismo





sentido, el documento del CELS del 17 de diciembre refutaba uno por uno los argumentos de Milani, explicando en detalle porqué sería completamente inverosímil admitir que este ignorara totalmente que en su regimiento funcionara un Centro Clandestino de Detención o que en el IRS, que funcionaba como cárcel, y desde el cual trasladó detenidos a la Justicia, existiera a su vez un CCD en el cual se torturaba, y que no tuviera por ende conciencia alguna del carácter ilegal de las acciones que le eran encomendadas, ya sea en la firma de la desertión del soldado Ledo o en el traslado de detenidos. El mismo documento señalaba que el principio de inocencia, concepto fundamental en un juicio penal, no es pertinente para el debate sobre las condiciones que debe reunir el jefe de las FFAA, y que los elementos que se poseían, agravados por la denegación de Milani de cosas que no podía razonablemente desconocer, debían inhibir la aprobación de su pliego. Hasta allí, y si bien en el documento del 17 de diciembre des-



Agapito Ledo

punta claramente la sospecha de participación de Milani en actos judiciales en el marco de crímenes de lesa humanidad, en particular en el caso Ledo, el CELS se mantiene, estrictamente, en los marcos del primer problema, el de la idoneidad o no de Milani para el cargo al que se lo promueve. Pero en mayo de 2014 el CELS se expresa de manera rotunda, ahora en relación al segundo problema, el de la culpabilidad criminal, respecto de la necesidad de que se investigue la responsabilidad de Milani en hechos vinculados al terrorismo de Estado. Así, afirmando que “todos los planteos defensistas del jefe del Ejército son la evidencia de que hay mérito para continuar la investigación” denuncia, como lo señalábamos antes, por mal desempeño al fiscal Michel Salman, que actúa en la causa Milani, por “la violación palmaria del deber de sostener la acción pública y promover la investigación, en especial, ante la posible responsabilidad del general Milani en hechos cometidos durante el terrorismo de Estado”.¹³ En cuanto a Cortiñas, por fin, su postura se fue expresando de manera crecientemente enfática: Milani, sostuvo Cortiñas recientemente, es un represor comprobado, y debe ser juzgado como tal; su presencia al frente del ejército ofende al pueblo y es un peligro para la democracia.¹⁴ En síntesis, quienes se oponen al nombramiento de Milani parecen mostrarse coherentes con la política de derechos humanos enarbolada hasta entonces por el gobierno y los organismos de derechos humanos, que consiste en no promover a militares sospechosos de conductas reñidas con la defensa de los derechos humanos y la democracia, y en promover su juzgamiento cuando son

13.- <http://www.cels.org.ar/common/documentos/DenunciaSalman.pdf>

14.- <http://www.perfil.com/politica/...Cortiñas-comparo-la-relacion-CFK-Milani-con-Allende-Pinochet-20140311-0015.html>. Si bien Cortiñas señala que aún con posturas diferentes en su seno, Madres Línea Fundadora se ha opuesto siempre al nombramiento de Milani, el comunicado de MLF del 20-12 al que aludimos más abajo parece contradecir esta afirmación.





Ramón Olivera

sospechados de haber tomado parte en hechos encuadrables en delitos de lesa humanidad.

La segunda postura, aquella que sostiene el nombramiento de Milani con el argumento de que lo que está en juego es una lucha política, ofrece diversas variantes, según la relación que se establezca, cada vez, con la significación que posee la eventual culpabilidad de Milani en los hechos que se le imputan. Esto es, las posiciones varían según si se sostiene o no la inocencia a priori de Milani, y para quienes sostienen su inocencia a priori, varía según si consideran, o no, que su culpabilidad implicaría automáticamente abandonar la defensa de su nombramiento.

15.- <http://tiempo.info-news.com/2013/12/22/editorial-115520-el-debate-por-milani.php>

Así, observamos que la defensa de la decisión del gobierno de promover a Milani más allá de lo que pudiera haber hecho o dejado de hacer se manifestó de manera más rotunda en columnas de opinión firmadas por Hernán Brienza, Ricardo Forster y Edgardo Mocca entre el 22 de diciembre de 2013 y el 12 de enero de 2014, y en la entrevista de Hebe de Bonafini a Milani en el número de diciembre de la revista “Ni un paso atrás” de las Madres de Plaza de Mayo. En su columna del 22 de diciembre –publicada en *Tiempo Argentino* un día después de la columna de González, y el mismo día de la de Verbitsky, ambas en *Página 12*– Brienza realiza una justificación algo sorprendente de una participación en la represión “acorde a las circunstancias”, figura esta que innova considerablemente respecto de lo que suele sostener el discurso oficial en asuntos de derechos humanos. Allí, a la vez que afirma que “nadie cree en su sano juicio que Milani es absolutamente inocente”, sostiene al mismo tiempo que “el caso Milani podría comprenderse sin dudas desde la mirada puesta en las circunstancias que hacen a un hombre.” Y prosigue Brienza: “Firmar un documento que “dibuja” una desertión en vez de un crimen por orden de un superior, a los 22 años de edad, no parece ser un delito mayor al que cometió cualquier hijo de vecino que vio un secuestro callejero y no lo denunció por miedo, por ejemplo.”¹⁵ Brienza reconoce en su escrito que el caso Milani “abre un boquete en el discurso kirchnerista respecto del pasado reciente”. Debemos añadir, por nuestra parte, que tal como lo presenta Brienza el caso Milani parece abrir, también y sobre todo, un boquete en la *política* de derechos humanos, y en particular, en la postura de la fiscalía y de los organismos de derechos humanos en los juicios por crímenes de lesa humanidad, en la medida en que asimila actos que, hasta ahora, habían sido juzgados en términos de participación necesaria en una organización criminal que ejecutó de manera masiva crímenes de lesa humanidad, pasible de penas que pueden ir hasta la prisión perpetua, al silencio de un civil atemorizado que no denuncia un





secuestro por parte de las FFAA en la calle durante los años de la dictadura. Lo cual, a su vez, constituye un desafío de fuste para el sentido común: sea cual fuere la consideración que hagamos de la culpabilidad criminal de los mandos inferiores de las FFAA, parece de todos modos audaz equiparar la colaboración, aunque fuera a desgano, de un mando menor que permanece en la fuerza y no denuncia siquiera al llegar la democracia aquello que sabe, con el silencio aterrizado que guarda el civil que observa un secuestro en la calle durante la dictadura.

El argumento de Ricardo Forster posee, aquí también con la diferencia de expresión que los separa, algunos puntos en común con el de Brienza. Como este, parece dar por cierto que nadie en su sano juicio puede creer que Milani sea totalmente inocente, pero objeta por su parte que en el caso Milani deban primar lo que denomina “los principios” o “la estructura ética” por encima de la “acción afirmativa” y el “proyecto”. Refiriendo a la postura de González, su amigo y compañero de Carta Abierta, como el ejemplo de la postura ética, sostiene que al mismo tiempo que reconoce la importancia de la postura que plantea “la permanencia de los principios” y la cuestión de “la capacidad de todo individuo de elegir, incluso en las peores circunstancias, si hacer el mal o no”, el caso Milani plantea también “la discusión, nada menor, de los cambios en la vida de una persona”.¹⁶ Dicho de otro modo, si entiendo bien, contra González, Forster argumenta que –enmarcado en el planteo de la elección del proyecto por encima de los principios– no solo debe reflexionarse sobre la culpa de Milani en los hechos que (supuestamente) ha cometido “en las peores circunstancias”, con poca capacidad de elegir, sino que debe dársele a Milani la posibilidad de haber cambiado, y por ello, de exonerarlo de la culpa de la cual González no está dispuesto a exonerarlo.¹⁷ Una vez más, llama la atención la distancia que separa (volveré sobre esto) la consideración del carácter criminal de las supuestas acciones de Milani, y su eventual arrepentimiento, respecto de las posturas habitualmente esgrimidas respecto del juicio de actores vinculados al terrorismo de Estado: esto es, para Forster es pertinente tener en cuenta las circunstancias en que actuó Milani, con poca capacidad de elegir, como así también su conducta posterior –no en sus dichos, que niegan su participación o su conocimiento, pero sí en los hechos.

En su columna del 12 de enero de 2014, titulada “La cuestión de fondo”,¹⁸ Edgardo Mocca argumenta, por su parte, que la cuestión de fondo en el debate que se ha abierto no es la de si Milani es eventualmente culpable de haber participado en la comisión de crímenes de lesa humanidad, sino la del rol de las Fuerzas Armadas. El ataque contra Milani, afirma, es lanzado por quienes persiguen en él no al criminal de lesa humanidad sino al militar que ha declarado su apoyo al “proyecto nacional”; así, el debate de fondo que el kirchnerismo debe sostener es el que opone dos proyectos políticos, y dos posturas respecto del modo en que las FFAA participan en la política nacional.¹⁹ Una vez así situado el eje del debate, Mocca describe la acusación contra Milani diciendo que “no se acusa a Milani de asesinar o torturar sino de firmar un documento burocrático que atestigua la “deserción” de un soldado que en realidad había sido secuestrado y asesinado; una acusación, hay que aclarar, que no ha sido probada”. Y añade que, de probarse, “estaríamos ante el caso de un oficial de muy baja graduación

16.- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-237049-2014-01-05.html>

17.- El día de la aparición del artículo de Forster, María Pía López escribió en su muro de Facebook que “no hay realismo político efectivo que pueda prescindir de la práctica crítica”. Su corto comentario generó un debate reducido.

18.- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-237551-2014-01-12.html>

19.- “El verdadero debate no es si el Ejército participa en una política nacional, sino en qué tipo de política nacional participa”.





20.- <http://www.youtube.com/watch?v=i6B8D-qfwpII>.

Señalemos que la madre del soldado Ledo, Marcela Brizuela de Ledo, participó activamente de Madres de Plaza de Mayo y fue una de las fundadoras y es hoy presidenta de la Filial La Rioja de dicha asociación. Si bien el impulso de la causa de su hijo es anterior al nombramiento de Milani ha perdido el apoyo de la asociación a nivel nacional desde el momento en que Milani fue promovido a Jefe del Ejército.

21.- <http://www.revistacrisis.com.ar/a-sus-plantas-rendido-un-leon.html> -

22.- "Yo creo que la actitud nuestra tendría que ser defender una designación hasta tanto se demuestre alguna cosa, si eso llegara a pasar claramente el general Milani tendría que... y hasta ahora eso no se ve." <https://www.youtube.com/watch?v=pRB-Wnf2cGE>

que no tenía entonces ninguna posibilidad cierta de evitar el asesinato de un soldado, que formaba parte de una maquinaria de poder vertical y férreamente disciplinada y que condescendió –sin muchas posibilidades de negarse– a poner su firma en un documento encubridor” (nótese que Mocca, como Brienza, solo refiere al caso del soldado Ledo y omite el caso de los traslados de Olivera padre e hijo). Mocca se pregunta, asimismo, si ese hecho, al que se sumaría la negación actual del conocimiento del mismo, alcanza “para cuestionar su idoneidad política y su compromiso actual con los derechos humanos”, y si su “aparente renuncia moral a reconocer una culpa pasada” no debería ser evaluada “junto con su comportamiento real en los últimos años, que incluye una activa colaboración en el esclarecimiento de las prácticas del terrorismo de Estado”. Como Brienza, Mocca entiende que las circunstancias exculparían al Milani de entonces; como Forster, entiende que su compromiso actual exculparía no solo al Milani de ayer, sino al que hoy niega haber sabido lo que hacía ayer. Una vez más, llama la atención la defensa de Milani con argumentos que remiten a la obediencia debida y al arrepentimiento manifestado en el cambio de conducta (aquí, un arrepentimiento de facto aunque no de palabra), argumentos que no suelen ser considerados admisibles en el discurso y la política oficial respecto del juzgamiento en crímenes de lesa humanidad.

En cuanto, por fin, a la postura de Hebe Bonafini, la entrevista a Milani, nota de tapa del número de diciembre de la revista “Ni un paso atrás”, de las Madres de Plaza de Mayo, parece hablar por sí sola. Dicha entrevista, difundida por la TV pública en el programa de la Asociación Madres de Plaza de Mayo al día siguiente de la ratificación de Milani por el Senado, consiste en un diálogo muy amistoso, sin ninguna rispidez ni cuestionamiento, en el que Hebe de Bonafini ensalza la labor de Milani al frente del ejército y la participación de este en tareas comunitarias, sin manifestar la más mínima crítica ni proponer la más mínima indagación sobre la actuación del jefe del ejército durante la dictadura.²⁰ Su publicación y difusión televisiva en ocasión del cuestionamiento ante la decisión en el Senado es, qué duda cabe, una toma de posición rotunda.

Esta segunda postura de defensa cerrada de Milani adquiere ribetes a primera vista más matizados en las intervenciones de Aurelio Narvaja y Jorge Bernetti en la asamblea de Carta Abierta del 20 de julio de 2013 y en la entrevista a Nilda Garré publicada en la revista *Crisis* de junio de 2014.²¹ Narvaja, Bernetti y Garré, con distintos argumentos insisten ellos también en la importancia política de la defensa de Milani, aunque –a diferencia de Brienza, Mocca o Forster– aseveran de distintas maneras que si se demostrara fehacientemente algo en su contra dejarían de defenderlo y Milani debería renunciar. Sin embargo, esta primera diferencia parece desdibujarse poco a poco al observar los argumentos más de cerca. Narvaja sostiene que debe defenderse la designación de Milani “hasta tanto se demuestre alguna cosa”;²² pero al mismo tiempo, trata de tontos a quienes, en vistas de la historia reciente, creen que podrían encontrarse militares de rango de general impolutos, e invita por lo tanto a relativizar aquello que él mismo parece afirmar respecto de la presunción de inocencia de Milani. En otras palabras, parece estar más cerca de Brienza de lo que aparece en una primera mirada: si solo un tonto





cree que puede haber un general impoluto, solo un tonto puede creer en serio en la inocencia absoluta de Milani. Bernetti, al tiempo que afirma que si la justicia demostrara la culpabilidad de Milani este debería irse, hace una defensa cerrada de la política militar del gobierno y del nombramiento de Milani, y sostiene que no hay que poner el énfasis en la política de derechos humanos, por encima de la política de defensa, sino tener una mirada equilibrada sobre ambas. Al igual que Mocca, pone el eje en “la feroz campaña de la derecha”, de “los golpistas que no han abandonado aquello que hicieron en Honduras y Paraguay” en contra de la política del gobierno, pero advierte que si la justicia demostrara una “situación delictiva en relación con los derechos humanos” entonces Milani tendría que irse. “Pero”, agrega, “si eso ocurriera en este contexto es para voltear una política progresiva”.²³ Podemos interrogarnos sobre qué entiende aquí Bernetti por una mirada equilibrada sobre las políticas de defensa y de derechos humanos, desde el momento en que se sabe que Milani, por decir lo menos, no es ajeno a dos situaciones en que están en juego delitos de lesa humanidad: ¿considera Bernetti que debe proseguir el juicio a Milani? ¿Desea que eso suceda, a fin de determinar si es o no responsable de “una situación delictiva en relación con los derechos humanos”? En todo caso, al no declararse ni convencido de su culpabilidad, como vimos que lo hace Brienza, ni de su inocencia, como veremos que lo hace Garré, es difícil entender en qué podría consistir esa mirada equilibrada. Por mi parte, la única solución que puedo imaginar que permitiría que no se rompiera el mentado equilibrio sería que no prosperara la impugnación de Milani, ni en el Senado ni en la justicia –que es efectivamente la situación solicitada por la defensa de Milani, avalada por el fiscal Salman y refrendada por el juez Herrera Piedrabuena al declarar la nulidad de la instrucción.²⁴ En cuanto a Nilda Garré, ex ministra de Defensa, elogia en un reportaje en la revista *Crisis* (Nº 19, junio 2014), la tarea de Milani en el área de inteligencia, y su lealtad con la política del Gobierno, y atribuye las acusaciones a los enemigos que esa lealtad le habría granjeado. Afirma que cree en su inocencia, y si bien no se pronuncia a favor de que se lo investigue sostiene que, puesto que se lo está investigando, si la justicia decidiera procesarlo (cosa que no ha hecho aún, agrega) y determinara su culpabilidad ella sería la primera en condenarlo. Al mismo tiempo, y tal vez un tanto contradictoriamente con lo anterior, pone el acento en el bajo rango y la baja edad de Milani durante los hechos que se le atribuyen que hacen que “no es fácil pensar que [sus superiores] pudieran haberle dado un rol importante en la represión”.²⁵ En otras palabras, de ser culpable probablemente solo lo sería por su edad y su rango en un rol sin importancia.

Por fin, algunos referentes fundamentales de los organismos de derechos humanos que han manifestado desde hace años su apoyo explícito al gobierno, han tomado la postura sostener un discurso de férreo apego a la ley basado en la afirmación de que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Se diferencian de las voces arriba citadas en tanto no minimizan las acciones que se imputan a Milani, ni acentúan tampoco el rol de las FFAA en la política de defensa, sino que se muestran por así decir, prescindentes en el tema hasta tanto la justicia dé su veredicto. Esta postura es expresada de la manera más clara por Estela de Carlotto. En una entrevista con Luis Novaresio por radio La

23.- <https://www.youtube.com/watch?v=a109N7wh9I8>

24.- Que no se malentienda: Bernetti no dice esto en ningún momento. Pero no veo de qué otra manera podría mantenerse el mentado equilibrio si Milani fuera procesado (aún sin ser condenado).

25.- <http://www.revistacrisis.com.ar/a-sus-plantas-rendido-un-leon.html>



Red, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo reconocía en julio de 2013 respecto de Milani que “en la foja de servicio de él dice que efectivamente ha estado en esos lugares, en Tucumán”, y agregaba que “si presumimos que cada miembro de las Fuerzas Armadas que estaba en un lugar determinado es responsable de un genocidio, tendríamos que enjuiciar a todas las fuerzas, porque todos estaban en algún lugar, en algún momento”. En ese momento Carlotto apoyaba su postura en el hecho de que el CELS no había objetado ese nombramiento. Como lo hemos observado antes, el CELS cambió muy pronto su posición, y se convirtió en el impugnador más sostenido del nombramiento de Milani, y en el promotor más decidido de que

26.- <http://www.youtube.com/watch?v=kaHWttRZ6-Y> minuto 2.34 y ss. Luciana Geuna, periodista especializada en temas judiciales, participó de la investigación sobre las sospechas que pendían sobre Milani que se difundió en PPT, el programa de Jorge Lanata, el 14 de julio de 2013.

27.- <http://madresfundadoras.blogspot.com.ar/2013/12/comunicado-sobre-la-situacion-del-gral.html>.

su caso fuera instruido, como todos los demás, en vistas de su juzgamiento. Estela de Carlotto no varió sin embargo su postura, y mucho más recientemente, en mayo de 2014 en el programa de Mirtha Legrand, sostuvo nuevamente que debía a su entender atenerse a la regla de justicia que dice que “todo aquel es inocente hasta que se demuestre lo contrario”; interpelada por Luciana Geuna, quien replicó que el problema era precisamente que la causa estaba congelada, Carlotto admitió que el hecho de que la causa no funcionara era efectivamente un problema, y coincidió en que había que activarla para “que salga la verdad y la justicia actúe”.²⁶ De manera similar a la de Carlotto se expresó la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora en diciembre de 2013, a través de un comunicado emitido en ocasión del ascenso de Milani –y que difiere como señalábamos de la postura de Cortiñas–; el comunicado sostiene que “avalamos la tarea de investigación realizada por el Centro de Estudios Legales y Sociales. Sin embargo, creemos que las denuncias no son suficientes. Seguimos aguardando que la Justicia se expida y que su fallo determine las responsabilidades de quienes hayan estado involucrados en delitos de lesa humanidad”.²⁷ Desde entonces, hasta donde sé, no ha habido nuevos pronunciamientos institucionales de Madres Línea Fundadora ni tampoco de Tati Almeida, una de sus referentes principales de mayor cercanía con el gobierno, a este respecto, ni ha habido tampoco, de la parte de Abuelas ni de Madres Línea Fundadora, un pronunciamiento respecto del pedido del CELS de juicio político del fiscal Salman ni de su denuncia de la actitud del juez Herrera Piedrabuena.

Llegados hasta aquí, hemos podido observar que existe una clara delimitación entre quienes han objetado la designación de Milani, por un lado, y entre quienes la han avalado o por lo menos no la han objetado, por el otro, y que entre estos últimos, la pregunta sobre la idoneidad político-moral, la culpabilidad





criminal y la responsabilidad individual de Milani adquiere figuras diversas. En lo que concierne a la idoneidad político-moral, lo que parece diferenciar claramente al primer grupo del segundo es que este último no objeta a priori la idoneidad político-moral de Milani para ocupar el cargo, ni por su eventual participación en los hechos concretos que se le atribuyen, ni por el hecho de negar todo conocimiento de los hechos susceptibles de ser enmarcados en crímenes de lesa humanidad acaecidos en La Rioja y Tucumán. Forster, Brienza y Narvaja, de maneras distintas, reconocen que Milani no puede ser totalmente inocente, o totalmente ignorante, pero descartan que ello deba ser motivo para oponerse a su designación. En lo que concierne a su culpabilidad criminal como partícipe necesario de crímenes de lesa humanidad, nuevamente Brienza y Narvaja parecen sostener, a priori, que no puede ser completamente inocente, y Brienza distingue entre “no ser absolutamente inocente” y haber cometido, comprobadamente, un delito de lesa humanidad. Estela de Carlotto, Mocca, Bernetti y Garré insisten en cambio en que Milani es inocente hasta tanto no se demuestre lo contrario, y que es la justicia la que debe determinar su culpabilidad. En cuanto a su responsabilidad individual, por fin, Brienza, Mocca, y Garré hacen hincapié en su corta edad y su bajo nivel de responsabilidad en el ejército, y parecen sugerir, cuando no lo afirman directamente, que si se comprobaran las acusaciones, si estas mostraran ser “acordes a las circunstancias” o no más que eso, ello no debería ser motivo suficiente para incriminarlo penalmente o tal vez ni siquiera para enjuiciarlo moralmente. En otras palabras, eliminado para este segundo grupo el problema primero y a priori de la idoneidad político-moral, resta evaluar los alcances de la culpabilidad criminal y de la responsabilidad individual. Esto es, las alternativas anteriores suponen todas que, para definir la postura respecto de la presencia de Milani en la cúpula del ejército, es necesario que se determine en primer lugar la participación de Milani en los hechos que se le imputan, y suponen también, casi todas, que en caso de comprobarse, es preciso además considerar el grado de responsabilidad individual de Milani en esos hechos. Solamente una vez dados estos dos pasos, el de determinación de su culpabilidad criminal y el de la ponderación de su responsabilidad individual en esos hechos que se pudieran comprobar, podrá eventualmente justificarse el abandono de la postura de apoyo a la designación de Milani como jefe del Ejército.

Ahora bien, si no es en el marco de un proceso judicial, ¿en qué condiciones podría efectivamente evaluarse de modo fehaciente la participación criminal y la responsabilidad individual del entonces subteniente Milani en los hechos de los que se lo acusa? Si cotejamos el caso Milani con el modo en que se ha procedido hasta ahora en situaciones similares, parece claro que, en lo que concierne a la culpabilidad criminal, esto es, de su participación en los hechos, las acusaciones que involucran a Milani (que incluyen elementos materiales como la firma de desertión de Ledo y testimonios de Olivera y de camaradas de Ledo, a los que se sumó ahora el testimonio de Verónica Matta), parecen proveer elementos suficientes como para hacer comparecer a Milani ante la justicia. Así lo entiende por su parte el CELS, quien acusa al fiscal Salman de haber hecho todo para evitar esta comparación, contradiciendo de manera flagrante la acción del ministerio público en todos los casos anteriores. Por el momento, la fiscalía parece haber



28.- Solo parcialmente, ya que al rechazar el juez el planteo de “falta de acción” por abstracto el asunto no queda cerrado definitivamente. Al mismo tiempo, al declarar la nulidad de la instrucción todo debe volver a comenzar desde el principio.

logrado por lo menos parcialmente el cometido de evitar que Milani sea llevado a juicio en La Rioja, donde tras la declaración de nulidad por parte del juez la causa ha vuelto a fojas cero.²⁸ Sea como fuere, si efectivamente quienes sostienen que Milani es inocente hasta tanto se demuestre lo contrario están interesados en que la justicia pueda determinar esta situación para así poder corroborar o modificar su apoyo a la designación del jefe del Ejército, en las actuales circunstancias esto parece difícil de realizarse en un tiempo razonable.

En efecto, el retorno al principio de la causa judicial de La Rioja dilata el momento en que pudieran, por fin, ponerse en juego seriamente los argumentos que han esgrimido quienes han defendido su nombramiento, y que son los que nos interesan aquí: los argumentos referidos a su culpabilidad o su inocencia, a las circunstancias y a la responsabilidad, a la voluntad y al temor, al deseo de no saber y a la posibilidad de arrepentimiento, o a la revisión del propio pasado. Si bien todo parece indicar que esto no está pronto a suceder, permítaseme que, sustentada en las declaraciones analizadas previamente, me preste al ejercicio de imaginar cuales serían los problemas que un tal juicio plantearía.

Para ello, comenzaré recordando que la condena por crimen de lesa humanidad, tal como se ha puesto en obra en la reapertura de los juicios desde 2005, supone haber formado parte de una organización criminal, y de haber participado como autor mediato o directo o como partícipe necesario (esto es, intercambiable en la cadena que constituye el crimen, sea la desaparición, la tortura, el secuestro), de haberlo hecho con conciencia de lo que se hacía y voluntad de hacerlo (o sea, que no se ignorara que la orden era irregular, como firmar una deserción sabiendo que no ha habido tal deserción) y que no se la obedeciera por coacción. En otras palabras, es culpable quien toma parte de un traslado tanto como quien da la orden, si quien participa del traslado no lo hace bajo coacción, y lo hace a sabiendas de que la operación en la que participa forma parte de una trama realizada por fuera de la ley, o que conduce a una detención clandestina, la tortura o la muerte.

Las distintas reacciones que hemos observado frente al “caso Milani” se sitúan, de una u otra manera, a ese respecto. El CELS, como ya vimos, sostiene que es inverosímil que Milani no tuviera ningún conocimiento de lo que estaba haciendo cuando firmaba la deserción de Ledo o trasladaba a Olivera padre o hijo. Lo mismo parece sugerir Aurelio Narvaja cuando dice que pretender que es posible evitar “la historia real de los que llegan a General y que han tenido por su edad y por el comienzo de su carrera alguna relación con lo que fue la dictadura militar es realmente tonto”, o Hernán Brienza cuando sostiene, en sentido similar, que “nadie cree en su sano juicio que Milani es absolutamente inocente”. También Estela de Carlotto parece referir a ello cuando, refiriéndose concretamente al caso Milani, dice que “si presumimos que cada miembro de las Fuerzas Armadas que estaba en un lugar determinado es responsable de un genocidio, tendríamos que enjuiciar a todas las fuerzas, porque todos estaban en algún lugar, en algún momento”; para Carlotto, inferimos, Milani es inocente mientras no se demuestre no sólo que estaba e hizo (participar de dos traslados, firmar una deserción, hechos estos reconocidos por Milani), sino





que sabía lo que hacía. Pero si para el CELS el hecho de haber estado torna inverosímil que pueda no haber sabido, y ello ya es índice de la posible culpabilidad de Milani en los hechos precisos que se le imputan, en las otras manifestaciones se deja entrever, por el contrario, que es preciso, para afirmar la culpabilidad criminal aún en presencia de hechos comprobados, algo más que ser absolutamente inocente, o haber tenido alguna relación con la dictadura, o haber estado en algún lugar en algún momento.

29.- [cf. supra.](#)

La pregunta relevante, entonces, es: ¿cuál es el límite de ese “algo más”, o si se quiere, cual es el límite que separa al militar que, habiendo sido desde un punto de vista estricto partícipe necesario de un crimen de lesa humanidad, amerita que lo exculpemos y lo separemos de quienes consideramos deberían ser condenados a penas que pueden ser, y en muchos de los casos son, de reclusión perpetua? ¿Es este límite, allí donde no hay pruebas de ensañamiento, de voluntad explícita más allá de la obediencia a una orden, el rango, la edad, la responsabilidad? En una palabra, ¿cómo distinguir entre aquel que, al decir de Brienza, no es completamente inocente, de aquel que ha cometido comprobadamente un crimen de lesa humanidad, si estrictamente, para la justicia el partícipe necesario es tan culpable como el autor o el autor mediato, y si es así como ha actuado hasta ahora la justicia en los procesos por crímenes de lesa humanidad desde 2005? Y ¿de qué manera, por añadidura hacer intervenir, si es que debemos hacerlo, la evidencia de la transformación –del arrepentimiento, de la conducta posterior intachable a favor del estado de derecho– para establecer ese límite? ¿Es el arrepentimiento manifestado en la transformación a favor de la democracia y los derechos humanos un elemento que debe tomarse en cuenta a la hora de juzgar penalmente a ese militar?

Ni la obediencia debida ni el arrepentimiento manifiesto han sido considerados hasta aquí, en los juicios reabiertos desde 2005, elementos que debían ser tenidos en cuenta. Pero es de eso que se trata aquí: de obediencia debida –la de un oficial joven, de bajo grado y baja responsabilidad, que se siente atrapado por las circunstancias (Brienza dixit)–, o en palabras de Mocca, de “un oficial de muy baja graduación que no tenía entonces ninguna posibilidad cierta de evitar el asesinato de un soldado, que formaba parte de una maquinaria de poder vertical y férreamente disciplinada y que condescendió, sin muchas posibilidades de negarse, a poner su firma en un documento encubridor”. O según lo expresa Garré, de un oficial al que por su bajo rango, es difícil pensar que habría podido otorgársele, por parte de sus superiores “un rol importante en la represión”.²⁹ Se trata, decía, de obediencia debida y también de cambio de conducta, o por qué no llamarlo así, de arrepentimiento; y tampoco el cambio de conducta o el arrepentimiento, este cambio de conducta enfatizado por Forster y relativizado o directamente impugnado en su realidad en el caso de Milani por Verbitsky y por González, ha constituido hasta ahora un elemento relevante en el debate sobre los juicios en el campo de los defensores acérrimos de la política oficial de los DDHH, ni en la práctica efectiva de los mismos juicios. Pero más allá de que el arrepentimiento o el cambio de conducta de Milani se manifieste en sus actos presentes, como lo sostiene Forster y parecen también sostenerlo Bernetti y Garré, y como lo rechazan en cambio Verbitsky y González en virtud de la





30.- <http://www.cels.org.ar/comunicacion/?info=talleDoc&ids=4&lang=es&ss=46&idc=1769>. Como bien lo señala el CELS, se ha condenado a militares que tenían en el momento de los hechos igual rango y edad que Milani, y a los que no se les han comprobado delitos mayores que los que a él se le imputan.

persistencia de Milani en negar que supiera nada de lo que sucedía en su Batallón, más allá de ello el argumento del cambio de conducta –del arrepentimiento– abre a nuevas preguntas: ¿cuál es el valor moral que otorgamos al arrepentimiento? ¿cuál es el valor jurídico que consideramos que debería tener, si es que creemos que debería tener alguno?

En su columna del 22 de diciembre de 2013 Horacio Verbitsky escribía que el ascenso de Milani era un grave error político pero que ello no descalificaba la política de derechos humanos de la última década. En otras palabras, el caso Milani constituye una excepción inaceptable a una regla clara, expresada por la política de derechos humanos de la última década, en el que la obediencia debida no tiene lugar. Así lo expresa, asimismo, la declaración del CELS de mayo de 2014, titulada precisamente “El jefe del Ejército invocó la obediencia debida en su respuesta al CELS”, en la que se afirma que los argumentos de Milani “reproducen, sin mencionarla explícitamente, la noción de obediencia debida. Ni la edad que tenían los integrantes de las fuerzas armadas ni su rango en ese momento son atenuantes reconocidas en las sentencias confirmadas por la Cámara de Casación y oportunamente por la Corte Suprema”. Pero no parecen pensar lo mismo Brienza, Mocca, Narvaja o Garré, si nos atenemos a los argumentos antes expuestos. Para todos ellos el rango y la edad de Milani parecerían exculparlo, lo cual implicaría, ahora sí, la necesidad de examinar la política de derechos humanos de la última década, en vistas de que, como afirma allí mismo el CELS, “en el proceso de justicia existen numerosos oficiales de rangos subalternos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea (subtenientes, tenientes, capitanes) imputados por esos delitos”.³⁰

Una reflexión similar merece la apreciación del cambio de conducta, o del arrepentimiento. Ya hemos mencionado que este cambio no es apreciado como tal, o por lo menos no es considerado suficiente, en lo esencial, ni por Verbitsky ni por González. Ignoro, claro está, si en caso de que Milani hubiera reconocido que entonces no podía ignorar lo que afirma hoy no haber sabido, Verbitsky o González habrían modificado su postura respecto del nombramiento de Milani; pero sí advierto que la ausencia de real revisión de su accionar de entonces constituye para ambos un elemento fuertemente reprobatorio. Dicho de otro modo, el arrepentimiento tiene un lugar relevante si no en la evaluación jurídica, por cierto en la evaluación de lo que denominábamos la idoneidad político-moral que uno y otro hacen del militar y, en el caso de González, estructura el argumento que concluye en la manifestación de su “disconformidad con el nombramiento del nuevo jefe del Ejército”. En cambio, las afirmaciones de Forster y Garré, como así también la actitud de Hebe de Bonafini, parecen indicar que la postura presente del jefe del Ejército a favor de las instituciones de la democracia y de los derechos humanos expresan su distancia respecto de su actividad durante la dictadura, y expresan en los dichos de Garré la combinación de ambos argumentos: la de un militar que, de haber participado de hechos subsumibles bajo el delito de crímenes de lesa humanidad, solo pudo tener una responsabilidad menor, y que además ha mostrado un compromiso decidido con las instituciones políticas democráticas. Sea como fuere, para los tres, la conducta actual debe juzgarse como





preeminente, en la evaluación de su participación necesaria en crímenes de lesa humanidad durante la dictadura, respecto de la del aquel subteniente Milani que, por sus circunstancias, difícil es que fuera absolutamente inocente y no hubiera estado en algún momento en algún lugar.

Aquí también, entiendo, las manifestaciones que enfatizan la conducta actual de Milani se inscriben en contradicción con la política de derechos humanos llevada adelante en la última década. Ni la política de derechos humanos enarbolada desde el gobierno, ni los organismos de derechos humanos, han considerado nunca que fuese importante, ya sea desde el punto de vista moral o del punto de vista más pragmático de la obtención de datos, considerar la posibilidad de retribuir de algún modo las conductas de colaboración de los acusados por crímenes de lesa humanidad. Y ni el arrepentimiento ni la colaboración con la justicia han servido de circunstancias atenuantes en los juicios. ¿Por qué, entonces, enfatizar la actitud de Milani en este caso? Para quienes lo defienden a priori, el Milani de hoy parece poder exculpar con su actitud al Milani de ayer. O dicho de otro modo, en el caso de Milani se acepta la pertinencia de abrir la discusión que se ha negado en otros casos, a otras personas, esto es, la pertinencia –en palabras de Ricardo Forster– de abrir “la discusión, nada menor, de los cambios en la vida de una persona”.

La reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad desde 2005 ha estado, sin lugar a dudas, marcada a fuego por la herida de las leyes de obediencia debida y punto final, a las que vino precisamente a contraponerse; así, ha estado caracterizada por su parte por la omisión deliberada de un límite que llevara a diferenciar, entre todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que necesariamente habían estado “en algún lugar, en algún momento” y participado





de alguna manera de la cadena de hechos conducentes a una detención ilegal, torturas o desaparición, a quienes debían ser exculpados por diversas circunstancias -su rango, su edad-, de quienes debían ser pasibles de ser condenados como criminales de lesa humanidad. Como lo señala precisamente el documento del CELS, ni la edad ni el rango, y agrego yo, ni la manifestación de falta de entusiasmo o temor entonces ni el arrepentimiento después, son considerados atenuantes para determinar la culpabilidad.

Si me he interesado en seguir aquí paso a paso la discusión abierta por el nombramiento de César Milani como Jefe del Ejército es porque, más allá de las intenciones de sus protagonistas, que ciertamente no son las mismas que las mías, entiendo que las manifestaciones de quienes apoyan, desde su cercanía con la política del gobierno, el nombramiento de Milani, ponen sobre el tapete de manera inesperada las dificultades y dilemas a los que nos enfrenta la actual política de derechos humanos. Contrariamente a Verbitsky, quien como recordaba, escribía en diciembre de 2013 que el caso Milani no “invalida la política de derechos humanos de la última década”, entiendo por mi parte que plantea por lo menos serios interrogantes de tipo jurídico, ético y político.

En el debate actual me siento curiosamente más afín a las posturas de quienes, defendiendo el nombramiento de Milani, entienden que es preciso defender el principio de inocencia, que en la duda es necesario favorecer al reo, que no puede juzgarse del mismo modo al mayor responsable de la política criminal de desaparición de personas que a un militar de rango menor que no hubiera demostrado ningún entusiasmo en la tarea que se le encomendaba, cuando esta fuera un traslado o una certificación de deserción (y no, por ejemplo, la participación personal en la aplicación de tormentos), que habría que valorar (e incluso estimular, agrego) la posibilidad de que una persona se arrepienta y cambie, y manifieste su deseo de colaborar con los derechos humanos y la democracia, y que no alcanza con haber estado en algún lugar en algún momento, es decir, no debería alcanzar con haber sabido o sospechado que de alguna manera se formaba parte de una cadena de acciones en un Ejército que secuestraba, torturaba, asesinaba o robaba niños y bienes, para ser condenado por crímenes de lesa humanidad. Entiendo, como Carlotto, que no es posible ni deseable juzgar a todos aquellos que “estaban en algún lugar en algún momento”, ni tampoco extender -no, por lo menos, sin inmensos recaudos jurídicos- la cadena de la culpabilidad incluso hacia afuera de la propia institución militar o de las fuerzas de seguridad. Entiendo, en suma, que es deseable fijar límites y atender a distinciones, y que la pretensión de que se debe juzgar a todos no solo es jurídicamente objetable y prácticamente imposible -¿hasta dónde llega ese “todos”?-, sino que es también políticamente indeseable, en tanto mantiene en funcionamiento la idea de que la divisoria de aguas no admite dudas, de que no existen zonas grises, y de que es posible determinar en todos los casos, por fuera de toda hesitación, de toda gradación cromática, el punto en que la prescindencia, o la mera sobrevida en el aparato estatal, se convirtió en participación criminal.

Pero estas convicciones que curiosamente, como digo, me acercan a quie-





nes defienden a Milani, exigen su generalización a todos los casos. Exigen que, aunque muchas veces nos disguste, la duda favorezca siempre al reo, y que –por más que nuestra simpatía esté con los testigos y no con los acusados– no nos conformemos con testimonios de testigos cuando estos aparecen como jurídicamente insuficientes. Exigen que interroguemos la necesidad de introducir diferencias allí donde la reapertura de los juicios los ha omitido: diferencias según la naturaleza del acto (entre, por ejemplo, un traslado de uniforme o una firma de documento administrativo y la participación en torturas y asesinatos), diferencias según el grado de responsabilidad, diferencias según la actitud en el momento de los hechos y según la actitud posterior. Exigen, en suma, que pongamos en cuestión aspectos relevantes de la política de derechos humanos llevada a cabo por el gobierno y por la fiscalía desde la reapertura de los juicios a partir de 2005.

Las posturas de Cortiñas o Verbitsky son, en esta ocasión, absolutamente coherentes pero sostienen de manera coherente una política con la que no concuerdo.³¹ Las posturas de Brienza, Mocca, Forster, Narvaja y otros a los que me he referido reflejan a mis ojos un ocasionalismo deplorable pero se sirven para ello de argumentos que, generalizados a la política de derechos humanos, deberían despertar interrogantes valiosos. He pretendido en este texto desenterrar estos interrogantes haciéndolos emerger de la maraña simplemente oportunista de sus manifestaciones, a fin de proponer que podamos, quizá, rescatarlos de allí para tomarlos en serio. ■

31.- H. González se manifestó, como vimos, respecto de la inconveniencia del nombramiento de Milani en diciembre de 2013, sin incursionar en la cuestión de su juzgamiento. En declaraciones posteriores sostuvo que Milani debía presentarse a la justicia si esta lo requería. Véase por ejemplo:

<http://rivadavia.com.ar/articulos/horacio-gonzalez-por-rivadavia-el-general-milani-se-va-a-enfrentar-a-su-destino>

Publicaciones de nuestra editorial



Ejercitar la memoria editores





HISTORIAS DE LOS ÁRBOLES QUE CRECIERON TORCIDOS

RUBÉN CHABABO

(DIRECTOR DEL MUSEO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE ROSARIO)

*Mi hombría fue morderme las burlas
Comer rabia para no matar a todo el mundo
Mi hombría es aceptarme diferente
Ser cobarde es mucho más duro
Yo no pongo la otra mejilla
Pongo el culo compañero
Y ésa es mi venganza.*

PEDRO LEMEBEL

(fragmento de *Hablo por mi diferencia*, 1986)

Caídos los grandes relatos, luego del estruendoso desplome de esa gran cortina detrás de la cual se construía el porvenir, luego de que los discursos enfervorizados dejaron lugar a un margen de duda y sospecha, luego de todo eso, apareció el paisaje real. Y junto o dentro de él, las historias de miles, de millones de hombres y mujeres para quienes el Infierno había sido su más cercana proximidad. Hacia comienzos de los años noventa lo que se sabía y pocos querían saber, lo que ya había sido escrito y denunciado, probado y documentado, emergía a la luz y allí estaba, sin demasiadas ambigüedades: esas ciudades grises,

esas sociedades tan pulcras y ordenadas por la sabia inteligencia de la Stasi.

El breve siglo XX culminó entonces con la evidencia de un sueño convertido en pesadilla y la bondad de la fe de millones transformada en un dogma obligado a sostener hasta el último de los alientos. Porque con ciertas diferencias, con algunos desvíos, con tantos corrimientos, aquí también, del lado americano, el sueño de la sociedad nueva se cobijó en el alma y en el empeño de muchos. Y lo que había sido pura virtud, sueño redentorista, alcanzó su clímax en la entrada

triumfal de los rebeldes a La Habana concretando de ese modo, con la Revolución, lo que alguna vez el Etrusco de La Habana Vieja, Lezama Lima, calificó como “la concreción del Evangelio en la Tierra”. Y no estaba del todo equivocado, porque la Revolución fue esa piedra de toque, ese impulso que hizo posible pensar que el continente alcanzaría su dignidad bajo la luz de un puro y nuevo esplendor, tal como alguna vez Bolívar o Martí lo habían imaginado.

Luego ocurrió, en clave orwelliana, lo que ya sabemos: la conversión de la fiesta en desfile, el espíritu libertario en amenaza a la seguridad del Estado, la poesía rebelde en arma subversiva. Y



Rubén Chababo

ahora, pasados los años, no son tantos los que están dispuestos a recordar el hostigamiento y la prisión de Heberto Padilla cuando *Fuera de juego* fue premiado. Y mucho menos los que recuerdan de qué modo vergonzoso, uno de los más grandes poetas de la lengua española, Lezama Lima, debió buscar refugio en su humilde casa de la calle Trocadero cuando las hordas salieron a condenarlo públicamente por el tono libidinoso y lascivo del capítulo octavo de su novela *Paradiso* (una condena que solo tuvo fin cuando Julio Cortázar desde París interpuso su escritura como defensa). La Revolución cubana fue exageradamente dionisiaca

en comparación a la apolínea construcción igualitaria del Este europeo. Ya tantos lo dijeron: el calor, el mar, la abundancia de ron, los cuerpos expuestos a la molición del Trópico, el sonido de la marimba, se resisten a la sujeción y al orden. Y sin embargo, en la ínsula indivisa del Cosmos, la Seguridad del Estado también diseñó, como del otro lado del mar ya lo venía haciendo el Partido, su coto de caza donde atrapar al diferente, al disidente, a aquel o a aquella cuyas ideas y deseos no respondieran a lo que el Gran Ojo que todo lo observa, esperaba. La literatura de adentro y de afuera de la isla que comenzó a escribirse a partir de los años sesenta abunda en relatos y testimonios en los que alguien, de manera discreta o estridente, se resiste al molde que le quieren imponer. También el cine, en aquel arco que podría trazarse entre la fatídica historia de *PM* de Sabá Cabrera Infante y Orlando Jiménez pasando por *Conducta Impropia*, de Néstor Almendros hasta llegar a *Fresa y chocolate* de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, registros visuales a través de los cuales se puede apreciar el espesor dramático que alcanzó tantas veces la bella noche tropical allí en las Antillas mayores.

Los textos aquí reunidos hablan, cada uno a su modo, de la Revolución, de un modo de interpretar el mundo al que las generaciones latinoamericanas se entregaron y de las consecuencias y los modos en que esos “otros”, para muchos invisibles, debieron acomodar su cuerpo y su deseo en el trasiego dibujado por ese magma que parecía arrasarlo todo con una voluntad indomable. Porque ahora, en este doblez del milenio, una vez que ya han pasado tantos derrumbes, dispuestos a mirar en perspectiva aquel paisaje astillado por tantas violencias, muchos empiezan a preguntarse por el destino de algunas biografías, por la dignidad de ciertas voces que debieron elegir el lugar del ostracismo como resistencia. Y aquí están, en estos textos, la evocación de la antiguamente bella Habana en clave subterránea, alejada de esa mitificación cuasi infantil con que la izquierda



literaria la describió y que tanto contribuyó a la construcción de un imaginario que aún perdura a pesar de su grisura y sus ruinas. Una Habana de citas secretas, de playas clandestinas, de guardias a la espera de su presa, de cuartos de hotel espia-dos, de plazas y parques observados por los CDR (Comités de Defensa de la Revolución), hombres y mujeres encargados de custodiar la moral y la conducta revolucionaria de sus vecinos. Una Habana que en su dinámica represiva hacia los homosexuales acaso no se diferenciaba demasia-do de lo que en aquellos mismos años ocurría en otras ciudades latinoamericanas como Santiago, Montevideo, Caracas o Buenos Aires en las que el afán represivo hacia las locas, maricas, pájaros, ho-mosexuales, putos o desviados no era menos hos-til, salvo por una diferencia nada menor: allá, en la tierra de Julián del Casal y José Martí, la caza al diferente asumió un carácter político, patriótico y sistemático, impulsada por espíritus supuesta-mente libertarios, llevada adelante por “compañeros” y “compañeras” que se enfrentaban con sus actos a la injusticia acumulada a lo largo de los siglos por el sistema capitalista. Como lo relata Abilio Estévez y antes lo narró Reinaldo Arenas, la Revolución no hizo ningún esfuerzo imaginati-vo para poner coto a esa sexualidad *despareja*, y en la construcción de las UMAP, Unidades de Ayu-da a la Producción, encontró un dispositivo ya explorado “exitosamente” por los totalitarismos que la habían precedido en la primera mitad del siglo XX. Si como ya lo había dejado en claro Fidel “la Revolución no precisa de peluqueras”, el *exceso de profesionales del cabello* bien pudo *solucio-narse*, como se hace con el detritus, arrojándolo a las letrinas del sistema.

¿Qué de eso se sabía, se supo o se quiso sa-ber en aquellos años por fuera de la isla? Se supo lo que se quiso saber y los que supieron, hicieron poco o nada. Porque si bien algunos nombres clave del campo intelectual europeo y latinoame-ricano oyeron la advertencia y el lamento de los perseguidos, en su gran mayoría, los consagrados,



los hijos del boom y del sistema editorial, pacta-ron con el espíritu de los tiempos considerando que volver audible ese lamento no era otra cosa que “darle letra al enemigo”. Y por su parte, la izquierda militante que en el Río de la Plata y en las selvas centroamericanas soñaba con su Sierra Maestra no solo optó por negar lo que era eviden-te, sino que justificó la expulsión de sus filas de los más débiles y continuó abonando, en discursos y proclamas, la idea viril del Hombre Nuevo que entre otras metas se proponía modelar la *arcilla humana* en pos de un ascetismo y una entrega hu-manamente imposibles de alcanzar, salvo a través del camino de la santidad o el martirologio.

No es casual, como lo recuerda Abilio Es-tévez, que el texto en el cual se fragua ese concep-to de cuño guevarista haya visto la luz en 1965, el mismo año en que comenzaron a producirse las redadas de indeseables con destino a los centros de reclusión, extensión de esa noche oscura del alma inaugurada en 1962 con la llamada *Noche de las Tres P*, en la que la Seguridad del Estado salió a la caza de pájaros, prostitutas y proxenetas.

Y en clave sudamericana, tanto el testimo-nio de Héctor Anabitarte como el de Carlos de Lorenzo, recogido este último por María More-no, son elocuentes a la hora de narrar la hostil deriva a la que fueron empujados en esta orilla los militantes con alguna desviación en el deseo, los que no *encajaban* en el molde, los que nacie-

SUPLEMENTO

ron como retoños torcidos. Una deriva hostil que si en Cuba culminó en los campos de la UMAP o en el exilio, -cuando la huida fue posible-, aquí se tradujo en insulto y luego en expulsión de las filas o suicidio, cuando la vergüenza fue mayor que la capacidad de ofrecer resistencia a la mirada de los propios compañeros o al dictamen de la Orga, la célula o el Partido. Y en estos testimonios rioplatenses sobrevuela la memoria de esa esperanza en clave de primavera cuando con el gobierno de Héctor Cámpora el Frente de Liberación Homosexual imagina que se están gestando las condiciones para el nacimiento de un tiempo nuevo; un tiempo que antes de haber visto el alba se pulveriza cuando el grito de “no somos putos, no somos faloperos, somos soldados de Perón y Montoneros” traza un límite claro entre los que serán aceptados y los que no dentro del proyecto político en marcha. Solo ellos -los miembros del Frente de Liberación Homosexual-, diría Anabitarde años más tarde, leyeron la carta de Huey Newton, líder de los Panteras Negras, en las que llamaba a los militantes revolucionarios a formar una coalición con los grupos de homosexuales en vistas a una futura transformación social. Pero lo cierto es que en su gran mayoría, las agrupaciones de cuño revolucionario se volvieron territorios hostiles para el militante homosexual. Ser una loca monto o erpia implicó, en muchos momentos y no solo en tiempos de fuerte represión política, asumir el riesgo de una doble clandestinidad que tuvo, por un lado, al ojo avizor de la policía o el ejército controlando el paso, y por el otro, el de los propios compañeros de militancia observando las derivas inasibles del deseo.

Leídos en su conjunto, los tres testimonios, permiten reconstruir, desde un costado escasamente estudiado, el clima y la atmósfera de la militancia de 1960-1970. Y si bien en textos ya emblemáticos como los de Néstor Perlongher, Reinaldo Arenas o Juan José Sebreli, por nombrar solo algunos del puñado de escritores que dejó constancia por escrito de su trasiego, hay ya

abundante material para releer el espesor de ese tiempo, aún resta todavía mucho más por develar. Si para el caso cubano las víctimas del proceso de parametrización aún no han alcanzado visibilidad histórica y justa reparación (a pesar de que el mismo Fidel Castro enunció en 2010 un débil mea culpa), en el caso argentino, y por extensión latinoamericano, todavía existen inmensos reparos a la hora de abordar este tema por parte de las dirigencias revolucionarias y militantes que han sobrevivido a la gran masacre. Acaso sea en la escritura, en la voz, en la desenfadada poética del chileno Pedro Lemebel que María Moreno evoca en clave de cita al comienzo de su entrevista, donde pueda leerse una de esas zonas inquietantes donde se verifica la interpelación a una memoria militante que ha pretendido dejar afuera a quienes *verdaderamente* “pusieron el culo” en los años más crueles de nuestras dictaduras. En ese *Manifiesto* que Lemebel lee ante la multitud militante se condensa, como en pocos registros textuales en lengua española, la poderosa tensión que anuda el histórico desencuentro entre política y deseo homosexual que es motivo de este dossier.

Leer estos textos, escuchar estas voces, -algunas más cargadas de desasosiego y dolor que otras (no es lo mismo quien evoca su exilio que aquel que lo nombra viviéndolo como es el caso de Abilio Estévez) puede ser visto como una invitación a pensar no solo las relaciones entre sexualidad, política y Revolución sino a reflexionar y debatir sin ambages las tantas veces que el llamado campo progresista colaboró -por acción u omisión- en la posibilidad de que el dolor o la humillación tuvieran lugar en la vida del semejante. Nombrar y hablar de estos capítulos oscuros de nuestro llamado pasado reciente acaso sirva para reparar simbólicamente la antigua ofensa pero también para enseñarnos, en clave ejemplar, a estar dispuestos a reconocer dónde algo de lo semejante o parecido que condenamos se está repitiendo en tiempo presente y no lo vemos o no lo queremos ver. ■

ENTREVISTA A CARLOS DI LORENZO

MARÍA MORENO

ESCRITORA · PERIODISTA

*“¿Existe aún el tren siberiano/de la propaganda reaccionaria?
Ese tren que pasa por sus pupilas/Cuando mi voz se pone demasiado dulce
¿Y usted?/¿Qué hará con ese recuerdo de niños
pajeándose y otras cosas/en las vacaciones de Cartagena?
¿Y el futuro será en blanco y negro?/¿El tiempo en noche y día laboral
sin ambigüedades?/¿No habrá un maricón en algunas esquinas
desequilibrando el futuro de su hombre nuevo?/¿Van a dejarnos bordar de pájaros
las banderas de la patria libre?”*

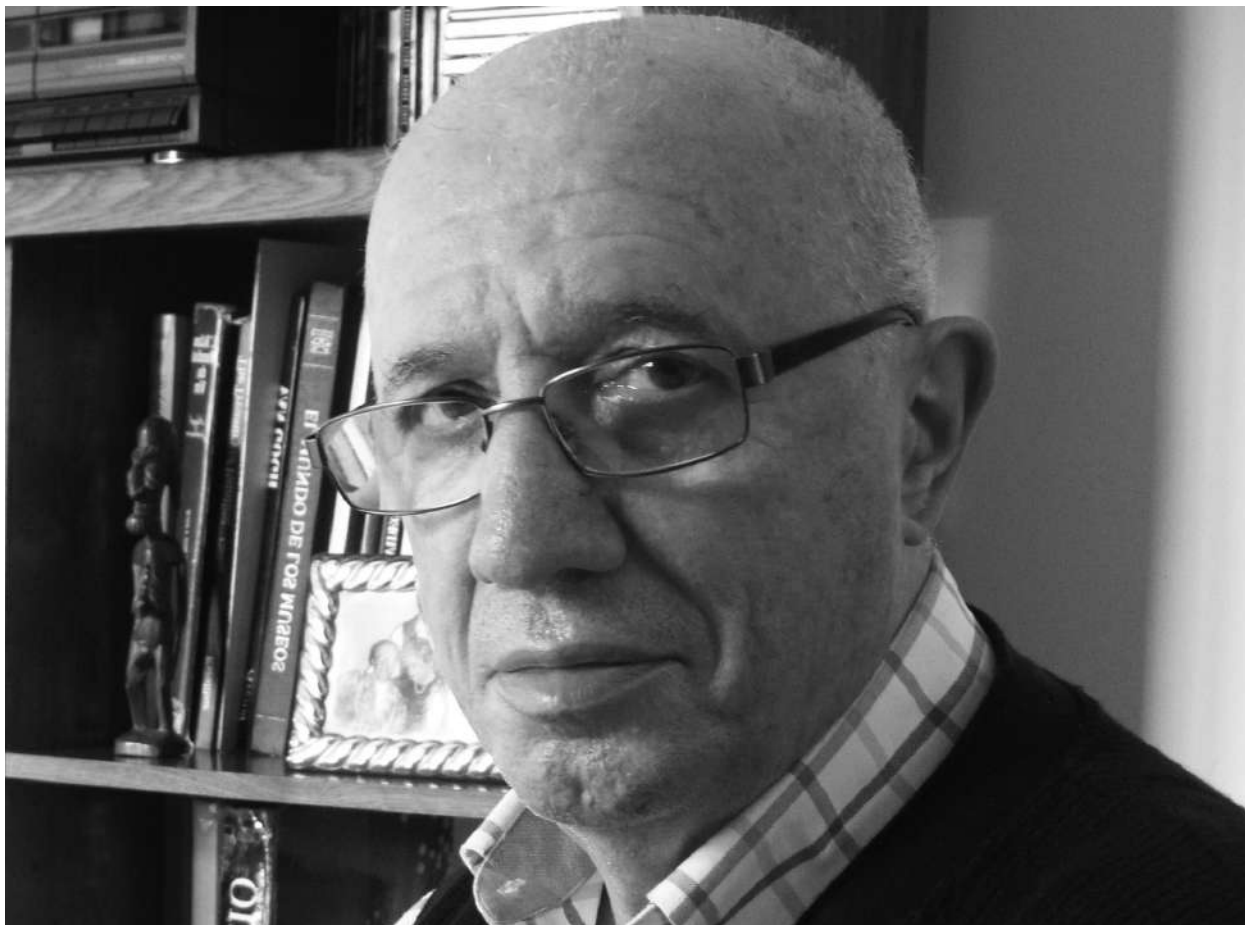
PEDRO LEMEBEL

(Manifiesto) *Hablo por mi diferencia*

Para darle un perfil humorístico a la trama entre política y política sexual, el poeta Néstor Perlongher solía hablar de la izquierda “Cary Grant” y la izquierda “Chicholina”. La “cuestión homosexual”, o el viraje del rojo al rosa, no tuvo la misma respuesta en los distintos partidos de izquierda. Pero en todos ellos la homosexualidad sólo era considerada en cuanto problema de seguridad interna. El nomadismo gay, sus nocturnidades confidenciales y el gusto por el chongo (léase lumpen) hacían que promiscuidad y delación se imaginaran como una sola anti-virtud personal y convertían al Molina de *El beso de la mujer araña* de Manuel Puig en una figura redentora, al pasar de “soplón” a militante. La “regeneración” era una de las probables ofertas que algunas izquier-

das han ofrecido al militante que no ha aceptado las glorias de la compañera-nido loada por el Eros telúrico de Armando Tejada Gómez y que prefería, a cambio, al camarada de pelo en pecho. Según un testimonio que recogí para un artículo titulado *La militancia horizontal* y publicado en el suplemento *Radar de Página 12* en diciembre de 1998 y de donde me plagio algunas hipótesis, partidos como el PRT-La Verdad podían llegar a pedir a sus militantes una atrevida forma de colaboración: “Yo tenía una compañera, como se decía entonces. Y había en el mismo grupo un amigo que era homosexual. La dirección del partido estaba muy preocupada porque lo consideraba una desviación decadente, pequeñoburguesa. Entonces me proponen que mi chica lo iniciara en

SUPLEMENTO



los placeres de la heterosexualidad, bajo mi consentimiento. Allí comencé a abrirme el camino a la expulsión, porque fui hasta el Comité Central y armé un escándalo mayúsculo. Este tipo de actitud suponía un doble vínculo ideológico: por un lado eran lo suficientemente liberales como para suponer que yo podía tolerarlo y, por el otro, eran tan conservadores que creían que había que corregir a la homosexualidad en cuanto desviación”.

El ERP alguna vez protestó porque sus militantes eran reclusos en las mismas celdas que los gays “levantados de levante” por Lavallo o en las razzias realizadas en los baños de Retiro por la “tía Margarita” (el comisario Margaride), aquel servidor de los gobiernos de Frondizi, Onganía y Cámpora.

El peronismo nunca debatió sobre sexualidad pero en algún momento la reglamentó dentro de Montoneros a través de un código, sobre todo en cuanto al adulterio. Flavio Rapisardi, actual Consultor del Plan Nacional de DDHH y Secretario de Investigación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP me decía para *La militancia horizontal*: “La homosexualidad en el peronismo es como en los países musulmanes, algo que se da pero que no se nombra. Si tomamos al menemismo, por ejemplo, yo tengo un amigo gay que trabaja en un órgano del gobierno y para la fiesta de fin de año es Dios. Se disfraza de mujer y hasta el capo baila con él. Y *La Pepona*, un travesti de Jujuy, decidió hacer su baile de debutante a los 38 años, se compró un gran vestido, se sacó fotos



en la gobernación, el gobernador le dio permiso y la fiesta fue apoteótica. Pero cuando decidió fundar la Comunidad Homosexual en Jujuy, la sede fue allanada por la policía”.

En 1972, cuando tenía veintidós años, el poeta Néstor Perlongher había llegado a encabezar la fracción de Política Obrera en la Facultad de Derecho, adonde estudiaba, pero pretendía que el partido reconociera su condición de homosexual. Como no lo logró, comunicó su ruptura y fue a pararse en Callao y Corrientes vestido de blanco y con capelina. Desde 1969, un grupo de disidentes sexuales de extracción gremial e intelectual había comenzado a reunirse con el propósito de fundar el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina. Perlongher representó su ala ultra. La incorporación a las movilizaciones del triángulo rosa invertido (que los nazis utilizaban para marcar a los homosexuales) no se hizo sin desconcierto. Los apoyos de los revolucionarios sexuales, fueran los agrupados en la organización Política Sexual (que nucleaba disidentes eróticos, pedagogos piageteanos y feministas) o los del Frente de Liberación Homosexual, que eran igualmente resistidos. Cuenta la feminista Sara Torres que el PST intentó hacer una utilización electoralista de la cuestión homosexual: “En 1974 hicimos una campaña organizada por las feministas, el PST y el FLH por la derogación del decreto que prohibía la información y difusión de métodos anticonceptivos, a partir de lo cual se habían cerrado todos los centros asistenciales gratuitos de los hospitales. Perlongher y yo fuimos a hablar con Nahuel Moreno y el tema fue tomado por el PST, si bien de manera muy marginal”. Moreno destinó una habitación de un local en el Once para que se reuniera el Frente. En la puerta había un cartel que decía *Prohibida la entrada*.

Néstor Perlongher fue quizás el único intelectual crítico que intentó reflexionar provocadoramente en ese cruce entre trama política y deseo, alguien que se dejó interrogar por el feminismo naciente y

utilizó el psicoanálisis para pensar desigualdades más allá de las de clase. Un acercamiento de integrantes del Frente de Liberación Homosexual, en donde él lideraba el ala izquierda, tuvo una imagen simbólica seudocómica cuando durante los festejos luego del ascenso de Cámpora al poder, cien miembros del Frente marcharon codo a codo con la JP pero quien los veía pasar veía que los muchachos peronistas aceleraban de tal modo el paso que una enorme franja de vereda quedaba entre ellos y sus aliados frentistas. El romance que nunca fue tal terminó cuando los montoneros, presionados por la derecha, acuñaron la célebre consigna: “No somos putos, no somos faloperos, somos soldados de Perón y Montoneros”.

Hoy la *cuestión gay*, por usar un término antiguo –muy poco que ver con la izquierda Chichiolina– quizás deba pensarse dentro la batalla cultural. Pero el quiebre que bifurca a la izquierda entre los que combaten por la igualdad social, económica y política y los que combaten por el reconocimiento cultural continua, aunque menos profundo como puede comprobarse en ciertos artículos publicados en el suplemento *Soy de Página 12*: sin embargo los primeros acusan a los segundos de despolitizarse y de que sus reivindicaciones no pueden diferenciarse de la política de mercado, otros, como Flavio Rapisardi, responden que descreen del antagonismo: “Tanto el género, como la raza y la orientación sexual constituyen modos de distinción cultural que forman parte de la estructura económico-política: mujeres, gays, lesbianas y minorías étnicas ocupan generalmente los puestos de trabajo peor remunerados, y se convierten en las variables de ajuste de las reestructuras empresarias. Si bien ambos modos de injusticia son inseparables, esto implica que la solución que deba darse sea mixta y no global”.

Pero la crítica de la homofobia no es un plus democrático para deslizar como nota al pie en la crítica que las organizaciones revolucionarias de los años setenta vienen realizando. Bastaría citar la afirma-

ción freudiana de que la Iglesia y el Ejército son instituciones homosexuales con instintos coartados en su fin para preguntarse si la homofobia y la misoginia no han sido concebidos como estructurales a la civilización y a la idea de patria. Por otra parte *Médicos, maleantes y maricas* de Jorge Salessi, que fue la biblia rosa de muchos, muestra que la existencia de una “homosexualidad argentina” no es sólo un efecto de la política sino un sustento de su construcción. Salessi relata cómo la sodomía, utilizada como metáfora por los discursos maestros para representar a la barbarie, fue organizando categorías que se aplicaron luego para patologizar cualquier forma de insubordinación social y como, más tarde, al compás de la consolidación del estado, el aparato médico higienista pasó de la política sanitaria a una política a secas que, con el justificativo de la “defensa social”, diagramó la ciudad moderna en base a zonas excluidas y anatemizadas. Al poner en evidencia la dimensión fantasmática de la política, *Médicos, maleantes y maricas* propone que el ser nacional, lejos de constituir un modelo edificante y altruista a tono con el ideario escolar, fue sustentado en una estructura paranoica donde –como bien señaló ya Hugo Vezzetti en *La locura en la Argentina*– todo mito de pluralismo originario brilla por su ausencia.

En un trabajo polémico, *Testimonios de los sobrevivientes*, Héctor Schmucler opina que el cuerpo de los militantes populares de los años setenta era concebidos como una instancia táctica al servicio de una técnica política. Si bien jamás habrá dos demonios, es decir un correlato entre una política revolucionaria que no vaciló en una desmesurada inversión de cuerpos –aún cuando resultaran evidentes los signos de la derrota– y la práctica de un estado genocida, el texto de Schmucler no oculta, en tiempos en que decirlo significaba romper un tabú, cómo a la máquina terrorista montada por las Fuerzas Armadas se oponía otra que sólo se sustentaba en su confianza técnica a cuyo servicio estaban los militantes: “La revolución aparece como una máquina que utiliza a los hombres para sus fines propios; la revolución pasa a ser un mons-

truo al que se sirve. El revolucionario debe alienarse en una “otra cosa” que se llama revolución y que, por lo general, se muestra como una acumulación de hechos materiales o de aparatos de poder al margen de los hombres concretos que, sin embargo, tienen su única existencia en la forma en que transitan su vida cotidiana. El socialismo suele mostrar sus triunfos contabilizando los mismos datos que, mercantilmente, ha impuesto el capitalismo como variables indicadores de bienestar. La izquierda olvida, negándose a sí misma, las preguntas centrales que le darían sentido: de qué nueva manera se relacionan los hombres entre sí, si no cambia la relación de cada hombre con su cuerpo, cómo modifica el vínculo de los seres humanos con la naturaleza, en fin, qué nueva cultura propone”. Si se pone a conversar *Testimonio de los sobrevivientes* con una emergente investigación sobre la condición gay en la militancia de los setenta no sólo se pondría en cuestión que hubiera una debilidad emocional –peligrosa para la seguridad en el goce exogámico– como rasgo potencial gay: si bien no existiría una radicalidad latente en la condición homosexual en sí misma, dado el lugar privilegiado que “las locas” enuncian de su deseo, en cuanto búsqueda irregulable de placer, estéril salvo para el renovado retoño del orgasmo, bien podrían ellas, encarnar, “*cuerpos vibrátiles*” –expresión utilizada en el libro *Fiestas, baños y exilio, los gays porteños en la última dictadura* de Flavio Rapisardi y Alejandro Modarelli– contrarios al cuerpo sometido, homogeneizado y racional, de la lógica del capitalismo. O como escribió alguna vez Carlos Moreira, poeta y dramaturgo gay, refiriéndose a la situación de los homosexuales en la Cuba revolucionaria en tiempos de Lezama Lima: “En una sociedad marcial, militarizada como un fin, el homosexual simboliza una opción insoportable, la de alguien que desprecia el espíritu castrense o castrista, el legado de la paternidad, evidenciando que la sexualidad es un fin en sí misma y por lo tanto una afirmación de individualidad. Al sentimentalizar la relación entre varones, enternece al soldado, sabotea el deber del centinela. Ridiculiza



la virilidad asumiendo supuestos valores femeninos antisociales: frivolidad, inconstancia, falta de espíritu de sacrificio, búsqueda de placer, irresponsabilidad. Y su tendencia al cosmopolitismo (que es una definición tolerante) lo hace sospechoso de quinta columnista. Es entonces cuando un gesto, un mero contacto meramente concertado, son desfigurados hasta el delito y la repugnancia y así conculcados como razón de estado. La involuntaria humorada de Fidel que menciona Carlos Franqui ilustra esta faceta programática: La revolución no necesita peluqueros”.

Si, como también dice Schmucler, la política concebida como técnica tiende a anexar a sus necesidades toda otra experiencia y convierte a los hombres y mujeres reales en sujetos separados –los que desean, por un lado, los políticos, por el otro– lo indigerible de la *loca montonera* o *erpia* radicaría para el puritanismo todavía latente en la moral revolucionaria, menos en su homosexualidad que en el hecho de que por más soterrada, resistente o negociada que ésta fuera, a menudo era la particularidad deseante de hombres y mujeres absolutamente comprometidos con su práctica militante hasta que esta adquiría –por eso se hablaba de “vocación”– el rango de *inevitable*: –es otro mito homofóbico el pensar el deseo de hombre a hombre y de mujer a mujer como aquel que compromete *el ser todo* de quien lo detecta–.

He transcrito la conversación con Carlos De Lorenzo con un mínimo de selección, compaginación y montaje –esos recursos narrativos que, según Rodolfo Walsh permitían que una entrevista pudiera aspirar a las mismas prerrogativas de la ficción–. He preferido conservar la frescura del testimonio para que el lector se interne en las fricciones entre el estilo personal y el cuerpo colectivo, el deseo homosexual como prohibido dentro de una prohibición mayor –la de la sexualidad ejercida fuera del modelo pareja militante– y la desestimación del carácter político de ese deseo en el interior de

un devenir de las organizaciones revolucionarias que terminaría supeditando la política a un modelo militar. El relato lúcido e iluminador de Carlos De Lorenzo abre archivos no escritos para sacar del closet a aquellos desaparecidos, asesinados y sobrevivientes que cuestionaban con sus prácticas una moral sexual mimética con la burguesa y capitalista y la heterosexualidad obligatoria sustentada en el rendimiento reproductivo.

–Había un modelo de revolucionario según las concepciones imperantes en los grupos de izquierda, especialmente en las orgas armadas que reproducían el modelo de hombre nuevo del Che que era lo más lejano a la posibilidad de lo gay que uno se pueda imaginar. Muchas veces me pregunto ¿qué pensaba yo en esa época?, acordaba que en una elección tan de fondo como la que uno hacía cuando elegía la militancia como forma de vida, sobre todo en un grupo armado, qué explicaciones nos dábamos para aceptar que no se reconociera nuestra opción sexual. Porque si no, nos quedábamos con el rechazo, con el silencio, con lo que no se podía hablar. De alguna forma nosotros también justificábamos esa actitud de rechazo a lo que no fuera manifiestamente heterosexual.

–O sea: de algún modo estabas de acuerdo.

–Claro. Entonces pensaba que mi opción sexual era producto de un defecto propio del que había que recuperarme, que debía encontrar la forma de superarlo

–Desde la militancia G.L.T.T.B¹ se hablaría de “homofobia internalizada”, aunque en esa época no se había acuñado la expresión.

–No sé si yo era homofóbico, creo que no, pero en mi caso particular, nunca hice ostentación, pero siempre defendí mucho mi condición sexual, con los amigos más íntimos, más cercanos. Pero eso

1.- Gays, lesbianas, travestis, transexuales y Bisexuales.



María Moreno



Carlos Di Lorenzo

no se extendía más allá de esas fronteras.

- Ustedes no veían una relación entre la condición gay y la política.

-Lo gay era una condición, una opción sexual, no se planteaba como política. Aunque ya en los setenta había grupos que como el FLH empezaban a plantear acciones y reivindicaciones de los gays y de las lesbianas. Pero, en mi caso, fuera de mis amigos, por fuera de lo que era "mi mundo", yo no lo negaba. Pero difícilmente hablaba sobre el tema.

-Lo veías como un derecho a defender...

-Sí, era un derecho a defender, pero lo hacía con cierto temor y en el fondo, creo que pensaba, como te dije, a la homosexualidad como un gesto de debilidad, una condición que te debilitaba, que te hacía ser diferente a los otros, a la mayoría. Esta realidad, fundamentalmente la culpa con la cual vivía, me hacía transitar permanentes crisis, algunas muy fuertes, con sus secuelas de depresiones; algunas tuvieron tratamiento psicológico y a otras las sorteé en charlas con amigos y, más que

nada, en charlas conmigo mismo. Yo sentía una profunda vergüenza social, una gran culpa por mi condición. Era una lucha constante.

-¿Cuándo percibiste que te gustaban los varones?

-Yo era de un hogar de clase media comerciante. Mi viejo tenía una joyería en ese lugar en donde hacen esquinas Gaona con Ángel Gallardo, Parral y avenida San Martín, en las llamadas 10 esquinas. Durante muchos años, 20 aproximadamente, vivimos cómodamente, pero al cabo de ellos casi fundió. Era la época de Frondizi. Después de poner otros negocios, una juguetería, luego una heladería terminó siendo encargado de un conjunto de locales de venta de discos y libros de los que había varias sucursales en Buenos Aires y Mar del Plata; él trabajó ahí hasta unos años antes de fallecer. Como dije, tuvimos, por lo menos durante el transcurso de mi infancia y de la infancia de mis dos hermanos y adolescencia, una vida muy cómoda. Cuando la debacle económica, nosotros ya estábamos casi independizados. Mi hermana había formado pareja con un amigo de mi hermano, mi hermano se dedicaba al teatro y vivía por su lado y yo me había ido de mi casa a vivir



con unos amigos con los cuales compartíamos un departamento. Si tengo que poner una fecha en edad, desde los diez u once años yo sabía que a mí me gustaban los chicos. La cosa era muy sencilla, a la mayoría de los pibes a esa edad, ya terminando el primario y empezando el secundario, se ponían a pensar en su futura noviecita, en cómo llegar a tener alguna experiencia sexual, pero en mi caso no había una que me produjera la más mínima emoción ni sensación. Nada. Y por el contrario, me calentaban sexualmente alguno de mis amigos o vecinos. Con un chico amigo de la cuadra tenía juegos sexuales. Él me masturbaba, yo lo masturbaba... después de cada uno de esos juegos, que ni eran actos sexuales completos, me quedaba una sensación de asco y culpa. Era en una época en que yo era muy religioso y de alguna forma ya había empezado a militar...

-¿Eras un militante católico?

-Había empezado a militar en un grupo de la juventud católica, grupo que era muy cercano a Tacuara y a los sectores de la derecha católica, como el Movimiento Familiar Cristiano. Todo era contradictorio -como *la vida misma*. Yo iba a un colegio industrial que estaba en el barrio San Cristóbal, Cochabamba y Deán Funes, el Manuel Belgrano, Industrial N° 6. Quería ser técnico industrial, para después dedicarme a la ingeniería de aviación. Siempre fui amante de la matemática, a las que me dediqué después como profesor y aún hoy me sigue entreteniéndome y sigo leyendo artículos que tienen que ver con la teoría numérica, el cálculo diferencial integral -me entretiene casi como un juego de palabras cruzadas. En el industrial conozco y me hago amigo de una serie de compañeros con los que terminamos formando un grupo de seis entre los cuales había dos gays y algún que otro en proceso. Estábamos siempre juntos. Con ellos ingresamos juntos a la juventud católica.

-¿Pero sabían? ¿Hablaban de eso?

-Con Juan Carlos, que era el más amigo mío, hablábamos de nuestros enamoramientos de compañeros del industrial.

-¿Con qué palabra se identificaban a ustedes mismos? “gay” no existía, “¿Homosexual?”

-Creo que nos llamábamos, “putos o de ambiente”. Cuando se desarrolla, no me acuerdo bien en qué año, el conflicto de ‘laica o libre’ el grupo participa en una huelga en el industrial que duró más de tres meses, una huelga en donde hay un permanente enfrentamiento entre una minoría que apoya la enseñanza libre, y de la cual éramos parte, y una gran mayoría que apoyaba la enseñanza laica. Como decía, la cosa era muy contradictoria, muchas veces nos aliábamos a los de la laica. Estábamos en la búsqueda, íbamos y veníamos. Nuestro grupo, ese donde varios éramos gays, era el más movedizo, el más activo.

-Eran buenos militantes.

- Ahí nos empezamos a relacionar, vía Juan Carlos, con un grupo de curas de la iglesia de San Juan Bautista, que queda en Piedras y Chacabuco, que era una iglesia particular porque había un claustro de monjas que vivían todo el día rezando, se escuchaba permanentemente el murmullo. Algunas hacía cuarenta años que estaban encerradas en el claustro.

-Ustedes eran gays que tenían vocación social...

-Si, después eso se va a profundizar mucho más con nuestro paso a grupos progresistas o de izquierda. El adoctrinamiento que ejercían con nosotros era intenso. Nos visitaban y nos daban conferencias dirigentes fachos, entre ellos el cura Menvielle, nazi confeso.

-Un reaccionario.

-Nosotros empezamos a preguntarnos qué hacía-

SUPLEMENTO

mos ahí, si bien todavía adheríamos al accionar de esos grupos, la incomodidad iba aumentando con el rechazo a ciertas y determinadas concepciones. En un momento, no me acuerdo a través de qué enganche, el grupo que se reunía en la iglesia de San Juan Bautista, donde había también compañeros de otros colegios secundarios, y que se denominaba “Organización Juvenil Argentina” por Dios y la Patria frente al comunismo, empieza a concurrir a la villa 31. Ahí conocemos a Carlos Mujica. Y empezamos a trabajar, y un día nos preguntamos algo así “¿cómo podemos pensar ideológicamente, conceptualmente lo que pensamos cuando vemos que este mundo de mierda necesita de la miseria de este y del otro?” y ahí viene una cosa de corrimiento hacia la izquierda en donde parte de los cuarenta que éramos y que estábamos ahí en la iglesia terminamos algunos en la Federación Juvenil Comunista, por un breve lapso de tiempo -dado que la Fede nos parecía con su dogmatismo y verticalismo peor que la derecha. A los 16 años entro a “noviar” con un compañero de la división del industrial, que era capitán del equipo de básquet de un conocido club, un pibe que para ese entonces, era muy liberal en sus costumbres. Entraba al colegio y me encajaba un beso adelante de todos. Yo ya había tomado la presidencia del centro de estudiantes, y aunque me trataban de “puto” desde que entraba hasta que salía -porque viste que los pibes adolescentes son muy malos, muy crueles-, también se me respetaba por el trabajo reivindicativo. En esa época se habían politizado mucho los secundarios como consecuencia de la lucha por la enseñanza laica. Y estoy como un año en pareja con él...

-¿Qué quiere decir en pareja?

-Andábamos siempre juntos, íbamos a donde podíamos para estar solos, a mi casa fundamentalmente. Yo tenía mi dormitorio arriba en la terraza, entonces no había ningún problema, él se metía. No sé qué fue de su vida, sé que se casó y tuvo va-

rios hijos cuando terminamos el secundario.

-¿Le gustaban las mujeres, digamos?

-En esa época no era algo que me preocupara, él decía que se le tiraban, era muy pintón. Él había salido antes con Juan Carlos, que como te dije era el más amigo mío. El grupo de amigos me decía que no me iba a ir bien con él, que me iba a cagar, pero yo estaba muy metido, muy enamorado.

-¿Lo definirías como gay?

-Yo creo que era lo que hoy se llama bisexual...

-Al chongo le gustan las mujeres.

-Podría decir que él era un chongo. Pero yo no lo conocí, mientras estuvimos en el secundario, una sola novia. Por el contrario conocí a Juan Carlos que había salido con él.

-¿Veladas románticas?

-No muy románticas. Chapábamos, como se decía en esa época, en cualquier lugar que no nos vieran, en los cines, el club, el colegio, nos besuqueábamos en el baño, en donde pudiéramos...

-Eran provocadores...

-A veces nos agarraban infraganti. Pero él no se hacía mucho problema, era un provocador con sus actitudes, lo extraño era que con él no se metían, no lo trataban de puto como a mí, era muy deportista y medio matoncito, se permitía esas cosas. Me decía “no te hagas problema, no seas boludo, que nos griten lo que quieran, nos interesa tres carajos, nosotros seguimos adelante”.

-¿Lindo?

-Para los cánones de esa época sí. Hace poco vi una foto de aquel entonces y no era lindo, era una mezcla de James Dean y Marlon Brando, Muy



canchero, a lo mejor *demasiado* canchero –a mí eso me ponía mal–, con poco interés en nada que no fuera el básquet, el fútbol...

–**Muy chabón.**

–Claro. Y yo para ese entonces, empezaba, además de la militancia, con otras inquietudes. Me empezó a gustar mucho el cine –iba cuatro o cinco veces por semana– con Juan Carlos, con otros amigos. Me empezó a interesar la lectura. Yo no podía compartir nada de eso con él, era un cancherito que te prepeaba, te pecheaba.

–**¿Y cuánto tiempo estuvieron juntos?**

– Estuvimos en la misma división los últimos tres años del secundario, pero uno sólo –el cuarto– de relación. Hubo un momento en el cual yo tuve una cosa de mucho rechazo, entonces creo que lo lastimé mucho. Porque un buen día llegué al aula, agarré todas mis cosas y me fui al lado de otro compañero. Recuerdo que mi actitud lo jodió mucho, que yo no fuera capaz de decirle “veamos qué pasó

con nosotros, cortemos o no cortemos”. Nunca más me habló. Fue una cosa de hecho, tal cual había empezado. Ya para sexto año me cuestionaba si seguir ingeniería, me parecía un absurdo, no le veía relación con las cosas que habían empezado a interesarme, –la política, el cine y el teatro– así empecé a rendir las equivalencias para hacer psicología, cosa que nunca terminé ingresando a ciencias exactas. Hice matemática dos años y me pasé a biología, hice un año y pico. Cuando hacía el curso de ingreso me empecé a contactar con compañeros pertenecientes a una agrupación (AUL), que era la expresión universitaria del MLN –Movimiento de Liberación Nacional– se conocía como “el Malena” y empecé a militar con ellos. Era conducido por Ismael Viñas, Susana Fiorito y Pico Vazeilles. El Malena expresaba muchas de las posturas y concepciones que yo tenía, sobre todo respecto al peronismo en su espíritu revolucionario y por ser la expresión mayoritaria de la clase obrera. En 1966, las universidades nacionales fueron intervenidas por la dictadura de Onganía. La noche de la intervención entraron violentamente en la facultad de Exactas que había sido tomada

en señal de repudio a la intervención. La represión fue enorme, por lo menos para esos tiempos, terminamos la mayoría muy lastimados y en cama durante unos días. Empezó la resistencia a la intervención. Después de unos meses me prohibieron ingresar a la Facultad y ahí se terminó mi carrera estudiantil. No lo sentí demasiado, el ritmo de estudio era intenso y me quitaba mucho tiempo para las actividades políticas, que para ese entonces, se habían convertido en lo principal. La mayoría de los cinco o seis años en los cuales milité en el Malena lo hice en el frente estudiantil. Teníamos agrupaciones en las principales universidades nacionales y facultades del país. Con el Cordobazo y las puebladas de esos años la mayoría de los grupos fueron entrando en crisis y se empezó a pensar en nuevas formas de acción política.

En este período conocí a la mayoría de mis amigos con los cuales íbamos a atravesar los momentos más memorables, como también los más negros de nuestra existencia. La mayoría teníamos entre 18 y 25 años y un mundo por delante. Pensábamos que todo era nuestro, que nada era como tenía que ser, que había que cambiar, revolucionar esa realidad que no nos conformaba. Todo estaba en cuestión, pero de lo que se seguía guardando silencio era de nuestros afectos, de nuestros deseos y sobre todo de nuestra sexualidad. La heterosexualidad, el machismo dominante, no lo permitía. El sólo intentar plantearlo ya era conflictivo, aún con compañeros que presumía que eran gays, no lo charlábamos, porque ellos tampoco querían.

Contradictoriamente, en la medida que avanzaba en la militancia, en que me comprometía más, voy alejándome o abandonando más y más la lucha por el desarrollo de mis afectos y mi sexualidad. La clandestinidad o invisibilización de nuestro mundo, del mundo íntimo de cada uno se acentuaba con el paso del tiempo.

Cada tanto había una noche en que podía llegar a salir y levantarme a alguien, pero sentía que era como una parte mía que tenía que olvidar, que de alguna manera debía combatir. En definitiva, reprimir. Hay un momento en el cual esto hace

eclosión, pretender tapar o esconder nada menos que tus deseos sexuales, tus calenturas y lo que rodea y acompaña estos sentimientos, la cuestión y tu vida explotan, es una bomba del tiempo.

-La crisis entrelaza lo personal con lo político.

-La recuerdo más asociada a mi sexualidad, o por lo menos eso era lo que creía. Hago una gran crisis, no podía ni levantarme, el solo hecho de hacerlo ya me cansaba, tenía una profunda depresión, todo había perdido sentido, yo lo expresaba con la siguiente figura "miro a mi alrededor, miro para todos lados y no encuentro nada, nada me sostiene, nada me ata a nada, y nada he construido". Una cosa como de gran soledad y desesperación. Pasaba casi todo el día encerrado en el departamento, así durante tres o cuatro meses. Me acuerdo que había empezado a pintarlo empezando por el zócalo, de abajo hacia arriba; lo dejé todo a medio pintar. Todo había empezado muy de a poco, con una angustia que fue creciendo, con dificultad para dormir, dormía en una cama con un colchoncito muy finito, era mi forma de castigo. Este departamento lo habíamos alquilado con F -con el cual nos habíamos hecho muy amigos- y H al cual apenas conocía. A los meses F conoce a S, con la que se casa y se van a vivir a otro departamento. H también se muda, teníamos muy mala relación y decidimos que se fuera él.

-Pero militabas...

-Seguía militando.

-¿En qué consistió esa militancia? ¿qué tareas hacías?

-Desde que me integré al Malena hasta ese momento mi militancia era en el frente universitario, estaba a cargo del frente estudiantil de Capital Federal, de la UBA y su conjunto de agrupaciones. Seguí militando, con mucha dificultad ya disparada la crisis. Me veía con mis amigos, con los más



cercanos, que trataban de ayudarme. Me traían libros, me traían comida, me acompañaban en lo que podían... nadie tenía mucho tiempo libre.

-¿Ellos “sospechaban”?

-Sí, yo ya lo había charlado mucho con algunos y existía ese apoyo de amigos, “vení déjate de joder, levántate, salgamos, vamos al cine, vamos acá vamos allá”. Pero nadie me sugería o mencionaba que viviera libremente mi homosexualidad, mis afectos. Era mi “problema”. Hasta que un día, estando en la casa de N, y de L, con los que éramos muy amigos y eran parte del grupo más cercano, la madre de ellos, Laura Bonaparte, me anunció: “te conseguí una psicóloga que es excelente”, Magdalena Ramos, y ya tenés una cita mañana a tal hora. Yo fui con muchas dudas, fui porque me insistieron mis amigos y creo que de alguna forma había tocado fondo, pero la que más insistió fue Laura, me llevó hasta el edificio del consultorio y ahí me dejó. Tengo muy grabada esa primera sesión, fue desgarradora, muy dolorosa

-Pero hablaste...

-Hablé, me costó mucho poder hacerlo. En determinado momento era tal mi estado que le tiré todo lo que había sobre el escritorio, de un manotazo desparramé lo que tenía arriba... no era furia, era impotencia, una congoja tan grande que no podía hablar, no podía expresar lo que me pasaba. Después pude. Y se tocaron algunos puntos y otros ni se rozaron. Yo podía compartir con mis compañeros militantes toda la cuestión de la militancia y la política. Podía con mi familia compartir los afectos familiares, pero ni con unos ni con otros *que eran mi mundo*, sentía que podía compartir mi vida afectiva sexual.

-¿Y qué aparece en terapia?

-Magdalena me dijo en esa primera entrevista “mirá Carlos, tu situación es muy fuerte, vamos

a hacer un grupo de sesiones, a charlar mucho sobre vos, sobre cosas que van doler y después veremos cuál es el camino terapéutico que tomamos. Pero lo que te pido -yo tenía mucha fantasía de suicidio- es que no tomes ninguna decisión, cualquiera sea sin consultarla antes conmigo. Antes me llamás y lo charlamos”. Había características personales mías por las que yo sentía una gran carga. Yo creo que eso tenía que ver con una educación como la que tuve, muy católica, muy de “lo bueno y lo malo”, del pecado y todo lo demás, pero también con que yo empezaba, contradictoriamente a absorber la concepción homofóbica de las organizaciones. Antes de la crisis yo sentía que no había un continente que me sostuviera. Mis compañeros eran solidarios, buenísimos, pero la ayuda que ellos podían alcanzarme era limitada. Creo que con la crisis se me plantea la opción de tener una vida más plena o quedarme en el dolor y la impotencia. En esto la terapia jugó un papel central. Fueron casi tres años de trabajo intenso, había días que salía arrastrándome, pero pude por primera vez entender qué me pasaba, asumir mi sexualidad conscientemente, porque en el fondo, creo que de alguna forma la negaba. Tramaba conquistas que en ese momento me producían la mayor de las excitaciones, pero a partir de que yo me separaba de ese tipo que había conocido en un bar o en la calle, sentía una angustia muy grande y como una especie de desprecio por mi condición. Y era la culpa de ser gay, la culpa de ser putito. Eso lo traté mucho.

-La psicóloga no intentaba una reorientación de tu deseo sexual.

-No, me decía que en definitiva mi problema no era un problema con mi condición sexual, sino lo que estaba en conflicto era mi relación con mis afectos. Y eso lo relacionaba mucho con mi infancia. Yo tuve una infancia, por un lado, muy linda pero atravesada por la enfermedad de mi madre, con una personalidad muy depresiva. Cuando mi hermana, a la que le llevo seis años, nace, mi vieja

tuvo una gran depresión post parto que duró dos años. Yo tenía seis años y era muy apegado a ella. Dormía a veces agarrado a su mano porque sentía que si le liberaba la mano podía llegar a morirse, que de mí dependía que ella no se muriera. Fueron dos años horribles, prácticamente no fuimos al colegio porque había que estar permanentemente con mi vieja para sacarla a pasear, acompañarla, entretenerla. Yo tengo la imagen de mi vieja yendo en el coche, ella mirando por la ventanilla con una tristeza infinita y yo agarrado de su mano para que no se muriera. Entonces Magdalena me decía “acá hay una gran crisis y hay un problema con los afectos. Vos lo que hiciste es crear mecanismos de defensa”. Yo construí una gran coraza, en donde los afectos me jodieran lo menos posible. Por eso, lo que te contaba sobre como agarré los libros y le dije a J. “me mudo”, así de golpe; era la única forma de separarme por el pánico que sentía cuando empezaba a desarrollar afectos profundos, entonces salía volando, corriendo. Yo soy un tipo que aún hoy, con la edad que tengo, tiendo a no construir parejas.

-¿No te enamorabas?

-Me enamoraba como un loco, pero trataba de evitar todo escenario en el que pudiera llegar a sufrir de celos, de desprecio, de esto, de lo otro. Yo en general la cortaba antes. La teoría de Magdalena era esa, y yo creo que era así, porque a partir de que yo trabajo alrededor de mis afectos, con todo lo que implica esto, cambio absolutamente. Me decía hace poco una amiga “es increíble, estuve revisando fotos de cuando teníamos veintipico de años, y en muchas en que vos estás, tu cara de tristeza y de malhumor son casi permanente. Vos eras un tipo difícil de presentar, eras muy retobado, lleno de espinas, de púas. Después, hay un momento en que empezás a cambiar y ahí te vas convirtiendo en un tipo exageradamente risueño, que utilizás mucho el humor, en la política, en el trabajo, en lo social.” Y eso es cierto. Yo creo que hago ese gran cambio después de esta crisis.

-¿Las crisis se repitieron?

- Después hubo otras crisis, pero ninguna como esa.

-¿Pero por el mismo tema?

- Cuando yo empiezo a *sentir como que todo es la nada*, cuando empiezo a pensar “ay qué cagada, qué vida de mierda, que hice”, eso es un indicador de que algo está pasando en mi interior

- ¿Vida de mierda, qué sería?

-Nada en particular. Es la sensación de vacío. Yo voy a un psicólogo dos tres meses cada tanto, cuando veo que necesito y a veces hago una consulta con una psiquiatra, ambos excelentes, por lo menos conmigo, Pero te digo, en los últimos 25 años tuve dos crisis depresivas, pero que no fueron ni en dimensión ni en profundidad como la que te relato. En ningún momento yo me quedé en mi casa, en ningún momento falté al laburo; puedo tener un gran deseo de no levantarme, típica señal de depresión, pero apenas pienso, “hoy me quedo en la cama todo el día” pego un salto, me baño y salgo. Tengo una gran fuerza de voluntad. Pero bueno, en todos esos años yo fui construyendo...

-¿Una doble vida, digamos?

-Viví dividido muchos años. Es en el exilio, menos presionado, disponiendo de más tiempo para dedicar a mis cosas que empiezo a liberarme y a integrar los diversos cachos. Yo me voy al exilio a los 33 años. Antes, todo era militancia, lucha política, fue así desde mis veinte años.

-¿ Te vas clandestino?

-Sí, me voy en marzo de 1977. En la orga me habían propuesto hacerme cargo de una futura conducción sindical que implicaba mudarme a Rosario, dentro del Peronismo Auténtico. Yo esta-



ba atravesando un momento de mucha confusión y desorientación política. Estaba en total disidencia respecto al rumbo político que había tomado la conducción, estaba seguro que estábamos en el principio del fin. Obviamente no acepté la propuesta. Producto de esto es que se me plantea la salida del país. En el fondo yo no me quería exiliar. Dejar todo, mi familia, los amigos que quedaban, todo mi mundo. Entre diciembre del 1976 y enero del 77 se producen dos episodios alarmante. Uno fue una cita con una compañera –el contacto de ese momento con la orga– en Boulogne sur Mer y Corrientes. Yo tenía que ir caminando por Boulogne sur Mer y, al cruzarme con la compañera, darle o recibir determinada contraseña –no me acuerdo cual– y empezar a caminar juntos. Llego al lugar pero no me meto en Boulogne sur Mer y miro desde enfrente. Había algunos tipos conversando. Otros más lejos. Tuve casi la certeza de que era la patota, de que me estaban esperando. Seguí caminando, me tomé un colectivo y me fui. Era una cita cantada y cayeron varios compañeros. Ese mismo día o el anterior habían fraguado la muerte de Norma Arrostito en Lomas de Zamora. Después me entero que era el mismo grupo que había actuado en ambos casos. Y hay otro episodio de alerta: para conectarnos usábamos sistemas codificados en teléfonos de particulares que se contrataban en nombre de alguna empresa para la comunicación de sus vendedores. Me habían cambiado el teléfono y me habían dado el número del que lo remplazaba. Cuando llamo al nuevo no contestaba nadie, entonces se me ocurrió llamar al viejo y la mujer que lo tenía, al atender, casi me gritó “¡¡¡no vuelva a llamar nunca más!!!” Tuve la seguridad de que toda la estructura había caído. Decidí no buscar nuevos contactos, desconfiaba de cualquiera, pero seguía manteniendo contacto con F., al cual veía cada una o dos semanas. Pero lo que me resolvió a irme fue que un día iba por la calle Santa Fe y me encontré con un compañero que me miró como si viera a un fantasma. “¡Si, ya sé que tendría que haberme ido!” le dije. Pero el desconcierto no era por eso sino porque había cir-

culado la noticia de que había muerto en Madrid, en un accidente de tránsito. “Pobre Pedro –Pedro era mi nombre de guerra– mirá que después de haber zafado tantas veces, morirse así”. Ahí sí me decidí, entendí que tarde o temprano iba a caer, era inevitable. Los últimos días en Buenos Aires los viví como si yo no tuviera que ver con nada de lo que pasaba, salía de levante, visitaba a mi familia, una irresponsabilidad, era como si la presencia de la muerte me liberara, ya estaba jugado.

–Volvés del exilio en 1983.

La vuelta de México fue largamente planificada, era volver a ese mundo que tanto había amado, al de mis primeros afectos. Pero todo había cambiado, yo también. Ya para ese entonces mis amigos, mi familia y la gente a la cual yo estaba ligado afectivamente sabían de mi condición gay. El conflicto con mi condición sexual estaba resuelto, de eso ya no tenía la más mínima duda, aunque a veces pensaba “qué cagada, la puta madre, encima de elegir la vida que elegí, elegí ser puto”. En México tuve mi primer grupo de amigos gay. Dos de ellos eran argentinos y el resto, unos seis, mexicanos.

–Que no eran militantes...

–Dos de ellos eran militantes. Uno monto y el otro de izquierda, no sé de qué partido era. Además yo estaba con menos condicionamientos de la militancia porque yo me voy al exilio muy crítico con respecto a la línea oficial de Montoneros, fundamentalmente en lo que tenía que ver con la concepción armada que llevaban adelante y la opción que ellos planteaban. Me fui separando orgánicamente en los últimos tiempos en Argentina, aunque seguí manteniendo algún contacto en España y en México. Pasa muy poco tiempo, creo que en los primeros seis meses de exilio termino de romper pero seguía de alguna forma relacionado con la organización porque ahí tenía muchos amigos, y entonces venían y me decían “mirá Carlos, necesitamos que llevés

SUPLEMENTO



esta guita a tal lugar porque no hay quién lo haga” y yo iba y lo hacía, pero dejando bien en claro que eso no disminuía ni una coma las críticas que yo realizaba junto con otros compañeros. Entonces empiezo a permitirme mayor libertad, a hacerme visible y a salir del closet, como se dice ahora. Entonces, todo el mundo *sabía*, yo en algún momento decía “soy homosexual”, “soy putito”, o sea, era una parte de mi presentación, ¿no?

-Tu hermano también es gay.

-Si, pero en la primera visita de él a México recién lo hablamos. Antes lo hablábamos en joda. Es muy actor, muy histriónico, se vestía muy llamativamente, provocador.

-No se sentaban seriamente a hablar porque vos no querías hablar...

- Creo que ninguno de los dos quería. En México, a los pocos días de llegar él de visita, tenemos una charla y sale el tema, y nos empezamos a contar. En México también formo dos parejas, una con un mexicano y la segunda con un compañero argentino.

- Es tu primera pareja...

- Durante los primeros años de militancia no tuve ninguna relación estable más, durante todos los años de militancia a lo sumo tenía relaciones, podía llegar a intentar llegar a algo pero en general, en el ambiente en el que estaba que era el político, las veinticuatro horas estábamos viviendo y militando con los compañeros. Intentaba tener relaciones con algunos que resultaban no ser homosexuales o lo escondían de tal manera que por más sospecha que yo tuviera, no lo demostraban. Me ha pasado de citar a un compañero y que me



dijera “bueno vos ¿por qué me citás?”. Y yo contestarle “porque me gustás, porque quiero estar con vos” y él salir corriendo, asustado ante tal proposición. Me acuerdo que uno, Luis, yo tendría 23 años y él 18, 19 años. El enamoramiento que yo tenía con ese chico era horrible. Y bueno, un día era muy tarde, se iba a quedar a dormir en mi departamento. Entonces le digo “Luis, me siento para la mierda sino te comento algo. Me gustás, me tenés loco”. Yo pensé que se moría. Le agarró como un ataque, Me miraba y me decía “¡¡¡¡NO-OOOOO!!!!, ¡¡¡¡NO PODÉS DECIRME ESO!!!!” y yo: “flaco tranquilízate; no pasa nada”. Hoy somos muy amigos .O sea que estaba todo el tiempo en un mundo en donde tener sexo era muy difícil. Era fácil levantarte tipos caminando por Santa Fe y si tenés a donde ir. Después vino el golpe y se acabó Santa Fe y se acabó todo, el sólo yirar ya te ponía en peligro de que te parara la cana. Y en mi caso se mezclaba con el riesgo de seguridad por mi militancia.

Con el que compartí muchas cosas personales y políticas fue con F, discutíamos mucho, sobre todo cuando no estábamos de acuerdo, o mejor dicho cuando yo no estaba de acuerdo con él. Como dije, era socialmente muy activo cualquiera fuera el escenario o ámbito. Era muy gracioso, tenía cierto amaneramiento en sus formas y lo utilizaba como parte de su seducción. Muy delgadito, rubio, no se si era lindo pero era sí atractivo.

- Eso le debe haber creado problemas

- En épocas del MLN le recomendaron terapia para ver si podía modificar esas maneras tan poco “varoniles”. Como dije era muy gracioso, tenía mil anécdotas, Casi todo lo satirizaba.

Teníamos una cita “estanca” en Primera Junta, en la cual nos veíamos y charlábamos de todo, de política, de los amigos comunes, en fin un poco de todo. Eran citas muy cortas y se planificaban a través de mensajes telefónicos. Las citas con los compañeros de los ámbitos en los cuales uno militaba se establecían telefónicamente con determinados códigos

-¿Vos podés dar un ejemplo del esos códigos?

-Mi nombre de guerra era Pedro. Pedro era un jefe de ventas de una empresa que vendía ladrillos de vidrio y tenía comunicación con un grupo de diez supuestos vendedores. Todo lo que fueran citas, reuniones, contactos, la actividad política en general se hacía a través de una línea telefónica que se alquilaba y que servía de nexo entre todos nosotros. Los mensajes contenían datos que indicaban lugares de encuentro, de reunión, horarios, días, etc. Todo estaba codificado. A esta altura no me acuerdo cuales eran los códigos, pero tenían que ver con números y calles previamente establecidas.

Con el que tuve oportunidad de charlar mucho de F. fue con su hijo, en distintos momentos. La primera o segunda vez que vino a Buenos Aires -era muy jovencito-. Me preguntaba cosas sobre su viejo, cómo era, qué pensaba. Creo que estaba muy identificado con él. En otras oportunidades en que nos encontramos se repitieron situaciones parecidas. F. era un militante de fierro, aparentemente nunca presentaba ninguna fisura, monolítico. Cuando vino a México de paso hacia la Argentina, paró durante tres semanas en mi departamento. Hacía más de un año que no nos veíamos. La alegría del reencuentro fue enorme, pero políticamente nos habíamos alejado mucho, sobre todo en la evaluación que hacíamos de la situación de la orga. Yo me acuerdo que hubo noches en que no dormíamos discutiendo a los gritos.

-Claro, vos estabas en una posición crítica y le decías que no volviera...

-Yo le decía “por favor, no vuelvas, te van a matar”. Y él me contestaba: “¡Noooo! Vos no sabés la gente cómo está saliendo a la calle, leé los diarios, hay conflictos sindicales por todo el país, ya pasó la época del repliegue de masas, vuelve la movilidad, la protesta social”. Yo le decía “pero no te das cuenta de que volvés a un país en donde hemos sido derrotados?” El día de su despedida fue muy dolorosa. Él tenía que estar a las

cinco o seis de la mañana en el aeropuerto para tomar el avión, lo llevé en mi coche. Esa noche la discusión fue más fuerte que de costumbre, nos putearnos, nos insultamos, la pelea fue *in crescendo hasta* que terminamos en pleno aeropuerto a los empujones. Y ahí me dijo “Carlos te pido un favor, ándate, déjame sólo, porque esta situación no se sostiene”. Al poco tiempo me mandó una carta que conservo, muy fuerte. Es el día de hoy que la vuelvo a leer y me produce un dolor muy grande. Ahí me dice que me había encontrado en México tan “adocentado”, tan rodeado de gente inteligente, de esa intelectualidad que siempre fue una mierda y nunca entendió nada del país “¿Qué pasó con ese Carlos?” se preguntaba, “ese no es el Carlos que yo elegí, elegí al comprometido, al militante, al que era capaz de arriesgarse por su gente”. Era horrible, porque aparte no le podía contestar, no sabía, por razones de seguridad, donde estaba... Y después, al poco tiempo me llegó la segunda carta donde me pedía disculpas. “yo, como siempre agrediendo, no es que no te quiera, yo te quiero muchísimo” decía. A los pocos días lo mataron.

-¿Adónde lo agarraron?

-Él tenía una cita con una compañera que había encontrado de casualidad por la calle, y con la cual había quedado en encontrarse en un bar céntrico. La cita estaba cantada. F. se da cuenta que es una encerrona y empieza a escapar y en el interín se toma la pastilla. Se les murió en los brazos, no pudieron sacarlo del cianuro. Los marinos tenían mucho interés en F., supongo porque creían que tenía mucha información y contacto directo con los más altos niveles de la orga. A veces me pregunto, si yo u otros compañeros hubiéramos sobrevivido, creo que no, por lo menos en mi caso por mi identidad sexual, mi condición de gay. Los milicos eran -¿seguirán siéndolo?- profundamente homofóbicos, pensaban que no éramos confiables y que por nuestra “debilidad” una vez libres íbamos a denunciarlos.

-Que similitud con la concepción que se tenía en la orga.

-Yo creo que la vida de un militante gay de cualquier organización, fundamentalmente armada, era una vida difícil, dolorosa, solitaria. Estábamos sometidos a esa doble clandestinidad, la que nos obligaba la actividad política y la que nos obligaba nuestra condición, disfrazando nuestros sentimientos, nuestros deseos... A mí nunca me jodieron, o no me jodieron mucho. Yo tenía una doble militancia, la propia de la organización y la de delegado y dirigente sindical, por eso creo que no me jodieran, porque ¿cómo explicaban que un cuadro de los montos, que encima era representante sindical, fuera *puto*?

-¿Te acordás de sanciones?

-Conozco el caso por terceros de un compañero de la columna sur, que en una reunión dijo que necesitaba colectivizar algo importante para él, que era homosexual. Era un compañero de alto nivel interno, lo degradaron en forma inmediata, lo mandaron *a trabajar*, como militante de base, terminó suicidándose. En México, la cercanía con EE.UU, permitía que llegara mucha información sobre el movimiento por los derechos civiles y se intentaba emular lo que allí pasaba, Por eso los gays mexicanos estaban muy adelantados en relación a los argentinos, que nos encontrábamos en la mayor de las oscuridades todavía. Entonces con mis amigos gays de México, argentinos y mexicanos, charlábamos mucho de la situación legal, de por qué seguir utilizando *la tetera*, por qué no tener la libertad de mostrarse públicamente. En el grupo había médicos, escenógrafos teatrales y cinematográficos, un iluminador y algún que otro técnico. O sea, que la mayoría se movía en el ambiente artístico, eso facilitaba mucho la cuestión.

-¿Había ya una movida política visible de los gays mexicanos?



-No a tal punto, más bien hacíamos fiestas, íbamos a saunas, a discos, pero el tema era permanentemente tratado. Ahí empieza a aparecer un fantasma terrible que es el sida. Se oyen las primeras versiones: "ché parece que hay algo en Nueva York que solamente ataca a homosexuales masculinos", pero nadie le daba mucha bola. Aparece después lo de la *peste rosa* con la declaración del tipo que aparentemente transportó el virus, que era un sobrecargo de una empresa de aviación. Ahí le detectan un virus que estaba accionando. Era un tipo terriblemente atractivo y muy activo sexualmente. Los médicos empiezan a darse cuenta de que la mayoría de los que habían tenido relaciones con él también presentaban un cuadro similar. Se hablaba de la *peste rosa* porque se pensaba que el virus era solamente transmisible de hombre a hombre solamente. Cuando llego acá, en 1983, de lo que se hablaba era de la transmisión en el rol que uno jugaba en las relaciones; se decía que si eras activo seguramente no te contagiabas. Se pensaba a la enfermedad desde una cuestión de clase, los infectados eran en general gente que viajaba mucho, de buen nivel económico. El villero, el chonguito, el pibe de barrio no. Y obviamente las mujeres estaban exceptuadas, fueran hetero, lesbianas o lo que fueran.

-Esas eran las primeras mitologías sobre el VIH.

-En México me relaciono con un compañero argentino con el cual hago gran parte del regreso, que es un regreso larguísimo porque vamos a visitar durante un mes muchos lugares de México como despedida. Después visitamos Perú, de ahí fuimos a San Pablo y de ahí a Río de Janeiro. El viaje duró tres meses. Tenía una relación de mierda con él, era horrible, pero relación al fin.

-¿Por qué de mierda? ¿sufrías?

-Porque a él no le pasaba nada conmigo y a mí con él, sí. Me gustaba, entonces teníamos una

relación muy desigual. Vivíamos a los empujones. Nos echábamos, yo lo sacaba de la cama y le decía "conmigo no dormís". Él traía pibes que levantaba en los boliches. Entonces me decía "bueno, Carlos si con vos no pasa nada, yo tengo ciertas necesidades...".

-¿Cuánto duró eso?

-No sé, menos de un año. Él llegó a integrar el grupo de amigos de argentinos y mexicanos gays. Cuando vuelvo por primera vez a México, del grupo original solamente habían sobrevivido sólo dos, R. y C.C.

R. estaba bien, en pareja, después no sé que fue de su vida. En determinado momento C.C. que era un compañero de militancia y de trabajo en Salud Pública, volvió a la Argentina, se instaló acá y empezó a trabajar en su profesión, bioquímica. Era una persona muy inteligente, en todo sentido brillante. No sé si se contagia acá o vino contagiado. Pero acá empieza a desarrollar la enfermedad. Un día lo encuentro en la zona bancaria y lo que más me llamó la atención no era lo demacrado y lo delgado que estaba, sino que tenía la piel color aceituna y ante mi sorpresa me explica que es producto de un medicamento que le están dando. Yo le reproché: "hace dos meses que te llamo y no contestás a mis llamadas, ¿qué pasa?". "Pasa que estoy muy ocupado", me contestó. Pobre, no quería reunirse con nadie, tenía pánico de que pudiera contagiar a alguien y pánico a que lo viéramos en la forma en que estaba. A pesar de eso, con un amigo que hoy tiene un cargo importante en el gobierno lo íbamos a ver todas las semanas. Vivía en Once. Se fue deteriorando físicamente. C.C. era un excelente amigo, militante, laburador. Y un tipo que colaboró mucho en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en tiempos del camporismo.

-O sea este tipo muere como militante, lo entierran como compañero, van los compañeros pero la razón de su muerte permanece secreta.



-Claro. Yo me acuerdo de estar hablando por teléfono con gente amiga, comunicándole que se estaba muriendo, ¿de qué? me preguntaban. Y yo a la mayoría le decía “la verdad, es que no sé”. A muy poca gente, sobre todo a gente “del ambiente”, le decía “se está muriendo de sida”.

-Vos ahora pensás que había que decir que ese compañero tenía sida...

-Yo pensaba que había que empezar a instalar el tema del sida en todos lados. Yo ahí lo que hago es ir a la Fundación Huésped, me conecto con Roberto Jáuregui, que es el primero en hacer pública su enfermedad y empieza la tarea de recolectar AZT entre los familiares de los muertos para poder utilizarlo en otros enfermos. Roberto era muy gracioso, un tipo divino, y me acuerdo

que lo primero que me dice en la primer cita en su casa “¿querés un café?”. Trae dos tazas de café y entonces noto que hay cierta tensión en el ambiente. Después de tomarme el café le digo “vos me diste el café a propósito, ¿no? para probar si yo era capaz de tomar en la misma taza que lavaste antes. No te hagás problema, yo no tengo ningún miedo y aparte sé que no se contagia así”...

-Es la primera vez que vos entrás en contacto con un militante gay, con un militante por el sida...

-Era un gran militante por el sida, no paraba nunca, activaba en todo momento. Ahí empecé a colaborar en Huésped. También integré a mi hermano.

-La otra militancia tuya empieza ahí, ¿en qué año es eso?

-Y eso tiene que haber sido en 1984 más o menos. Trabajamos mucho tiempo principalmente en campañas de concientización con actores, intelectuales y con integrantes de las ONGs del sector en su mayoría, a través de campañas en los boliches gays de la época...

--¿Eso lo contabas a los otros compañeros de militancia o a los amigos nomás?

-Sí, claro. A todos los compañeros y amigos, yo les decía “ayuden”, “colaboren”. En ese tiempo empecé también a trabajar con Eduardo Jozami creando la Comisión del Sida en el Consejo Deliberante. Estuve bastante tiempo trabajando en esa Comisión; ahí conozco a muchos compañeros, la mayoría mucho más jóvenes que yo, o sea que no compartíamos mi pasado militante, trabajábamos bien todos juntos y se hicieron cosas muy importantes. Pensaba “mi vida es la lucha permanente con la muerte, es la única forma en la que yo puedo enfrentar esta nueva etapa, militando por los derechos de la comunidad homo-



sexual, por los enfermos de sida, es que me meto de lleno, no hay otra. Si yo no pongo el pecho me va a morfar la depresión y sus secuelas”. Así que me largué con todo.

-¿Hay desaparecidos gays?

- Muchos. Algunos compañeros sostienen la teoría de la existencia de un plan sistemático de desaparición-muerte de miembros de la comunidad gay durante la dictadura. Yo estoy convencido que no hubo ningún plan sistemático. Existió lo que ya todos sabemos. Hubo casos de razias en boliches, en casas particulares y en la calle donde se encanaba, se maltrataba y a veces se llegaba a la tortura con gays, lesbianas y travestis, especies de cruzadas “moralizantes” pero que no pasaba de eso. Hay muy pocos testimonios de desaparición de compañeros de la diversidad, pero eso no significa que existiera un plan sistemático.

-¿Pero qué quiere decir? ¿que los llevaban por militantes, no por gays...?

-Claro, lo que te podía llegar a ocurrir era que una vez que caías por tus antecedentes políticos o en alguna actividad o acción, si se daban cuenta que eras puto te jodían más, obviamente. Lo mismo ocurría con compañeros de origen judío, villeros, cabecitas negras...

- ¿Se podría hacer un ‘coming out’ de alguien que no lo hizo en vida? Ya que como vimos, había razones específicas de esa invisibilidad en la militancia pero que hoy sería interesante quitar también esa capa de NN.

-Se está trabajando en eso. Como decía hay pocos testimonios o relatos de historias de compañeros homosexuales que hayan caído por esta condición. Además, nadie indagó sobre las orientaciones sexuales.

SUPLEMENTO



les de los desaparecidos, como tampoco de los que dieron testimonio en la CONADEP ni en ninguna otra base, aunque existieran presunciones... Aún los organismos de derechos humanos se negaron a que se indagaran estos aspectos, como si con eso se desfigurara la combatividad y compromiso de los compañeros. Recién en los últimos tiempos se empezó a hablar del tema, se empezó a romper el silencio y ocultamiento sobre la vida, militancia y muerte de gran número de compañeros a los cuales se los había condenado a una doble ausencia, a un doble silencio, en definitiva a una doble desaparición. Esta es una deuda que la democracia y la política de Derechos Humanos tiene con todos los compañeros y compañeras, por sus derechos a la verdad y al reconocimiento que se merecen.

Después que se produjo el golpe y se agudizó la represión, nuestra vida se convirtió en un infierno. El sentimiento de soledad y de vulnerabilidad fueron

enormes. Era duro para todos pero había un plus de sufrimiento en nosotros, los gays, de eso a mí no me cabe la menor duda. Y yo creo que ahí hay una gran responsabilidad de las organizaciones, aparte de las propias, las que nos corresponden a cada uno. En la concepción existente de lo que era o debía ser un militante, un combatiente, la sexualidad en sus formas más variadas era un tema tabú, no se tocaba salvo en situaciones donde el tema se imponía por sí mismo. Ni hablar de la homosexualidad o lesbianismo, no existían, era impensable que algún compañero tuviera, o peor manifestara semejante orientación. Se las concebía como desviaciones, deformaciones, debilidades, rémoras burguesas que había que erradicar. Se copiaba lo que venía de Cuba en donde la homofobia y la discriminación se habían constituido en política de Estado. Algún día tendrán que dar explicaciones y hacerse cargo de años de exclusión, estigmatización y dolor de tantos compañeros. ■



CONFESIONES DEL PÁJARO

ABILIO ESTÉVEZ

BARCELONA, 2013

Pájaro: m. Afeminado. Este eufemismo está influenciado por África.

En Cuba al afeminado se le llama cundango o cundingo, y kundingo entre los mandingas es pajarito. El pájaro en este sentido maldito, es simplemente la traducción de un fonema mandinga igual al que en el lenguaje vernáculo cubano significa “homosexual”.

FERNANDO ORTIZ,

Glosario de afrocubanismos.

1

Cumplí catorce años aquel enardecido 1968. Sin embargo, en Cuba, mi país, no hubo delirio alguno. Nadie salió a la calle, nadie gritó que “el patriotismo era un egoísmo en masa”, nadie demandó, “en nombre del realismo, que se buscara lo imposible”. Como ha sido (y es) habitual desde hace cincuenta y cuatro años, en la Isla los sucesos asumieron un matiz diferente; “avanzaron por otros derroteros” se podría indicar con cierta retórica cursi. Nada de revueltas, reflexiones más o menos inteligentes, nulas reivindicaciones morales; tampoco, por fortuna, matanzas como la de Tlatelolco.

Se partía del supuesto de que nuestro tributo de hombres rebeldes ya lo habíamos cumplido cuando Fidel Castro asumió el poder absoluto el primero de enero de 1959. De modo que no se trataba de apatía, sino de que íbamos a la vanguardia. Nos habíamos adelantado. El mundo por un lado; nosotros, por otro. Teóricamen

te, nueve años por delante. Es más, si antes Cuba fue Llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales, ahora se convertía en el “corazón de Nuestra América”, “faro del mundo”, lo que significaba, implícita y explícitamente, que de algún modo cuanto tenía lugar en aquel mundo de 1968 era resultado de nuestra inspiración revolucionaria.

Nuestro terrible destino ha sido siempre representar la llave de *algo*, el antemural de *algo*. Hemos sido “ejemplo” durante tanto tiempo, que hemos llegado a ni siquiera reconocer qué ejemplificamos

En cualquier caso, fiel a su costumbre de isla, y por tanto de aislada, Cuba, la isla, o mejor dicho el archipiélago entre el Caribe y el Golfo de México, había comenzado un lento, doloroso y extemporáneo proceso de inmovilidad. Un faro que, al parecer, sólo se descubría desde lejos, desde el “afuera”, iluminaba hacia el exterior.

SUPLEMENTO

Conservo valiosos recuerdos de aquel año. Al fin y al cabo había cumplido catorce años. Uno de ellos tuvo que ver con una función en la pequeña sala del Guiñol Nacional. Entonces no sabía (no podía saber) que era el privilegiado testigo de una histórica puesta en escena, un *Don Juan* de Zorrilla, creación de muñecos para adultos, debido al talento de la gran titiritera cubana Carucha Camejo. Con los años, el recuerdo de aquel *Don Juan* se ha convertido en referente inevitable, un momento brillante del teatro cubano. Ignoraba asimismo que no sólo sería su impresionante calidad artística lo que terminaría convirtiendo el *Don Juan* de Camejo en el mito que es hoy.

A transformarlo en el suceso memorable que es en mi memoria y en la memoria cubana, contribuyó su involuntario carácter efímero. El que se hubiera intentado borrar para siempre de la historia de nuestro teatro.

Hasta tiempo después no pude saber cuánto de oscuro estaba teniendo lugar en la historia secreta de Cuba, en aquel tiempo en que iluminábamos al mundo, en que éramos ejemplo de justicia social, y que coincidió con mi adolescencia.

Luego conocí que aquellos títeres asombrosos (y no sólo los del *Don Juan*, sino cuantos conformaban el repertorio de adultos "*Asamblea de mujeres*, *La celestina*, *Ubú Rey*, *La loca de chaillot*", así como el repertorio para niños) habían sido arrojados a una hoguera. La palabra "hoguera", en este caso, con sus connotaciones "purificadoras", inquisitoriales, no parece la apropiada. Fue más bien una candelada innoble, sin pretensiones ejemplarizantes o litúrgicas. Nada de rituales puritanos, solemnes o dramáticos. Se trató de un fuego escondido, baladí, rutinario, excelente paradigma (en su dimensión aún más mezquina) de lo que Hanna Arendt llamó, en *Eichmann en Jerusalem*, la "banalización del mal". A escondidas, sin que nadie lo supiera, ardieron decorados, diseños, textos, muñecos.

¿Por qué? ¿Qué razón tuvo el entonces llamado Consejo Nacional de Cultura para destruir un teatro, un repertorio y hasta la prueba material de que uno y otro habían existido?

Era sólo un elemento del problema, su lado "estético", por decirlo así. La injusticia mayor no tenía que ver con las marionetas, sino con las personas. La gran escalada contra todo "lo diferente", contra los que pensarán distinto, en cualquier ámbito del pensamiento, religioso o político, y contra la homosexualidad, había comenzado desde temprano. Las únicas víctimas no fueron los directores del Guiñol Nacional de Cuba, por supuesto. La arremetida se desarrolló en todos los terrenos, y principalmente en su lado visible y habitualmente vulnerable, el de la cultura. Quizá sería mejor decir que no había comenzado: se había perversamente extendido.

Se había declarado la guerra contra la homosexualidad masculina. La femenina –por diversas razones que no es justo analizar aquí– fue siempre más tolerada por los dirigentes del ejército y de la revolución. El militarismo, el machismo, nunca han visto con tan malos ojos a las lesbianas. Quizá, en su lógica maniquea, superficial, carente de cualquier sutileza, sospechen que lo verdaderamente despreciable se halla, no en que una mujer intente *masculinizarse*, sino en que un hombre intente *feminizarse*, o lo que es lo mismo: baje un peldaño hacia lo "débil", hacia lo menor.

Como todo, el origen de esta guerra había tenido lugar mucho antes, y poco a poco. Mi país –insisto: el país en el que nueve años antes había triunfado una revolución– comenzaba por demostrar la falsedad de la vehemente pintada del centro Censier de París: "La emancipación del hombre será total o no será".

Innumerables actores, actrices, escritores, pintores, músicos, fueron expulsados de sus puestos de trabajo, de las escuelas donde daban clases.



(Los bailarines clásicos resistieron mejor gracias a la fortaleza y el prestigio internacional de la primera bailarina Alicia Alonso).

A estos rechazados, marginados, se les llamó *parametrados*. La fea y escalofriante palabra quería decir que estas personas “no cumplían con los parámetros sociales”. Su conducta era lo que se tipificó entonces como “conducta impropia”. Esa batida se abrió sin ambigüedades a partir de El Congreso de Educación y Cultura de 1971.

A pesar de las recientes disculpas de Fidel Castro por la persecución homosexual de aquellos años, al diario mexicano *La Jornada* –en las que llegó a justificarse con el argumento de que demasiados problemas de “vida o muerte” le impidieron atender esa injusticia–, lo cierto es que en un temprano y agresivo discurso de 1963 (se puede consultar en la *web*) sobre las “desviaciones sociales e ideológicas”, el jefe de la revolución había declarado:

“Muchos de esos pepillos vagos, hijos de burgueses, andan por ahí con unos pantaloncitos demasiado estrechos (*Risas*); algunos de ellos con una guitarrita en actitudes “elvispreslianas”, y que han llevado su libertinaje a extremos de querer ir a algunos sitios de concurrencia pública a organizar sus shows feminoides por la libre. ¡Jovencitos aspirantes a eso? ¡No! “Árbol que creció torcido...”, ya el remedio no es tan fácil. No voy a decir que vayamos a aplicar medidas drásticas contra esos árboles torcidos, pero jovencitos aspirantes, ¡no! Hay unas cuantas teorías, yo no soy científico, no soy un técnico en esa materia (*Risas*), pero sí observé siempre una cosa: que el campo no daba ese subproducto. Siempre observé eso, y siempre lo tengo muy presente. Estoy seguro de que independientemente de cualquier teoría y de las investigaciones de la medicina, entiendo que hay mucho de ambiente, mucho de ambiente y de reblandecimiento en ese problema. Pero todos son parientes: el lumpencito, el vago, el elvispresliano, el “pitusa” (*Risas*). ¿Y

qué opinan ustedes, compañeros y compañeras? ¿Qué opina nuestra juventud fuerte, entusiasta, enérgica, optimista, que lucha por un porvenir, dispuesta a trabajar por ese porvenir y a morir por ese porvenir? ¿Qué opina de todas esas lacras? (EXCLAMACIONES.) Entonces, consideramos que nuestra agricultura necesita brazos... [...]”

Es historia: en 1965 se abrieron los campamentos militares para recluir homosexuales, religiosos, delincuentes potenciales, potenciales “contrarrevolucionarios” o gusanos. Aquellos que, frente al destino manifiesto de la patria, mantenían la “conducta impropia”. Se crearon, pues, las llamadas UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción).

Setenta años después del desafortunado Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, Capitán General de la Isla, y de su diabólica idea de la reconcentración, veinticinco después de los campos nazis de encierro para judíos y otras “lacras”, volvían a abrirse en el mundo los campos de concentración. Que no fueran masivos, que tuvieran una “escala menor”, que no concluyeran en cámaras de gas, careció y carece de excesiva importancia para las víctimas.

Muchos defensores de las revoluciones argumentan, una y otra vez, que el camino hacia el Paraíso está lleno de errores. Semejante retórica también carece de importancia para las víctimas.

Se pregonaba la igualdad y se practicaba la exclusión. En esos años, la exclusión no tenía que ver con las diferencias de clases, quiero decir con las tradicionales diferencias de clases. Comenzaban a crearse las condiciones para una “nueva clase”, cierto, pero esta parecía combinarse con la materia de la pureza ideológica uno de cuyos componentes esenciales era, por supuesto, la pureza moral. El Hombre Nuevo fue la creación de un argentino llamado Ernesto Guevara, en un panfleto titulado *El socialismo y el hombre en Cuba*, de 1965 (el mis-

mo año, por cierto, en que se abrieron los campos de concentración llamados UMAP). Y el Hombre Nuevo era alto, fuerte, viril, extraordinariamente viril, puro e inteligente, noble e intransigente, tierno y poderoso, “alegre pero profundo”, patriota e internacionalista, y hermoso, como no podía ser menos, como el Obrero que acompaña a la koljosiana en el grupo escultórico de Vera Mujina.

Todo el que no cumplía con semejantes parámetros entraba en el reino de la sospecha. En rigor, la sospecha se había instalado en la sociedad. Todos sospechaban de todos y el Estado sospechaba cada uno de sus súbditos, aunque los grados de desconfianza variaran de acuerdo con la pasión que cada cual pusiera en asemejarse al Hombre Nuevo.

El título de un poemario de Rubén Martínez Villena escrito hacia 1923, podría servir para nombrar una parte (no menor) de lo que hemos vivido: *La pupila insomne*.

Si cualquier detalle podía ser tomado como una desviación del camino hacia el Hombre Nuevo, la homosexualidad se convertía en la desviación, la inversión perfecta, la Desviación.

Ser homosexual significaba ser traidor al propio sexo, y quien traiciona una vez traiciona tres, cuatro, cinco veces. Se convierte en profesional de la traición. Además, quien traiciona a su propia naturaleza es proclive a traicionar a su patria, signifique lo que signifique esta palabra. En definitiva, todos los totalitarismos atacan la homosexualidad por razones distintas que en el fondo significan la misma razón. El comandante Guevara no fue exactamente original en su prototipo de hombre. Ya sucedió en la Alemania nazi donde los homosexuales fueron llevados a campos de concentración con el distintivo de un triángulo rosa. El hombre perfecto de los nazis puede verse en muchas de las imágenes art-decó de Leni Riefenstahl y guarda un parecido pavoroso con el obrero de Mujina.

2

Se dirá, con razón, que la homofobia no es asunto únicamente cubano. La intransigencia contra el “diferente”, la homofobia en particular, se halla en casi todas las historias posteriores al surgimiento de las religiones monoteístas. En Occidente, con especial virulencia, desde los siglos XI y XII, siglos de Cruzadas, en los que se endureció de modo considerable la intransigencia en contra de cualquier minoría.

El machista, el “caciquista”, el acoplejado mundo hispano e hispanoamericano ha sido extraordinariamente escrupuloso en su escarnio contra el homosexual.

Existía homofobia en la Cuba anterior a 1959. Nadie podría negarlo. Desde antes incluso del surgimiento de la nación, los homosexuales se vieron violentados a la máscara o al escarnio. La palabra “pájaro” y un movimiento de manos imitando alas, servían de ofensa. Las canciones sobre pájaros se volvían ofensivas.

En un libro positivista, de 1888, *La prostitución en La Habana*, su autor, el médico Benjamín de Céspedes, describe:

“Durante las noches de retreta circulan libremente confundidos con el público, llamando la atención, no de la policía, sino de los concurrentes indignados, las actitudes grotescamente afeminadas de estos tipos que van señalando cínicamente la posaderas erguidas, arqueados y ceñidos los talles, y que al andar con menudos pasos de arrastre, se balancean con contoneos de mujer coqueta. Llevan flequillos en la frente, carmín en el rostro y polvos de arroz en el semblante ignoble [sic] y fatigado de los más y agraciados de algunos”.

Sin embargo, encuentro al menos tres razones para destacar el lado atroz de la homofobia en aquella isla nuestra posterior a 1959. La prime-



ra, la poca variedad del discurso en casi ochenta años. La segunda, que viniera implementada por un proceso autodenominado revolucionario, que se proponía, por tanto, subvertir las estructuras sociales, económicas, políticas, morales; entre otras cosas, sorprende –y decepciona–, la moral, los prejuicios rurales y cristianos que pervivieron en revolucionarios que se confesaban ateos. Tercera razón –tal vez la más brutal– el carácter institucional, estatal, político, patriótico, que asumió la homofobia.

Analícese este tercer razonamiento. El homosexual que sufre la repulsa de quienes lo rodean, que conoce el “apresamiento” y la “desposesión”, eso que Didier Eribon ha llamado “el poder de la injuria” (por dolorosa que esta sea), es diferente al gay injuriado por todo un aparato policial. Tiene que haber un fuerte “matiz” de diferencia entre el gay humillado por sus semejantes, al gay que, además de humillado por sus semejantes, se encuentra bajo la mirada aterradora del poder, del ogro filantrópico, de la pupila insomne del Estado, del Big Brother. Como curiosidad, obsérvese que en el libro de 1888 se repara, como de pasada: “llamando la atención, *no de la policía*, sino de los concurrentes indignados...” Lo que al parecer significaba que aquellos muchachos de un siglo anterior, se paseaban por las retretas sin miedos policiales.

La represión contra las minorías en la Cuba revolucionaria persistió por largo tiempo. En cualquier caso, el tiempo que es capaz de soportar una vida humana. Fueron los años (volveré sobre esto) en los que el escritor Reinaldo Arenas padeció prisión en el castillo de La Cabaña. Años en los que Virgilio Piñera y José Lezama Lima, dos de los más grandes escritores del siglo XX, desaparecieron de las imprentas, de los planes de estudios, de la vida social y fueron obligados a una vida de encierro y silencio riguroso. Como fantasmas. No por simple juego de la imaginación, Virgilio Piñera creó en verbo “fantasmar” (volver o volverse fantasma), en su pieza *Dos viejos pánicos*.

Apartar, expulsar, separar, recluir, dividir, confinar, fantasmar: constantes sociales y políticas del aparato represivo revolucionario.

3

Aunque tuve la suerte de que mi adolescencia y juventud no se desarrollaran en el infierno de las UMAP, también es verdad que no lo hicieron en el paraíso terrenal que anunciaban, desde los nuevos púlpitos, los sacerdotes de la revolución. En nada me parecía yo a la Idea de Hombre que platónica (o delirantemente) imaginó el argentino Guevara. No entendía qué era la patria, mucho menos qué necesidad tenía de morir por ella; odiaba los deportes, sobre todo practicarlos (aunque admiraba, eso sí, a los deportistas); leía “los versos largos y joyantes” de Julián del Casal, y, como él, “suspiraba por las regiones donde volaban los alciones sobre el mar”; desde muy joven iba a escuchar el Quinteto de Schubert y los *Nocturnos* de Chopin en la sala de música de la Biblioteca Nacional; si me gustaba la imagen del Joven Atleta de Leni Riefenstahl, no era precisamente porque quisiera parecerme a él.

La nueva sociedad, por tanto, se encargó de hacerme ver que lo tenía difícil. Y algo más arduo: intentó poner remedio a mi “debilidad”.

No me percaté de mi diferencia hasta que los otros me la hicieron ver. Descubrirme homosexual no significó un gran problema para mí. Nunca fui un verdadero cristiano, y nunca, al menos en ese sentido, me sentí culpable, a pesar de que el judeocristianismo haya marcado tan profundamente la cultura occidental, y haya influido aun a quienes no somos judíos ni cristianos.

Los otros me descubrieron diferente y, por ende, sospechoso.

Cuando entré en la Escuela de Letras de la Universidad de La Habana, me hice centro de

SUPLEMENTO

los más altos niveles de sospecha. Por otra iniciativa del comandante Guevara, los universitarios debíamos devolver el esfuerzo, a la generosa sociedad que proporcionaba esos estudios, con cuatro horas de trabajo diario en centros de producción. Dicho trabajo, muy de obreros durante el primer año, se iba acercando al carácter de la carrera a partir del segundo.

En nuestro primer año, por ejemplo, trabajamos de ocho de la mañana a las doce del mediodía en una fábrica de tejas de fibrocemento.

En segundo año, mis compañeros pasaron trabajar a la Biblioteca Nacional, al Instituto de Literatura y Lingüística, o a la Fundación Fernando Ortiz. A mí no se me concedió la veleidad de un trabajo intelectual. Fui a trabajar como operario de un albañil en la rehabilitación de la Escuela de Física, que amenazaba derrumbe. Fui a preguntar a un miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por qué era el único de mi año que continuaba en trabajos físicos, me respondieron que necesitaba endurecerme. “O te endureces o te aplastan”, me había dicho cierto profesor de historia.

El endurecimiento, como se comprenderá, no tenía únicamente que ver con los gimnasios.

Como la iglesia, el totalitarismo sabe emplear los símbolos. A veces con extraordinaria solemnidad; a veces, por sorprendente que parezca, con un toque de ironía. En el segundo año de nuestra licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, los mejores alumnos de Historia de la Filosofía fueron elegidos para recibir un curso especial que les permitiría luego dar clases de esa asignatura como “alumnos-ayudantes”. Yo estaba entre las mejores notas de Historia de la Filosofía. No fui seleccionado para el curso. En cambio fui escogido para reparar el edificio donde mis compañeros recibían sus clases. Cada día arreglaba yo los desconchados, pintaba las paredes en la misma aula y tiempo en

que mis compañeros discutían sobre Hegel.

Llamémosle O. a un compañero y amigo durante mi primer año en la Universidad. O. y su novia, llamada A. y con quien se casaría y formaría una familia, estudiábamos juntos, comentábamos lecturas, íbamos al teatro, al cine y paseábamos por las playas del oeste de La Habana, que eran las playas de mi infancia y de mis mejores recuerdos. A finales del primer año, tuvo lugar lo que se denominaba “proceso de crecimiento”, trámite riguroso para poder pertenecer a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), que como la primera palabra de la frase indica, mucho tenía de causa judicial.

Para poder pertenecer a las filas de la UJC, había que pasar una afanosa investigación sobre la vida privada. Es preciso recordar que pertenecer a la UJC significaba acercarse al Hombre subjetivo de Guevara, cuya imagen concreta era el obrero de Mujina. A mi compañero O. le prohibieron la entrada en la UJC. Sólo por ser mi amigo. La condición para permitir su reclutamiento al año siguiente pasaba porque él y su novia dejaran de frecuentar mi trato.

No tengo que aclararlo: cumplieron con su obligación patria. Tampoco es preciso que lo revele: ambos formaron parte de las filas de los Jóvenes Comunistas en 1974.

4

La quinta de la familia Gómez no aparece, y quizá no aparezca nunca, en las guías para quienes visiten La Habana. Estaba, está, en la Calzada de Managua, en un reparto de nombre muy criollo, nombre griego que es por esa razón muy criollo, Arroyo Apolo. Fue el lugar en el que, a partir de un buen día, o de una buena noche de 1975, y gracias a no se sabía qué hechizo, comenzó a llamarse La Ciudad Celeste.

En la actualidad, llegar hasta allí se hace di-



ficultoso, salvo que se tenga la milagrosa posibilidad de un automóvil. Muchos años atrás, sin embargo, se podían tomar las rutas 4 ó 68, que subían hasta Agua Dulce, atravesaban la calzada de 10 de Octubre, pasaban la línea del ferrocarril, llegaban a La Palma y remontaban hacia Mantilla. Poco antes de llegar a Mantilla, se tenía la posibilidad de encontrar (todavía y, a pesar de todo, se tiene esa posibilidad) la quinta de los Gómez, conocida como La Ciudad Celeste, donde conocí a Virgilio Piñera.

La gran verja tenía una campana en lo alto. Si se movía la verja, la campana provocaba un escandaloso repiqueteo, que excitaba, a su vez, a los cinco o seis perros de la casa. De inmediato y desesperadamente los perros acudían ladrando a la gran verja donde se aguardaba con algo de susto y mucho de perplejidad. A la casa no se la veía. Desde la verja se lograba acaso divisar apenas el portalón húmedo y despintado. El resto desaparecía tras una vegetación excesiva, eso que se ha leído en tantos libros: “vegetación exuberante”, la “vegetación lujuriosa”, como solían adjetivar los autores de finales del siglo XIX. Árboles, arbustos de todo tipo, flores, helechos, enredaderas.

La casa estaba llena de libros, discos, muebles antiguos. Pero ahora no es la casa lo que importa, sino el tramo de jardín donde se reunían el escritor y sus amigos, a un costado de la casa, en una antigua galería que había perdido el techo. En su lugar, alguien había permitido que creciera una enredadera de flores rosadas, que aunque espesa, no lo era tanto como para que no pudiera verse el cielo, “blanco de galaxias”. Por esa razón, a esa galería descubierta Piñera decidió un día llamarla “la ciudad celeste”.

Sí, esa fue la suerte, que conocí Piñera a mediados de 1975. Yo era un joven de veintiún años; él, un escritor de sesenta, que, por una desdichada conjura histórico-política, había entrado en la última y peor etapa de su vida.

Luego de un fugacísimo entusiasmo con la revolución triunfante, había comenzado para Virgilio Piñera su inevitable desencuentro con el poder. Y si el desencuentro es con el poder absoluto, se pueden deducir las absolutas consecuencias.

Siempre fue beligerante (Lezama Lima lo llamaba “la oscura cabeza negadora”). Piñera era un moralista al modo baudeleriano, un hombre que concedía una altiva importancia al “dar fe” (“El mundo se divide en dos grandes mitades –escribió en su ensayo “El secreto de Kafka”– si lo miramos desde el ángulo de la personalidad: el de los que tienen fe y el de los “que dan fe”... [...] Los primeros reciben el nombre de seres humanos; los segundos, de artistas), Piñera no se dejó hechizar, salvo por un brevisimo tiempo, por lo que Raymond Aron tuvo el acierto de calificar como “el opio de los intelectuales”.

Es de sobra conocido su brevisimo diálogo con Fidel Castro en aquel temprano encuentro de la Biblioteca Nacional en 1961. Quizá se haya relatado en repetidas ocasiones la “conversación” que comenzó con el joven jefe revolucionario, que hizo ostensible su poder al dejar una pistola sobre la mesa, y el escritor maduro, asustado, tembloroso, de vuelta ya de tantas batallas, que fue capaz, sin embargo, de ponerse de pie y decir que tenía miedo, que se decía que la cultura iba a ser manejada y que él tenía miedo.

Como todo el mundo sabe, de esas reuniones resultó un discurso titulado *Palabras a los intelectuales*, del que hizo historia una frase mussoliniana que ha sido, hasta hoy, la guía forzosa en la política cultural cubana: “Con la revolución, todo; fuera de la revolución, nada”. Guillermo Cabrera Infante, presente en el encuentro de la Biblioteca (en rigor uno de los protagonistas, puesto que el detonante de aquellas reuniones había sido la censura de la película *PM*, sobre la noche habanera, realizada por Sabá Cabrera Infante y Orlando Jiménez Leal), ha relatado aquel instante, que ya ha pasado a la historia y ha alcanzado la categoría de mito, en una

divertida y hermosa evocación de Virgilio Piñera y José Lezama Lima, titulada “Tema del héroe y la heroína”, de su libro *Vidas para leerlas*.

También Juan Goytisolo ha recordado este suceso en unas páginas hermosas, “Valentía y honradez”, en el número 114 (octubre de 2009) de *República de las Letras*.

Más recientemente, el periodista y escritor Alejandro Armengol, en la ponencia titulada “Elogio de los cobardes”, aparecida en la revista digital *Encuentro por la cultura cubana*, ha escrito: “En realidad, las *Palabras a los intelectuales*, debiera llevar como subtítulo «Respuesta a Virgilio Piñera»”. También sería justo destacar, que aquella conducta del escritor, de una extraordinaria valentía (a pesar de su apariencia temerosa), frente al líder de la revolución, es el resumen y acaso la culminación de una vida y de una manera de entender, “profesar” la literatura, la actitud, *l’engagement*, de un intelectual que asumió una relación ética (conflictiva por ética) con la literatura, con su literatura, con su rebeldía y su voluntad de “dar fe”, o lo que es lo mismo destacar que “el móvil último que moviera a su autor fue el de una invención estrictamente literaria, producto de una enfermedad que se llama literatura, como la de la seda del gusano o la de la perla de la ostra” (“El secreto de Kafka”).

Apenas llegado a La Habana, desde la lejana Camagüey, donde vivió su adolescencia, Virgilio Piñera fue un escritor a contracorriente. Fue, en efecto, la “oscura cabeza negadora”. La obra que poco a poco Piñera fue levantando, así como la postura que esa obra exigía, lo condujeron a los márgenes inevitables. Era allí, en esos límites, donde quizá sintió que su obra alcanzaba su razón, su demostración, su verdad última. Su obra, y la postura de libertad que su obra exigía, lo condujeron a unas esquinas incómodas donde él acaso se sentía cómodo.

El de marginal, por supuesto, es un término problemático. Parece difícil que un autor

se considere marginal a sí mismo. Como ha visto Juan José Saer en unas bellísimas páginas sobre la literatura argentina, “cada autor, por la esencia misma del arte literario, postula su obra como un intento de englobar la existencia en su conjunto. En realidad, es la tradición oficial la que crea a los marginales, como la Iglesia a los herejes”.

Piñera fue un hereje. Siempre se situó en el “afuera”, en el más allá de cualquier lugar común o de “oficialidad”, literaria o no. Amigo y antagonista de Lezama Lima, publicó en las revistas *Espuela de Plata* y *Orígenes*. Se le puede considerar incluso un origenista sólo si se acepta su modo oblicuo de serlo, su modo independiente, libre, disconforme, negador, anti-lezamiano y anti-todo-lo-que-significara-acomodación. Hereje no sólo poético, puesto que era el único agnóstico de entre todos esos poetas, y de una homosexualidad abierta, no sólo sin disimulo, sino incluso belicosa.

Cuando Piñera se fue a Buenos Aires, hacia 1942, donde permaneció en un exilio voluntario de doce años, encontró (porque aunque no existan los dioses, a veces los no-dioses despliegan sus raros designios) al escritor Witold Gombrowicz. La amistad, exaltada por una extraordinaria complicidad, por una visión semejante del hecho literario, unió al exiliado polaco (enfrentado a Borges y al grupo de la revista *Sur*), con el cubano dispuesto a enfrentarse siempre a las opresiones de cualquier cofradía. Piñera fue presidente del comité de traducción de *Ferdydurke*.

De estos años, ha quedado una nota de Adolfo Bioy Casares, que puede dar idea, no sólo del ridículo machismo del autor de *La invención de Morel*, sino, además, de la impresión “difícil” que Piñera podía provocar. “A la noche –escribe Bioy– comen en casa dos maricas cubanos de la revista *Ciclón*: Rodríguez Feo, el director, y Virgilio Piñera, el secretario de redacción. Rodríguez Feo es rico, buen mozo, menos literario que su amigo (...), Piñera es delgado, con cabeza de pe-



rro flaco, de empuñadura de paraguas; es modoso, silencioso y un poco lúgubre...”

Al triunfo de la Revolución, cuando Piñera regresó a La Habana con cuarenta y siete años (a veinte de su muerte), comenzó, como he dicho, el período más difícil de su vida. En 1963 se vio en un calabozo, durante la operación policial llamada “Las tres P” (putas, proxenetas y pederastas). Lo encerraron entre otros muchos maricones, y sólo gracias a una gestión de Guillermo Cabrera Infante, quien llamó al entonces “zar económico” de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, pudo ser excarcelado. No creo necesario aclarar que el resto de las putas, proxenetas y pederastas, sin la intercesión divina, quedaron tras las rejas benéficas.

Durante un tiempo, Piñera mantuvo una columna en el periódico *Revolución*, en esos años vocero del proceso revolucionario y dirigido por Carlos Franqui. Pero el nombre de homosexual tan connotado no podía aparecer en las páginas de un órgano de prensa revolucionario, de modo que Piñera se vio obligado a firmar con seudónimo, El Escriba, de quien sólo unos pocos conocían la identidad.

Poco a poco, a medida en que la Unión Soviética se hacían públicos los crímenes de Stalin, y por paradójico que parezca, la vida cubana comenzaba a estalinizarse. Luego de los campos de concentración para homosexuales, gusanos (contrarrevolucionarios) y religiosos (algunos de los cuales no salieron con vida de los campos), se experimentó el endurecimiento en todos los ámbitos de la vida cubana a que ya he hecho referencia.

En 1971, luego del célebre caso del poeta Heberto Padilla, fueron reducidos a la marginación social, al silencio más absoluto, importantes escritores como José Lezama Lima, Reinaldo Arenas, Antón Arrufat, José Triana, Virgilio Piñera, entre otros.

Reinaldo Arenas, uno de los más grandes novelistas cubanos del siglo XX, pasó un año en

prisión por un supuesto caso de perversión de menores. Dos jóvenes (la corpulencia de los “niños” provocó carcajadas durante el juicio) lo acusaron de intento de seducción durante un fin de semana en una playa.

La obstinación de Piñera, ese tenaz sentido histórico, esa fusión entre carne y literatura, provocan un añadido de admiración, si se tiene en cuenta que se habla aquí de un escritor que, lo reitero, en los últimos once años de su vida, no publicó, no vio sus obras representadas. Allí donde otros hubieran desistido, o se hubieran sumido en el desencanto, él persistió. La mejor respuesta de aquel hombre, que había sido borrado de la vida cultural cubana, fue recluírse en su ilusorio *Vivarium* y pasar los tiempos oscuros (como en definitivamente había hecho siempre) del único modo que supo o pudo: imaginando, escribiendo, creando mundos extraños, absurdos, fantásticos, o lo que es lo mismo, vidas alternativas.

En diez años de muerte civil, dejó dos libros de cuentos, un poemario, ocho obras de teatro. Es difícil dar mayor testimonio de lealtad literaria.

Pocos como él para hacernos entender la frase de Friederich Rückert, aquella de que la perla es la enfermedad de la ostra.

5

Una mañana de julio de 1977, recibí una citación para el salón frío (¡qué extraña obsesión con la frialdad en un país con tanto calor!) del rectorado de la Universidad, donde me esperaban dos policías. No me extenderé sobre el encuentro. Yo era un joven homosexual ideológicamente desviado por un viejo escritor homosexual y contrarrevolucionario. Podía ser expulsado de la universidad, aunque la universidad consideraba que aún podía salvarme (años después supe que aquella

SUPLEMENTO

universidad que aún creía en mi salvación, tenía un nombre propio, el de la profesora Mirta Aguirre, reconocida estalinista que tuvo no obstante un gesto de bondad, como para que comprendamos definitivamente que la vida es extraordinariamente complicada e interesante. La profesora Aguirre se opuso tenazmente a mi expulsión. Se lo agradezco desde aquí).

En aquella reunión yo debía firmar un compromiso de no volver a encontrarme a Virgilio Piñera, así como el compromiso de centrarme y no jugar más a los intelectuales, no “comer cáscara de piña”. Y esta frase tan cubana, este homenaje a Zequeira y a la reina de las frutas, es absolutamente textual.

Esa tarde salí del salón frío y fui al mínimo apartamento de Virgilio en la esquina de las calles N y 27, en El Vedado. El maestro, así le decía y le digo, el maestro, me escuchó en silencio. Decidimos, decidió él, que, en efecto, no nos veríamos más, no hablaríamos más. Y esperaríamos la paloma que nos avisara de tiempos mejores.

Un mes después, a las seis de la mañana, Piñera recibió una llamada telefónica. En ella se le citaba para una reunión. Estuvo en la famosa sede de la Seguridad del Estado llamada Villa Marista, todo un día, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche. A esa hora, un coche de apariencia no oficial lo llevó a su casa. Dos agentes recogieron de su closet toda la obra inédita que sólo recibió de vuelta seis meses después.

Y aunque no éramos valientes, no cumplimos con la promesa. Volvimos a encontrarnos. Hacia fines de 1978, me había graduado en la Universidad de La Habana y trabajaba en una fea oficina del Acueducto de La Habana. Volvimos a encontrarnos cada miércoles en casa de un amigo en la calle Galiano sobre un bar famoso llamado El Encanto. Nunca coincidíamos en la calle. Yo llegaba media hora antes. Piñera se marchaba

media hora después. Si nos encontrábamos en la calle, fingíamos no conocernos. En esas nuevas reuniones, nada de leer textos literarios, inéditos o no. Nada de hablar de literatura. O en todo caso, a lo sumo mencionar a Baudelaire, a Balzac, a Proust (*comme il faut*).

Cinco meses después, en diciembre de ese año, pasé cuatro noches en un calabozo por conversar con un amigo, pasadas las once de la noche, en la puerta de mi casa habanera. Acusados de “escándalo público” o lo que es lo mismo de “conducta impropia”. Recuerdo que nos desnudaron y nos hicieron entrar a un calabozo repleto de presuntos delincuentes. A nuestras espaldas, alguien gritó: “¡Muchachos, aquí van dos maricones!”

6

Esta es, pues, mi pequeña historia. En ella, como se ve, hay pocas cárceles y ningún fusilamiento. No hay gúlags ni cámaras de gas ni trabajos forzados. Sólo hay un miedo gris y casi sin rostro. Un miedo que no está en ningún lugar preciso, o en todos los lugares, y en especial dentro de cada uno de los protagonistas.

Por fortuna, el tiempo pasa, a veces incluso para bien. En el sentido de la homosexualidad y de la “tolerancia”, la situación en Cuba quizá ha mejorado con los años. No lo sé. Ya no vivo allí.

Es verdad que, como dice Eribon, “el mundo es «insultante» porque está estructurado según jerarquías que llevan consigo la posibilidad de las injurias”. De modo que esa “estructura” demanda un alerta constante, una provocación permanente. Y, claro está, tener presentes las palabras de Hanna Arendt: “Mientras existan pueblos y clases difamados, se repetirán nuevamente en cada generación, con incomparable monotonía, las cualidades del paria y del advenedizo, tanto en la sociedad judía como en cualquier otra”. ■

LA HOMOFOBIA DE LAS IZQUIERDAS

HÉCTOR ANABITARTE

(ESCRITOR, PERIODISTA ARGENTINO.

AUTOR DE LIBROS Y COLABORADOR DE NUMEROSAS REVISTAS.

RESIDE EN ESPAÑA)

En octubre de 1967, en Lomas de Zamora, casi Temperley, en la cocina de una casa en la que vivían cuatro o cinco familias, por primera vez se reunió el Grupo Nuestro “mundo”. Un pequeño grupo de homosexuales (no conocíamos el término gay) compuesto por tres empleados de Correos, dos de ellos delegados sindicales y activistas en listas opositoras a la dirección de Foeyt (en donde ocultaban su tendencia sexual). Casi todos tucumanos, exilados en Buenos Aires porque vivir en provincia era peor. Otras reuniones tuvieron lugar en un insólito lugar, en una casilla de guardabarrera, en Gerli. Era muy difícil encontrar locales, porque la izquierda encontraba iglesias amigas, pero nosotros ni eso. Cuando pasaba un tren, cada quince minutos, nos agachábamos para que no nos vieran. Reuniones así, verdaderamente, valían la pena. En Nuestro “mundo”, sólo uno de sus miembros tenía experiencia política, formalmente afiliado al Partido Comunista Argentino. Durante años fue un “cuadro medio” de la Federación Juvenil Comunista, pero cuando planteó por escrito la necesidad de un debate sobre el tema de la homosexualidad, lo pasaron a una célula del Partido como si se tratara de una promoción en vez de un castigo, y aprovechando la situación de clandestinidad, quedó en “dique seco”. Previamente lo habían vinculado con un psiquiatra del Partido, que consideraba que la Unión Soviética en sí misma era psicoterapéutica. No está de más recordar un libro que escribió Héctor Agosti, un diri-

gente significativo del P.C., *El mito liberal*, en donde cita el libro de Donald Webster Cory, *El homosexual en Norteamérica*, como ejemplo de la degradación de la libertad occidental dedicada a la defensa de una perversión. Desde el primer paso sabíamos por experiencia propia cómo era la homofobia en las izquierdas, los sindicatos, los movimientos sociales. Incluso, muchos homosexuales, cuando conocían la existencia de Nuestro “mundo”, nos pedían que no apareciéramos en público, ya que eso provocaría más represión. Cuando la revista *Siete Días* comentó que en Buenos Aires se había creado una organización de homosexuales que pedía la derogación de los edictos policiales (especialmente el famoso 2º H), que permitían la detención de personas por escándalo público, por el sólo hecho de ser o parecer gay, dicha noticia inquietó e irritó a más de uno (al que, paradójicamente, bien podría aplicársele el siniestro edicto).

46 años después de aquel tímido intento reivindicativo puede sorprender a los jóvenes de hoy que imperara entonces, con tanta unanimidad, la homofobia. En eso coincidían derechas e izquierdas. Marginación, discriminación, desprecio, pero también indiferencia: éramos invisibles como minoría y se consideraba absurdo que pretendiéramos organizarnos. El deseo homosexual estaba presente en el tejido social, en la cultura, en los espectáculos, pero en una mínima escala, como algo exótico, raro, perturbador.



Héctor Anabitarte

Tradicionalmente las izquierdas han rechazado a los homosexuales y han apostado por la célula básica de la sociedad, la familia monogámica, estrictamente heterosexual, patriarcal. Esta ideología, en los setenta y en los ochenta, fue cuestionada y se resquebrajó. La política cubana retrasó este proceso, inspirada en las experiencias del llamado “mundo socialista”, en el que la homosexualidad era un delito (otra paradoja para destacar: en la Rusia post-soviética, la de Putin, sigue siéndolo e incluso se apalea homosexuales en la calle por querer festejar el Día del Orgullo Gay).

Afortunadamente, al FLH llegaron otras voces. *Homosexuales*, el periódico del FLH, en julio de 1973, publicó una Carta del Comandante Supremo del Partido de los Panteras Negras a los hermanos y hermanas revolucionarios sobre los movimientos de liberación femenina y de liberación homosexual. Fue una extensa carta que tradujo Pepe Bianco, quien, por otra parte, consideraba un disparate el hecho de que los homosexuales se organizaran. Sin embargo por amistad prestaba su casa para que el FLH se reuniera y accedía a traducir textos de los Panteras Negras (suponemos que Victoria Ocampo, ahorrándose un disgusto, nunca se enteró). Reproducimos un párrafo: “Deberíamos estar deseosos de discutir las incertidumbres que muchas personas sienten acerca de la homosexualidad. Cuando digo ‘incertidumbres’ quiero significar el

temor de que haya en ellas cierta clase de amenaza a nuestra masculinidad. Puedo comprender este temor. Porque en el largo proceso condicional que crea inseguridad en el varón norteamericano, la homosexualidad puede producir en nosotros ciertos rechazos. Yo mismo tengo prevenciones acerca de la homosexualidad masculina cuando, por otro lado, no lo tengo acerca de la homosexualidad femenina, éste es en sí un fenómeno. Pienso que probablemente es porque implica una amenaza a mis posibilidades y que las mujeres no son una amenaza. Es algo erótico sexualmente distinto. Debemos cuidarnos de usar palabras que puedan alejar a nuestros amigos. Las palabras ‘maricón’ y ‘mina’ deben ser desterradas de nuestro vocabulario y sobre todo no debemos usar palabras despreciativas para designar a los homosexuales porque esos insultos deben aplicarse a los hombres que son enemigos del pueblo como Nixon o Mitchell. Los homosexuales no son enemigos del pueblo. Debemos tratar de formar una coalición de trabajo con los grupos de Liberación Homosexual y de Liberación Femenina... Esto no significa respaldar cosas en la homosexualidad que no debemos considerar revolucionarias. Pero en modo alguno que un homosexual no pueda ser también revolucionario. Y rechazo el prejuicio que llegar a decir: ‘Hasta un homosexual puede ser revolucionario’. Todo lo contrario: quizá un homosexual puede ser el más revolucionario... ¡Todo el poder al pueblo! Huey P. Newton”.

Comparar el contenido de esta carta con lo que estaba pasando en esos mismos momentos en Cuba, evidencia que el movimiento comunista internacional se empeñaba en vivir de espaldas a la realidad, a lo que estaba pasando en el mundo, y desde un punto de vista teórico, ideológico, constituía un verdadero esperpento que practicaba un dogmatismo similar, en temas de moral pública, a la posición sostenida por el Vaticano. Al menos, 40 años después, Fidel Castro reconoce su error. ¿Fue un error? Fue una política machista que permitió que la dirección del partido único acumulara todo el poder y que provocara muchos sufrimientos tachando como “contrarrevolucionario” toda manifes-



tación sexual que se escapara de la norma, del molde con el que pensaban fabricar “El hombre nuevo”.

Otra carta, de una personalidad de la izquierda española, uno de los psiquiatras más significativos en su momento, Castilla del Pino, dirigida en 1973 al FLH argentino, quien le pidió una reflexión sobre la homosexualidad: “... estoy convencido de que vuestra liberación no será solo vuestra. Aún en el supuesto caso de que no tengamos instancia alguna que liberar, ‘cosa por lo demás dudosa’, lo que sí me parece evidente es que, en el mejor de los casos, tenemos abundantes prejuicios que deben ser superados, y esto será posible a través de la presencia efectiva de ustedes, los homosexuales, con vuestras reivindicaciones, en este mundo del que fueron una y otra vez marginados. La liberación de nuestros prejuicios nos alcanzará incluso a aquellos que creemos no tenerlos, porque racionalmente los negamos, pero en los que se asoman repetidamente, porque todavía, por desgracia, cuentan a nivel emocional. Al fin, tendremos que estarles a ustedes agradecidos porque, al hacerse ustedes en este respecto más libres, nos hayan dado buena parte de vuestra libertad”.

En aquellas circunstancias reflexiones como estas nos consolidaban en nuestra política: la homosexualidad no era una debilidad, consecuencia de la decadencia burguesa. La aceptación social y cultural de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, hacía más libre al conjunto de la población.

¿Homofobia en las izquierdas? ¿Por qué no? La última dictadura argentina no comenzó el 24 de marzo de 1976. Desde 1973 se sucedían atentados y asesinatos casi cotidianamente con la complicidad y actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, y en ese contexto de terror, se persiguió más intensamente de lo habitual a los gays y a toda persona que tuviera un comportamiento sexual “anormal”. Era común que se creyera que las detenciones se basaban en normas no escritas, en criterios morales más o menos aceptados. Sin embargo, existía en la Capital Federal una legislación específica, se trata-

ba del Reglamento Policial de Contraventores, y se expresaba en los Edictos y Órdenes del Día emanados del Jefe de Policía en distintas épocas. El decreto 10.868/1946 (vulgarmente conocido como R.P.C. o R.R.P.F. 6), establecía el procedimiento para aplicar penas policiales a contraventores, y en él existía normas discriminatorias como éstas: “el pederasta que sea condenado a pena de detención no puede redimirla por multa de acuerdo a una escala determinadas” (artículo 43), o sea, que debe cumplir el arresto, que puede llegar hasta 30 días, en su domicilio, la comisaría interviniente o el Instituto de Detención (Penal de Villa Devoto).

Estos edictos aparecieron por primera vez en 1932, cuando Argentina sufría un proceso de fascitización inaugurado por el golpe de militar de Uriburu. Los edictos homofóbicos continuaron apareciendo en el primer gobierno peronista, en 1946 y en 1949. Conviene señalar que con estos edictos se creaba un precepto legal contra las relaciones entre personas del mismo sexo que el Código Penal ignoraba, salvo que fueran practicadas con menores, en cuyo caso sí se incurría en un delito de corrupción, pero sin distinción sexual alguna, fueran del tipo que fueran. Para ser calificado de pederasta era suficiente tener “antecedentes” o bastaba con los “datos fehacientes y bajo la firma del director o jefe de secciones de la Dirección de Investigaciones” (artículo 45). Cuando un comisario detectaba que en ciertas casas o locales de su jurisdicción se reunían homosexuales “con propósitos vinculados a su inmoralidad”, debía comunicarlo a la Dirección de Investigaciones para que interviniera (artículo 207).

Durante setenta años la Policía Federal dispuso de estas reglamentaciones. Con gobiernos democráticos o con dictaduras, se aplicaron con mayor o menor intensidad, ante la indiferencia de la sociedad, de las fuerzas sociales, de los partidos políticos en general, y ante el silencio de las víctimas.

El 25 de mayo de 1973, cuando asumió la presidencia de la República Héctor José Cámpora,

se vivió una primavera, tan fugaz como la de Praga. A Praga llegaron los tanques soviéticos, a Argentina la Triple A y otros grupos organizados desde el Estado. Por primera vez el movimiento gay se hizo visible en las calles. El Frente de Liberación Homosexual editó legalmente el periódico *Homosexuales*, en el que participaron todos los grupos federados. Cinco mil ejemplares, que dos kioscos aceptaban vender, uno en la calle Corrientes, otro en Callao. Una delegación del FLH entró en la Cámara de Diputados y lo repartió entre todos los grupos parlamentarios y en la sucursal de correo del Parlamento, ya que una parte significativa del personal eran gays y lesbianas. Por “escandalosos” los militares los habían trasladados a esa sucursal.

En los tiempos de la breve primavera camporista ya no se trataba solamente de reclamar la derogación de los Edictos y la libertad de los presos que estaban en un pabellón en Devoto. Ahora, en medio de la euforia general, el FLH planteó la revolución sexual. Ingenuamente, pero con mucha omnipotencia, se pensaba que estaban dadas las condiciones para llevar adelante tres revoluciones simultáneas: la nacional, la social y la sexual. Este fue el análisis que hizo el Grupo Eros, en esa etapa el más activo dentro del FLH, el más joven y el más numeroso que arrastraba a los otros grupos y, como contrapartida, también provocaba el alejamiento de algunos miembros que rechazaban esta estrategia. El Grupo Eros, ingenua y de manera perversa quería tomar el “Palacio de Invierno”. Montoneros coincidía con este análisis: la toma del poder estaba al alcance de la mano. La revolución era posible e inmediata para los montos, pero, claro, en cuanto a la homosexualidad, como en Cuba.

En junio de 1973, aún la primavera camporista, el FLH se dirigió a través de una circular a las cincuenta comisarias de la Capital Federal: “Funcionarios del Gobierno Popular, estimados ciudadanos: el 25 de mayo se abrió una nueva etapa en la vida del país. La Argentina de la opre-

sión, la dependencia, el atraso empieza a morir. De ustedes depende también que sea así. El discurso del ministro del Interior es un ofrecimiento que ustedes deben aceptar: deben ponerse decididamente junto al pueblo, junto a todos los oprimidos y los marginales. Esperamos de ustedes una nueva relación, solidaria, franca y justa. Hay un enemigo, que ustedes deben combatir, el privilegio, el imperialismo, el atraso, la injusticia. Fraternalmente”.

Pero el aparato represivo, heredado de la dictadura, estaba intacto; el FLH lo sabía, pero valía la pena intentarlo. El 25 de mayo de 1973, en el acto de masas en Plaza Mayo, el FLH participó distribuyendo un comunicado: “Convocamos a todos los homosexuales, independientemente de cómo votaron, a luchar junto a todos los sectores sociales y políticos empeñados en la liberación nacional y social. Nuestra participación en este proceso, abierta y decididamente, nos acerca a la revolución sexual y por ende a la liberación de los homosexuales”. El esfuerzo del FLH no tuvo eco. En el mundo de las izquierdas, de los movimientos revolucionarios argentinos, nada se sabía de la Carta de los Panteras Negras. Seguimos siendo rechazados, éramos invisibles. La concurrencia no fue agresiva, en todo caso se sorprendió al ver a homosexuales que se manifestaban políticamente; algunas personas demostraron una cierta simpatía. Pero como diría un marxista de libro: no estaban dadas las condiciones objetivas ni subjetivas.

La amnistía general no incluyó a los detenidos en Villa Devoto, sancionados por los edictos. Una delegación del FLH se entrevistó entonces con abogados; en ella participaba una compañera cuyos hijos eran montoneros. Ante el pedido de que la amnistía incluyera a los gays una abogada, amablemente, nos dijo que no nos preocupáramos. Que cuando tomaran el poder se instalarían UMAPs, como en Cuba, en las que, revolucionariamente, se nos reeducaría.



En *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*¹ escribí: “El 20 de junio de 1973, el FLH participa con pancartas propias en la concentración de masas que es convocada en el aeropuerto de Ezeiza: Perón, que se exilió en septiembre de 1955, volvía a el país. La columna gay se ubicó junto a las de la Juventud Peronista, que mantenía una actitud distante, pero no hostil. Se produjo una lucha para apoderarse del escenario por parte de Montoneros y la extrema derecha peronista, que no duda en usar las armas para lograrlo. Hubo muertos, heridos, millones de personas en desbandada. La verdad es que no estábamos convencidos de ir, ya se percibía un clima de sangre. Pero Perlongher insistió... Apenas llegados a Ezeiza, nos metimos en una columna de la JP. Cerca se veía al Comando Brito Lima, a Norma Kennedy, a Osinde. La JP intentaba mantener una distancia considerablemente entre ellos y nosotros. Que se viera claramente dónde terminaba la columna. Nadie nos disputaba el espacio. Temían ser confundidos con nosotros, pero estamos en los setenta. Por primera vez nadie nos gritaba maricones de mierda y nos echaba a patadas”.

El que comandó la represión en Ezeiza fue el coronel Osinde, quien declaró que “los drogadictos, homosexuales y guerrilleros no pudieron triunfar, no tomaron el micrófono para difundir sus mentiras, no coparon el palco de Perón y Evita” y pocos días después aparecieron carteles en las calles porteñas acusando a los montoneros, drogadictos y homosexuales, de traidores a Perón y a la patria. Los montoneros se dieron por aludidos y se manifestaron en las calles con el lema más coreado: “no somos putos, no somos faloperos, somos soldados de FAR y Montoneros”. La primavera camporista agonizaba, la estrategia del FLH se desvanecía, estaba aislado, con contactos con pequeños grupos feministas o con algún dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores (con la condición, eso sí, de que dichas relaciones fueran reservadas, secretas inclu-

1.- Javier Ugarte Pérez, edición Egales, Madrid 2008.

so para los mayoría de los militantes). En cuanto al PRT, un miembro gay de este partido, que estuvo preso diez años, relató que una psicóloga de la organización hablando de su tendencia sexual, no dudó en decirle que la homosexualidad era una rebeldía equivocada y que cuando tomaran el poder cambiaría la orientación de esa rebeldía, es decir, la revolución en si misma era curativa.

Un semanario, *El Caudillo*, portavoz del terrorismo de Estado, se dedicaba a denunciar en sus páginas a personas que, poco tiempo después, eran asesinadas. En su número del 12 de febrero de 1975, publicó un artículo en donde la homofobia aparece de manera brutal. Es todo un programa de exterminio, y ninguna organización de izquierda respondió ni salió en defensa de los homosexuales. *El Caudillo*, entre otras cosas dijo: “De pequeños jugaban con muñecas. Más crecidos el deporte violento les produjo horror. Como era de esperar, con el correr del tiempo y la costumbre de poner la radio para escuchar mulatos extranjeros, se volvieron Objetores de Conciencia... Deben prohibirse las exhibiciones de cine, televisión o teatro que difundan esa perversión al pueblo. El enemigo quiere y busca un país vencido. A los que ya son, proponemos que se les interne en campos de reeducación y trabajo, para que de esa manera cumplan dos objetivos: estar lejos de la ciudad y compensarle a la Nación -trabajando- la pérdida de un hombre útil. Hay que acabar con los homosexuales. Tenemos que crear Brigadas Callejeras que salgan a recorrer los barrios de las ciudades para que den caza a estos sujetos vestidos como mujeres, hablando como mujeres, pensando como mujeres. Cortarles el pelo en la calle o raparlos y dejarlos atados a los árboles con leyendas explicativas y didácticas... Mujeres de pelo en pecho, bebedoras de hormonas masculinas, voz gruesa, han llegado en más de una oportunidad a asesinar policías y soldados. Hay que terminar con los homosexuales. Encerrarlos o matarlos. Sí, ya sabemos. Vienen a decirnos que exageramos. Nosotros les decimos: vayan a las Seccionales de Policía y cuando salga un padre de familia que viene de

hacer una denuncia porque a su hijo lo ‘tocaron’, ‘manosearon’ o ‘invitaron’, pregúntenle a él entonces qué haría si pudiera”...

No debe sorprender que en *El Caudillo* se pidiera campos de concentración como los que estaban en funcionamiento en Cuba. En cuanto a cómo describen a los gays y a las lesbianas, merecería un análisis: los gays, según *El Caudillo*, piensan como mujeres, las lesbianas son machos de pura cepa.

A pesar de que el terror se respiraba en las calles, el FLH continuaba apareciendo en público: una delegación del Frente se hizo presente en el velatorio de tres militantes del Partido Socialista de los Trabajadores en la UGT de los gráficos, que habían sido asesinados. Trataba de no desaparecer para, al menos simbólicamente, evidenciar que existía, aunque sea en la mayor soledad política y social. Estar vinculado al FLH, a algunos de sus grupos, se había convertido en un riesgo que incluía el asesinato. Un ejemplo: la Juventud Sindical Peronista, vinculada al terrorismo de Estado, aseguró que había una campaña de la sinarquía internacional contra la Argentina, en la que colaboraría el “homosexual físico e internacional Julio Cortázar”, quien en París denunciaba los crímenes que se estaban cometiendo. Otra paradoja: Cortázar no era homosexual y era bastante machista como para diferenciar entre un “lector hembra” y un lector como es debido (“macho”, por supuesto).

Cuando se produjo el golpe de Estado de marzo de 1976 el FLH y sus grupos federados no tuvieron posibilidad de ninguna actividad. En la práctica estaba disuelto y ante tanta represión, había que tener en cuenta que algunos de sus miembros habían sido miembros de partidos y movimientos ilegales. Era oportuno anunciar que abandonaba toda actividad; aunque no se evitaría ser víctima de la represión. Los que nos exiliamos en Europa, especialmente en España, publicamos un comunicado en varios medios de comunicación en Madrid, entre ellos en el diario *El País*, el

27 de marzo de 1977: “Los homosexuales argentinos exilados en Europa Occidental nos dirigimos a la opinión pública española para denunciar al gobierno militar presidido por el general Videla, que desde hace un año, conduce en la Argentina una política fascista con el propósito de exterminar toda expresión democrática y progresista en el país. Para ello no ha vacilado en recurrir a las más crueles torturas y asesinatos masivos: miles de personas han sido ejecutadas y decenas de miles están presas o han sido despedidas de sus ocupaciones habituales. Otros cientos de miles se vieron obligados a exiliarse del país. El terror fascista pretende imponer en la Argentina un orden autoritario que facilite la explotación de los trabajadores y su obediencia sumisa ante los dueños del poder. El Frente de Liberación Homosexual de la Argentina (en el exilio), solicita del pueblo español su activa solidaridad para detener el brazo sangriento de la Junta Militar y para rescatar a las miles de víctimas que agonizan en sus cárceles y campos de concentración... Un coronel fue obligado a renunciar como intendente de la ciudad de Bariloche por el sólo hecho de estar separado de su esposa. Madres solteras han sido despedidas de empleos oficiales por no estar casadas legalmente... Los homosexuales de ambos sexos, somos detenidos y obligados a firmar ‘El segundo H’... Actualmente unas cien personas están detenidas en el Pabellón I...”. *El País* no reprodujo totalmente el comunicado de prensa. Conviene subrayar que en Europa predominaba la impresión de que “Videla no era Pinochet”, que de alguna manera el golpe ponía fin al desastre presidido por Isabel Martínez de Perón. Asimismo, los exilados del FLH en Madrid no éramos vistos con simpatía por las organizaciones argentinas de exiliados, sólo algunas militantes, una de ellas vinculada en su momento con el grupo Nuestro “mundo”, nos apoyaban. En fin: rechazados una vez más. Afortunadamente, en 1977, en España las izquierdas se enteraron de que la homosexualidad no era consecuencia de la “decadencia burguesa” ni una enfermedad contagiosa provocada por un virus burgués. ■



EL “JUICIO A LAS JUNTAS” EN LA ESCENA POLÍTICA ARGENTINA.

En 1985, en Argentina, se desarrollaron las audiencias orales y públicas del “Juicio a las juntas militares”. Concebido como la pieza clave del proyecto de justicia transicional del alfonsinismo, se trató de un evento que puso en juego múltiples representaciones sobre la violencia dictatorial, el sentido de la justicia, y los proyectos políticos para la democracia. El autor analiza las diversas disputas que, a través de aquello que se tematizaba en tribunales y la cobertura que la prensa realizaba sobre el curso judicial, resultaban replicadas en la arena política nacional.

DIEGO GALANTE

(IIGG/Fsoc - UBA)

INTRODUCCIÓN

Los últimos años de la dictadura se caracterizaron por la incertidumbre sobre qué esperar acerca del juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos cometidas bajo el régimen militar. A tal efecto, los militares reforzaron las estrategias públicas orientadas a lograr un consenso político sobre la represión y desarrollaron una serie de herramientas legales destinadas a obturar los juicios. Los partidos políticos mayoritarios, en especial el peronismo, supeditaron la cuestión al establecimiento de las bases de consenso y de “governabilidad” para el futuro gobierno democrático. Por su parte, los organismos de derechos humanos visualizaban la justicia como un camino lento y plagado de escollos que se extendería por años tras el inicio de la democracia política.

El diseño de justicia transicional desarrollado por el alfonsinismo, convertido en política de Estado a partir de diciembre de 1983, apuntó a conjugar el ejercicio de la justicia y la instauración del régimen político democrático bajo la forma de un tándem que encontraba en el estado de derecho el anclaje referencial de su dispositivo de enunciación. Sin embargo, como se ha mostrado en una edición anterior de este *Anuario* (Cf. GALANTE, 2010), la conformación de ese “tándem” sólo fue posible tras la instauración de una tensión inerradicable entre una ética jurídica -la necesidad de los juicios- y una moral política -la subordinación de esos juicios a





El escritor Ernesto Sábato entrega el informe final al Presidente de la Nación Raúl Alfonsín.

la consolidación del régimen democrático. Esta tensión se convirtió en originaria y constitutiva del proyecto de justicia, y se expresaba en la voluntad de comprender la prosecución penal ante todo como una función en la construcción de una verdad (en tanto que relato legítimo acerca del pasado y fuente de legitimidad del régimen político por construir), y por lo tanto las dos a la vez –verdad y justicia– como funciones supeditadas a la concreción y consolidación de la democracia política.

La construcción de esa “verdad” pública fue uno de los ejercicios primordiales de las actividades de la CONADEP y su informe *Nunca Más* de 1984, a partir de los cuales se reconstruyó el pasado dictatorial primordialmente mediante una narrativa humanitaria que, al tiempo que denunciaba la magnitud de la práctica represiva, en alguna medida tendía por contrapartida a desdibujar los objetivos políticos de la dictadura, así como las responsabilidades de la sociedad política y civil, aspecto que encontraba su correlato en la difusión al nivel de la cultura de la llamada “teoría de los dos demonios” (CRENZEL, 2008). Por su parte el “Juicio a las juntas militares”, que en 1985 juzgó a los ex comandantes de las tres primeras juntas, se concibió como el principal instrumento social que permitiría legitimar a través de la palabra judicial un saber compartido sobre ese pasado, y consagrar, a partir de la realización simbólica del estado de derecho, la vigencia de la democracia política. En ese marco, el “Juicio a las juntas” se convirtió en un acontecimiento propiamente político que, excediendo ampliamente la órbita de los tribunales,





1.- *Crónica y La Gaceta de Hoy*, 22/03/1985.

suscitó un fuerte impacto en la opinión pública y fue recibido de distintos modos por los medios masivos de comunicación. Se convirtió, también, en el conflictivo contexto de la transición, en un evento de referencia ineludible a partir del cual distintos actores actualizaban, junto a sus versiones discordantes sobre el pasado que el juicio ponía en escena, los conflictos políticos del presente y sus propuestas políticas para el futuro de la democracia. Los siguientes apartados analizan esos conflictos suscitados en la arena política nacional durante el desarrollo del “Juicio a las juntas”.

LA ANTESALA DE INCERTIDUMBRE

Originado en el decreto presidencial 158 de diciembre de 1983, y tras un acalorado debate parlamentario que a comienzos de 1984 reformó el Código de Justicia Militar y habilitó la competencia del fuero federal como instancia de apelación para las actuaciones del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal se avocó al juicio a los ex comandantes en las vísperas de 1985, haciéndose con los expedientes del hasta entonces inconducente y complaciente fuero militar. Las audiencias orales y públicas del “Juicio a las juntas” se iniciaron en el Palacio de Tribunales el 22 de abril de 1985, y la sentencia de la Cámara se conocería el 9 de diciembre de ese año.

En la antesala temporal de las audiencias, el clima político en buena medida se vio avasallado por la incertidumbre acerca de qué esperar sobre la actuación de la recientemente reestructurada Cámara Federal, e incluso sobre la viabilidad y el arribo a término del proceso penal, así como sobre el espaldarazo que el gobierno nacional propiciaría finalmente al desarrollo de la causa penal que había proyectado. Así, por ejemplo, el 21 de marzo de 1985, mientras la Cámara Federal resolvía las condiciones de instrumentación del juicio oral, las ocho principales entidades de derechos humanos realizaron la “Marcha de las manos” desde el Congreso de la Nación hasta Plaza de Mayo, en cuya alocución final se interpeló al gobierno para que “cumplan con lo que prometen”.¹ La movilización, que fue acompañada por la Juventud Peronista y la Juventud Radical, se había tejido en gran parte bajo la denuncia de una encubierta amnistía en la política del gobierno nacional y los rumores sobre una amnistía explícita que se estaría evaluando en el ámbito presidencial.

La preocupación por los rumores de una ley de amnistía se acrecentarían en los integrantes del movimiento de derechos humanos tras una declaración del Ministro de Defensa, Raúl Borrás, el 2 de abril; es decir, veinte días antes del inicio de las audiencias públicas del “Juicio a las juntas”. En un encuentro en su despacho con periodistas, Borrás dijo textualmente: “me niego a hablar de amnistía, pero no puedo dejar de reconocer que el país no puede vivir ‘in eternum’ con una herida abierta, hay que ponerle un punto final”. El exabrupto de Borrás tuvo que salir a ser desmentido rápidamente por el Subsecretario de Derechos Humanos Eduardo Rabossi, quien señaló que tal idea no tenía cabida y recalcó que la política de derechos humanos del gobierno seguía siendo la de “dejar que



la Justicia actúe”.² El mismo día en que se conocieron las declaraciones de Borrás, los organismos se apresuraron a anticipar públicamente la convocatoria a una movilización con el objetivo de apoyar las acciones de la Cámara Federal el día del inicio de las audiencias públicas del juicio. La convocatoria, que se realizó en una conferencia de prensa en la sede de APDH, señalaba que:

En apoyo de este juicio está el testimonio del dolor argentino en estos sombríos años, la necesidad de afirmar la democracia con la eficaz acción de la justicia, que no tiene otro camino que la efectiva condena a estos principales responsables [...] Es el paso inicial (Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, SERPAJ, MEDH, CELS, Liga Argentina por los Derechos del Hombre y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas).³

El “Juicio a las juntas”, así, era vivido como la punta de lanza a partir de la cual se depositaban las esperanzas para un nuevo escenario en el cual la consecución de la justicia sería finalmente posible, esperanzas a partir de las cuales se comprendían los resquemores sobre la viabilidad política y judicial del proceso penal. La movilización de apoyo al juicio comenzó por la tarde del 22 de abril. De acuerdo a la agencia Diarios y Noticias, concurrieron 50.000 personas, según a la agencia Noticias Argentinas unas 30.000, y los organizadores contabilizaron unas 100.000. Por una resolución del Ministerio del Interior que fue conocida con antelación, el acceso a los entornos de tribunales fue severamente restringido, por lo que el acto central, pautado primeramente frente a Tribunales, fue llevado a cabo frente al Congreso de la Nación. El premio nobel de la paz Pérez Esquivel (SERPAJ) y Monseñor Pagura (MEDH) fueron los encargados de leer el documento preparado para la ocasión por las ocho entidades. El documento enfatizaba el apoyo al proceso judicial.⁴

2.- *Crónica y Clarín*, 04/04/85; *Somos*, 12/04/85.

3.- *Clarín*, 04/04/85. El acto en APDH fue acompañado por el Director de Derechos Humanos de Cancillería, Horacio Ravenna.

4.- *Crónica*, 23/04/85.

5.- *Clarín*, 18/09/85.

LA OPOSICIÓN

En realidad, la necesidad de preservar y defender el juicio respondía a un peligro real, que acabaría por brindar la razón a los organismos. El desarrollo de las audiencias sería acompañado de una serie de amenazas, con el objeto de silenciar la acción judicial, que alcanzaron indistintamente a la fiscalía, a testigos, a abogados de los organismos de derechos humanos y a periodistas desde el mismo momento en que comenzó el juicio. Estas acciones anónimas fueron acompañadas por otras que, también desde el anonimato, se manifestaron públicamente. Tal fue el caso de la “pinchadura” de una entrevista telefónica que, sobre otros temas, se estaba realizando en vivo en el programa “Revista Cinco” de Radio Continental la tarde del 17 de septiembre de 1985. En ella, los periodistas Cardoso, Viale y Bravo se vieron sorprendidos por una voz masculina anónima que imprevistamente interrumpió la comunicación para proponer, repetidamente, “libertad a los nueve ex comandantes del Proceso; fueron nuestros héroes y nuestros líderes; volveremos y habrá muchos más desaparecidos en Argentina”.⁵ El momento de mayor tensión sería vivido en octubre, mientras los acusados hacían sus descargos frente al tribunal. Se





NUNCA
MAS

6.- *La Razón*, 16/10/85; *La Nación*, 23/10/85; *La Prensa*, 23 y 24/10/85; *El País*, 26/10/85. El levantamiento del estado de sitio se volvió efectivo dos días más tarde de conocerse la sentencia del tribunal. Véase los decretos 2049, 2069, 2070 y 2333 en BORA.

7.- En virtud de las declaraciones de Plaza, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre solicitó el procesamiento del obispo. *La Voz*, 25/05/85; *Clarín*, 28/05/85.

8.- *La Nación*, 06/08/85.

que incluían a civiles y militares, y el 25 de ese mes decretaría el estado de sitio por el mismo período de tiempo junto con la detención de otros allegados al régimen militar. Si bien la decisión presidencial generó alguna polémica, sobre todo en el mundo de los juristas, los dirigentes de la UCeDe y parte del peronismo, las medidas fueron recibidas con buenos ojos por gran parte de la dirigencia política y los organismos de defensa de los derechos humanos, entre los que se destacaron los apoyos del CELS, APDH, SERPAJ y el Movimiento Judío por los Derechos Humanos.⁶

Todos estos actos de coacción promovidos por sectores afines a la dictadura militar, a su vez, fueron acompañados de otras estrategias públicas destinadas a impugnar moralmente a los testigos, y que acompañaron bajo un juego de espejos a las implementadas por las defensas durante el desarrollo de las audiencias orales. Se argumentaba que, si los testigos decían lo que decían, al igual que los miembros de la Justicia federal y aquellos otros que apoyaban la causa penal, era debido a su condición de “subversivos”, afirmación que se pretendía como suficiente para desestimar los crímenes denunciados. En este marco, por ejemplo, el Arzobispo de La Plata, Monseñor Plaza, manifestó al diario *La Nación* el 21 de mayo que el juicio era “una revancha de la subversión” y “una porquería”: “[se trata de] un Nüremberg al revés [donde] los criminales están juzgando a los que vencieron al terrorismo”.⁷ Este tipo de discurso también fue asumido por el líder conservador Emilio Hardoy, quien durante una conferencia de la campaña electoral para las elecciones legislativas de 1985 realizada en Mendoza, expresó que “el proceso a los jefes militares está siendo capitalizado por grupos afines a la subversión próximos al marxismo, interesados en dividir a la sociedad, como ocurrirá si los acusados son finalmente condenados”.⁸

produjeron entonces una serie de eventos que incluyeron la multiplicación de intimidaciones a personas, amenazas de bomba en las escuelas porteñas, un atentado contra de la sede del Comando en Jefe del Ejército, otros contra los vehículos de jefes y oficiales en actividad, y finalmente uno contra la casa del Ministro del Interior. La APDH relacionó rápidamente los hechos con el juicio, y convocó a una conferencia de prensa dirigida por Graciela Fernández Meijide y Simón Lázara, llevada a cabo el 15 de octubre, donde denunciaron “un plan preconcebido y una ejecución coordinada con la proximidad de las sentencias en el juicio a los ex miembros de las juntas militares”. Tras el desconcierto inicial, una semana más tarde Alfonsín decretaría la detención por 60 días de un grupo de personas,





¿AMNIS...?

Resultaba imposible que estos aspectos no repercutieran en el ámbito del gobierno nacional, explotando las cavilaciones iniciales que había tenido el entorno de Alfonsín –de diversa extracción y convicción respecto a la política judicial– antes de asumir la presidencia en diciembre de 1983. Las manifestaciones públicas de los miembros del gabinete nacional se revistieron entonces de una serie de mensajes cruzados que daban cuenta, a la vez, de las contradicciones propias con las que fue concebido el plan radical para la transición; pero, también, de los conflictos internos que existían en el gobierno en materia del juzgamiento a las violaciones a los derechos cometidas durante la dictadura.

Hacia fines de junio de 1985, el Comandante en Jefe del Ejército General Ríos Ereñú, quien un mes antes había manifestado que su fuerza acataría el juicio y lo reivindicaba como “vigencia del estado de derecho”, afirmó que tras el juicio a los ex comandantes habría “una solución política” al problema. Roque Carranza, Ministro de Defensa, salió rápidamente a contradecir las afirmaciones de Ríos Ereñú e indicó, el 30 de junio, que la “preocupación fundamental” de su ministerio y del gobierno era lograr que “todos los responsables de los excesos cometidos durante la represión sean sancionados con la legislación vigente”. Aunque, de ese modo, deslizaba también que cabría esperar la eximición de aquellos que no cometieron “excesos” y actuaron bajo “obediencia debida”. El 1 de julio, mientras la Cámara Federal atendía los testimonios vinculados al centro clandestino de detención al mando del Ejército “El Vesubio”, intervino el Secretario General de la Presidencia, Germán López. En una entrevista transmitida por Radio Continental, López manifestó sobre la política de derechos humanos que “es necesario concluir rápidamente con esto, para que la sociedad se repliegue sobre sí misma, haga la reflexión necesaria, se sancione lo que corresponda, y se baje la cortina sobre esta situación dramática”. En ese marco, dijo que el gobierno analizaba una “nueva línea de trabajo” y luego añadió: “acá hay dos cuestiones fundamentales: primero, está la urgencia, la perentoriedad que plantea un sector de la sociedad que quiere concluir con esto, que enfrenta al otro sector de la sociedad que dice que es necesario agotar esta copa de hiel”.⁹ Nadie pareció darse cuenta, en ese momento, que López estaba proponiendo a discusión pública la ley de “Punto Final”, todavía pensada entonces como una alternativa política viable a la sanción de la ley de “Obediencia Debida”.¹⁰

La cuestión de la “obediencia debida”, en línea con Carranza, fue retomada un día más tarde por el Ministro del Interior. Tróccoli manifestó a la prensa que el gobierno estaba “trabajando en algo parecido a una ley de amnistía”, destinada sólo a los que “debieron cumplir órdenes”, y que se retomaría una vez conocida la sentencia del juicio a los ex comandantes. El Vicepresidente Víctor Martínez rectificó los dichos de Tróccoli, e indicó que “la amnistía está descartada por parte del gobierno, [porque] cierra cualquier posibilidad de esclarecimiento” como resulta vital para los casos de violaciones a los derechos humanos, aunque admitió que “siempre se está pensando en la perfección de la ley penal [por ejemplo,] dar las precisiones jurídicas para lo que se entiende como obediencia debida”.

9.- *Tiempo Argentino*, 29/05/85 y 02/07/85.

10.- La ley de “Punto Final”, que establecía un plazo perentorio para la actuación judicial, fue sancionada en 1986. La de “Obediencia Debida”, que obtuvo severamente el juzgamiento de los subalternos, en 1987. Ambas se produjeron en medio de crisis militares.





11.- *Tiempo Argentino*, 03/07/85; *Clarín* del 07/07/85; *La Voz*, 09/07/85

12.- *La Razón*, 22/04/85; *Clarín* 24/04/85.

13.- *La Razón*, 22/04/85.

14.- *La Voz* y *La Razón*, 17/05/85.

Pero la palabra final la tuvo el Presidente. En una entrevista grabada para un canal de televisión alemán, que fue recogida por los medios locales a través de la agencia EFE, Alfonsín negó el proyecto de la amnistía: “Por el contrario, queremos que los procesos avancen, que actúen los tribunales militares y luego las instancias de apelación”. Dos días más tarde, las palabras del Presidente serían retomadas y explayadas por el Ministro de Justicia Alconada Aramburú.¹¹

EL TIEMPO POLÍTICO

La semana de inicio del juicio oral, declararon muchos de los principales protagonistas del panorama político institucional de la primera mitad de los setenta. Esto fomentaría que, en el espacio público, las voces de diversos actores partidarios construyeran nuevamente un campo de discusiones sobre lo que se presentaba en tribunales.

En términos generales, casi todo el espectro partidario manifestó su apoyo al juicio. Algunos políticos enfatizaron la capacidad del proceso penal para fortalecer la democracia (entre ellos Carlos Auyero de la Democracia Cristiana y Francisco Manrique del Partido Federal), otros reivindicaron el mismo objetivo y presentaron además sus expectativas de procesos judiciales más amplios (como Néstor Vicente y el diputado Miguel Monserrat del Partido Intransigente, el diputado Florencio Carranza del Partido Justicialista, e Hipólito Solari Yrigoyen, de la UCR), y otros tomaron distancia (como Francisco Cerro, de la Democracia Cristiana, Mariano Lorences del PI, o los diputados Luis Santos Casale y Norberto Imbelloni del PJ). Jorge Abelardo Ramos, del Frente de Izquierda Popular, expresó su apoyo pero lo contrapuso con los “golpes” que daba diariamente el gobierno de Alfonsín a la clase obrera y a la “capacidad de defensa del país”. Por otra parte, las declaraciones ante la Cámara Federal prestadas por Ítalo Luder y otros miembros del gabinete del gobierno derrocado en marzo de 1976, aunque incorporaban en alguna medida los argumentos militares, fueron elogiadas por el diputado radical Santiago López (ex miembro de la CONADEP) y por Carlos Auyero. Finalmente, el socialista Alfredo Bravo se refirió también a la pobre actuación que mostraban las defensas, señalando que “debe ser muy difícil defender lo indefendible”.¹²

Entre los sectores políticos representativos que se manifestaron en desacuerdo con el proceso judicial, un caso notorio lo ocupó la postura del MID. El ex canciller de la dictadura y miembro de ese partido, Oscar Camilión, puso en duda la capacidad del proceso penal para gestionar una “solución jurídicamente congruente y enmarcada en la Constitución Nacional”.¹³ Pero la posición del partido se terminaría de definir tras el testimonio del ex presidente Arturo Frondizi, el 16 de mayo. Al salir de prestar declaración, Frondizi leyó un comunicado de prensa en la sala de periodistas de tribunales. Reivindicaba allí la “guerra antisubversiva” y aunque justificaba el sometimiento a juicio de los “excesos”, pedía “serenidad” en los juzgamientos a fines de que el pasado “quede atrás”.¹⁴

En el peronismo, una polémica especial se dio tras las declaraciones de los sindicalistas Jorge Triaca y Ramón Baldassini. En las audiencias orales ante la Cáma-





ra Federal, el primero se congració ante el tribunal con el buen trato que habría recibido de los militares; mientras que Ramón Baldassini manifestó no conocer casos de sindicalistas desaparecidos o asesinados durante la dictadura militar, y rememoró en cambio los asesinatos de los dirigentes de la CGT presumiblemente cometidos por la guerrilla en los años previos. La conmoción en el ámbito gremial fue especialmente significativa, ya que varios representantes de los trabajadores habían apoyado públicamente el juicio en los meses previos, y era uno de los sectores en donde se depositaban las mayores expectativas en cuanto a las posibilidades de la reparación simbólica que el juicio podía brindar. Así, por ejemplo, Luz y Fuerza y la CGT (de la cual dos de los escaños de su Secretaría General eran ocupados por Baldassini y Triaca), habían firmado conjuntamente una solicitud que salió publicada a página completa en *Clarín* del 11 de febrero, al cumplirse el aniversario del crimen de Oscar Smith, donde reclamaban una “respuesta de la democracia” por su desaparición. Tras los testimonios de Triaca y Baldassini el 24 de abril, la repercusión fue inmediata. Las entidades de derechos humanos remitieron a Triaca un largo listado de sindicalistas desaparecidos, y dos días más tarde, la “Comisión de los 25” de la CGT –aliada al peronismo renovador e integrada entre otros por el cervecero Saúl Ubaldini, José Rodríguez de SMATA, Osvaldo Borda del gremio del caucho y el ferroviario Pedraza–, demandó la renuncia o “destitución” de Baldassini. Los debates se producían, sin embargo, en el contexto de una CGT fortalecida tras el fracaso del proyecto oficialista de la “Ley Mucci”, del año anterior, y la intensificación incipiente de los conflictos con el gobierno (PORTANTIERO, 1987). Así, Baldassini fue respaldado por el sector “independiente” de la CGT, que él mismo integraba, y recibió también el apoyo de Triaca, quien manifestó que no creía “de ninguna manera” que debiera renunciar, ya que “ante la Justicia cada uno tiene la oportunidad de expresar las cosas tal cual las siente y tal cual las vive e interpreta”, lo que fue precisado durante una entrevista de prensa junto al Cardenal Raúl Primatesta en Córdoba, prelado conocido por su fervoroso apoyo a la dictadura.¹⁵

15.- *La Razón y Clarín*, 26/04/85; *Tiempo Argentino*, *La Razón y Clarín*, 27/04/85.

16.- *La Razón*, 01/04/85; *La Voz*, 24/04/85; *Tiempo Argentino*, 13/06/85; *La Razón*, 17/09/85.

Este encuentro entre Triaca y el cardenal cordobés, además, daba cuenta de las distintas posiciones asumidas por la Iglesia Católica de cara al acontecimiento judicial, y que se incrementarían más tarde a la luz del revuelo que causó en la Iglesia, principalmente, la declaración ante el tribunal del capellán Von Wernich. En ese marco, mientras que obispos como Plaza señalaban que el juicio era una “porquería” y una “revancha de la subversión” otros, como Monseñor Hesayne, obispo de Viedma, o Jaime de Nevaes, obispo de Neuquén y miembro de la CONADEP, ambos con intensa participación en las redes de derechos humanos, acompañaron el proceso judicial, abogaron por el esclarecimiento de otros crímenes cometidos por la dictadura ya que la “obediencia debida sólo se somete a Dios”, bregaron por el desmantelamiento de las estructuras represivas que continuaban en actividad, y oraron para “que se cumpla rigurosamente la justicia en todo sentido, para que no haya animosidad ni venganza desde ningún punto de vista”.¹⁶

Como el caso de los líderes políticos y gremiales, las posiciones de la Iglesia Católica con respecto al juicio también se explicaban en buena medida por las posiciones actuales frente al gobierno; pero, sobre todo, por las posiciones pasadas con respecto a la dictadura militar.





17.- Sobre la estrategia de comunicación de la Cámara y la cobertura de la prensa, véase FELD, 2002: 54-57, PERALTA, 2009:26-46, y la prensa nacional del 10, 11 y 12/12/85.

18.- Videla y Massera, los únicos condenados por homicidios, fueron sentenciados con prisión perpetua. Viola fue condenado a 17 años de prisión, Lambruschini recibió 8 años de pena y Agosti 4 años y medio.

Es decir, las diversas posiciones que los distintos actores asumieron en el espacio público, con respecto al sentido y los objetivos políticos a perseguir mediante el proceso penal a los ex comandantes, resultaban producto, al fin, del complejo de relaciones que se trababan entre los objetivos políticos presentes y las trayectorias pasadas. El juicio tenía, de ese modo, la particular capacidad de convocar múltiples procesos de confrontación anclados en diferentes temporalidades. Por un lado, de poner en escena y reactivar disputas del pasado sucedidas en los años setenta y principios de los ochenta pero, también, luchas presentes -no siempre ancladas explícitamente a las “noticias” de lo que ocurría en tribunales- entre actores que entendían que el escenario judicial prolongaba las confrontaciones que, a sangre y fuego, se habían librado en tiempos de la Argentina sin ley.

“EL TRIBUNAL, POR UNANIMIDAD, FALLA...”

El fallo de la Cámara fue conocido el 9 de diciembre. La parte resolutive de la sentencia, junto a un breve texto de unas ochocientas palabras que oficiaba como “Introducción al dispositivo” y que fue preparado especialmente para la ocasión, fueron leídos en la sala del tribunal por su presidente León Arslanian, y transmitidos en directo por radio y televisión. La noticia fue recogida al día siguiente por los diversos periódicos nacionales; la revista *La Semana* publicó el 11 de diciembre un número especial de 32 páginas con el resumen del fallo, y *El Diario del Juicio* -publicación temática para la cobertura del juicio que desarrolló Perfil- publicó íntegramente la sentencia a lo largo de sus cuatro últimos números, entre el 7 y el 28 de enero de 1986. La noticia del fallo fue recogida, además, por múltiples y diversos medios del exterior, los que celebraron la noticia como un importante logro en la causa de los derechos humanos a nivel internacional.¹⁷

Sin embargo, al igual que el proyecto oficial para el juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos y que el desarrollo de las audiencias, el fallo suscitó distintas lecturas e interpretaciones en la sociedad política y civil local. Ellas amalgamaron, otra vez, diversos temas y discusiones que, aunque muchas veces incorporaron los aspectos técnicos y jurídicos del tratamiento judicial, excedieron a la vez los marcos de ese campo discursivo. De ese modo, al tiempo que las distintas opiniones sopesaron, por ejemplo, la carga punitiva del fallo o sus aspectos procesales, incorporaron también diversas interpretaciones sobre sus consecuencias para la vida política, el panorama futuro respecto al tratamiento de las violaciones a los derechos humanos, o supusieron valoraciones sobre las lecturas del pasado que la sentencia de la Cámara Federal proponía.

En esta dirección, el tema que generó mayores controversias y decepciones fue, sin duda, la distribución y la cuantía de las cargas punitivas y, sobre todo, las cuatro absoluciones.¹⁸ A excepción de las defensas de los militares absueltos (quienes nunca dejaron de cuestionar sin embargo los fundamentos del juicio) y del distanciamiento con respecto a la apreciación de las condenas puntuales que fue asumido por el oficialismo y algunos sectores del peronismo renovador (quienes optaron por subrayar en cambio las consecuencias institucionales positivas del proceso penal),





la desilusión por la conclusión alcanzada por la Cámara Federal fue la regla general para las opiniones vertidas en el espacio público nacional, hecho que contrastó notoriamente con las valoraciones positivas con que había sido recibido el fallo por la prensa en el extranjero. En el ámbito nacional, la disconformidad con respecto al fallo marcó la pauta de valoración sobre la sentencia para una multiplicidad de actores, que incluían a los sectores afines al movimiento de derechos humanos, pero también a aquellos otros que más fervorosamente habían defendido y defendían la causa “procesista”.

19.- *La Nación*, 05/12/85;
La Razón, 09/12/85;
Clarín, 12/12/85.

20.- *El Diario del Juicio*,
26/11/85.

En este último grupo, por ejemplo, la dirigente de FAMUS Hebe Solari de Berdina manifestó que “nos queda el dolor de saber que nuestros muertos se están revolviendo en sus tumbas en estos momentos, porque han sido defraudados por un gran sector de la ciudadanía”, ya que las fuerzas armadas habían “cumplido con su rol específico, que era combatir a la subversión”. Se daba así a entender, por lo tanto, que los secuestros y asesinatos cometidos por los militares y probados por la Cámara Federal no ameritaban ser considerados penalmente. Este tipo de declaraciones coincidía con otras manifestadas por sectores afines con anterioridad a conocerse el fallo, y que reivindicaban la supremacía de los objetivos de la “lucha antisubversiva” frente a los dispositivos legales, solicitando las absoluciones de los ex comandantes. Así, en una solicitada publicada en *La Nación* el 5 de diciembre sin firma institucional (las firmas se agrupaban a título personal e incluían tendenciosamente un apellido “Strassera”), se reivindicaba el accionar militar y se depositaba en el tribunal la “responsabilidad histórica” por el regreso del “terrorismo” que el fallo condenatorio, supuestamente, conllevaría en forma irremediable.¹⁹

Cabe destacar que este tipo de discurso fue asumido también por importantes sectores políticos y sindicales. Por su parte, el líder metalúrgico y del PJ Herminio Iglesias ya había expresado el 18 de noviembre que cualquier condena resultaría una “herejía”:

Esto empezó mal y va a terminar peor. Inflaron tanto el globo que ahora no saben cómo desactivarlo. Cualquier condena sonará a ridícula porque el pueblo sabe que es una herejía encarcelar a los triunfadores de la única guerra que ganaron las Fuerzas Armadas en lo que va del siglo.²⁰

A pesar de la existencia de estas posiciones favorables a los represores, las repercusiones más notorias con respecto a las condenas se produjeron en el movimiento de derechos humanos y aquellos sectores políticos más identificados con su lucha.

La decepción en Madres de Plaza de Mayo conforma un capítulo especial. Al escucharse la segunda absolución, su presidenta volvió a colocarse el pañuelo distintivo que el tribunal le había solicitado se quitase para comenzar la audiencia final. El juez Arslanian interrumpió entonces la lectura del fallo para pedirle que se quite el distintivo o, caso contrario, se retirase. Hebe de Bonafini salió de la sala. El pedido formulado por el presidente de la Cámara reproducía uno igual que había sido realizado el día del comienzo de las audiencias, al que Bonafini había accedido



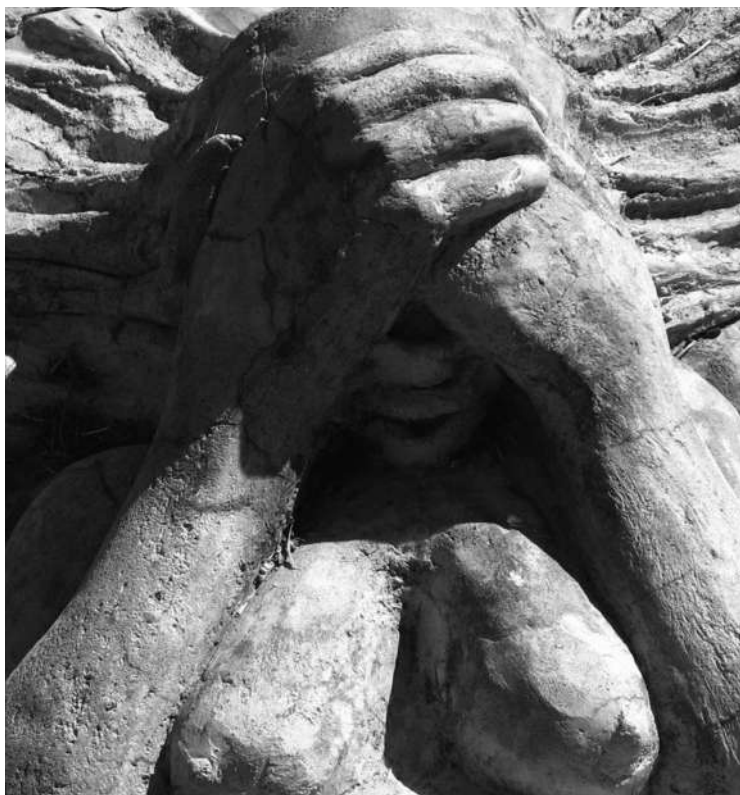


Ilustración reproducida de: <http://robomenores.blogspot.com.ar/>

21.- *La Razón*, 09/12/85; *Clarín*, 10/12/85; *El Diario del Juicio*, 11/12/85; *La*

en aquella ocasión, y se construía de ese modo un final circular: ante todo, se escenificaba simbólicamente así la cesión de legitimidad, adquirida tras años de lucha en Argentina y el exterior, que Madres concedió al tribunal el día de inicio del juicio oral, legitimidad que la agrupación volvía a reclamar para sí tras la desilusión de la sentencia. Inmediatamente, las Madres criticaron con mucha dureza el fallo ante la prensa gráfica. Posteriormente, en una entrevista radial, Hebe de Bonafini comentaría que “esta impunidad de hoy es un camino abierto para que se vuelva a reprimir”. Añadiría, además, que el fallo confirmaba el trasfondo que había llevado al organismo Madres a desconfiar de la política radical en primera instancia, y que por lo tanto no se mostraban sorprendidas: “para nosotras, el fallo no fue demasiado novedoso, porque veníamos anunciando que iba a haber una especie de amnistía encubierta, que no había decisión política para condenar”. Sin embargo, esa desazón contrastaba en realidad con las esperanzas previas, ya que Nora Cortiñas había manifestado a la prensa un día antes de conocerse la sentencia que en Madres se mostrarían relativamente satisfechas con una condena “tan rígida como la que pidió el fiscal Strassera” (es decir, cinco cadenas perpetuas y penas de entre 10 y 15 años de prisión para los cuatro acusados restantes). Por cambio, a partir de conocerse la sentencia, para Madres el juicio comenzaba a visualizarse como un instrumento al servicio de un programa político para clausurar el pasado, y bajo su servicio se convertía en un simulacro de la Justicia.

Sobre este fracaso, Madres construía además su desesperanza e incredulidad con respecto a la condena de otros criminales cuya apertura se gestaba en el famoso “punto 30” de la sentencia de la Cámara Federal, el que ordenaba el “enjuiciamiento de los oficiales superiores que ocuparon los Comandos de Zona y Subzona de Defensa, durante la lucha contra la subversión, y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones”. Y de ese modo, para Madres, menos que como el puntapié inicial del camino a la justicia, el juicio se presentaba ante sus ojos como el ejemplo de aquella imposibilidad en el panorama político. Así, ante la óptica de Madres el “Juicio a las juntas” sería interpretado antes que como un hito de la democracia, como el símbolo y el inicio de la impunidad.²¹ Este tipo de construcción que ligaba la decepción sobre los resultados del juicio a la escasa esperanza en los juicios venideros también impactó en algunos de los testigos que habían denunciado los vejámenes a los que fueron sometidos. Adriana Calvo de Laborde, por ejemplo, consideró que el mencionado “punto 30” de la sentencia fue simplemente el mecanismo que la Cámara encontró para “lavarle la





cara a los otros 29”, y Pablo Díaz manifestó, con alguna ironía, que los juicios “van bien... bien parados”.

Nación, 03/01/86.

Sin embargo, otros actores del movimiento de derechos humanos encontraron, aún en la insatisfacción producida por la magra condena, la apertura a expectativas crecientes de justicia. En Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas manifestaron su “asombro e indignación por lo que esto significa para la sociedad argentina”; pero indicaron que “a pesar de ello, esto es una nueva motivación para continuar la lucha por el castigo a todos los culpables”. Simón Lázara, miembro de APDH y dirigente del Partido Socialista, se pronunció en una dirección similar y la revista oficial del organismo (*Derechos Humanos*) presentó la noticia del fallo con una nota de Graciela Fernández Meijide donde se recuperaba el juicio como “un hecho tan inédito como la represión misma” pero que concluía subrayando –en mayúsculas– las necesidades de “JUSTICIA”. Con respecto a la lucha por la justicia en el futuro, Emilio Mignone, presidente del CELS, expresó que “el fallo no me gustó; pero el punto 30 sí [...] Nos permite advertir que en vez de facilitar lo que se ha dado en llamar el punto final, lo dificulta”.²²

22.- *La Razón*, 10/12/85;

El Diario del Juicio, 07 y

14/01/86.

23.- *La Razón*, 10/12/85.

En especial, estas posiciones compartidas por varios organismos resultaban acompañadas además por otra dimensión. Permitían visualizar la disociación que esos actores encontraban entre el sentido político más general atribuido al juicio (en el que se valoraba el hecho de que el juicio haya tenido lugar en el contexto de la transición) y sus consecuencias concretas en materia de la consecución de la justicia (en las que se resaltaban sus absoluciones). El fallo, desde esta perspectiva, operaba como frontera de ruptura con respecto a las expectativas y valoraciones positivas que emanaban en el movimiento de derechos humanos del hecho de que el proceso penal se hubiera producido, y se permitía así construir una distinción simbólica entre lo que el juicio permitió poner en escena y construir como saber público (la magnitud y las crueldades de la represión, frente a las negaciones previas de los militares; y la vigencia del estado de derecho en democracia, como contracara de la impunidad dictatorial) que podía distinguirse de sus efectos concretos en la lucha por la justicia. Pero además, estas apreciaciones suponían, en última instancia, que la liviandad de las penas –es decir, la conclusión puntual del juicio, de naturaleza específica– contradecía y conllevaba el peligro de echar por la borda aquel objetivo político primordial –es decir, el fortalecimiento del estado de derecho y junto a él de la democracia, conclusión de naturaleza general. En suma, contrariaban así la idea de que la legitimidad que la Justicia propiciaba para el estado de derecho como núcleo de la vida en democracia resultara independiente de sus acciones históricas específicas. Así, por ejemplo, en Abuelas de Plaza de Mayo se interpretó al conocerse la sentencia que “un proceso que por su trascendencia moral y social fue ejemplificante durante su transcurso culminó, en cambio, con fallo injusto e inaceptable [que] profundiza el quiebre moral del conjunto de la sociedad que ocasionó la dictadura militar genocida”.²³ Y en este orden, el SERPAJ elaboró también un documento institucional que exponía una apreciación general: “basta [...] recordar el sufrimiento de la sociedad argentina, para percatarse de que estas condenas no guardan relación con la magnitud del genocidio perpetrado en nuestro país”. Lecturas en clave similar fueron prestadas, a su vez, por Zamora y





24.- *La Razón*, 10/12/85; Véase el comunicado del SERPAJ: “¿No habrá más penas ni olvidos...?”, diciembre de 1985. Ubicación: Archivo SERPAJ, Memoria Abierta.

25.- *La Razón*, 9, 10 y 11/12/85; *Tiempo Argentino*, 11/12/85; *El Diario del Juicio*, 7, 21 y 28/01/86.

Parrilli del Movimiento al Socialismo (además, ex integrantes del CELS), dirigentes del Partido Obrero, del Partido Intransigente y del Partido Comunista.²⁴

Estas reflexiones contrastaban notoriamente con las evaluaciones marcadamente positivas que, en el campo de la valoración del juicio, fueron tematizadas por los actores cercanos al gobierno nacional. Distintos actores del Poder Ejecutivo Nacional y legisladores nacionales y provinciales de la UCR manifestaron públicamente que la llegada a término del juicio ponía en evidencia el funcionamiento de la Justicia y la vigencia de la democracia, y que el fallo marcaba el comienzo de una nueva etapa para la vida política argentina. Todos ellos añadieron, además, que las consideraciones jurídicas en las que se basó la resolución de la Cámara Federal lograban exhibir a la comunidad el hecho de que no se trataba de un juicio “político”, como pretendían los más entusiastas del régimen militar, sino de un proceso eminentemente penal acorde a las reglas del pleno funcionamiento del estado de derecho y la división de poderes. El Ministro de Defensa, Roque Carranza, sugirió a la prensa –aunque con poca visión de futuro– que el fallo “tuvo poca repercusión” en las fuerzas armadas ya que en ellas estaba surgiendo una “mentalidad nueva”; y el Subsecretario de Derechos Humanos Eduardo Rabossi se esperanzó con el futuro de plenitud institucional que abría la “serenidad” con que el tribunal había fallado ya que “el camino de la paz debe atravesar necesariamente el de la justicia”. Apreciaciones igualmente positivas fueron formuladas por ex integrantes de la CONADEP, como el escritor Ernesto Sábato, quien manifestó que “ha sido un proceso único en la historia [y una] honrosa demostración de la democracia argentina para [el] mundo”, o la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú, quien consideró que a pesar del “pecado de omisión” implícito en las absoluciones y las bajas penas el juicio mostró muy claramente que “se terminó la impunidad”. El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Eugenio Bulygin apoyó igualmente las acciones de la Justicia, y lo mismo hizo el Obispo de Quilmes Jorge Novak, quien interpretó que “el fallo es profundamente moralizador, ejemplificador [...] hay algo nuevo, algo que nos llena de esperanza”, tomando distancia así nuevamente del llamado a la “conversión para recibir y dar perdón” que fue formulado por el Cardenal Raúl Primatesta al conocerse el fallo. Finalmente, valoraciones positivas similares en cuanto al alcance del juicio sobre las dimensiones de la comunidad política fueron realizadas también por otros actores partidarios, como Carlos Grosso y Miguel Ángel Toma del peronismo renovador, quienes subrayaron la trascendencia de la condena dictada por “una Justicia transparente que actuó de cara al pueblo” y que daba cuenta así del hecho de que “se acabó la época de los individuos que usufructúan de las instituciones para cometer delitos, sean de la naturaleza que sean”.²⁵

Lo cierto es que todas estas diversas reflexiones que generó el fallo, dialogaban en realidad no sólo con los aspectos jurídicos sobre los que la Cámara construyó su argumentación, sino también con las lecturas del pasado que la sentencia conllevaba implícitas, y a partir de las cuales también se elaboraban las distintas consideraciones sobre las consecuencias políticas para el presente. En esta dirección, por ejemplo, el hecho de que existieran sanciones penales efectivas en la sentencia de la Cámara Federal –ya fueran estas débiles o contundentes– significaba para los militares acusados o aquellos grupos ideológicamente cercanos





una “herejía” –según la expresión de Miguel– que obstaculizaba el reconocimiento público de las fuerzas armadas en su lucha contra la “subversión”. Por contrapartida, la debilidad de las condenas significaba para los sectores sociales y políticos identificados con la causa de los derechos humanos no sólo la ausencia de una pena “justa” por los crímenes cometidos, sino sobre todo una conclusión que resultaba sideralmente desproporcional a la magnitud del “genocidio” perpetrado. Finalmente, al menos por dos razones el fallo de la Cámara favoreció, aún sin proponérselo, los discursos que habían comenzado a consolidarse en una importante parte de la opinión pública desde comienzos de la democracia y con los que podía identificarse al gobierno nacional. En primer lugar, porque ponderó en los capítulos iniciales de la sentencia un estado de violencia generalizada existente en los años previos al régimen militar, bajo características de efervescencia revolucionaria, pero consideró que esas circunstancias no guardaban relación ni justificaban la violencia inhumana desplegada por la dictadura militar Recuperaba, de ese modo, los aspectos centrales que el oficialismo había elegido para referirse a la violencia del pasado como el juego de opuestos entre dos extremos, y que había retomado a su vez el informe de la CONADEP. De algún modo, este capítulo del fallo daba cuenta también de la respuesta que la Cámara Federal escogió para hacer eco de la estrategia reivindicativa de la “guerra sucia” que habían adoptado durante el juicio los militares, sus defensas y algunos actores de la sociedad política y civil.

Un segundo punto revestía aún mayor importancia para las expectativas políticas depositadas en el juicio por el oficialismo. Al condenar las acciones de los comandantes bajo los términos del derecho penal, permitía construir un relato del pasado que se erguía enfáticamente sobre la idea del delito y la criminalidad, aspecto que reforzaba y se encontraba implícito en la oposición entre dictadura y democracia que perfilaba el discurso oficial y se expresaba en la vigencia del estado de derecho. Y en esta medida, para el discurso oficial las absoluciones no contrariaban necesariamente ese enunciado general, sino que él podía servirse incluso de aquellas. Al construirse en base a la insuficiencia de la prueba penal y no sobre la legitimidad de la orden como había pretendido el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, la evaluación de la Cámara reforzaba la distinción entre dos formas de entender la práctica política: la actual, que vendría a estar caracterizada por el pleno ejercicio de las garantías e instituciones de la democracia liberal, de la pasada regida por el imperio de la violencia sin ley.

Todos estos discursos que se tejieron alrededor de los argumentos dispuestos durante el juicio, y con los cuales en consecuencia dialogaban, supusieron a la vez el pasaje a segundo plano de otros tópicos discursivos y lecturas del pasado frente a los cuales el tribunal o los actores en tribunales no se habían pronunciado. De esa forma, el acontecimiento judicial operó de algún modo como marco enunciativo sobre los temas preeminentes a indagar y proponer para la interpretación del pasado, y su primacía como acontecimiento y referente social desplazó a otros tópicos que, aún sin desaparecer, pasaron a convertirse en memorias secundarias en el espacio público. Entre ellos, por ejemplo, la interpretación de la dictadura militar en clave de las luchas entre peronismo y antiperonismo, o las denuncias sobre el proyecto económico y social antipopular y regresivo llevado a cabo por





el régimen militar, que importantes actores habían sostenido hacia finales de los setenta. De alguna manera, y aunque fuera brevemente, al tiempo que actualizaba los conflictos colectivos sobre la interpretación y elaboración de aquel pasado, el “Juicio a las juntas” se convirtió en el referente que establecía los límites legítimos para interpretar o cuestionar aquella realidad.

CONCLUSIONES

Como se ha mostrado, el juicio supuso un acontecimiento que trascendió, desde su comienzo a su fin, la esfera de los tribunales. Esta proyección se dio además en una doble dirección: tanto porque las consecuencias esperadas del juicio se concebían bajo una trascendencia pública, política y moral que sobrepasaba ampliamente los marcos normativos y de acción propios del discurso judicial; como, a la inversa, porque el propio acontecimiento judicial suscitó también una pluralidad de discursos sociales a partir de los sentidos que el marco jurídico puso en juego.

Bajo distintos regímenes de temporalidad que combinaban las trayectorias pasadas, las experiencias y los conflictos del presente, y las perspectivas hacia el futuro, múltiples actores construyeron distintos sentidos sobre las características concretas de lo que estaba ocurriendo en los tribunales. Ello hacía que se produjeran, en la práctica, tantas interpretaciones y representaciones sobre el proceso penal en curso como memorias y expectativas existían en el presente. Y permitió de algún modo que, frente al mismo evento histórico, fueran posibles lecturas tan disímiles como el haberlo considerado un hito que sancionaba la vigencia del estado de derecho y la democracia o, contrariamente, el comienzo de la impunidad.

Así (contrariamente a la expectativas depositadas por el proyecto político que le dio cauce, referidas a las posibilidades de consagrar una verdad





pública compartida sobre la violencia en dictadura) el juicio no resolvió los conflictos referentes a las versiones discordantes del pasado, sino que más bien los reprodujo y los actualizó bajo un nuevo marco político. Pero lo que sí ocurrió es que este nuevo marco facilitó el desarrollo de ciertos temas y enunciados específicos, como la denuncia de la violación sistemática de los derechos humanos en clave jurídica o la reivindicación de la “guerra antisubversiva” por parte de los militares, temas que favorecieron la audibilidad de determinadas narrativas en detrimento de otras que no fueron visibilizadas y que tendieron a convertirse en memorias “subalternas” durante los años de la transición. Por ejemplo, la clave de lectura basada en la denuncia de la transformación social, política y económica encarada por la dictadura militar, o las reflexiones sobre el tipo de sociedad que acogió a ese régimen desaparecedor y que la democracia heredaba. ■

BIBLIOGRAFÍA CITADA

CRENZEL, EMILIO (2008): *La historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

FELD, CLAUDIA (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid: Siglo XXI.

GALANTE, DIEGO (2010): “El juicio de Dios y la comprensión de los hombres: los partidos políticos mayoritarios y las políticas de juzgamiento durante dictadura”, en: BUFANO, SERGIO; LOTERSZTAIN, ISRAEL (eds.): *Lucha Armada en la Argentina: anuario*, Buenos Aires: Ejercitar la memoria editores Pp. 114-129.

PERALTA, DANTE (2009): *De ángeles torpes, demonios, criminales: prensa y derechos humanos desde 1984*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

PORTANTIERO, JUAN CARLOS (1987): “La concertación que no fue: de la ley Mucci al plan Austral”, en: NUN, JOSÉ; PORTANTIERO, JUAN CARLOS (comps.) (1987): *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires: Puntosur





HIJOS DE BROWN LOS INSURGENTES DEL LICEO NAVAL MILITAR.

Fundado en 1947, el Liceo Naval Militar Almirante Guillermo Brown fue una institución a la que enviaron sus hijos los sectores medios y medios altos. Egresaban como bachilleres y con el grado de Guardiamarina de la Reserva Naval Principal. La rigurosa educación y disciplina militar no impidió, no obstante, que algunas decenas de esos jóvenes se incorporaran más tarde a organizaciones de extrema izquierda.

DANIEL ORTIZ* Y JUAN BAUTISTA DUIZEIDE**

*ABOGADO Y ESCRITOR. **PERIODISTA Y ESCRITOR.

Una mañana a fines de 1978, el barrio porteño de Tribunales recibió la visita sorpresiva de un par de camiones verdes pertenecientes a la Armada Argentina. Al mando de un oficial de Infantería de Marina se destacó una fracción compuesta por suboficiales y conscriptos en uniforme de combate, armados con fusiles FAL y pistolas. Rodearon la imprenta Muñoz, de Lavalle 1320, y cubriéndose como si esperasen resistencia ingresaron. El que daba las órdenes pidió a gritos por el responsable del negocio. Quien dio la cara, transfigurado de asombro y terror, fue el dueño de la imprenta. Con la precisión de quien sabe lo que busca y el tono de quien no admitirá una negativa, el que daba las órdenes exigió que se les entregara cierto trabajo terminado poco antes.

Si bien ya había pasado el momento más álgido de la represión -sobre todo de sus expresiones diurnas y públicas-, no resultaban desacostumbradas esas irrupciones militares en la cotidianeidad urbana. La particularidad del caso residía en el objeto de los desvelos navales. Las fuerzas represivas no habían detectado una imprenta clandestina -Muñoz era una firma comercial bien conocida en el rubro-, y tampoco andaban tras un resurgimiento de *Evita Montonera* o *Estrella Roja*. El objeto de ese decomiso armado era la revista *Proa al mar* correspondiente a la promoción XXVII del Liceo Naval Militar Almirante Brown, recientemente egresada.

EL ENEMIGO INTERNO

No solo la imprenta Muñoz sufrió los embates de la censura naval. Los egresados de la promoción XXVII del Liceo que habían participado de la comisión





Los cadetes del Liceo Naval Militar Almirante Guillermo Brown, durante la jura de la bandera en 1970.

encargada de *Proa al mar* ese año recibieron en sus casas una visita-requisita. A fines de 1978, mientras preparaban el examen de ingreso a la universidad, fueron sorprendidos por allanamientos en los que les secuestraron los pocos ejemplares retirados con anticipación. Excepto dos, la tirada completa fue a dar a las instalaciones del Liceo, donde un grupo de oficiales, armados hasta los dientes de tijeras y fibrones, se encargó de expurgarla antes de su distribución. Basta una mirada rápida al material ya censurado para advertir la cantidad de líneas, párrafos y hasta textos completos prolijamente enmascarados con negro. Faltan incluso pliegos completos, extraídos de manera tan minuciosa, que es necesario revisar los números de la paginación para advertir su ausencia. ¿Qué podía haber de tan temible en una revista hecha por jóvenes cuya edad máxima era de 17 o 18 años, para que la Armada, en tiempos de la *Tercera Guerra Mundial*, le dedicara tales empeños?

El operativo no concluyó con el secuestro y censura de la edición, sino que incluyó una pesquisa del Servicio de Inteligencia Naval. A todos los egresados de la promoción XXVII que habían formado parte de la comisión de *Proa al mar* les abrieron una ficha especial, para cuya confección solicitaron informes por escrito acerca de su peligrosidad a oficiales que se habían desempeñado como jefes de año suyos. La mayor parte de los investigados eran hijos de oficiales de la Armada; uno de ellos, hijo nada menos de quien fuera el primer encargado de inteligencia naval durante el almirantazgo de Emilio Massera.

Pocos años después -en 1980- hubo otro operativo dirigido a cadetes del Liceo. Pero en este caso tuvo lugar dentro de sus mismas instalaciones. Una





1.- Para un relato más detallado del episodio ver “Hijos de Brown. Los insurgentes del Liceo Naval Militar”, en *Anuario Lucha Armada 2011*.

tarde, la oficialidad en pleno del Liceo requisó uno por uno los lugares donde los cadetes guardaban sus pocos efectos personales: ropa y materiales de estudio. Tiempo después se supo qué buscaban: los impresos para confeccionar Tarjetas de Identificación Naval (TIN) que alguien había sustraído de una oficina. Aunque la plana mayor temía que se tratara de un golpe de mano de algún sector de la insurgencia destinado a falsificar documentos, otra era la verdad: un cadete de tercer año las había visto y se las llevó para confeccionarle credenciales de conscripto a sus amigos del barrio con el fin de poder entrar a ver películas prohibidas. Pegadas bajo una taquilla, habían pasado la requisa, y ocultándolas bajo el uniforme al salir de licencia logró llevárselas del Liceo. Ante la imposibilidad de recuperar ese material peligroso, la Armada hizo cambiar las tarjetas de identificación de todo su personal.

Esas acciones de estricto control sobre sectores que la Armada debería considerar *tropa propia* no eran mero fruto de la paranoia represiva: había toda una historia de insurgencia política protagonizada por cadetes y egresados del Liceo a causa de la cual se extremaban las precauciones. Si bien se había tratado –y logrado– que nada relativo a esos episodios de rebeldía alcanzara a las promociones más jóvenes, los mandos de la Armada tomaron cuenta el aviso y permanecieron en alerta. A fines de 1981 –una fecha relativamente tardía–, el subdirector del Liceo, capitán de fragata aviador naval José Roberto Fernández, reprendió a dos cadetes de cuarto año que a su juicio se habían extralimitado con las imitaciones de oficiales durante el teatro humorístico de fin de año. “Hubo cadetes que empezaron así, con esa rebeldía, y hoy no se sabe donde están”, les dijo. Más allá del tono de obvia amenaza, la alusión resultó críptica para los amonestados, ignorantes de esa “rebeldía” ejercida por jóvenes de promociones anteriores. Pero es evidente que sabía de qué hablaba aquel oficial – jefe de la Armada.

ANTECEDENTES

El 12 de noviembre de 1975, en La Plata, el oficial Montonero Mario Luis Pato Noriega fue sorprendido por un retén de la policía provincial mientras *movía* un auto operativo.¹ Intentó romper el cerco a toda velocidad mientras disparaba a través de la ventanilla una pistola calibre 45. Posteriormente, abandonó el auto, y tras cubrirse las espaldas arrojando una granada, continuó su retirada a la carrera. Alcanzó a refugiarse en un techo, y habría escapado de no ser por la denuncia de la dueña de casa, asustada por los ruidos sobre las chapas. Sitiado por los efectivos de la bonaerense, que rodearon la manzana con refuerzos, se defendió durante horas con una ametralladora, causando a sus oponentes heridos y una baja, hasta que fue muerto por ellos. Mario Luis Pato Noriega era hijo del capitán de navío Mario Pepe Noriega, compañero de promoción en la Escuela Naval de Rubén Chamorro –quien fuera comandante de la ESMA durante la dictadura–, conocido de Emilio Massera, y hermano de Carlos Noriega, comandante de escuadrilla aeronaval durante el bombardeo a Plaza de Mayo en junio de 1955. Pato Noriega había cursado sus estudios secundarios en el Liceo Naval Almirante Brown hasta jurar la bandera en cuarto año. El episodio de su combate y muerte sacudió no sólo





a la militancia sino a la sociedad platense entera. Y fuera del ámbito local, tanto las páginas de *Evita Montonera* como las de *Estrella Roja* –órgano de prensa del Ejército Revolucionario del Pueblo– dieron un lugar destacado al relato de este enfrentamiento. Las particularidades de su caída, sumadas a su extracción social y a las tensiones políticas y cruces históricos que implicó, así como a una militancia muy activa y una personalidad carismática, hicieron que el caso de Mario Luis Pato Noriega se convirtiese en emblema. Pero no se trató del único liceano que pasó por las filas de la insurgencia armada. Tampoco fue el primero en caer. En noviembre de 1974, casi un año antes, un grupo no identificado secuestró a Alberto Capitán Munárriz, egresado como guardiamarina de Infantería de Marina de la Reserva Naval que se desempeñaba como jefe de logística del ERP.

Más allá de sus distintas edades –el mayor fue Daniel Antokoletz, egresado en 1954 y los menores egresados en 1973–, y más allá de su encuadre en distintas organizaciones revolucionarias, puede pensarse a este grupo como un colectivo. Se comportaron dentro de las distintas organizaciones de un modo análogo –la hipótesis según la cual esas conductas habrían estado fuertemente influidas por su formación naval durante la adolescencia no resulta aventurada–, y más allá del lugar que ocuparan en el escalafón de la insurgencia fueron objeto de un seguimiento especialmente minucioso por las fuerzas represivas. La eficacia con la cual los persiguieron está relacionada en buena parte con el cúmulo de información acerca de ellos con el que contaban. De los liceanos que integraron organizaciones armadas, el único que logró no ser capturado durante la dictadura² fue Jorge Omar Giacobone, de la promoción XXII, egresada en diciembre de 1972. Formó parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y posteriormente de Montoneros, llegando a participar de las Tropas Especiales de Agitación (TEA) que operaron en el sur del conurbano durante la contraofensiva montonera. Los enfrentamientos entre los liceanos insurgentes y las fuerzas represivas fueron siempre sin cuartel, y tanto quienes fueron presos *blanqueados* como aquellos que fueron a dar a campos de concentración sufrieron el máximo ensañamiento por considerárselos *traidores*.

2.- Carlos Malter Terrada (promoción XII) y militante de las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), tampoco fue capturado nunca, pero luego de realizar una temprana y certera autocrítica del camino emprendido, y de intentar predicar en el desierto con las otras organizaciones armadas que recién despuntaban, se exilió en 1971.

EN LA ISLA

El Liceo Naval Militar “Almirante Guillermo Brown” fue fundado en 1947, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, en las antiguas dependencias que la Escuela Naval Militar dejó vacantes en la gran Base Naval de Río Santiago, principal asentamiento naval del país antes de la construcción en Bahía Blanca de la base Puerto Belgrano. Sólo admitía ingresos desde el primer año. Contaba con régimen obligatorio de internado. Tradicionalmente existió una gran demanda de sectores medios y medios altos por enviar sus hijos adolescentes a dicha institución, si bien se registraron fluctuaciones en distintas épocas (durante el Proceso de Reorganización Nacional se registraron cifras muy altas en la cantidad de aspirantes). De un conjunto que rondaba entre los mil o mil quinientos, procedentes de todo el territorio argentino, y tras exámenes médicos muy exigentes, tests psicológicos, pruebas de natación y una serie de exámenes





Fotografía de Munarriz en
Espacio para Memoria,
en Carpa de las Madres
(Ecunhi)

escritos de lengua, matemática, historia y geografía que llevaban un par de días, sólo conseguían ingresar los primeros cien o ciento veinticinco. Jóvenes de doce o trece años que ya en su etapa de reclutamiento –un mes previo al inicio de las clases– comenzaban a recibir un exhaustivo entrenamiento físico así como instrucción militar. Egresaban poco más de la mitad, como bachilleres o peritos mercantiles y con el grado de Guardiamarina de la Reserva Naval Principal, que los exceptuaba de cumplir con el servicio militar. El Liceo no estaba concebido como un peldaño de la carrera naval –sólo una minoría de sus egresados optaba por la Escuela Naval– si bien quienes ingresaron a ella lograban habitualmente destacarse. La misión del Liceo era formar civiles con la impronta de su paso por la Armada en los cruciales años de la adolescencia. La idea era que a través de una alta

exigencia académica, combinada con la exclusividad social y la selección previa al ingreso, quienes egresaran fuesen dentro de sus respectivas actividades cuadros y dirigentes vinculados con la Armada.

Entre quienes pasaron por las aulas de Río Santiago cabe mencionar al médico Alberto Cormillot y al ex director del diario *La Nación*, José Claudio Escribano (ambos de la promoción V); el percusionista Carlos *Pocho* Lapouble (promoción IX); el locutor *Pancho* Ibañez (promoción X); el cineasta Luis Puenzo (promoción XII); el polista y *bon vivant* Huberto Roviralta (XVIII); el baterista Miguel Peyronell (XIX); el fallecido escritor C.E. Feiling (XXVII); el ministro de seguridad porteño Guillermo Montenegro (XXIX); el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray (XXXII); el cantante Willy Crook (XXXII); el cantante de los Babasónicos, Adrián Dárgelos (XXXV); el rugbier Ignacio Fernandez Lobbe (XLI), que llegó a ser capitán de los Pumas, y el diseñador de veleros Edgardo Martinoli (XLIII). También ha dado el Liceo un par de almirantes: los ex comandantes de la Armada Joaquín Stella (promoción VIII) y Daniel Alberto Martín (promoción XXII) y el primer herido de la guerra de Malvinas, el ex teniente de fragata y buzo táctico Diego García Quiroga (promoción XXI), además de infinidad de directivos de empresas. También pasaron por la isla algunos represores, entre ellos, nada menos que Alfredo Astiz (promoción XVIII) y Raúl Scheller (promoción. XII).

Fue breve el paso de Astiz por el Liceo. En segundo año (1965) fue llamado al frente en una formación general del cuerpo de cadetes y se procedió a degradarlo y dar lectura a la resolución del Consejo de Disciplina que ponía





fin a sus días de cadete. Su baja fue a causa de haberle robado a un compañero. El botín había consistido en unos sellos postales. En la siguiente lancha estaba abandonando para siempre al Liceo, mas no la vida naval: como su padre era oficial de la Armada, consiguió ingresar a la Escuela Naval pese a aquel pecado de juventud y comenzar una carrera que lo llevó a ser no sólo uno de los perpetradores del genocidio en Argentina, sino uno de sus símbolos.

La vida cotidiana en el Liceo Naval respondía a reglas, tradiciones y prácticas que difieren de manera meridiana con las que podía vivir un adolescente en un entorno civil. Existían reglas y horarios sumamente estrictos que dejaban muy poco librado a la improvisación. Como contrapartida, se ejercía en forma constante una fuerza contraria a las reglamentaciones para procurar evadirlas, lo cual constituía –según reflexionó tempranamente Carlos Malter Terrada– un aprendizaje exhaustivo de clandestinidad. Con las reglas escritas en el *Manual del Cadete* coexistía otro plexo normativo de carácter consuetudinario y no escrito, del mismo vigor –o aún mayor–, que regulaba la vida al interior de las promociones y las relaciones entre ellas; la institución procuraba el control más extenso sobre los cuerpos de los cadetes a través de la regulación de las comidas, el sueño, las vestimentas, el tiempo libre, la ausencia de intimidad y un entrenamiento físico y militar agobiante. No se ponía el mismo énfasis en el control de las ideas y conciencias de los cadetes, y además las *reglas no escritas* permitían que, siempre que las ideas fuesen expresadas en el seno de la propia promoción, no corriese riesgo alguno de trascender a la oficialidad u otras promociones. En el período estudiado la conducción del cuerpo de cadetes estaba totalmente delegada en los cadetes de quinto año (de un máximo de 18 años). Existía además un rígido escalonamiento entre distintas promociones, cuyos integrantes debían tratarse de *usted*. La oficialidad tenía una mínima intervención en la confección de los programas de estudio –a cargo de los docentes civiles– y en los contenidos de las clases, pudiendo ejercitarse una amplísima libertad de cátedra. Imperaba en todo momento, aún en el contexto de reglamentos formales y *reglas no escritas*, un clima de explícita o larvada violencia que se había naturalizado. Se expresaba particularmente en las pesadas bromas entre cadetes de una misma promoción, entre cadetes de quinto y primero, y en ocasión de ponerse en práctica algunas tradiciones (como ciertos ritos iniciáticos o la manteada con la que se aceptaba, a fin de su primer año en la isla, a los cadetes de primer año y con la cual se despedía a los de quinto). También las actividades deportivas, la práctica de deportes náuticos y de tiro con armas de fuego, así como los ejercicios de orden cerrado portando armas, se incluyen en este despliegue de violencia y peligros.

La ubicación espacial del Liceo era un dato definitorio: una isla frente a la costa de Ensenada, delimitada hacia el sur por el Río Santiago y hacia el norte por el Río de La Plata. Sólo se podía acceder a ella mediante embarcaciones. No existían a la vista otras construcciones que algunos silos abandonados frente a su Plaza de Armas, al otro lado del Santiago; la Escuela Naval separada por el Canal W y los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), con sus grúas enormes y el sordo rumor del trabajo de miles de obreros. La sirena que llamaba al primer turno de la jornada laboral coincidía casi exactamente con el toque de diana con





el que se levantaban los cadetes. Se llegaba al Liceo el domingo por la noche y se salía de licencia –si no había arresto que cumplir– el viernes por la tarde.

El día comenzaba con el toque de diana a las 06:00 hs. Sonaban varios silbatos –o un clarín o trompeta– súbitamente se encendían las luces y había que cuadrarse frente a la cama en un largo dormitorio que albergaba unas trescientas cincuenta camas apiladas de a dos. Desde ese mismo momento comenzaba una rutina de órdenes y gritos que no se interrumpía sino a la noche, a retreta. A veces, como castigo, se ordenaba un *alistamiento* a alguna promoción o a todo el cuerpo de cadetes: en tal caso, apenas levantados, los cadetes tenían poco más de minuto y medio para vestirse y estar formados en la Plaza de Armas –en invierno aún no había amanecido y las temperaturas de la isla eran gélidas– con el objeto de realizar movimientos vivos por lo menos durante veinte o treinta minutos al mando de los cadetes de quinto año encargados.

Las comidas se hacían en un comedor común, en mesas denominadas *ranchos* que albergaban a 24 cadetes. Dos cadetes de quinto año se sentaban a la cabecera y mantenían el orden. No se mezclaban cadetes de distintos años en ellas. Sólo se compartía las comidas con los compañeros. Por la mañana había clases de estudio y por la tarde las llamadas clases de cuerpo –gimnasia, deportes, vela y remo–, alternadas con prácticas de infantería y tiro. Prácticamente todos los movimientos entre actividad y actividad se hacían desfilando, y cualquier error o falta se pagaba con una ejecución de movimientos vivos. Las horas posteriores a la merienda se usaban para estudio y periódicamente había actividades culturales. Pasaron por el Liceo Jorge Luis Borges –en dos ocasiones–, el Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional de La Plata, la Orquesta de Cuerdas de la Municipalidad de La Plata, la Camerata Bariloche, el Cuarteto Zupay. Además, el Liceo tuvo durante años un palco en el Teatro Colón de Buenos Aires.

A veces existía alguna hora libre durante las tardes, en las cuales se debía permanecer en las divisiones, estudiando. Era un buen momento para lo que la jerga interna llamaba *fato*: irse por la derruida ex Base Naval de Río Santiago, en los fondos del Liceo, una verdadera ciudad abandonada y deshabitada. Allí estaba lleno de lugares donde los cadetes de tercero y cuarto año armaban sus escondites llamados *bulos*, donde se podía incurrir en actos prohibidos por el *Manual del Cadete* como fumar, comer alguna vitualla contrabandeada desde la casa y salvada de las requisas de rigor al volver de licencia, o robada de la cocina de cadetes o la repostería de oficiales. Como una vez dijo un oficial jefe de año: “*ustedes tienen que ser vivos, acá pueden hacer lo que quieran siempre y cuando no los vean*”.

Terminada la formación de retreta, en la cual se leían las Efemérides Navales y se leían los nombres de los muertos de la Armada a los que el cuerpo de cadetes debía contestar *¡Presente!*, se marchaba hacia el dormitorio para retreta y *silencio*, se organizaban las guardias de *imaginaria* y *cabo de cuarto* (a cargo de cadetes de 1ro. y 2do. año bajo el mando de uno de 3ro.) y se mandaba acostar luego de la higiene personal. Hasta las 22:30 podían, los cadetes que lo desearan, quedarse a *estudio voluntario* en sus divisiones y con previa autorización ese estudio voluntario





podía extenderse hasta más tarde, o se podía optar por levantarse antes del toque de diana para estudiar.

Un dicho del Liceo Naval aseguraba: “*el cadetorio es un bicho que siempre está cansado, tiene hambre y sueño y funciona a hachazos*”. Otro dicho, generalmente empleado por los oficiales o brigadieres cadetes que exigían algo muy difícil a sus subordinados era: “*lo único que no puede hacer un cadete es parir*”.

HECHOS

Alberto *El Capitán* Munárriz (promoción XIII) ha sido infante de marina en el Liceo. Su amigo Pedro Cazes Camarero, que lo recluta para el PRT en 1969, al evocar los operativos de fogeo de desarmes a policías, dice que mientras él vencía su miedo yendo de prepo a la acción, su compañero de célula Munárriz las ejecutaba no por una convicción adquirida a través de su formación teórica en el partido, sino *naturalmente*, con una gran confianza táctica.

Después de un paso fugaz por Tacuara, cuando sabe que el Che puede andar necesitando gente en Bolivia, trepa a bordo de una Harley camino al norte. Al pasar la frontera es detenido. Consigue convencer a todos que es un simple turista mostrando el documento que lo identifica como Guardiamarina de la Reserva Naval. Además, intercede por él su tío, el Coronel Méndez, un militar pasado a retiro por salir a defender a Perón en 1955. Tras la muerte del Che lo vuelve a intentar, esta vez pasando por Chile. Al regresar, su primo Pedro Méndez Brander, que había hecho el Liceo Militar, lo contacta con Cazes Camarero.

Un compañero y amigo de Munárriz de la promoción XIII del Liceo, que prefiere permanecer en el anonimato, refiere: “*Un domingo por la mañana, en 1970, Munárriz cae a mi casa en La Plata. El gesto era insólito, movilizarse desde Buenos Aires sin avisar. Y me dice que viene a despedirse. Pensé en un viaje largo. Cuando se fue, mi mujer me hizo el comentario, como si fuera algo descabellado, que quizás se estaba por incorporar a alguna organización armada. Nunca más lo vi*”. A las pocas semanas, mientras realiza tareas de inteligencia sobre una entidad bancaria, cae detenido. Cuando lo ingresan a la Comisaría 21^a, Munárriz logra sacarle la pistola a un policía y huir. Corre armado por las calles de Palermo hasta que un policía de civil lo balea y es conducido al Hospital Durand con custodia. Cazes Camarero y el primo Mendez Brander organizan un operativo de rescate. Llegan tarde: en el hospital, herido, Munárriz reduce y desarma al policía que lo custodia y corre por la calle hasta desmayarse a las seis cuadas, muy desangrado. Refuerzan entonces la custodia de ese sujeto tan indócil, que a su condición de *perro* agrega la de infante de marina. Cuando lo dan de alta pasa a la cárcel de Devoto. Saldrá de Rawson un día antes de la amnistía del 25 de mayo de 1973.

Al regresar a la militancia, Munárriz y su mujer, la fotógrafa Alicia Sanguinetti, pasan a la clandestinidad. Él realiza tareas en frentes de masas y ella en el frente cultural. Luego, es designado responsable militar en la Regional Santa





Fe. Cazes Camarero, nuevamente preso, recibe en la cárcel comentarios sobre el extremo valor personal que muestra Munárriz en el copamiento del regimiento de Azul. Tras ello el Buró lo designa responsable de la Logística nacional del ERP: un inmenso aparato soterrado que comprende cárceles del pueblo, la maquinaria de propaganda, vehículos, talleres, armamento y casas operativas. Ahí está el germen de su fin: en Logística ya está infiltrado el Oso Ranier. El día 14 de noviembre de 1974 –gobierno de Isabel– Munárriz tiene dos citas. Su compañero Reino Hietala lo lleva cerca de la primera, en Panamericana y Ugarte. Luego se enteran de que el *Capitán* no llega a la segunda, en un bar de la Avenida La Plata. El aparato de inteligencia del ERP averigua que los secuestradores fueron del Batallón 601 del Ejército y que lo llevaron a Puente 12.

En 1983 Alicia Sanguinetti se encuentra con Norberto *Nono* Rey, médico del ERP, quien le cuenta que, mientras lo torturaban en Puente 12 le decían: “No hagas como Munárriz que por no hablar se nos quedó en la parrilla”.

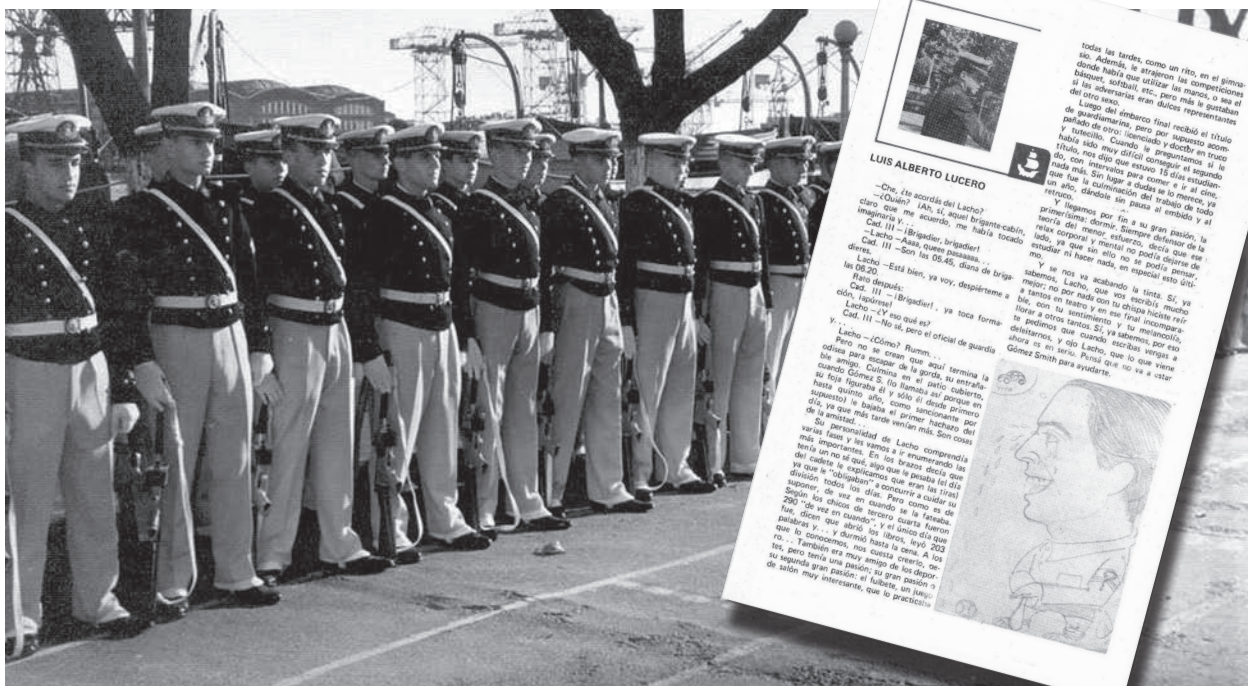
* * *

Luis *Lacho* Lucero (promoción XXII) es visto por última vez –por un compañero de la *orga* que lo aguardará en vano a prudente distancia– ingresando voluntariamente a la ESMA el 4 de noviembre de 1976. Enrique Corteletti, compañero suyo en el Liceo y militante de superficie de la JUP Agronomía, es de los primeros en enterarse. Con otro liceano más corre a su casa (una irresponsabilidad propia de perejiles): al ver afuera la moto de Lucero prefieren no llamar y alejarse.

Pocas semanas más tarde Corteletti es secuestrado en la puerta de su casa. Cree que fue una cortesía de los marinos no allanársela: su padre era un alto oficial de Gendarmería. El mismo día secuestran a Graciela Penneli, su novia, y a María Elina Corsi, novia de Lucero. Corteletti es torturado en la ESMA y escucha: “Este es un perejil, tendríamos que haberlo dejado más tiempo al otro.” Le preguntan por otros liceanos que pertenecieran a Montoneros. Sólo da los nombres de dos ya muertos: los montoneros *Pato* Noriega y *Guacho* Hernández. El primero muerto en 1975 en el referido enfrentamiento con la Bonaerense en La Plata; el segundo fusilado en la cárcel de Córdoba bajo la llamada *ley de fuga*. A Corteletti lo ponen a disposición del P.E.N. y termina en la U9 de La Plata hasta el año siguiente, en que lo liberan.

Lucero ha palpado la pobreza a través de la militancia cristiana. Por ahí llega a la política. En algún momento, sus superiores en la militancia le advierten que es peligroso no compartir la vida con quien no tiene el mismo grado de compromiso. Es el caso de su novia Adriana la *Turca* Cupchic. Ella cree hoy, a casi cuatro décadas de distancia, que el corte de la relación y las cada vez más largas pausas y precauciones absurdas que imponía para volver a verse iban de la mano de su inserción en Montoneros. Aún están de novios cuando él acepta el ofrecimiento de un compañero del Liceo e ingresa a trabajar como preceptor de los aspirantes a suboficiales en la ESMA. Ya no son novios sino buenos amigos cuando





en el verano de 1976 Lucero le cuenta a la *Turca* Cupchic que quiere renunciar a su empleo, que ve en la ESMA cosas que no le gustan, que no comparte. Que llegan camiones tapados que van a un sótano adonde no pueden acceder civiles ni marineros, que se escuchan gritos, música a todo volumen.

En junio de 1976, la *Turca* Cupchic es secuestrada y conducida a la ESMA. Cobran un rescate por devolvérsela a su padre a los diez días. Es torturada, escucha un parto clandestino, la interrogan pero no le preguntan nada de Lucero porque es capturada por error, sin saber demasiado de ella. La liberan. Al salir vive en una semiclandestinidad, los mismos villeros de los barrios donde Lucero ha militado la resguardan sin hacer ninguna pregunta. En esos meses Lucero renuncia a su empleo en la ESMA. Un día, con muchas precauciones, quizás violando normas de seguridad, le anuncia que quiere visitarla. Pasan horas terribles evocando el cautiverio. El padre de ella lo insta a dejar la Orga por un tiempo. “Si no me matan de adentro me matan de afuera”, responde, y Lucero les pide el teléfono para llamar a su madre; ésta le cuenta que ha llegado un telegrama citándolo para el día siguiente a la ESMA para pagarle unos haberes adeudados.

- Que se metan la guita en el culo.
- Andá, vas a necesitar ese dinero.
- No quiero ir, voy a tener que ponerme saco y corbata...

Al otro día decide ir. Su ingreso está registrado en el libro de guardia. Y también hay un asiento falso de su egreso. Esa noche la madre de Lucero llama a las casas de La *Turca* Cupchic y también a la de María Elina Corsi, preguntando si su hijo anda por ahí.

Su compañero del Liceo Corteletti, y otros más deciden moverse. Con mucha candidez redactan una carta hablando de la hombría de bien y las inclinaciones





cristianas de Lucero y pidiendo informes sobre él. Le preguntan a un antiguo jefe de año, el Teniente Noziglia, por el mejor modo de cursarla: “*Van adentro si presentan esta carta*”, les responde. Pero no se rinden. Otro compañero del Liceo, Adolfo Borelli, que tiene amistad con un infante de marina retirado por un accidente con un explosivo, el Teniente Julio Serrano, intercede ante él y le dice que pone las manos en el fuego por Lucero, que no tiene militancia en Montoneros. Este oficial se dirige a la ESMA, transmite el mensaje de estos jóvenes ex cadetes con quienes ha forjado una relación amistosa en 1972, cuando compartiera con ellos una campaña anfibia, y regresa con una noticia desalentadora: casi lo dejan adentro a él. Le mostraron un plano de la ESMA de puño y letra de Lucero. Todo parece indicar que existía, al menos en germen, un operativo de la *Orga* para rescatar compañeros secuestrados en la ESMA. Lucero habría hecho inteligencia con ese objetivo.

* * *

Hacia octubre de 1972, los cadetes infantes de marina de la promoción XXII realizan su última campaña antes del egreso: participan de un desembarco de la flota de mar con la infantería de marina en la Península Valdez. El cadete Oscar Virginillo, luego militante de superficie de la JUP Agronomía, duerme los últimos minutos antes de su guardia nocturna cuando viene el brigadier cadete Claudio Logares (por su orden de mérito era el encargado de sus propios compañeros de 5to. año) y lo despierta para que lo releve. Le dice que está de guardia un guardiamarina “*muy piola*”, con el que se puede hablar de todo. “*Estirale la lengua, hablale*”, aconseja. Mientras su compañero se viste de combate, Logares lo sigue cebando. “*Se llama Urien*”. Al tomar la guardia -nada mejor que una charla para que pasen más rápido las cuatro horas de madrugada- Virginillo se dispone a seguir, cauto, el consejo de Logares. Y le estira la lengua preguntándole por lo que pasó en Trelew. Y el tal Urien le pregunta al cadete si lee los diarios. Y quizás sin esperar la respuesta, le dice que él, el Guardiamarina de Infantería de Marina Urien, aprende de los colimbas del interior, que no saben ni leer. Luego le habla del rol de la Armada defendiendo intereses y sectores privilegiados. Y le confía a Virginillo que hay una movida en la Armada para cambiar el rol de la fuerza respecto de los movimientos populares. Que los *zumbos* son peronistas. Y le menciona a un tal Guardiamarina Galli. Y las cuatro horas se pasan volando. Es cierto que también con el teniente Julio Serrano que conocen allí se puede hablar de política, y que varios de ellos forjarán con él una relación duradera, pero no es igual. Con Urien es distinto. Con uno rige el respeto que da el admitirse francamente las diferencias; con el otro, la complicidad de hablar el mismo idioma.

Ya egresado, Claudio Logares trabaja en el Banco Nación y milita en la Juventud Trabajadora Peronista. Por precaución nunca da detalles ante otros liceanos que son militantes de superficie. Poco a poco deja de verse con ellos, se casa y tiene una hija: Paula Logares, que luego sería la primera nieta recuperada por Abuelas mediante un examen genético.

El secuestro de Luis Lucero a principios de noviembre de 1976 opera como alarma para los liceanos. El secuestro de Corteletti en el mismo mes resulta





un detonante. Alfredo Borelli, compañero de la promoción XXII, piensa que si Corteletti, militante universitario de superficie de la JUP como él, es secuestrado, entonces también corre peligro. Con su mujer deciden irse a Montevideo. Por entonces Logares y otros militantes de la Columna Oeste de Montoneros plantean una disidencia. Logares decide irse y entrega sus armas a los que se van a quedar. El padre de Logares le da un dinero para que se instale en Uruguay. El lo toma y lo reparte entre los compañeros. No tiene dónde ir. Acude al ya mencionado teniente Serrano y le cuenta que lo están buscando: la patota y los cumpas. Corre 1977.

Al parecer Serrano es leal con los jóvenes ex cadetes. Aloja en su casa marplatense a la familia Logares hasta que consiguen encontrar en Montevideo a los Borelli y se sigue cartearando con Claudio Logares durante su exilio. Ya en tierra uruguaya, Borelli y Logares comparten vivienda, expectativas y los pocos ingresos.

A principios de 1978 perciben signos sutiles de estar siendo vigilados. Como son de fisonomía parecida, los pesquisas suelen confundirlos, pero les va quedando claro que a quien buscan es a Logares. Uno de los perseguidores más habituales se parece al marcador central de River y la selección nacional Daniel Passarella. Entonces la palabra *Passarella* se convierte en señal de alerta. Quizás el trámite de radicación que han comenzado los Logares llama la atención de los servicios del Plan Cóndor. El 18 de mayo la familia completa no regresa de un paseo. Claudio Logares y Mónica Grinspon continúan desaparecidos. Paula Logares es recuperada en 1984 por su abuela y restituida del comisario bonaerense que se la ha apropiado y anotado como hija suya. Borelli se convence de que no tienen interés en él y regresa a Argentina, donde pide ayuda para Logares al teniente Serrano. Este, que ya se ha quemado ante los marinos por haber puesto las manos en el fuego por el secuestrado Lucero, alcanza a averiguar que Logares no ha pasado por la ESMA ni lo buscan de allí. Que la zona oeste es responsabilidad operativa del Ejército y que no están dispuestos a compartir información con la Armada. Parece que tenía razón en todo.

* * *

Los fríos datos de la realidad dicen: el 7 de julio de 1975 Mario Marcelo Cédola, egresado de la promoción XX del Liceo Naval, estudiante de Arquitectura de la Universidad de La Plata, hijo del capitán (contador) Mario Alberto Cédola, es muerto a balazos mientras circula en moto por el paseo del Bosque de La Plata junto con otros dos jóvenes: Pablo del Rivero y Gustavo Rivas. Este último, que agoniza dos días antes de morir, los ha identificado y el dato le llega al capitán Cédola. Los autores del asesinato fueron dos integrantes notorios de la Concentración Nacional Universitaria: el *Indio Castillo* y Eduardo el *Oso Fromigué*.

El otro hecho que todas las fuentes confirman es que Mario Cédola, que vivía en La Plata frente a un local de la Unión Obrera Metalúrgica, ha fotografiado desde su terraza una trifulca en la que intervino Fromigué. Algunos dicen que los fotografiados lo vieron. Otro dato de la realidad es el fin del *Oso Fromigué*. Primero, el *Indio* y el *Oso* pasan a tener lealtades distintas: Victorio Calabró y Lorenzo Miguel





respectivamente. Eso los pone en veredas opuestas. El 12 de octubre de ese mismo año, en la parrilla *La Estancia* de Florencio Varela, son emboscados el Oso Fromigué y Juan Carlos Cicuta Acosta mientras comen con sus esposas. Mueren acribillados junto con la mujer de Cicuta. Según algunas fuentes, el Capitán Cédola es informado por el mismísimo Massera de esas muertes, y queda agradecido y en deuda con el Almirante Cero.

Raúl Filpe Martínez, compañero del Liceo Naval y de Arquitectura de Cédola, y su mejor amigo, recuerda con mucha precisión aquel 7 de julio. Era un día de huelga general y bastante movido en la Plata. Como su padre era el Secretario de Justicia provincial, la policía va primero a su casa a informarle el asesinato. Y salen ambos a la casa del capitán Cédola a transmitirle la noticia. Filpe manifiesta su convicción de que Cédola no tenía militancia política. Los Cedola son una familia golpeada en lo sucesivo por la represión: tiene dos desaparecidos y tres secuestrados (uno de ellos Víctor Jorge Cédola, de la promoción XVI del Liceo, militante del PST y dirigente gremial judicial que tras ser encarcelado consigue la opción para salir del país y se exilia). Si bien algunas fuentes contemporáneas sindicaron a Cédola como militante de la JUP, ninguna ha podido confirmar ese dato.

Por aquellos años tiene un peso considerable en sectores universitarios de clase media-alta de La Plata una agrupación política secreta (no sólo clandestina, sino secreta porque no se exteriorizaba): el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Profundamente antiperonista, de orientación maoísta, su estrategia política consiste en realizar una sistemática acumulación de fuerzas en espera de cierto momento propicio para asaltar el poder. Cuentan con una estructura militar (el Ejército Popular de Liberación, EPL) que no realiza operaciones ofensivas, y que sólo a modo de fogeo presta alguna colaboración logística a las insurgencias conocidas. La falta de expresiones públicas y la cuidadosa compartimentación los mantiene bastante a salvo de las fuerzas represivas hasta que en diciembre de 1977 se produce una caída masiva de gran parte de la estructura partidaria. Una fuente que llamaremos “Rosa”, pues prefiere mantener su anonimato, militante del PCML, refiere que Mario Cédola era militante de esta agrupación. Lo cual es bastante acorde con la extracción social de la mayoría de sus cuadros: estudiantes universitarios de clase media alta o alta, a menudo hijos de militares. Entre los liceanos navales desaparecidos otros cuatro ex cadetes pertenecieron al PCML, y tres de ellos eran hijos de marinos: Gustavo Fraire (promoción XIX), Carlos Yunk y Rodolfo Crespo (promoción XXIII). Y el cuarto, Ricardo Moya (promoción XIX), era cuñado de Crespo y, por ende, yerno de un marino.

* * *

“*Mi caso fue hermético*” dice el Capitán de Fragata (RE) Ernesto Fraire al referirse al secuestro y desaparición de su hijo Gustavo Fraire (promoción XIX), cuadro del PCML. Nos recibe en el departamento del centro de La Plata donde vive con su esposa Gloria Laporte. Los autores de este texto, ambos con el grado de Guardiamarinas de la Reserva Naval a costas, sentimos una inquietante sensación corporal al ser recibidos. Cuando invita a pasar a su biblioteca padecemos el





impulso atávico de exclamar a viva voz y en posición de firmes: *permiso señor Capitán*. Nos ofrece asiento, y escuchamos su historia. Bastante distinta a la de su compañero de promoción en la Escuela Naval Mario Noriega, capitán de navío retirado. Y, mucho más distinta que la del compañero de promoción de ambos, el contralmirante Chamorro.

Gustavo Fraire es muy estudioso, pero la vida naval termina por cansarlo. A fines de cuarto año (1968), al regresar de un embarco, desde la cubierta le hace señas a sus padres de que es el último. Pide la baja, en las vacaciones aprueba quinto año libre y a principios de 1969 está en Filosofía, de donde se cambia a Psicología. Con tales estudios, nada menos que en el año del Cordobazo, un elemento irritante se viene a colar en las conversaciones familiares. Su madre, Gloria Laporte, cuenta que había colocado un letrero ante la mesa: "Prohibido hablar de política". En la facultad continúa su amistad con Ricardo Moya, su amigo y compañero del Liceo que también se anota en la carrera. Y conoce a su mujer, Estela de la Cuadra.

Isabel Fraire siente enorme admiración por su hermano mayor. Mientras él no está, Isabel hace incursiones clandestinas en su cuarto, donde lee a las apuradas todo el material que encuentra: clásicos del marxismo, crónicas de la revolución cubana, panfletos. Insiste a su hermano para que la haga participar de sus actividades militantes, pero Gustavo Fraire no quiere comprometer a su hermana de quince años. Al fin, ella consigue que la lleve a un grupo de estudios, primer eslabón del secreto esquema de militancia del PCML. Al poco tiempo se incorpora a una célula.

Gustavo Fraire, para acentuar el secreto de su militancia, pone en evidencia una cantidad de poses burguesas: contrae matrimonio, se ocupa (al menos en apariencia) de comercializar alfombras de cuero, abandona ostensiblemente la militancia en la facultad, deja de discutir sobre política a la hora de las comidas. Ha sentado cabeza, y eso tranquiliza a la familia. Asiste a peñas folklóricas donde no se toma alcohol, en las cuales, al terminar el baile, como de casualidad, alguien saca un tema de la realidad nacional y se lo debate. Estas peñas se llaman *Cadena de la Diversión Sana* y son un engranaje orgánico de captación de posibles militantes para el PCML.

Cuando cae secuestrado el hermano de Estela De la Cuadra, se produce una revolución familiar: haciendo el chequeo de seguridad, caen en la cuenta de que aquel conoce el domicilio donde viven el capitán Fraire con su familia, entre ellos





Isabel. ¿Y que hay con eso? Se pone en evidencia la militancia –no saben en qué– de la única hija mujer. Puesto a tomar determinaciones urgentes –ya habrá tiempo para los reproches– el capitán Fraire considera que la casa de su hijo Gustavo, que parece alejado de toda militancia, es el sitio más seguro. Los reproches del capitán a su hijo atraviesan el tiempo y las circunstancias, y llegan al presente, por no haberle avisado que estaba llevando a la joven de Guatemala a Guatepeor.

La captura de uno de los más altos cuadros del PCML precipita la caída masiva de casi toda la estructura, el fatídico 6 de diciembre de 1977 (en el que también caen Ricardo Moya y su esposa Laura Crespo). Gustavo Fraire es secuestrado junto con uno de sus hijos y tras muchas peripecias el capitán Fraire consigue recuperar a su nieto a los pocos días. Comienza una lucha silenciosa, impensada: buscar a un hijo. Y recibir respuestas como la de su compañero Chamorro: “*De tu hijo no vas a saber nunca más. Olvidate que tenés un hijo.*” Con su otro compañero de la Escuela Naval, el capitán de Fragata Rodolfo Crespo (su hijo Rofi Crespo, promoción XXIII y también del PCML estaba secuestrado junto con su otra hija Laura Crespo y su yerno Moya), van a ver a un coronel que los ilusiona: “*Los chicos están vivos, están bien, comen bien*”. El capitán Fraire, si bien deja su cargo de profesor en el Liceo Naval, conserva el de la Escuela Naval: “*Creía que la única posibilidad de averiguar algo era estando ahí.*” Los marinos no le ahorran miradas de soslayo, porque su caso hermético es un secreto a voces. Massera y Lambruschini lo han cruzado en alguna visita a Río Santiago: “*Fraire ¿todavía por acá?*” Un día el director de la Escuela Naval le dice que debe firmar su renuncia “*por su situación familiar.*” No le estaba privando de un sueldo a un marino jubilado, estaba cortándole toda posible esperanza a un padre de saber algo de su hijo. El Capitán Fraire le revolea el papel en la cara y no vuelve nunca más. Y ahí queda, entre dos mundos, fuera de ambos. Donde lo encontramos.

UN EPÍLOGO (PROVISORIO):

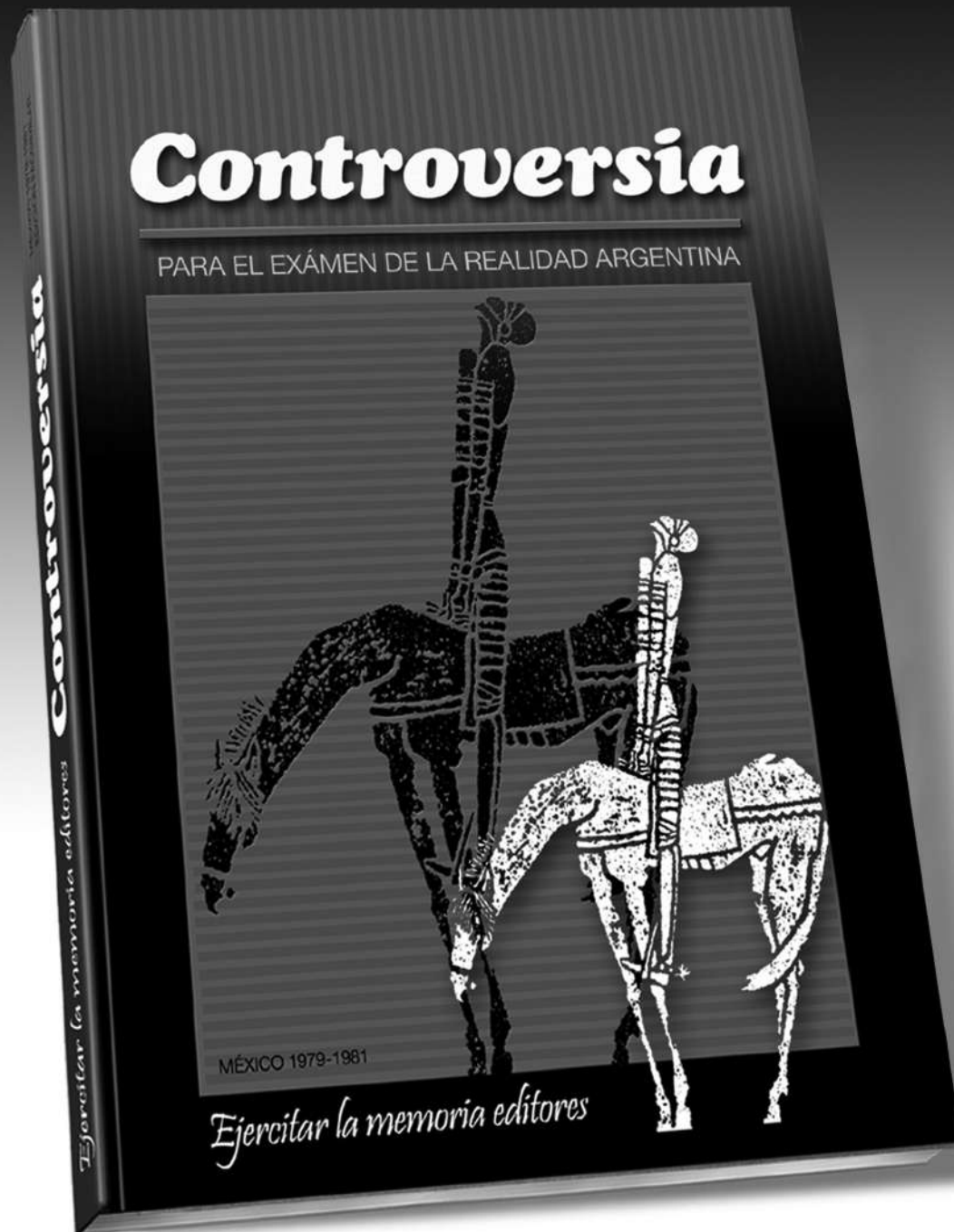
A mediados de 1984, con la democracia en ciernes, un grupo de cadetes de quinto año de la promoción XXXIII accedió a una verdadera primicia. Afuera del Liceo, en la vida civil, se hablaba de desaparecidos y centros clandestinos de detención, se publicaba el *Nunca más*, y en revistas que nada habían publicado cuando la dictadura cívico militar aún parecía omnímoda, se regodeaban con el llamado *show del horror* y lucraban con él: torturas, ejecuciones, tumbas anónimas y masivas, exhumaciones...

Según recuerda Christian Courtis, de la promoción XXXIII, el suboficial retirado Remigio Araquistain les comentó por entonces que había desaparecidos del Liceo. Se jactó de haber formado parte de las operaciones antisubversivas haciendo contrainteligencia y hasta exhibió un par de banderas de FAR y Montoneros que guardaba en el Liceo “*como trofeos*”. Araquistain era el encargado de confeccionar las tarjetas de identificación naval y también el instructor de tiro, con lo cual –a diferencia de la mayoría de la oficialidad y el cuerpo de profesores– tenía trato con la totalidad de los cadetes, con acceso a toda la información disponible acerca de ellos. ¿Acaso cumplía alguna otra tarea en la isla? ■





La revista del exilio



La publicación cuenta con el auspicio de

Ejercitar la memoria editores





LA INSURGENCIA EN LA DOCTRINA FRANCESA, NORTEAMERICANA Y ARGENTINA

Las lecciones aprendidas por los franceses en Vietnam y Argelia dieron lugar a un nuevo cuerpo de teorías que basan el centro de gravedad del enfrentamiento militar en el control de la población. Se analizan documentos y manuales de autores que reflexionaron sobre esas guerras y elaboraron teorías basadas en la experiencia norteamericana y francesa.

DIEGO CANO

(INVESTIGADOR DEL CEIH)

I

Como es sabido, la llamada lucha armada en América latina durante las décadas de los sesenta y setenta tiene todavía mucho para decirnos de sus aspectos concretos; pero por sobre todo resulta necesario dar lugar a discusiones que permitan avanzar en una explicación del proceso más allá de los extremos que representan descalificaciones estigmatizadoras y justificaciones de raíces románticas.

Como defecto casi general en los análisis del fenómeno, existe una tendencia a considerarlo de manera provincialista evadiendo el aspecto general de la política mundial, caracterizada por la tensión de la guerra fría. Suele tomarse acriticamente la forma concreta que ese enfrentamiento general muestra en nuestra región, y en Argentina en particular, aunque se desconoce el grado de influencia que la geopolítica pudo tener sobre ella.

Abordo este trabajo con el convencimiento de que una explicación del periodo sólo puede surgir de la consideración de las determinaciones que implican para la insurgencia la competencia entre las dos grandes potencias mundiales. Buscando en sus manifestaciones concretas los modos en que esa necesidad se hace carne en los procesos locales, en sus condiciones particulares. Sólo una explicación coherente de esas tendencias generales puede dar cuenta de las motivaciones de raíz de este periodo histórico.





La doctrina francesa, llamada Doctrina de Guerra Revolucionaria, comenzó en 1952.

En este sentido, nuevos textos han venido a dar luz sobre aspectos críticos al interior de las organizaciones armadas, aunque pocos afrontan los vínculos existentes entre estas organizaciones y el eje Cuba/URSS, sin caer en demonizaciones o magnificaciones justificadoras. De la misma forma, del otro lado de la soga, se ha avanzado bastante en la recopilación parcial de la influencia francesa en la contrainsurgencia argentina, en ciertos aspectos de coordinación regional de la represión, pero bastante menos en el estudio de los lineamientos generales que explican una política contrainsurgente impulsada principalmente desde los Estados Unidos¹. La documentación encontrada en los archivos de Asunción del Paraguay², y los documentos clasificados divulgados por los Estados Unidos a través de su llamada “ley de libertad de la información” comprueba la responsabilidad intelectual norteamericana en la coordinación de los organismos de seguridad regionales en la represión. Esta documentación poco dice del aspecto doctrinal militar que sirve de guía para los planes de las fuerzas armadas de nuestros países³ que desarrollo en ese trabajo.

Una aparente explicación de esta falta estaría en la necesidad de no darle trascendencia a las hipótesis intencionalmente ideológicas que aseguran que tanto la lucha armada como la estrategia de contención, que termina en una feroz represión, fueron un simple reflejo de políticas determinadas por los principales centros de poder.

1.- Quizás Chile haya sido el lugar donde más se ha estudiado el papel rector de la política estadounidense de contrainsurgencia, principalmente por su carácter obvio y manifiesto en el impulso y apoyo al golpe del 11 de septiembre de 1973.

2.- Boccia Paz, Palau Aguilar, y Salerno (2008).

3.- Caloni, Stella (2005).





4.- Para algunos aspectos generales ver Brands, (2010).

5.- Entiendo por doctrina militar la expresión de cómo las fuerzas armadas realizan sus operaciones, batallas y compromisos es de una guía para la acción. La doctrina proporciona un marco de referencia común para los militares.

6.-En el caso de la causa n° 17.052 caratulada "Acosta, Jorge Eduardo y otros s/ recurso de casación e inconstitucionalidad" se ha comprobado la existencia de un plan sistemático en el robo de bebés. De la misma forma en las causas Plan Cóndor y Automotores Orletti, en curso, muestran la coordinación regional para el apresamiento, tortura, interrogatorio, intercambio y eliminación de personas.

7.- El ex jefe del Estado Mayor del Ejército, general Héctor Ríos Ereñú sostuvo que en noviembre de 1983 el general Reynaldo Bignone ordenó incinerar todos los documentos referidos a la represión estatal. Aparentemente esta orden estaría incluida en el decreto reservado 2726 del 28 de abril de 1983.

Mutatis mutandis, mi hipótesis es que la estrategia instrumentada desde las fuerzas armadas en toda América latina⁴ para combatir la llamada insurrección se enmarca en un desarrollo particular del enfrentamiento de la guerra fría, y que el carácter propio, singular, que la lucha armada y su represión por las fuerzas militares toman en la Argentina no llegan a velar una influencia de carácter regional, e incluso internacional.

En este texto intento mostrar, como un aspecto de ese clima general, la forma en que aparece el concepto de insurgencia en las doctrinas militares⁵, francesa, norteamericana y argentina.

Las lecciones aprendidas por los franceses en Vietnam, y Argelia dieron origen a un nuevo cuerpo de teorías que basan el centro de gravedad del enfrentamiento militar en el control de la población. Supuestamente el cuerpo doctrinal norteamericano aparecería enfrentado a este planteo enfatizando la destrucción directa del enemigo por sobre el control de la población. Estas páginas intentan demostrar que la línea demarcatoria entre ambos lineamientos no es tan evidente, y que ambas concepciones se funden a principios de los sesenta. Esta fusión se dio en el marco de la difusión de la teoría de Mao en el continente, y la rápida reacción de Kennedy, dando impulso inmediato a la contrainsurgencia en respuesta a los nuevos aires que se irradiaban desde Cuba.

El análisis de las doctrinas militares regionales permite afirmar que los ejércitos tenían claro que la clave para la eliminación de la guerrilla era atacarla en la etapa inicial de su desarrollo. Esto fue lo que pasó efectivamente con el EGP, las FARN, el Che en Bolivia, y las FAP en Taco Ralo. La unanimidad de estas expresiones revela una difusión de las concepciones contrainsurgentes internacionales más veloz y eficaz que la observable del lado insurgente.

A pesar de esta unanimidad de los hechos, existe una diferencia evidente entre la doctrina francesa, por un lado, y la norteamericana y la argentina, por otro. Mientras que la primera asume abiertamente, como en el caso de Trinquier, el uso de la tortura como método de obtención de información, la doctrina formal de los manuales y reglamentos norteamericanos y argentinos, se cuidan de mencionar tales elementos coercitivos. Sólo los reglamentos argentinos de 1976, en medio de una represión imperante, incluyen alusiones mediante eufemismos a "la captura preventiva de sospechosos" o destacan la necesidad de formar una conciencia del combatiente como "cazador de subversivos". En el caso norteamericano desde 1994 se conoce la existencia de manuales de torturas utilizados en los sesenta que no son mencionados por los manuales de contraguerrilla y fuerzas irregulares de la época. En el caso argentino, aunque la tortura y todo tipo de métodos coercitivos, ya fue más que demostrada, se desconoce hasta ahora la existencia de este tipo de material⁶. Como aseguran Mignone y Mc Donnell parece evidente la existencia de una "normatividad global paralela y secreta". Esta normativa habría sido en gran parte quemada por orden del general Bignone en noviembre de 1983⁷.





A continuación comenzaré el desarrollo abordando la situación internacional y regional al comienzo de la década de 1960.

II

La insurgencia cobra auge en nuestra región después de la revolución cubana en 1959. Esto tuvo su repercusión en la necesidad de “contención” por parte de los Estados Unidos. Kennedy ordenó en 1960 una amplia y fuerte respuesta al desarrollo de la insurgencia en el llamado Tercer Mundo. Del lado soviético Nikita Kruschev, en un discurso de 6 de enero de 1961, afirmó su apoyo a las guerras de liberación nacional⁸. La doctrina norteamericana de intervención militar en cuestiones internas impulsada por Kennedy tenía como objetivo último impedir el acceso al poder de una fuerza militar apoyada por los comunistas, sin generar en esa contención una confrontación abierta entre los Estados Unidos y la Unión Soviética⁹.

El análisis desde Estados Unidos señalaba que la estrategia comunista era realizar una lucha prolongada tendiente a desgastar el sistema de alianzas de los Estados Unidos en las zonas periféricas¹⁰. La doctrina contrainsurgente se combinaba con el desarrollo expuesto desde el MIT que sostenía que las naciones en vías de desarrollo, son más vulnerables a la subversión. Como consecuencia de estos diagnósticos se afirmará la necesidad de intervención de los ejércitos regionales¹¹ en cuestiones internas¹².

Kennedy en su mensaje al congreso estadounidense de mayo de 1961 establece “urgentes necesidades nacionales” entre las que se encuentra un marco institucional apropiado para la guerra contrainsurgente. Estados Unidos ya disponía de material doctrinal relacionado a la guerra de guerrillas, que puede entenderse por fuera del esquema de enfrentamiento ideológico que se producirá en el llamado Tercer Mundo. Efectivamente el material doctrinal de guerra de guerrillas estadounidense anterior a 1960 se focalizará en una concepción de la guerrilla como una rama subsidiaria de la guerra que debía ser combatida por “pequeñas unidades agresivas”. Es a partir del giro político y doctrinal producto de los realineamientos estratégicos derivados del nuevo nivel de fricción de la guerra fría que la doctrina, llamada ahora contrainsurgente, se convierte en algo totalizador. En ese marco y bajo esa nueva doctrina es que se crea la Escuela de las Américas donde se formaron innumerable cantidad de cuadros de las fuerzas armadas del continente¹³.

La particularidad del caso argentino, caracterizado por la generación del terror generalizado a través de la desaparición forzada masiva, no puede explicarse desde la doctrina francesa, o norteamericana, y ni siquiera considerando la propia doctrina militar argentina explícita. El carácter masivo de asesinatos y desapariciones resulta particular, y parece diseñado desde el ejército con posterioridad a la doctrina contrainsurgente de principios de los setenta.

8.- 6 de enero de 1961. Página 18. http://www.foia.cia.gov/sites/default/files/document_conversions/16/1961-06-16.pdf.

9.- Página 67 Church Committee: Book IV - Supplementary Detailed Staff Reports on Foreign and Military Intelligence. Current Section: A. Clandestine Activities, 1961-1970.

10.- Página 34. Klare y Kornbluh. (1990).

11.- “El principal objetivo del Ejército es actualmente prevenir la acción subversiva castrista”, Onganía, discurso de 1964. Selser, (1965).

12.- El pasaje de la hipótesis de intervención externa a la interna es el problema más importante respecto del rol del ejército en nuestros países.

13.- La capacitación de las fuerzas armadas latinoamericanas fue categorizada como “más que anticomunista, es anti-izquierdista, y segundo, más que educación, es una pueril catequización”, pág. 89. Tapia Valdés (1980). Duhalde es casi el único que enfatiza el rol norteamericano. Página 258. Duhalde (2014).





14.- "La particularidad argentina es que se recurría a un material por excelencia para sembrar el terror en la población y desarticular los lazos de solidaridad social, la desaparición forzada se erigía en la metodología dominante para este ejercicio criminal del poder estatal. Pág. 16 y 17. Mignone y Mc Donnell.

15.- Afirmaciones de Videla, Camps, Bignone, se suman las del propio general del Operativo Independencia Acdel Vilas que en su Diario de Campaña. Tucumán, Enero a Diciembre de 1975" señala: "un especialista del glorioso ejército francés en Argelia escribió en su libro -que lo fue de cabecera durante mi andadura tucumana- que era, "Subversión y Revolución".

16.- Nota de Ramón J.A. Camps del 4 de enero de 1981. Página 2. Derrota de la subversión. Apogeo y declinación en la Argentina. Entre otras cosas: "En la Argentina recibimos primero la influencia francesa y luego la norteamericana, aplicando cada una por separado y luego juntas, tomando ambas, hasta que llegó un momento en que predominó la norteamericana".

Este texto no aborda la cuestión del clima ideológico fervientemente anticomunista generado en gran parte por textos escritos por personal de las fuerzas armadas, sino que focaliza en el material doctrinal, de lectura obligatoria y presentado como guía para conducción de las operaciones contrainsurgentes en Argentina dentro de las fuerzas armadas. Se ha puesto mucho énfasis en diferentes análisis en destacar la importancia de lo ideológico en la represión que forjó la hegemonía que posibilitó construir la imagen deshumanizada del comunista como virus foráneo, con lo cual solo cabía eliminarlo para poder seguir manteniendo vivo el organismo de la sociedad; aunque, como Jano, su otra cara no recibió la misma atención el trabajo sobre las formas concretas en las cuales circuló el pensamiento militar contrainsurgente que señaló la forma específica de combatir y aniquilar la insurgencia.

Al contrario del material ideológico, la doctrina militar se muestra más objetiva, más despojada del espíritu anticomunista popularizado de diversas formas. Los manuales presentan a la insurgencia desarrollándose desde uno o varios problemas reales de descontento de la población. No hay definiciones concretas de las bases de ese descontento, pero el análisis general plantea una sociedad "altamente injusta". De ahí que el combate de esa insurgencia se plantee en términos de trabajo sobre el apoyo potencial de la población hacia el "grupo altamente motivado" que dirige la insurrección en dos modalidades: una persuasiva, y otra coercitiva.

Aunque estos reglamentos utilicen una variada gama de conceptos sin definirlos explícitamente, los términos insurgencia y guerrilla se utilizan con significados diferentes. La insurrección es algo más amplio, que contiene como el momento militar a las guerrillas, pero se considera que éstas sólo se desarrollan cuando la insurrección está avanzada.

El análisis de estos manuales deja en claro entonces que las fuerzas armadas sostenían la necesidad de acciones coercitivas contra las fuerzas irregulares, aunque solo aparezcan menciones solapadas a esa coerción. Pero algo más importante surge de ese análisis, y es que las fuerzas armadas tenían un conocimiento bastante profundo de las motivaciones y formas de accionar táctico y estratégico de los grupos insurgentes. De esta manera, puede decirse que contaban con las herramientas teóricas para instrumentar (en caso de tener la necesidad, el poder de decisión y la fuerza) las medidas necesarias para una efectiva aniquilación de las fuerzas irregulares.

Varios autores, entre ellos Gabriel Peries y María Monique Robin, y organizaciones como el CELS¹⁴, han señalado la importancia de la influencia francesa sobre la doctrina y práctica contrainsurgente argentina. Y este señalamiento también ha sido sugerido por militares¹⁵ argentinos¹⁶. Además de algunas declaraciones de Camps, el mismo Videla en el libro de entrevista de Reato *Disposición final* afirma: "El ejército no enseñaba a torturar: Pero también es cierto que había manuales del ejército francés basados en las experiencias de Argelia que motivaron la instalación dentro del Estado Mayor de Ejercito, de una comisión de oficiales





franceses para colaborar con el departamento Doctrina del Ejército a fin de adecuar nuestros reglamentos. Luego de la guerra de Vietnam vino también una comisión del ejército norteamericano pero los de mayor influencia, tal vez por haber llegado primero y por la experiencia emblemática en Argelia, fueron los franceses¹⁷". Es interesante destacar que así como se conoce bastante de la comisión francesa, poco o nada se conoce respecto a la comisión norteamericana que menciona Videla.



Como expresión de la diferencia abismal entre la influencia francesa y la norteamericana veamos algunos números. El cálculo que realiza Mazzei es que al menos un oficial fue enviado a las escuelas militares francesas entre los años 1957 y 1962¹⁸, lo que puede llegar a dar un máximo de entre 15 a 20, suponiendo que en varios años hayan ido a las escuelas militares francesas más de dos oficiales¹⁹. Esto está proporcionalmente bien lejos de lo que será la capacitación en contrainsurgencia de 600 militares en la Escuela de las Américas, y casi 3600 en escuelas militares de los Estados Unidos entre 1950 y 1976. Considero que una diferencia cuantitativa tan abrumadora es la expresión de la cualidad o capacidad de influir que ejercieron las doctrinas francesas y norteamericanas en la Argentina. En cuanto a los contenidos, la influencia francesa sobre la doctrina argentina habría que acotarla al terreno ideológico, en la justificación del uso de la tortura. La resignificación estratégica de este instrumento y la capacidad concreta de aplicarlo corresponde adjudicarlo a la influencia norteamericana.

17.- Página 76. Reato (2012).

18.- "El fin de la influencia francesa directa sobre el Ejército Argentino se produjo en 1962 al tiempo que aumentaba la influencia norteamericana". Página 136.

19.- Mazzei, Daniel. Página 117.

III

Antes de comenzar el desarrollo de la doctrina francesa señalo algunos aspectos de su influencia sobre la doctrina de los Estados Unidos. David Galula, francés, combatiente en Argelia, fue publicado y auspiciado en los Estados Unidos por la Rand Corporation, organización gubernamental vinculada estrechamente a la industria bélica norteamericana e influyente sobre las políticas de contrainsurgencia ejecutadas en América latina. Galula cobra significancia hoy por haber sido llamado por el General Petraus, líder de la ofensiva en Irak, como "el Clausewitz de la contrainsurgencia". Más allá de su significativa influencia, explicado fundamentalmente por sus ediciones en inglés, Galula en realidad retoma las conclusiones de Trinquier, sin la mención directa a la necesidad de la tortura. Cabe aclarar que Trinquier fue ampliamente difundido y editado en Argentina.





20.- McCuen, (1967).
Este libro tiene análisis de Mao Tse Tung y toda la bibliografía francesa de Indochina y Argelia.

21.- Página 73. Marie-Monique Robin (2005).

22.- Inclusive varios de los personajes simulan a Roger Trinquier y Paul Aussaresses en su actividad militar. Sus libros más conocidos son la trilogía, Los Mercenarios, Los Pretorianos, y Los Centuriones todos publicados por Emecé en la Argentina. Los centuriones fue vuelto a publicar en inglés recientemente a pedido del General Petraus. Los libros de Larteguy plantean la tortura como método de obtención de información, sin ningún tapujo.

23.- Beaufre citado ampliamente por Osiris Villegas y editado por Ediciones Rioplatenses.



[de Trinquier] de 1961 se convertirá más tarde en la Biblia de los especialistas de la “lucha antisubversiva” de la Argentina a Chile pasando por Estados Unidos, Irlanda del Norte o la Rusia de Putin²¹”. Los libros de Trinquier también sirvieron de inspiración a varias de las novelas de Jean Larteguy sobre las guerrillas y la contrainsurgencia. Estas novelas fueron ampliamente leídas, difundidas y traducidas en América latina principalmente como material de propaganda y adoctrinamiento en niveles inferiores de capacitación dentro de las fuerzas armadas²².

La elaboración de esta doctrina se basa en la lectura pormenorizada de las obras de Mao Tse Tung, que según entendían eran la base ideológica del desarrollo de la guerra en Indochina. Aquí sintetizaré las principales conclusiones de Trinquier, ya que desconozco la existencia de material doctrinal del ejército francés al calor de la guerra de Indochina y Argelia.

En primer lugar, la DGR desarrolla la concepción de la ilegitimidad absoluta del enemigo interior, que nunca puede ser del todo nacional, sobre la base de la concepción de la estrategia indirecta del general Beaufre, que explica que el enemigo insurrecto siempre está haciendo el juego de una potencia más o menos oculta que lo controla dándole apoyo en términos de propaganda o de acción psicológica (una tribuna internacional por ejemplo), en términos de financiamiento (fondos secretos para comprar armas o favorecer la criminalidad organizada) o de asesoramiento militar e ideológico extraño²³. Como arma ideológica, la descalificación basada en el control extranjero le quita al proceso insurgente la aspiración de legitimidad basada en ser la expresión genuina de necesidades o problemas reales las sociedades en que surgen. Además la figura de fuerza extranjera, ajena al propio cuerpo, habilita la metáfora del virus que debe ser rechazado para que la sociedad “siga viviendo”, de manera que su eliminación no produce ningún problema moral ni político.





El estigma del control extranjero de los insurgentes que aparece en Trinquier, puede encontrarse en los textos más ideológicos argentinos, de militares y civiles, pero no se encuentran en los reglamentos militares argentinos considerados acá.

Algunos autores plantean que la DGR es una doctrina más enfocada en lo militar. Lo que surge de este análisis es justamente que el aspecto que resalta es justamente el contrario. La misión de la lucha contrainsurgente para Trinquier no es sólo asegurar el control militar de un espacio territorial, sino, y fundamentalmente, el control político de la población.

La reflexión general realizada por Trinquier, luego de las experiencias de la primera guerra de Indochina (1945-1954) y de la guerra de Argelia (1954-1962) plantea un cambio total en el tipo de guerra con la cual los ejércitos deberán enfrentarse. Se trata del paso de las guerras convencionales o tradicionales, en las cuales las operaciones militares siguen su curso sin contar sus efectos en la población civil, y las guerras modernas o revolucionarias, en las cuales la cooperación de la población civil representa el objetivo vital de la lucha.

El análisis de los métodos de guerra empleados por los insurgentes es el interés de Trinquier. Para él la guerra revolucionaria es algo mucho más amplio que solamente la guerra de guerrillas. La guerra revolucionaria implica, fundamentalmente, la lucha por el control y el apoyo de la población civil de la zona o nación en la cual se busca tomar el poder. Esta es una característica de gran importancia para Trinquier, y su preocupación es que los ejércitos nacionales siguen luchando contra estos grupos insurgentes como si se trataran de ejércitos convencionales, lo cual lleva a su derrota.

De esta forma la parte armada del conflicto, la parte de guerra de guerrillas, constituye solo un elemento, y no el más importante, en toda una maquinaria de guerra que busca controlar a la población y obtener su apoyo, constituyendo una organización dentro de la misma población.

La consecuencia directa de esto último, es que en este tipo de guerra, no se lucha frente a frente con otro ejército claramente identificable; el enfrentamiento es en cambio con una organización clandestina cuyo objetivo principal es imponer su voluntad a una población, que cuenta con un ejército pequeño pero consistente y efectivo, y que trabaja clandestinamente entre la propia población.

La organización revolucionaria no busca destruir al ejército enemigo al comenzar la lucha, porque no tiene todavía la fuerza necesaria; por el contrario, se propone un plan a largo plazo para hacerse con el poder en etapas sucesivas. Solo en un momento posterior de la guerra revolucionaria, cuando ya se ha logrado el control y el apoyo de la población, es que la lucha armada propiamente dicha toma un lugar principal. En este momento es donde la guerrilla, como unidad de combate de la organización clandestina, lleva al ejército tradicional a luchar en su propio terreno y, contando con el apoyo logístico y de aprovisionamiento





de la población civil, logra eludir el enfrentamiento tradicional y pelear en sus términos en el terreno que mejor conoce. Una vez que la organización clandestina es lo suficientemente fuerte en las ciudades y el campo como para contar con un amplio apoyo, las incursiones fuera del área de refugio crecen, multiplicándose los ataques a puestos de vigilancia del ejército y las emboscadas a distintas unidades del mismo.

Ahora, para realizar esta tarea los grupos insurgentes deben montar una poderosa organización clandestina esparcida en el propio seno de la población, para lo cual recurren a la utilización de dos armas principalmente: la acción psicológica y la acción directa.

La caracterización de la insurgencia realizada por Trinquier pone en el lugar del ejército enemigo a la totalidad de la organización clandestina (incluido su brazo político, que puede ser legal) y no solo a las unidades de guerrillas y de combatientes armados. Para él, el error de los ejércitos tradicionales ha sido identificar solo a los grupos guerrilleros como aquellos a los que debían combatir y no entender a los mismos como parte de un aparato de guerra mayor del enemigo: la organización subversiva.

El prototipo de organización clandestina para Trinquier es el FLN argelino. Una organización en células pequeñas donde sus miembros no se conocen con los de otras, con conexión jerarquizada de las mismas que va ascendiendo en las ramificaciones entre los jefes de células hasta los líderes y estados mayores de cada zona, y luego región en la que se divide la organización, hasta el estado mayor de toda la organización dirigido por un jefe político militar.

Esta organización subversiva cuenta con un brazo político y otro militar, separados uno del otro, pero ambos fuertemente jerarquizados y organizados. Los miembros de esta organización se encuentran formados ideológicamente y se suman a esta lucha de manera voluntaria, ya sea desde el lugar de combatiente armado o como propagadores ideológicos, encargados de la acción psicológica.

El terrorismo aparece para Trinquier como una de las armas básicas de la guerra moderna, quizás el arma principal, juzgada desde allí sin ningún reparo moral, el mismo representa el método más efectivo por el cual la organización subversiva busca el apoyo y el control de la población civil de no contar con el mismo. El objetivo es generar terror en la población, para luego controlarla y poder luego instalarse cómodamente en las poblaciones donde han logrado la incondicional sumisión y ayuda de sus habitantes.

Para Trinquier la lucha contra estos métodos demanda el desarrollo de nuevas formas. Por ejemplo, el papel de los informantes es central para el objetivo de conocer a la organización subversiva. Las experiencias de Vietnam y Argelia dejaron en Trinquier la enseñanza de que gracias a los informantes de la población, la organización insurgente tenía un completo conocimiento sobre las acciones y movimientos del ejército y la policía, mientras estos no sabían nada sobre los





insurgentes por el apoyo recibido por la población. El objetivo, entonces, debe ser separar a los guerrilleros de la población, organizar a la población para evitar todo regreso ofensivo del enemigo, hacer insostenibles las zonas de refugio para las unidades de guerrilla.

Por otra parte, y dado que la información resulta un factor clave para el triunfo, Trinquier identifica a la tortura como un método eficaz en la lucha contra la subversión, en tanto permite su obtención de manera rápida, antes de que la organización pueda reaccionar al apresamiento de uno de sus miembros.

Solo una vez que se ha logrado el completo aislamiento de la guerrilla (y eliminado su organización clandestina), cuando se haya afianzado el control de la población dejando a la guerrilla sin apoyo logístico, el operativo contra las zonas de refugio comenzará.

En síntesis, los libros de Trinquier identifican a la guerra revolucionaria con una forma de intervención extranjera en el territorio nacional; cuestión sensible en el marco de la guerra fría. Las ideologías y movimientos insurgentes son identificados como siguiendo los intereses de potencias extranjeras, y sus proclamas e intenciones son descriptas como formas de ocultar el interés extranjero en controlar el gobierno y la población de otra nación.

Para Trinquier las bases de entrenamiento y el cuartel general de la organización subversiva se encuentran en el exterior, en los territorios de una nación extranjera que permanece neutral, aunque brinda a la subversión, no solo fundamento ideológico, sino también apoyo material, financiamiento, provisiones y sobre todo entrenamiento. El ataque de estas bases por parte del ejército resulta complejo ya que puede llevar a la guerra abierta con esa nación y, en el contexto de la guerra fría, a una guerra mundial. No obstante, según la situación, puede llegar a ser necesario. Los casos particulares que analiza Trinquier son los de las bases de la subversión argelina en Túnez, y vietnamita en China. Por esta razón identifica el control de las fronteras, y del posible aprovisionamiento de la subversión a partir de las fronteras como un elemento clave.

A pesar de caracterizar la guerra moderna como totalmente nueva y distinta a la guerra tradicional, Trinquier no deja de identificarla como lucha entre naciones, solo que la nación agresora opera a partir de elementos dentro del país que busca atacar, intentando desestabilizar al gobierno y tomar el poder para luego obedecer las órdenes de la potencia extranjera a la que ahora responde.

IV

Los manuales de guerra contrainsurgente norteamericanos siguen un desarrollo similar al señalado por Trinquier. Los manuales anteriores a 1960 hacen hincapié en la guerra de guerrillas como una forma de enfrentamiento que acom-





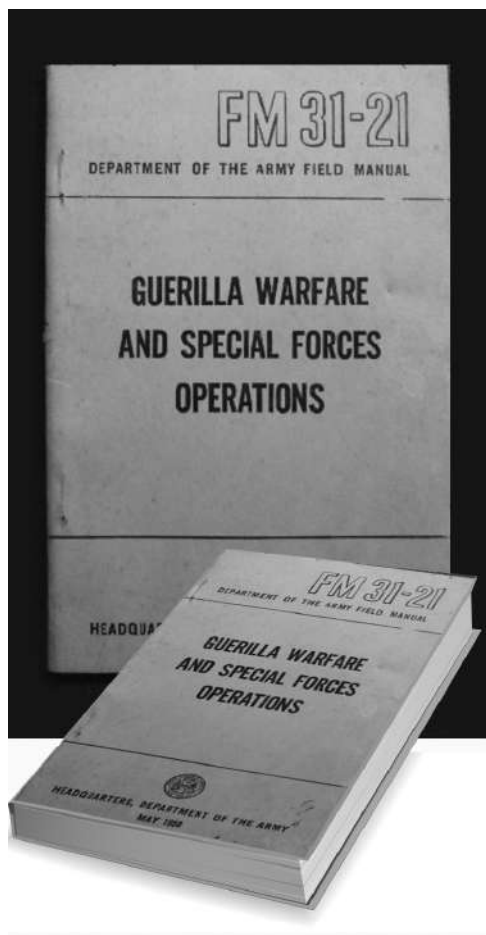
24.- Bonavena, y Nievas (s/f).

25.- Joes coloca a Cuba dentro de los cuatro casos exitosos de insurgencia. Pág. Introducción "Who cares about yesterday's Wars?". En Joes, (2010).

26.- Las formas organizativas de la insurgencia han contribuido a la invisibilización de este proceso. La organización celular, compartimentada, y una dirección centralizada. En Argentina el secreto de las operaciones, y por sobre todo el "exterminio sistemático" de los cuadros dirigentes, han sido los factores relevantes de esta falta de visibilidad del proceso insurgente de los sesenta.

27.- Existen entre 1963 y 1986 otros manuales que no son considerados en este trabajo. 1) Marine Corps guide to counterinsurgency, 1980. 2) CIA, Psychological Operations in Guerrilla Warfare, 1984. Y 3) Marine Corps, Mao Tse-Tung on Guerrilla Warfare, 1989.

28.- Varios de los Manuales aquí analizados están disponibles en ese sitio. <http://www.stevespages.com/page7c.htm>



Manual N° 31-21: *Guerrilla Warfare and Special Forces Operations*²⁹1961. Y el 2.- *Counter guerrilla Operations Field Manual 31-16*. Febrero de 1963³⁰.

El *Guerrilla Warfare and Special Forces Operations* cobra relativa importancia por haber sido publicado inmediatamente después de la Revolución Cubana y con la guerra de Vietnam en curso. En él se explicitan las operaciones guerrilleras que puede conducir o apoyar el ejército de EE.UU. No es un manual de contrainsurgencia, en realidad es un manual para que las fuerzas norteamericanas aprendan a usar tácticas de guerrilla y a dar apoyo a otras fuerzas de resistencia. Por esta razón piensan las actividades de guerrilla dentro de marcos legales y siguiendo las reglas de la convención de Ginebra. Del mismo modo las operaciones guerrilleras aparecen como una acción militar más entre otras, como una acción secundaria y de apoyo. La acción de la guerrilla se realiza bajo el mando de un comando general de la guerra.

Los campos interrelacionados de la guerra de guerrillas, evasión y escape, y subversión contra estados hostiles son considerados en conjunto como resistencia. Las operaciones de la guerra no convencional solo se llevan adelante en territorio enemigo o controlado por el enemigo, a partir de fuerzas predominantemente "indígenas" con apoyo externo.

La población forma parte de los movimientos de resistencia, ya sea como luchadores guerrilleros, como apoyo civil o como red clandestina de apoyo. Según las condiciones en las que se desarrolle la lucha puede ser mayormente urbana o rural.

paña el enfrentamiento principal de los ejércitos convencionales. Ya hacia fines de la segunda guerra mundial la forma predominante de conflicto es la insurgente^{24 y 25}.

Es importante destacar acá que, ni los análisis franceses, ni los manuales norteamericanos que se consideran a continuación, entienden a las formas insurgentes como foquistas. Sin embargo, como sabemos, esa es una caracterización que predomina en el imaginario actual, donde se presenta como la forma predominante de acción de los sesenta en la Argentina. Este sentido común, aunque sobre la base real de ciertas caricaturizaciones como la de Debray, surge más bien de una imagen parcial de los conflictos de América latina²⁶.

Analizaré acá solo dos Manuales²⁷ que se encuentran dentro del periodo planteado²⁸: 1.- U.S Army Field Manual N° 31-21: *Guerrilla Warfare and Special Forces Operations*²⁹1961. Y el 2.- *Counter guerrilla Operations Field Manual 31-16*. Febrero de 1963³⁰.





Las operaciones guerrilleras, según este Manual, tienen como objetivo el reducir la capacidad de combate del enemigo, su capacidad industrial y su moral. Se llevan adelante a partir de grupos pequeños que utilizan tácticas ofensivas, tradicionalmente son acciones de apoyo a otras operaciones militares por lo cual su táctica depende de esta coordinación con otras actividades militares. Dependen de la movilidad, la capacidad evasión y la sorpresa. Cuentan con apoyo civil, financiamiento externo, aspectos y vinculaciones políticas. La guerrilla, así, se encuentra en inferioridad con respecto a su enemigo en los aspectos de armamento, cantidad de hombres, comunicaciones y logística; pero en una situación de superioridad en los aspectos de inteligencia, actividades encubiertas, de evasión y en el uso del tiempo. Utilizan una acción ofensiva basada en la sorpresa. Una vez que terminan el ataque se dispersan, y operan en múltiples y variados territorios no concentrándose en un área.

Las guerrillas pueden ser efectivas en todos los momentos de una guerra, desde el inicio hasta el desenlace. En una primera etapa la guerrilla está ocupada mayormente en sobrevivir y crecer, una vez que cuenta con fuerzas suficientes pasa a la ofensiva más abiertamente.

Llama la atención como, al considerar la guerrilla como una forma auxiliar de llevar adelante un conflicto, el propio Ejército de EE.UU. la presenta como una forma viable y efectiva en que fuerzas armadas con capacidad bélica menor pueden encarar un enfrentamiento con éxito gracias al apoyo de la población³¹.

Ya en el manual de 1963³² el lugar central lo ocupan las operaciones contraguerrilla, lo que implica un giro fundamental. Encontramos en él una guía para el combate, la prevención y el entrenamiento contra la subversión. Diferencia subversión y guerrilla, esta última como unidad militar de la primera, y describe cómo atacarla militarmente teniendo en cuenta los aspectos políticos, civiles, culturales y económicos de la subversión. Es importante destacar que este comentario refleja en esencia el eje del planteo desarrollado por David Galula quien será referente en años recientes, siendo que su libro recién es publicado en 1964.

Al diferenciar subversión y guerrilla, y definir a la última, en base a la táctica empleada, como una fuerza combatiente que emplea tácticas guerrilleras, se acepta que cualquier tipo de fuerza militar, regular irregular o paramilitar, o irregular, puede ser una fuerza guerrillera. La subversión será el concepto que englobe a los movimientos insurgentes "...la subversión es la acción, principalmente clandestina o encubierta, destinada a socavar la fortaleza militar, económica, sociológica, moral o política, y se le hace frente con la antisubversión, parte de la contrainteligencia destinada a destruir la efectividad de las actividades anímicas subversivas por medio de la detección, identificación, utilización, penetración, manipulación y represión de las personas, grupos u organizaciones que conducen, o son capaces de conducir, tales actividades."³³

La diferencia entre guerrilla y subversión es entonces la que existe entre una táctica militar y un movimiento amplio y organizado que busca el control de la población. Esta conceptualización es muy similar a la que vimos en la doctrina

29.- Disponible en: <http://www.stevespages.com/page7c.htm>

30.- Disponible en: <http://www.survivablebooks.com/free-manuals/1963-US-Army-Vietnam-War-Counter-guerrilla-Operations-counterinsurgency-126p.pdf>

31.- La misma estructura propagandística que demoniza en base a objetivos políticos determinados (Zero Dark Thirty, 2012) sustentando ideológicamente una estrategia contrainsurgente más allá de cualquier derecho, al mismo contradictoriamente simula en la película Red Dawn (2012) una invasión a los EE.UU. defendiendo y convirtiendo en heroica una situación de resistencia civil supuestamente basada en una estrategia guerrillera por parte de la población norteamericana.

32.- La editorial Rioplatense publicó el FM 31-15 Fuerzas Irregulares en agosto de 1969 unos meses antes de la publicación del reglamento argentino.

33.- Ver pág. 19.





- 34.- Ver pág. 46. francesa y, como veremos, a la vertida en los reglamentos militares argentinos que desarrollo más adelante. El paralelo entre la caracterización de subversión e insurgencia es evidente. “El movimiento insurgente trata de ejercer el control físico, psicológico y político sobre la población civil. Dicho control generalmente se establece más bien a través de su red de jefes locales bien adoctrinados, y no por las fuerzas tácticas de la guerrilla. Estos jefes actúan clandestinamente o abiertamente dentro de las diversas subdivisiones políticas de un país, dependiendo de ello del grado de control que tengan las guerrillas.”³⁴.
- 35.- Pág. 2. Galula, (2006). psicólogo y político sobre la población civil. Dicho control generalmente se establece más bien a través de su red de jefes locales bien adoctrinados, y no por las fuerzas tácticas de la guerrilla. Estos jefes actúan clandestinamente o abiertamente dentro de las diversas subdivisiones políticas de un país, dependiendo de ello del grado de control que tengan las guerrillas.”³⁴.
- 36.- Parte del desarrollo de este punto ha sido presentado en las X Jornadas de sociología de la UBA bajo el título “La Insurgencia en los Manuales del Ejército Norteamericano”. En este trabajo analizo los manuales de 1940 hasta la actualidad.
- 37.- “...ha comenzado a emerger una corriente que aconseja emplear la tortura como instrumento antiterrorista.”. Pág. 89. De la guerra “nítida” a la guerra “difusa” Nievas. (2006).

Vemos que el elemento civil aparece ya como clave, los dos bandos en lucha, la subversión y la contrainsurgencia, buscan aprovechar y ganarse el apoyo de la población civil como factor clave de la guerra. Igual que la doctrina francesa.

El manual resume la forma en que se debe atacar a las guerrillas como: “Las fuerzas guerrilleras deben ser hostigadas y destruidas mediante operaciones de ataque y a la vez, se debe evitar el apoyo de la población civil local y/o el apoyo externo de las potencias patrocinantes. Se debe impedir que las guerrillas reciban apoyo de la población civil durante las operaciones de consolidación por medio de actividades de inteligencia y contrainteligencia, el control de la población y recursos de acción cívica militar. Se puede impedir que las guerrillas reciban apoyo de una potencia patrocinante exterior, principalmente controlando las fronteras”.

Las similitudes con Trinquier son significativas. Existe un consenso absoluto en caracterizar la insurgencia como un combate por el control y el apoyo de la población: “La insurgencia es una competencia entre los insurgentes y el gobierno por el apoyo de la población civil la cual provee el mar en el cual los insurgentes nadan.”³⁵

Estos objetivos y tácticas plantean una estrategia en la cual la organización política intenta primero por todos los medios legales comenzar con las actividades que buscan ganarse a la población: la agitación, la propaganda, la organización de estructuras políticas. Aún estando dentro del terreno legal, estas acciones ya son insurgentes según esta perspectiva. La contrainsurgencia debe trabajar en estos momentos para identificar a estas organizaciones y neutralizarlas antes de que estén en condiciones de pasar a la acción armada.

El análisis de los *Manuales del Ejército Norteamericano*³⁶ muestra que la insurrección ha sido la forma general en la cual se han desarrollado la mayoría de los conflictos en todas las regiones del planeta en la época de la llamada guerra fría. Circunscribir el fenómeno al ámbito local, o incluso al regional, y a las décadas del sesenta y setenta, obtura la capacidad explicativa de cualquier análisis, en la medida en que favorece interpretaciones particularistas y unilaterales que encierran en realidad lecturas interesadas en desprestigiar las formas de lucha del periodo³⁷.

Más allá del carácter formal, doctrinario y general, en tanto elaborados para la instrucción de sus fuerzas armadas, los *Manuales* son un indicador general del estado de la cuestión al interior del Ejército Norteamericano. De hecho comprueba que, aunque con un énfasis primigenio en el enfrentamiento directo





armado contra las guerrillas³⁸, el Ejército Norteamericano consideró a la guerrilla, al menos desde la segunda guerra mundial, como parte de los enfrentamientos armados de mayor alcance denominados como insurgencia³⁹. Obviamente, como señalamos antes es el Manual de 1963⁴⁰ el que incluye plenamente el concepto de insurgencia en un sentido amplio más allá del choque y enfrentamiento militar.

El ejército norteamericano piensa los movimientos insurgentes como un fenómeno político más amplio, en el cual la guerrilla, como unidad de combate, constituye solo una parte y no la más importante del mismo. En este punto los textos de Trinquier destacados arriba y este manual de 1963 guardan total similitud. Sobre la base del absoluto consenso respecto a caracterizar la insurgencia como un combate por el control y apoyo de la población, la lucha, es definida principalmente en el terreno político⁴¹.

La idea central que rige en todos los *Manuales* analizados es que la insurgencia sería un nuevo tipo de guerra donde lo que se disputa son las poblaciones. Encontramos aquí una coincidencia plena con los planteos franceses. Los *Manuales* se ocupan de diferenciar la insurgencia de la guerrilla para no reducir al movimiento insurgente a su aspecto militar. La guerrilla correspondería a la forma de plantear el enfrentamiento en el terreno militar que corresponde a una organización insurgente que, al disponer del apoyo de la población, puede desplegarse con pocos recursos.

En el manual norteamericano de 1963 están planteadas cuestiones similares a las de la DGS, como ser la importancia que tiene para la capacidad política de las fuerzas contrainsurgentes el aislar a las fuerzas rebeldes de su apoyo en la población.

Los *Manuales* norteamericanos son más cuidadosos que los teóricos franceses al momento de definir las medidas concretas coercitivas que la guerra contrainsurgente tiene que llevar adelante. Como vimos arriba, Trinquier “justifica” el terrorismo⁴²; y, sacándole cualquier cuestionamiento moral, tomándola como un arma de guerra más, identifica a la tortura como el método más eficaz contra la subversión. Aunque los manuales analizados acá no mencionan la tortura, hoy⁴³ se conocen los manuales de tortura con los que se capacitaba en la Escuela de las Américas⁴⁴. Esto parece similar a la situación que vamos a encontrar en la doctrina argentina, donde los manuales contraguerrilla y anti-insurgente no mencionan la tortura como elemento clave en la obtención de información para desbaratar al llamado enemigo interno. En el caso norteamericano surgieron recientemente a la luz estos manuales de tortura, en el caso argentino se desconoce todavía si existió este tipo de material.

V

Los reglamentos doctrinarios del ejército argentino principales respecto a la insurgencia son los tres tomos de Operaciones contra las fuerzas irregulares, RC-8-2 de 1968/1970, e Instrucción de lucha contra las guerrillas de 1969, RV-

38.- Los teóricos de la insurgencia frente a los problemas en Irak han hecho énfasis en la ausencia de una debida incorporación del tema insurgente en la doctrina estadounidense. La existencia de los Manuales aquí descriptos y su contenido parecen contradecir estas afirmaciones. Pág. 17. Marston, (2010).

39.- Pág. 37. Bonavena, (2006).

40.- Counterguerrilla Operations. Field Manual 31-16. Febrero de 1963

41.- “En los casos de [Gran Bretaña, Irlanda y Palestina; Filipinas; Malasia; Vietnam; Irlanda del Norte; Rhodesia; Colombia; Afganistán; e Irak], el compromiso político más que la búsqueda de un control militar total caracterizaron las estrategias militares exitosas”. Pág. 16. Marston, (2010).

42.- Pág. 37. Trinquier, (1981).

43.- Estos manuales fueron puesto a disposición del público en 1994.

44.- Ver los Manuales Kubark del año 1963.





45.- Referencia inevitable para este punto son los trabajos de Mirta Mántaras, Esteban Pontoriero y Ana Jemio.

150-10, y los menos conocidos Operaciones contra elementos subversivos (Proyecto) RC-9-1, Instrucción de lucha contra elementos subversivos RE-9-51, y Operaciones de Seguridad RE-10-51, estos últimos de 1976⁴⁵.

En los primeros reglamentos de 1968 se muestra la centralidad del control de la población, en concordancia con la doctrina norteamericana y la francesa. Se plantea entonces la necesidad de “aislar a las fuerzas de guerrilla del apoyo de la población”. También se hace énfasis en la diferencia del carácter guerrillero y el clandestino que pueden incentivar “a motines organizados en gran escala con el objetivo de tomar y ocupar zonas en ciudades y pueblos, también se requerirá la represión militar para reprimir tales sublevaciones”.

Otro punto que menciona el reglamento es la “interdicción del apoyo externo. Tendrá por objeto evitar el contacto entre los elementos de guerrilla y las fuerzas enviadas por el país patrocinante que las apoya”. Destaco que se habla de apoyo, no de motivar, como aparece en los planteos de Trinquier. En este sentido, los reglamentos de 1968 identifican los “factores básicos que influyen en un movimiento de insurrección. La causa fundamental el descontento de la población. El mismo surgirá de las condiciones prevalecientes”.

El concepto de subversión vertido en los reglamentos “comprenderá las acciones de los grupos de insurrección clandestinos destinados a reducir el potencial militar, económico, psicológico y político del enemigo mediante actividades destinadas a agitar a la población contra un gobierno establecido o contra una fuerza de ocupación. A medida que los grupos de insurrección se hagan más fuertes, sus actividades podrán desarrollarse abiertamente cambiando su condición de grupos insurrección clandestinos para transformarse en fuerzas de guerrilla”.

Con respecto a las medidas coercitivas se menciona “la finalidad principal del control de la población y recursos será la de identificar y neutralizar a los elementos subversivos, sus organizaciones y actividades.” Y por otro lado respecto a las medidas de inteligencia “infiltración. Factor humano. Inteligencia.” En este punto se insiste en: “la información de agentes civiles mercenarios o militares que se hagan pasar por civiles, podrá ser muy importante pero exigirá precauciones”.

El reglamento *Instrucción de lucha contra las guerrillas (RV-150-10)* de 1969 es un reglamento para unidades tácticas, para capacitar a todos los combatientes. Establece “las bases para la instrucción de la fracción y subunidad en operaciones de contraguerrilla.” Al ser más táctico sugiere posiciones de tiro, instrucción en lucha nocturna así como “transmitir la sensación de aislamiento” a la guerrilla y perseguirlo para limitar su libertad de acción. Para finalmente señalar que “un movimiento de insurrección tratará de ejercer un control físico, político y psicológico sobre la población: dicho control se establecerá generalmente a través de una red de dirigentes locales bien adoctrinados, antes que por medio de las fuerzas de guerrilla. Estos dirigentes podrán operar en forma abierta o encubiertamente dentro de las diversas subdivisiones políticas del país de acuerdo con el grado de control ejercido por las guerrillas.”





El reglamento *Operaciones contra fuerzas irregulares* (RC 8 2) de 1970⁴⁶ define a una fuerza irregular como “la manifestación externa de un movimiento de insurrección contra el gobierno local o contra una fuerza de ocupación por parte de la población de la zona. Por lo tanto la organización y desarrollo de una fuerza irregular dependerá en gran medida del apoyo que reciba por parte de la población como así también de algún país patrocinante. Y fija los objetivos de las fuerzas irregulares que “emplearán procedimientos destinados a neutralizar el poder de combate de las organizaciones militares convencionales.”

Igual que varios manuales norteamericanos señala el momento de atacar a una fuerza irregular: “cuando una fuerza irregular se encuentre en estado incipiente o latente, podrá ser destruida empleando las medidas normales previstas para el mantenimiento de la ley y el orden y eliminando o mitigando las causas que provocan el movimiento de insurrección”.

Las causas de las que habla este pasaje aluden al descontento de la población, que ya he presentado más arriba. Los movimientos de insurrección comenzaran a formarse cuando exista un descontento entre individuos altamente motivados que no puedan promover su causa por medios pacíficos y legales. En condiciones apropiadas, la actitud y creencias de estos individuos se propagaran entre los grupos de familias y vecinos.

También, como en la doctrina francesa y norteamericana, se reconocen etapas en el accionar insurgente: 1.- Resistencia pasiva, 2.- Manifestaciones individuales de oposición, 3.- Sabotaje reducido o en escala, 4.- Actos de violencia individual, 5.- Actos de violencia ejecutados por grupos organizados.

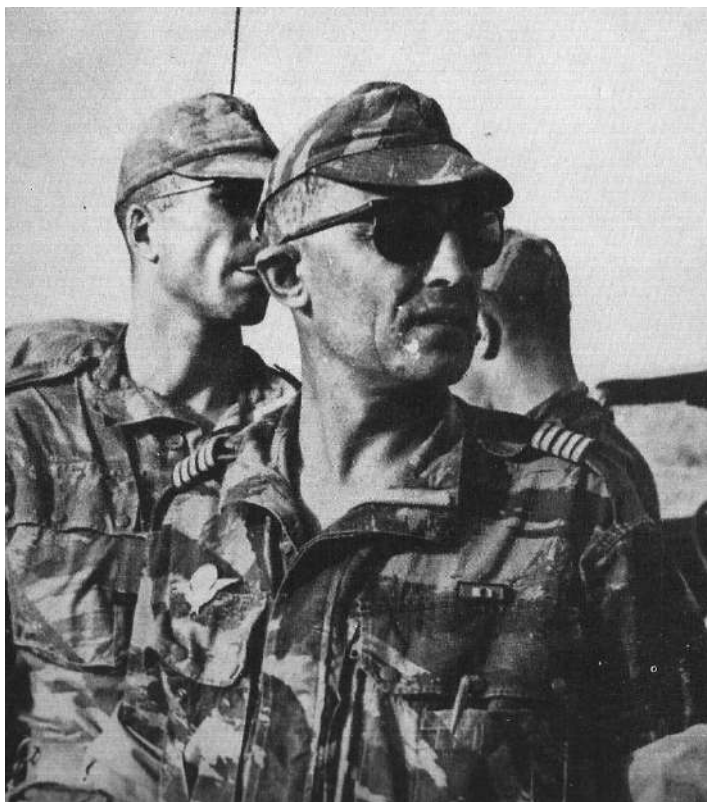
Se enfatiza que el tratamiento del enemigo se rige mediante las leyes de convención de ginebra. Sin embargo estipula ciertas condiciones en las que un guerrillero puede tener estado legal y por tanto tendrá derecho a ese trato. Dejando abierta la posibilidad de que, en el caso de que alguno de esos criterios no se cumpla, reciba otro tipo de trato, se entiende más violento y contrario a esos derechos que lo protegen.

La represión militar contra fuerzas irregulares se llevará a cabo contra los elementos de guerrilla de dichas fuerzas. Sin embargo, cuando los elementos clandestinos de insurrección inciten a motines organizados en gran escala con el objeti-



46.- La Editorial Rioplatense que se dedicaba a publicar material militar vinculado a la guerra revolucionaria, y la contrainsurgencia, publica en 1969 (antes de la publicación de los reglamentos aquí analizados). *Fuerzas Irregulares. FM 31-15* del Departamento del Cuartel general de Ejército (U.S.A.). Fondo Editorial Rioplatense. Agosto de 1969.





Coronel Trinquier

vo de tomar y ocupar zonas en ciudades y pueblos, también se requerirá la represión militar para doblegar tales sublevaciones.

Hasta aquí los reglamentos de fines de la década del sesenta. Los reglamentos de 1976 y 1977 dan un salto en las definiciones respecto al carácter coercitivo sin llegar a mencionar en forma directa la tortura, aunque sí la centralidad de la inteligencia y los interrogatorios como forma de desbaratar el accionar subversivo. Aunque en líneas generales continúan lo dictado en los reglamentos de finales de los sesenta, el reglamento *RE-9-51 Instrucción de lucha 1976 contra elementos subversivos*⁴⁷ es un reglamento para el nivel de fracciones tácticas menores. Lo que sí parece novedoso, renovado y ampliado, es la definición de subversión: “se entenderá por tal, a la acción clandestina o abierta o violenta que busca la alteración o la destrucción de los criterios morales y

47.- “Este reglamento deja sin efecto los anteriores e incluso modifica la denominación de guerrilla por banda de delincuentes comunes para eludir los Acuerdos de Ginebra”, Mántaras (2005).

48.- Según Mántaras (2005) el reglamento Operaciones contra elementos subversivos experimental de 1975 al que no tuve acceso menciona: “El concepto es prevenir y no curar, impidiendo mediante la eliminación de los agitadores posibles acciones insurreccionales masivas”, página 203.

la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder e imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferentes”. También este documento tiene un carácter más marcadamente ideológico. Por ejemplo caracteriza la lucha subversiva como “solapada, artera y encubierta” en varias oportunidades y de manera repetitiva. Se insiste a diferencia de los anteriores reglamentos en la lucha personal y en la instrucción de tiro.

El tono más coercitivo del reglamento se expresa de manera manifiesta, por ejemplo al despertar en el combatiente el sentido de “cazador de subversivos”⁴⁸. Se refuerza el carácter e importancia de la inteligencia, tema que aparecía con vehemencia en los textos de Trinquier. Por ejemplo: “la actividad de inteligencia adquirirá fundamental importancia en las operaciones contra elementos subversivos, constituyendo la base de todo el accionar contrasubversivo. Y más adelante: “el capturado es una fuente de información que debe ser aprovechada por el nivel de inteligencia”. Sin embargo en el proceder se enfatiza: “no se los maltratará ni se emplearán medios violentos para obtener información”, recordemos que este reglamento es de 1977. Se menciona que luego de la captura, desarme y registro, se debía separar a los detenidos y se procedería a un primer interrogatorio o primera fase del interrogatorio llevado a cabo en y por la unidad capturante, a diferencia del segundo o segunda fase del interrogatorio que se debía hacer más adelante y por personal de inteligencia”. Menciona la existencia de un desconocido hasta hoy manual de interrogatorio “Manejo del Enemigo Capturado” (Reglamento RT-16-101 Examen de Personal y Documentación).





El reglamento Instrucción para operaciones de seguridad, RE-10-51 de 1977 es un complemento del anterior para fracciones tácticas menores, con el objetivo de separar a la población de los elementos subversivos. Sus objetivos de control de la población se ven ampliados a toda actividad que presente alguna “resistencia civil” y se ordena la captura “preventiva” de los sospechosos de ser “agitadores” sindicales y barriales

La insurrección que surge de esta doctrinaria no puede ser evaluada simplemente por la capacidad militar directa, real y efectiva de las fuerzas irregulares, aunque son una evidente muestra de su fuerza. Esta definición del carácter de guerra encierra la discusión sobre el carácter desmedido del uso de la fuerza y la represión sobre fuerzas militares significativamente menores que tendría la insurgencia⁴⁹.

Sería necio pensar que la dirección de un cambio doctrinal impulsado desde Estados Unidos hacia las fuerzas armadas latinoamericanas se haya realizado y ejecutado de manera directa, mecánica, sin que medien resistencias y obstáculos que muestren la autonomía de los ejércitos locales. De hecho los reglamentos sintetizados en este trabajo datan de la década de 1970, diez años después del impulso de la guerra contrainsurgente de Kennedy.

El primer material doctrinal aquí estudiado surge cuando la conmoción local ya tiene un cierto nivel que muestra la existencia potencial de ese enemigo interno declamado por la doctrina contrainsurgente. La experiencia del Che en Bolivia de 1967, Taco Ralo en septiembre de 1968, toma de los puestos de seguridad de Campo de Mayo en abril de 1969, la quema de 13 supermercados Minimax en junio de 1969, el asesinato de Vandor ese mismo mes, entre otras muchas acciones. Distinto es el carácter más ideológico de otros trabajos impresos e impulsados desde las fuerzas armadas como el del emblemático General Villegas de 1963, donde el supuesto problema interno invocado todavía no tenía la realidad que Villegas decía tener, y revestía más un carácter de repetición de la estrategia norteamericana de implantación del miedo y fobia anticomunista, tal como le señala Ghioldi, que un genuino problema insurgente⁵⁰.

La otra cosa que indica este material doctrinal es que llegado el momento que las fuerzas insurgentes hubieran querido comenzar sus acciones las fuerzas contrainsurgentes estaban preparadas, por lo menos doctrinalmente, para derrotar un proyecto continental de insurrección.

EPÍLOGO

En primer lugar se comprueba que la supuesta oposición entre la doctrina francesa y la norteamericana no es realmente tal. La primera tuvo su influencia sobre la segunda ya a principios de la década del sesenta, y las coincidencias entre ambas aumentaron cuando los EE.UU. cambiaron sus hipó-

49.- Inmediatamente posterior a la caída de la dictadura se argumentó desde el CELS que la definición de guerra a la lucha armada, tanto desde el Ejército como por parte de las fuerzas insurgentes, es desmedido y desproporcionado, ya que la guerrilla nunca habría desarrollado una verdadera fuerza militar que cuestionara seriamente el monopolio de la violencia. Frontalini y Caiati (1984).

50.- El EGP se desarrolla hacia fines de 1963 y termina en abril de 1964.





51.- "El asesinato generalizado resultó de la convergencia y la decisión común de múltiples poderes hasta ahora nunca enjuiciados pero que fueron los partícipes directos y responsables del plan de exterminio" León Rozitchner en Mirta Mántaras (2005).

52.- Página 77.

tesis de conflicto para enfrentar la insurgencia en Vietnam. La influencia del contexto geopolítico resulta clara en esta deriva.

Por otra parte, ambas doctrinas tuvieron su influencia en las doctrinas contrainsurgentes de latinoamérica, y en Argentina en particular, que fue el caso analizado aquí. Sin embargo, la importancia cuantitativa y, por tanto, cualitativa, de la norteamericana fue mayor.

La mayor coincidencia entre los escritos de Trinquier, como representante de la doctrina francesa, y la doctrina argentina es el énfasis puesto en la separación de la insurrección de la población. Los otros dos puntos que identifiqué como centrales del trabajo del autor francés no se muestran evidentes en estos reglamentos doctrinarios argentinos.

La diferencia entre guerrilla y subversión señalada en todas las doctrinas suele usarse sin la especificidad concreta que encierra y, por tanto, sin considerar la concepción y acciones que imprime esa forma de pensamiento. La diferencia entre la guerrilla como táctica militar, y un movimiento amplio y organizado que busca el control de la población que sería la insurrección y la subversión que contiene a ambos, parece central al momento de definir qué acciones deben estructurarse para combatirlos.

Con respecto al rol de la tortura, destaca la ausencia casi total de cualquier mención a la misma en los reglamentos argentinos. Aunque sí se menciona la importancia de la inteligencia mediante la infiltración y la colaboración directa de la población con las tareas del ejército. Sabemos fehacientemente que esta no fue la práctica, y que en la intervención del ejército, fundamentalmente después de 1976, y comprobado antes de esa fecha en el Operativo Independencia en Tucumán, la tortura fue realizada de manera habitual y sistemática como medio de desarticular la organización clandestina político-militar compartimentada de los insurrectos⁵¹.

El segundo punto en el que no encuentro coincidencia con los planteos centrales de Trinquier es la causa externa que se le atribuye a la insurrección. El planteo de la importancia central en la existencia de la insurrección del comunismo internacional, relevante en los argumentos ideológicos y el discurso público de la dictadura (aunque no fuera real en su relación con la URSS) no aparece en la doctrina militar argentina. Ahí la causa central de la insurrección se debe al descontento de la población "ya sea real, imaginario, o provocado"⁵².

La reelaboración norteamericana de la doctrina contrainsurgente aparece con mayor fuerza en los reglamentos argentinos, lo que resulta esperable por el papel que desde ese país se le adjudicó a la formación de militares del continente en sus propias academias. Además, una coincidencia importante, aunque no de carácter doctrinario, entre las formas de la lucha contrainsurgente norteamericana y argentina es que el silencio acerca de la tortura tuvo como correlato su puesta en práctica bajo el amparo, comprobado en el caso norteamericano y supuesto en el argentino, de manuales de carácter secreto. ■



La Piedra Habla

En *Memorias de la Piedra* – Ensayos en torno a lugares de detención y masacre, Béatrice Fleury y Jacques Walter logran reunir una serie de testimonios y reflexiones en torno a sitios emblemáticos (de Auschwitz a un monumento conmemorativo a las víctimas de genocidios en Montreal, de un museo en Vilna a una estela en Argel, entre otros), cruzados por enfoques multidisciplinares –sociológicos, comunicacionales, arquitectónicos, etc.- que obligan a revisar el concepto de memoria desde un ángulo completamente diferente a cómo se ha trabajado hasta el momento.

Tal como afirma Claudia Feld en el prólogo, “entre los múltiples canales que sirven para transmitir la memoria, los lugares y las marcas territoriales cumplen un rol fundamental. No sólo tienen la función de evocar pasados y anudar sentidos, sino también de representar historias y activar luchas memoriales y políticas. Entre lo inconstante y lo durable, entre lo cotidiano y lo sagrado, los lugares en donde han ocurrido hechos de violencia extrema nos interpelan desde una materialidad que parece desafiar la voluntad represiva de borrar las huellas y de hacer desaparecer los cuerpos de miles de personas.”

Cuando a la memoria se le adjudica el silencio (aún a fuerza de repetir su nombre hasta desdibujarle el sentido), la Piedra habla.



LA DICTADURA MILITAR Y LA POSICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

El autor analiza las posiciones políticas del Partido Comunista Argentino antes y después del golpe militar de 1976, y se pregunta ¿qué cabía esperar frente a la designación de Martínez de Hoz en el ministerio de Economía? ¿Se suponía acaso que la represión iba a cesar con el advenimiento de los militares al poder?

ALBERTO MOREL

(MAESTRANDO EN HISTORIA ECONÓMICA Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS)

Las posiciones sustentadas por el Partido Comunista Argentino (en adelante el Partido) en la década de 1970, tienen basamento en un cúmulo de posicionamientos esenciales que se venían adoptando con anterioridad. Así podríamos, tratando de sostener algún eventual ordenamiento y tomando como base el estudio de Daniel Campione¹, sintéticamente, señalar los siguientes aspectos:

1.- Campione, Daniel (2005), *El Partido Comunista de Argentina y el golpe de 1976*, p. 1.

2.- Campione, D. (2005), *ibidem*, p. 3

1. Entre 1930 y 1943, el Partido había sostenido la consigna del “frente democrático nacional”, derivada ella de las posturas originales referidas a los “frentes populares antifascistas”, los que, dadas las particulares situaciones existentes en el preguerra, estaban en boga en el mundo. Hasta 1955 el Partido condenaba en bloque (sin efectuar diferenciaciones a su interior) a cualquier tipo de dictadura militar por su carácter reaccionario y anticomunista.

2. A partir de 1955 y frente al golpe de estado que dio en llamarse *revolución libertadora*, el Partido comenzó a ensayar una diferenciación hacia el interior de las dictaduras militares, abandonando el concepto de condena en bloque de las mismas. Al respecto, Campione cita un documento de Victorio Codovilla² de octubre de 1955 (luego muy criticado) que, bajo el título de *Perspectivas de de-*

sarrollo de la situación política argentina después del reciente golpe de Estado, señalaba al general Lonardi sufriendo “una fuerte influencia clerical y pro imperialista yanqui, que lo empuja hacia la derecha”, pero observando al contraalmirante Rojas como alguien que “declara inclinarse hacia posiciones <democráticas> y de cierta resistencia al imperialismo yanqui”. Se hacía evidente que existía por entonces una mayor desconfianza hacia un militar <nacionalista>, que respecto a uno, supuestamente, <liberal>. Este tipo de posicionamiento se mantendría, como veremos, hasta principios de la década de 1980.

3.- Campione, D. (2005),
ib., p. 1

3. Durante los años 50, el Partido había comenzado a perder el monopolio de la izquierda marxista (hasta entonces, sólo perturbada por pequeños grupos trotskistas), lo que comienza a instalar una “suerte de crisis permanente a partir de entonces”³ (Campione, 2005).

4. El Partido debió aceptar que la pérdida de control del aparato del estado por parte de los peronistas, no dio lugar al esperado vuelco de las estructuras sindicales hacia una influencia comunista, cosa que tampoco sucedió con relación al movimiento obrero en general, razón por la cual, la expansión del Partido se producía más bien en ámbitos alejados a la clase obrera. Se suponía por entonces que el peronismo sufriría una descomposición irreversible (posi-



ción que era además una expectativa común a todos los partidos opositores), lo cual abrigaba esperanzas de la recuperación de la fortaleza obrera comunista existente previa al peronismo.

5. Ello motivó un cambio de estrategia que pasó a tener una etapa de mayores coincidencias con ciertas políticas del peronismo militante (1957/63). Era la etapa del diagnóstico del “giro a la izquierda” de las masas peronistas, y de una política apuntada a lograr su profundización. Así se expresaba Codovilla al respecto: “... el desarrollo dialéctico de la situación llevará inevitablemente a los sectores obreros y populares del peronismo a posiciones coinci-



dentes con las de los comunistas y a la asimilación paulatina de la doctrina marxista-leninista...⁴, aunque se alertaba frente al peligro de la irrupción de un ala <ultraizquierdista> que estaba por entonces: "... formada por Borro, Jonch, De Pascuale y otros que, llenos de impaciencia revolucionaria, hablan de revolución inmediata, sin tener en cuenta que aún no existen las condiciones objetivas para ello ni la preparación necesaria para llevarla a cabo..."⁵. Fundamentalmente, desde los sectores juveniles, se mantuvo en la época buenas relaciones con J. W. Cooke, pero cuando éste propuso la "vía cubana" para encarar las acciones argentinas, sus posiciones pasaron a ser cuestionadas por la dirección del Partido. Codovilla se refería al tema durante el XIIº Congreso del Partido

4.- Codovilla, Victorio (21 y 22 de julio de 1962), *El significado del giro a la izquierda del peronismo*, Informe a la reunión del Comité Central del PC, Buenos Aires, Anteo, p. 20.

reunido bajo la consigna *Por la acción de masas hacia la conquista del poder*, diciendo: "... sobre el problema del camino a seguir para conquistar el poder, nuestro Partido tiene posición tomada ya antes del XXº Congreso del PCUS. Siempre consideró que había que desarrollar el movimiento de masas y sobre esta base, crear las condiciones favorables para la toma del poder por vía pacífica, sin excluir la acción parlamentaria; o por vía no pacífica, si los círculos dirigentes del país cierran todas las posibilidades democráticas para la conquista del poder (subrayado nuestro)."⁶

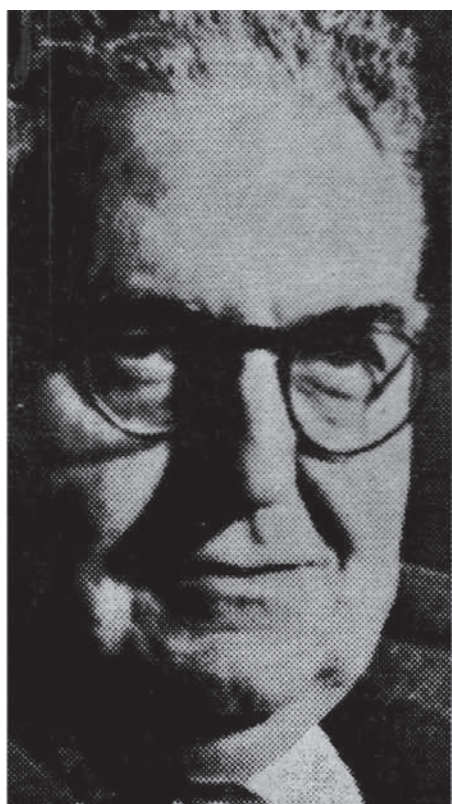
5- Codovilla, V., (1962) *ib.*, p. 23.

6. Hacia 1973, el notable impacto de masas de Montoneros propiciaba un acercamiento de la Juventud Comunista que participó masivamente de la movilización de 25 de mayo de 1973, lo que llevó a decir, tiempo después, a Ernesto Giudici, ex dirigente del Partido: "En oposición a la actitud de la derecha formalista y oportunista, la juventud comunista, con otra sensibilidad política y también con otra mentalidad, participó activamente de la gran explosión popular del 25 de mayo"⁷. La posición oficial del Partido se hallaba más en consonancia con un programa de contenido reformista democrático burgués a efectos de controlar tanto el peligro fascista como el de la ultraizquierda, caracterizada como expresión de "impaciencia pequeñoburguesa". Existía un espacio de legalidad del partido que prefirió, en la época, mantenerse apoyando a los sectores progresistas del peronismo (como el que representaba Gelbard), y a los efectos de neutralizar a la derecha violenta (encarnada por López Rega). Muchos militantes, especialmente sectores juveniles, abandonaron el Partido durante dicho período.

6.- Codovilla, V., (22 de febrero de 1963), *Informe del Comité Central en el XIIº Congreso del Partido Comunista de la Argentina, Informes e intervenciones*, Anteo, p. 59.

7.- Giudici, Ernesto (1974), *Carta a mis camaradas*, Gránica, p. 153.

7. Una de las tareas esenciales del Partido era la de insertarse en organizaciones pertenecientes a lo que se daba en llamar "capas medias" (sectores



victorio
codovilla



pequeñoburgueses) de profesionales, empresarios e intelectuales, además de hacerlo en los ámbitos estatales, judiciales y en el de las Fuerzas Armadas. Este tipo de actuación, no pública, tenía, por entonces, mucha importancia y existía no poca cantidad de camaradas abocados a la penetración en dichos frentes. El Partido tuvo históricamente el objetivo de incorporar al “sector progresista” de las Fuerzas Armadas a una alianza con la burguesía progresista.

Ya, desde 1962, en el marco de la intención de conformar un Frente Democrático Nacional, el trabajo en las FFAA se tradujo en la fundación de la *Unión de Oficiales Democráticos Argentinos*, denominada “Lautaro” en honor a la Logia Lautaro creada por San Martín. Entre 1962 y 1963, en plena crisis de “azules” y “colorados”, decía: “Del otro lado, se va produciendo el nucleamiento <azul> con centro en Campo de Mayo. En la sublevación del 18 de septiembre de 1962 el general Juan Carlos Onganía firma la proclama N° 1 (...) en su serie de proclamas hasta llegar a la 150 se pide: el <cese de la dictadura>; la <normalidad institucional>; el <respeto al poder civil>; las elecciones libres e inmediatas>; etc. Estas promesas van alineando las simpatías de la población”.⁸ En ocasión de producirse el posterior golpe de Onganía (1966), Lautaro y el Partido se manifestarán en contra, denunciando a la dictadura como “reaccionaria” y sometida a los intereses de los EEUU. “Sin embargo, la experiencia del onganato y la acción común de las Fuerzas Armadas contra las organizaciones populares a partir de su orientación anticomunista, no modifica en lo esencial la política del PC hacia las mismas. Como hemos dicho, la tendencia a la penetración de la Doctrina de Seguridad Nacional y la guerra antisubversiva en los sectores castrenses, hace que el PC redoble sus esfuerzos por contrarrestar dichas tendencias en función de objetivos democráticos. En consecuencia, la

8.- Lautaro, Unión de Oficiales Democráticos Argentinos, *Una límpida y patriótica trayectoria al servicio de las Fuerzas Armadas, 1962/1968*, Buenos Aires, ediciones Lautaro, 1968, p. 9 (citado por Casola, N., ib., 2010)

9.- Lautaro (1968), *ib.*, p. 28 (citado por Casola, N., *ib.*, 2010)

10.- Nadra, Alberto (2012), *Secretos en Rojo, un militante entre dos siglos*, Buenos Aires, Corregidor, p. 35

11.- Se refiere a la nota titulada: “General Carlos Jorge Rosas”, en *Problemas de Economía*, mensuario del PCA especializado en temas de economía, (Buenos Aires), octubre- diciembre de 1969, p. 4 (Citado por Rouquié)

12.- Rouquié, Alain, (1986), *Poder militar y sociedad política en la Argentina, Tomo II*, Hispamérica, p. 343/4.

13.- Campione, D., *ib.*, p. 10

política militar del PC fue diferente a la que dominó a las organizaciones armadas de los setenta.”⁹ (Casola, *ib.*, 2010). Alberto Nadra, a su vez, señalaba: “... lo cierto es que el trabajo partidario entre los soldados, cuadros de suboficiales y oficiales fue impactante, llegando a entregar el carné a Contralmirantes, Generales de División, Brigadieres, Comandantes de Gendarmería y Prefectos Generales, que en momentos críticos del país brindaron información esencial para la seguridad o la orientación política”¹⁰(Nadra, 2010)

Alain Rouquié señala: “En esa misma época (1969), el Partido Comunista argentino se proponía, en las tesis sometidas a consideración de su 13° congreso, contribuir a la <unión patriótica de civiles y militares para hacer triunfar la democracia y defender la independencia nacional>; consideraba, en efecto, que <muchos representantes de las Fuerzas Armadas han adoptado una actitud favorable a transformaciones democráticas y progresistas en la política interior y exterior así como en la vida económica y social del país> (...) El PCA, clandestino y fuera de la ley bajo el régimen militar implantado en 1966, daba preponderancia para realizar ese objetivo a una estructura de ayuda patriótica cercana al movimiento por la paz, cuyo programa podía atraer a los oficiales nacionalistas. El Movimiento para la Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA) contó entre sus integrantes a un prestigioso general adversario de Onganía, Carlos Jorge Rosas; un “auténtico general sanmartiniano” que “demostró que los civiles y militares patriotas pueden coincidir”, escribía una revista teórica del comunismo¹¹ al fallecer el antiguo camarada del legendario general Savio.¹² (Rouquié, 1986)

Llama la atención que pese a este tipo de *accionar* en el seno de las fuerzas armadas, que como quedó expuesto llevaba muchos años de práctica, haya existido una errónea apreciación del Partido al caracterizar al golpe de 1976 cuando éste se produjo. Pero resulta, además, poco menos que asombroso que dicha posición se mantuviese durante varios años (hasta 1982), inclusive conociéndose con certeza el gravísimo costo en vidas humanas que el golpe estaba generando a través de las innumerables violaciones a los derechos humanos y la aplicación del terrorismo de estado que sufrían, incluso, los propios militantes del Partido.

8. Existe, además, un aspecto esencial al que se refiere Campione y que citamos textualmente: “... no menos importante (es la cuestión del) prosovietismo acérrimo de los comunistas argentinos. Es quizás el elemento más conocido, pero ello no implica que se lo haya examinado en todas sus implicaciones. Los intereses de la URSS eran identificados sin matices con los del socialismo a nivel mundial. La actuación de los PC nacionales (el argentino en primer lugar) tomada como una contribución al triunfo soviético en la <guerra fría> contra EEUU y el mundo capitalista, <coexistencia pacífica> y <competencia económica entre sistemas> mediante. Se puede decir con bastante razón que estos rasgos son comunes a cualquier Partido Comunista de orientación tradicional... El partido extraía buena parte de su legitimidad de su invariable adhesión a la Unión Soviética y del <respeto> con que contaba en Moscú...”¹³(Campione, *ib.*, 2005). Sobre este tema volveremos al tratar la cuestión vinculada al comercio argentino-soviético.

9. Otra cuestión que no puede ser soslayada es la vinculada al “centralismo democrático”, modo de organización y funcionamiento asumido por los partidos revolucionarios marxistas-leninistas, como es el caso del Partido. Ello implica la renovación y elección de los órganos directivos desde abajo hacia arriba (situación que asumiría su máxima tensión durante el XVIº Congreso de 1986), quienes deben rendir cuenta de sus políticas y acciones ante superiores e inferiores. Una vez adoptadas las decisiones, éstas no pueden ser desobedecidas por quienes constituyeron la minoría en la votación, razón por la que se requiere de una estricta disciplina y una ineludible subordinación de las minorías a las mayorías.

14.- Materiales para la VIII Conferencia del Partido Comunista (diciembre de 1975). Editados por Revista Nueva Era, *Revista teórico-política del Partido Comunista de la Argentina*, N° 11, Buenos Aires, p. 387

Bajo dichos presupuestos el Partido pudo mantener regularmente su aparato organizativo, financiero y de difusión, editando sistemáticamente las publicaciones partidarias a lo largo de décadas en forma ininterrumpida. El semanario sólo dejó de aparecer en épocas de manifiesta represión.

EL GOLPE DEL 24 DE MARZO

Desde noviembre de 1975, mientras las operaciones antsubversivas alcanzaban un punto máximo, los militares ocupaban, cada vez más, el centro de la escena política, mientras los rumores de golpe de Estado arreciaban. Lo cierto es que el golpe estaba pergeñándose y lo único que faltaba era la fecha de su concreción.

La caracterización del período que, en forma sintética, realizaba el Partido era: “De la nueva etapa iniciada el 25 de mayo de 1973, tras la derrota de la dictadura militar reaccionaria, surgió un gobierno reformista burgués, que, si no adoptó por su carácter de clase medidas que realizasen las transformaciones de fondo que necesita el país, tomó medidas positivas, progresistas, que, como afirma la mencionada resolución de 1973 <rozan los intereses de la oligarquía y de los monopolios, lo que da la posibilidad de ahondar la contradicción fundamental entre la inmensa mayoría del pueblo argentino y el imperialismo, la oligarquía terrateniente y el gran capital>. Contra esas medidas positivas, apoyadas por la clase obrera y amplios sectores populares, y desde luego por el Partido Comunista, maniobraron el imperialismo yanqui, la oligarquía terrateniente ganadera y el gran capitalismo ligado a los imperialistas y oligarcas, desde fuera y desde dentro del gobierno (...) Nuestro partido, que había criticado las insuficiencias y errores de ese equipo, señaló que el ataque reaccionario contra él no fue motivado por sus equivocaciones, sino por sus méritos parciales”¹⁴. Esta es a nuestro juicio una correcta caracterización del período 1973/76.

En setiembre de 1975, el Partido comentaba: “Corresponde destacar el importante papel jugado por nuestro partido, en defensa de las instituciones democráticas, mediante la preparación de las masas para actuar contra el golpe de estado y contra las medidas reaccionarias que pudieran tomarse con el pretexto del antigolpe; realizando entrevistas con los otros partidos políticos, con la CGT y numerosas instituciones y personalidades; con su participación activa en la reunión de la multipartidaria y su aportación a la misma; con la declaración del



Comité Ejecutivo del 27 de agosto, con la declaración de los diputados Mira y Comínguez, y con una intensa propaganda con vistas a la movilización de las fuerzas democráticas, en la cual Nuestra Palabra (periódico oficial del Partido) jugó un importante papel. Esa emergencia que ha vivido nuestro país ha sido lo suficientemente seria y peligrosa como para que se extraigan importantes experiencias de ella. 1° Ante la inestabilidad política, económica y la zozobra social, nuestro partido venía insistiendo sin descanso en la necesidad de que fuese convocada la reunión de la multipartidaria, fiel a su tradicional punto de vista de que un solo partido no puede solucionar los difíciles pro-

15.- Nueva Era, Revista teórico-política del Partido Comunista de la Argentina, N° 8, Buenos Aires, Setiembre de 1975, p. 99/100.

blemas que afectan al país. Perón coincidió con ese punto de vista cuando afirmó en su tercera presidencia que al país lo salvamos entre todos o no lo salva nadie. La política oficial consistía, tras la muerte de Perón, en el aislamiento del gobierno, en la renuncia al diálogo e, inclusive, en el no funcionamiento del Partido Justicialista. Era la política de López Rega que, en nombre del <verticalismo>, y a través del terror, procuraba tomar en sus manos la suma del poder, poniéndolo al servicio de la reacción proimperialista y prooligárquica. El anticomunismo era uno de sus caballos de batalla. Y comunistas resultaban ser no solamente quienes lo somos sino todos aquellos que obstaculizaban sus planes, los <infiltrados> según él y sus servidores; (...) 2° Lo ocurrido entre el 26 y 28 de agosto ha confirmado una vez más la justeza de la consigna del Partido Comunista de formación de un gabinete cívico-militar de Amplia Coalición Democrática (subrayado nuestro), que dará al gobierno una seria base de sustentación y permitirá aplicar las medidas por las que el pueblo votó en los comicios del año 1973. Como dice la declaración de nuestro partido del 27 de agosto, <tal gabinete no implica desconocer el papel que corresponde al Partido Justicialista, por haber obtenido en las elecciones de marzo y setiembre de 1973 un caudaloso aporte electoral>. Las coincidencias en importantes soluciones políticas, económicas, sociales, educacionales, culturales, etc., de los partidos políticos de base popular, como el justicialista, el radical, el comunista, el intransigente y varios más, permiten elaborar un programa común a ser aplicado por ese *gobierno de amplia coalición democrática*. Como en tales soluciones coinciden en gran parte la CGT y diversas organizaciones del agro y movimientos cristianos, *la mayoría de los componentes de las fuerzas armadas* (subrayado nuestro) y otra gran cantidad de organizaciones, se demuestra que están dadas las condiciones para la formación de un tal gabinete (...) que podrá sostenerse, asegurar la estabilidad política y las instituciones democrática, mediante la unidad de las organizaciones representadas en la acción común”¹⁵. De acuerdo a lo expresado queda evidenciada la idea de rescatar el Frente Democrático Nacional como expresión esencial de la línea partidaria vigente.

En la misma revista Nueva Era N° 8, Fernando Nadra se refería en un artículo, cuyo título era *Actividad de masas y relaciones políticas*, a las influencias del Partido dentro de las FF.AA. y de la Iglesia, explicando: “Hasta el seno de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia –a través de conversaciones, entrevistas, documentación-, llega nuestra voz auténtica –no la tergiversada por el enemigo-, nuestra palabra directa y veraz, nuestras proposiciones reales, y ello contribuye a una mayor comprensión. *Constituye, con respecto al pasado, un avance de kilómetros y facilita el proceso de unidad nacional que conducirá, tarde o temprano, a nuestra liberación nacional.* Hay oficiales de las tres armas, de mayor o menor graduación, así como representantes de la Iglesia, que escuchan con respeto a los comunistas, reflexionan sobre las ideas y medidas que suscita nuestro partido, y valoran en alto grado la seriedad, conocimiento, valor y patriotismo de los comunistas. Nada puede ser más auspicioso. Al mismo tiempo, los comunistas también tenemos de este modo la posibilidad de *conocer mejor los procesos que se manifiestan en el seno de las Fuerzas Armadas* (subrayado nuestro) y de las Iglesias, comprender y valorar los cambios ideológicos y políticos que allí se producen”¹⁶.

16.- Nueva Era N° 8 (septiembre de 1975), ibídem, p. 123/4.

17.- Nueva Era N° 10 (noviembre de 1975, *La unidad salvará a la democracia y la democracia salvará a la Nación*, (Buenos Aires,), p. 289.

Queda evidenciado, por lo expuesto por Nadra, que el Partido se hallaba abocado a trabajar con bastante intensidad con distintos cuadros de las FF.AA. Pero queda claro también, que estábamos en seria deuda con la militancia y el país cuando se manifestaba que tal accionar nos permitía “conocer mejor los procesos que se manifiestan en el seno de las Fuerzas Armadas”. A juzgar por lo que sucedería en marzo de 1976, podríamos señalar, al menos, que no estábamos interpretando de manera correcta lo que sucedía, y menos aún lo que sobrevendría de inmediato, por lo que la caracterización adolecía de serios defectos en la comprensión de los hechos.

Se decía en un llamado del Comité Central titulado: *Sobre la grave emergencia que vive el país*: “El país atraviesa una situación de emergencia nacional. La crisis política ha llegado a un punto de definición entre una salida institucional según las normas establecidas en la Constitución y la aventura de un nuevo golpe de Estado que amenaza sumir la Argentina en la noche de la reacción y del fascismo. Nadie ignora que existen turbios personajes que sueñan con un baño de sangre a lo Pinochet. Los sucesos aparentan ser confusos. Pero si aventamos la cortina de humo con la que se quiere ocultar la verdad, ésta aparece nítida: la oligarquía terrateniente y los monopolios extranjeros pretenden recuperar todo el poder. Sabiendo que nunca podrán lograrlo por la vía de la limpia competencia electoral, juegan conscientemente –so pretexto de ocupar un vacío de poder- la carta del golpe de Estado reaccionario. *Especulan con la posibilidad de confundir y arrastrar una vez más a sectores democráticos y patrióticos de las Fuerzas Armadas* (subrayado nuestro)... para apartarlos del sendero democrático.”¹⁷

En diciembre de 1975, en el marco de una situación notoriamente más agravada, Nueva Era N° 11 expresaba: “*Los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y gran parte de los jefes, oficiales y suboficiales de las mismas se manifiestan en defensa del orden constitucional*, así como altos dignatarios de la Iglesia, los que a su vez condenan los crímenes terroristas, para los que goza de impunidad la derecha. Pero

18.- Nueva Era N° 11
(diciembre de 1975), *La VIII Conferencia Nacional del Partido y el gran acto del Luna Park* (Editorial), p. 386.

19.- Nuestra Palabra,
Órgano del Partido Comunista, Segunda Época,
(10 de marzo de 1976),
Año III, N° 138

el guerrillerismo y los atentados de la ultraizquierda, cualquiera sea el objetivo de ésta, sirven de pretexto a los golpistas e impulsan a las fuerzas armadas, sobre todo a su derecha, a avanzar sobre el poder civil en nombre de la lucha contra la subversión. Los comunistas nos oponemos como lo ha reafirmado la VIII Conferencia, a un poder paralelo de las fuerzas armadas, o al papel de árbitro de éstas, y propiciamos que, junto a los civiles, participen en un gobierno cívico militar de amplia coalición democrática (subrayado nuestro).¹⁸ La línea expresada en los documentos para la VIII Conferencia propugnaba un frente de gran amplitud formado sobre la base de un *Convenio Nacional Democrático*, sustentado en un programa común de medidas inmediatas, conducente a la formación de un gabinete cívico militar de amplia coalición democrática tendiente a alejar el peligro del golpe de estado.

El periódico correspondiente al miércoles 10 de marzo consignaba una *Carta Abierta* de Rubens Iscaro, miembro del Comité Central, referida a la actividad terrorista: “La República vive horas de sangre y de dolor. Los enfrentamientos políticos se dirimen por medio de secuestros y asesinatos. Centenares de crímenes contra hombres y mujeres, jóvenes y niños, obreros y estudiantes, civiles y militares, entre los que se cuentan también afiliados comunistas, como ser Graciela Panne, Alberto Caffaratti y otros, llenan de angustia a nuestro pueblo. Es hora de poner fin a este bárbaro baño de sangre que allana el camino a los aventureros golpistas y que, en medio del imperio de la ley de la selva, amenaza arrastrar al país a una catastrófica guerra civil (...) Prefiero pecar de ingenuidad política, si alguien así me lo reprochara, antes que eludir cualquier intento por poner coto al terrorismo. Por eso, quienes tengan influencia o poder de decisión, es decir el gobierno, las Fuerzas Armadas, la Iglesia, la CGT, así como los organismos de seguridad, que detentan los medios para hacerlo, deben tratar de frenar el brazo sanguinario de las bandas de ultraderecha, hasta ahora impunes. Y, quienes tengan influencia y poder de decisión ante las organizaciones declaradas ilegales, deben llamarlas a detener las operaciones terroristas.¹⁹ A la luz de los acontecimientos que tuvieron lugar, a partir del 24 de marzo de 1976, no podríamos menos que coincidir con Iscaro, cuando éste se refiere a sí mismo “pecando de ingenuidad”, si de la misma no derivaran (como derivarían) cuestiones nefastas. No parece lógico pensar, aún inducido a error por una incorrecta apreciación acerca del devenir de los acontecimientos, que pensar que recurrir a las Fuerzas Armadas o a los organismos de seguridad podría ser un buen modo de pacificar el país para encauzarlo en senderos democráticos. Es necesario señalar que cualquier comunista de esa época podía tener una apreciación errónea sobre las Fuerzas Armadas como eventual aparato de represión indiscriminada, pero ninguno podía llamarse a engaño acerca del nefasto rol que los organismos de seguridad habían desempeñado a lo largo de la historia.

EL GOLPE Y LA POSICIÓN DEL PC

Ya un mes antes del golpe, la embajada de los EE.UU. había relevado con total claridad la situación. Rapoport acude a la desclasificación de más de un centenar de documentos secretos que habían sido enviados por el embajador, Robert Hill al Departamento de Estado. Se revelaba en ellos que el golpe habría de ser sangriento, que el presidente de facto sería el general Videla y

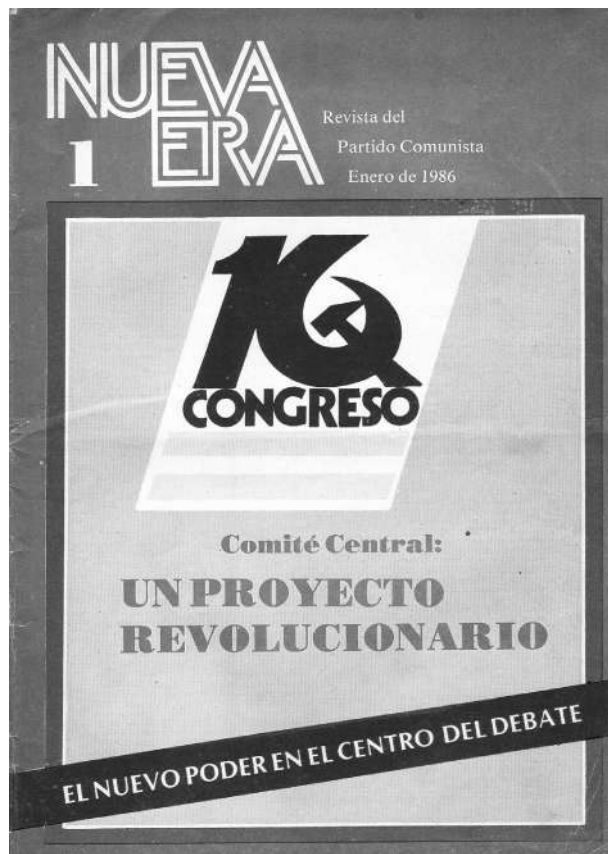
que su equipo gobernante estaría integrado por militares (con la excepción del Ministerio de Economía), que se disolvería el Congreso, que existiría oposición de los partidos hasta el último momento y que los intereses norteamericanos quedarían a buen resguardo durante la nueva “administración”. Señala, como dato contundente, que a la vuelta de la licencia vacacional de Isabel, Hill comenzó a denominarla como “ella y su camarilla”, inepta para ejercer el gobierno y que “la rapiña y la arrogancia con las que el pequeño entorno de la señora de Perón se abalanzó sobre el Tesoro Nacional no tiene precedentes en la historia argentina”. (Rapoport, ib., 2005). “Cuando el golpe era inminente, Hill, en un mensaje a su colega en Uruguay, le manifestó que había asegurado a los militares argentinos que <los EE.UU. reconocerán cualquier gobierno que reúna los requisitos necesarios>”

20.- Soledad Catoggio, María (25/1/2010), *La última dictadura militar argentina (1976/1983: la ingeniería del terrorismo de Estado*, p. 6.

Videla sintetizó, en el primer aniversario del golpe, la propuesta militar diciendo que: “...formular al país una propuesta bajo el signo de la unión nacional constituye, pues, la tarea fundamental que las Fuerzas Armadas han de encarar en este período (La Prensa, 30/6/76) (...) Esta propuesta tiene que dar lugar a la convergencia cívico-militar, constituyendo, así, una nueva síntesis histórica” (La Prensa, 1/4/77) (cursiva nuestra). Estamos aquí frente a una aparente “coincidencia” con los planteos que el Partido venía efectuando. Desde luego que este tipo de propuesta estaba lejos de emparentarse con lo propuesto por el Partido, aún cuando su terminología fuese similar. La propuesta de Videla tenía las típicas características corporativas tendientes a eternizar al partido militar ejerciendo la potestad, y no como, aún erróneamente, lo planteaba el Partido en el sentido de integrar un gabinete, en el que se incluirían además otras fuerzas.

Tras el golpe de 1976, la sistematización de desaparición de personal toma escala nacional y se convierte en la modalidad represiva habitual “y por excelencia”. Dicho de otro modo, “la estrategia represiva dejó de girar en torno al sistema legal de cárceles para estructurarse en el sistema clandestino de detención y desaparición de personas. Esta estrategia, que más tarde se conceptualizó como <terrorismo de Estado>, supuso la división proporcional del territorio nacional en zonas de injerencia de las distintas armas (...) se registró en aquel momento la existencia de 340 centros clandestinos de detención”²⁰.

El 25 de marzo de 1976 el Partido emitió una Declaración de su Comité Central acerca del golpe de estado perpetrado, que se denominó “*Los comunistas y la nueva situación argentina*”. Citamos textualmente: “Ayer, 24 de marzo, las fuerzas armadas depusieron a la Presidente María Estela Martínez reemplazándola por una Junta Militar integrada por los comandantes de las tres armas. No fue un suceso inesperado. La situación había llegado a un límite extremo <que agravia a la Nación y compromete su futuro> como se dice en uno de los comunicados de las fuerzas armadas. Cargan, por esta situación, inmensa responsabilidad el lopezrregismo reaccionario y su protectora María Estela Martínez, que habían pisoteado el programa por el cual había votado el pueblo en 1973 y que en la etapa anterior había empezado, aunque con timidez o inconsecuencia, a realizarse. Comparten la responsabilidad jercas sindicales que sofocaron al

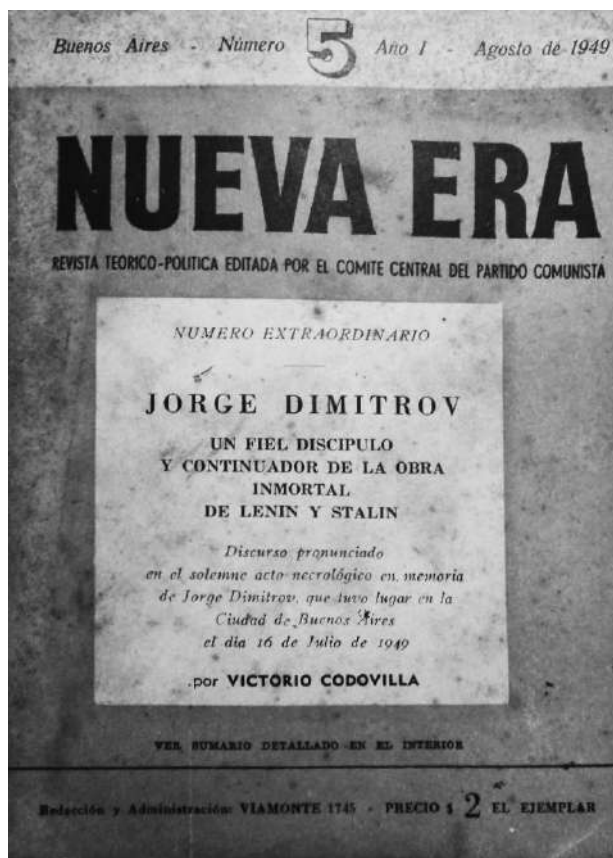


21.- Declaración del Partido Comunista (25/3/76), *Los comunistas y la nueva situación argentina*

movimiento obrero.”²¹ Entrevistado un compañero de militancia de la FEDE de aquéllos años, éste comentó: “Lo que sí estuvo claro fue que el PC realizó una tibia demanda antigolpista, más principista que otra cosa, llamando al regreso de la democracia lo más rápido que se pudiera.”

El modo de redacción de este primer párrafo de la Declaración del Comité Central, una de las más relevantes de la historia del Partido, daría lugar a confusiones, si no se ahondase en las posiciones históricas del Partido. ¿Las Fuerzas Armadas intervenían porque no se había cumplido el programa de gobierno de 1973, o más bien lo hacían porque el lopezreguismo, que copó el poder del justicialismo a la muerte de Perón, no pudo frenar dicho programa de cambios sin generar graves conflictos sociales? El <agravio a la Nación>, para las Fuerzas Armadas, en realidad se producía porque aún los tenues cambios esbozados en 1973, eran inaceptables para el grupo de civiles y militares que encontraron la ocasión propicia para <desagraviarla> a través de un genocidio histórico nunca antes visto en la Argentina, que, a modo de “solución final”, pretendía eliminar a toda la izquierda contestataria e implantar un plan económico “modernizador” que sumiese al país en la dependencia.

Continúa la Declaración: “La movilización de tropas del 24 de marzo (debería más bien decir el golpe de estado) había sido precedida de una intensa campaña que reclamaba <rectificar el rumbo>. Efectivamente, era necesario y urgente cambiar de rumbo, pero no en la dirección indicada por La Prensa y Clarín, por APEGE (ex ACIEL de infausta memoria), el MID frigerista, Also-



garay y Manrique; la alianza del poder del dinero con políticos inescrupulosos sin respaldo popular. En vísperas de los dramáticos sucesos del 24, bandas fascistas impunes asolaron con sus crímenes el país. La muerte rondaba calles y caminos, fábricas, universidades, hospitales; penetraba en la intimidad de los hogares. Nunca se había visto en nuestro país nada tan cruel. El Partido Comunista siempre se pronunció contra los golpes de estado. La experiencia indica que desde 1930 los golpes de estado tuvieron por objeto defender el latifundio improductivo y aumentar el grado de dependencia del país. Esta vez ¿se romperá esa nefasta tradición?”.²² Si bien más adelante el Partido comienza a referirse al golpe, ya, a esta altura, esta Declaración parece asaz benevolente. La pregunta a formularse es: ¿qué afiliado al Partido suponía que este “gobierno militar en ciernes” podría ser capaz de romper la tradición histórica que, efectivamente provenía desde 1930, de periódicos golpes reaccionarios? Ante la designación cuasi inmediata de Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía, ¿qué era dable esperar? Además, ¿se suponía acaso que la represión iba a cesar con el advenimiento de los militares al poder?

En el párrafo más relevante, a nuestro juicio, se dice a continuación: “El Partido Comunista está convencido de que no ha sido el golpe del 24 el método más idóneo para resolver la profunda crisis política y económica, cultural y moral. Pero estamos ante una nueva realidad. Estamos ante el caso de juzgar los hechos como ellos son. Nos atenderemos a los hechos y a nuestra forma de juzgarlos: su confrontación con las palabras y las promesas”.²³ Si bien se cuestionaba la no idoneidad del método, el Partido reconocía a los militares

22.- Declaración del Partido Comunista (25/3/76), ibidem

23.- Declaración del Partido Comunista (25/3/76), ib.

24.- Campione, D. (2005). *ib.*, p. 13. el propósito de aportar soluciones. Por ello, su finalidad última se aceptaba como válida, aunque quedaba abierto el camino a la discrepancia en cuanto al método para lograrla. “Toda la declaración está impregnada de la aceptación de las condiciones impuestas por las Fuerzas Armadas, y por el reconocimiento de las justificaciones iniciales del pronunciamiento militar y los objetivos que la flamante dictadura se adjudicaba”.²⁴ (Campione, *ib.*, 2005).

25.- Declaración del Partido Comunista (25/3/76), *ib.*

26.- Declaración del Partido Comunista (25/3/76), *ib.*

Más adelante se señala: “También expuso su propósito de poner fin a la subversión. Es conocido el punto de vista del Partido Comunista sobre las actividades de la supuesta ultraizquierda, que siempre repudió. La guerrilla se combate, sobre todo, suprimiendo las causas sociales que la generan, como se reconoce en documentos militares. Pero, ¿se sobreentiende también investigar y castigar con el máximo rigor a las bandas hasta ahora impunes de criminales fascistas? De no ser así, además de defraudar la expectativa popular, quedaría flotando el peligro de la guerra civil.”²⁵ Se daba por sentado, y ello se mantendría durante mucho tiempo, que los secuestros y asesinatos eran sólo el trabajo sucio de “bandas fascistas”. Durante mucho tiempo el Partido “supondría” que las desapariciones no devenían de un plan sistemático de “terrorismo de estado”. En un párrafo posterior se dice: “El Partido Comunista considera *auspicioso* que la Junta Militar haya *desechado una solución pinochetista*. Sin embargo, nadie tiene derecho a desarmarse. En el seno de las Fuerzas Armadas y fuera de ellas se esconden también pinochetistas. El enemigo interno y externo está en acecho. Los imperialistas y fascistas sueñan con el pinochetazo, con un baño de sangre. ¡Sepa la voluntad y la unidad democrática de nuestro pueblo impedir tales desbordes medievales!” (subrayado nuestro).²⁶ Conociendo la posición histórica del Partido con relación a las FFAA, y habiendo “leído” históricamente en forma errónea lo que en realidad sucedía en el seno de las mismas, no parece raro que se haya supuesto que la solución pinochetista estaba desecheda al día siguiente del golpe, y mucho menos, el hecho de utilizar el término “auspicioso” en la calificación de cualquier conducta que derivase de un golpe militar. Está claro que la posición del Partido fue, por entonces, benévola y expectante.

Dos meses después del golpe (8 de mayo de 1976) Orestes Ghioldi decía en *Democracia renovada o pinochetismo* (citado por Campione): “... es justo comprobar que el movimiento del 24 de marzo tiene algunos rasgos que lo diferencian de los anteriores. Las Fuerzas Armadas, llegadas al poder de facto, en vez de disolver los partidos políticos suspenden sus actividades provisionalmente. Aunque no se puede ocultar que quienes consideran -a pesar de la trágica experiencia chilena- que la solución debe levantarse sobre una montaña de cadáveres, presionaron para precipitar el golpe, *aunque no prevalecieron en él; y ahora presionan y actúan para provocar un viraje a la derecha.*” Se suponía que los partidarios de la represión no eran los sectores mayoritarios y se “valoraba” la actitud institucionalista del poder militar como base para mantener una actitud esperanzadora y cierto lenguaje de colaboración con los golpistas. El hecho de no haber puesto fuera de la ley al Partido jugaba un rol importante. Dice Campione: “Una vez más, (el Partido) ató sus esfuerzos y sus expectativas, a <profundizar las contradicciones> al interior de las clases dominantes, buscando favorecer con su

acción a los sectores real o supuestamente menos reaccionarios y anticomunistas, en aras de buscar el camino para la conformación del sempiterno <frente democrático nacional>”. Se reproducía la puja entre: “democracia (los generales Videla y Viola, en este caso) vs. fascismo (pinochetismo en su denominación de coyuntura, representado por Guillermo Suarez Mason, Luciano Benjamín Menéndez, Albano Harguindeguy, el almirante Massera). Una vez adoptada esa premisa alucinada, se sacaron las acostumbradas deducciones en cuanto a la línea de acción a seguir: apoyo crítico y <presión> sobre los primeros, denuncia inflamada de las acciones de los segundos”.²⁷ (Campione, ib., 2005)

27.- Campione, D., ib. p. 14/5.

28.- Ghioldi, Rodolfo (22/4/1976), *La plataforma de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Edición del autor, p. 9.

29.- Ghioldi, R (22/4/1976), ib., p. 11/14.

Refiriéndose a la política económica y el Plan Económico de Martínez de Hoz, Rodolfo Ghioldi redactó un informe titulado *La Plataforma de Martínez de Hoz*. Las primeras proposiciones del ministro eran:

- a) aumentos generales de los precios de combustibles, electricidad, gas y transportes;
- b) suspensión de todas las negociaciones salariales;
- c) la decisión explícita que, en adelante, toda recomposición salarial estaría sujeta a previos aumentos de productividad en aras de un “pragmatismo responsable”;
- d) aplicación de normas de prescindibilidad;
- e) la suspensión de los aportes federales a las provincias;
- f) impulso a la política de desestatización de empresas públicas en todos los rubros en que ello resultare posible, destacando que el motor de la economía era la empresa privada;
- g) eliminación de la nacionalización de los depósitos, de la Junta Nacional de Carnes y la de Granos;
- h) facilitación de la explotación minera a las empresas trasnacionales;
- i) admisión del comercio exterior con todos los países, sin limitaciones ideológicas (lo que tendría relevancia en cuanto al posicionamiento del Partido).

Ghioldi realiza un análisis pormenorizado de todas las medidas y sintetiza: “Martínez de Hoz no es enteramente original, pues desde hace por lo menos dos décadas, quienes han ocupado la dirección del ministerio de economía han sostenido igual doctrina e idénticos propósitos; la diferencia con ellos, es que el funcionario actual pone en las cosas un matiz más brutal e inhumano”²⁸. Tras criticar, como corresponde, el paquete de medidas, termina sin embargo diciendo: “Pero teniendo en cuenta que el país atraviesa por una situación de emergencia, somos muchísimos los que damos apoyo a un proyecto de soluciones inmediatas, conforme a dicha situación... La línea divisoria no pasa entre civiles y militares, sino entre partidarios de la independencia económica y de la democracia, y los amigos de la reacción y del imperialismo. La historia plantea a los argentinos una misión decisiva: *construir un poderoso frente de civiles y de militares patriotas y progresistas, que garantice una amplia coalición gubernamental, capaz – la única capaz – de sacar a la República del atolladero y encaminarla por los derroteros de una democracia robusta, antimperialista y antilatifundista*”. (los subrayados son nuestros)²⁹.

30.- Kohen, Alberto, (noviembre/diciembre de 1976), *Argentina: luces y sombras en el Atlántico Sud*, Revista Internacional (Problemas de la Paz y el Socialismo) *Publicación teórica e informativa de los partidos comunistas y obreros*, Buenos Aires, p. 43/51.

31.- Nadra, A. (2012), *ib.*, p. 66

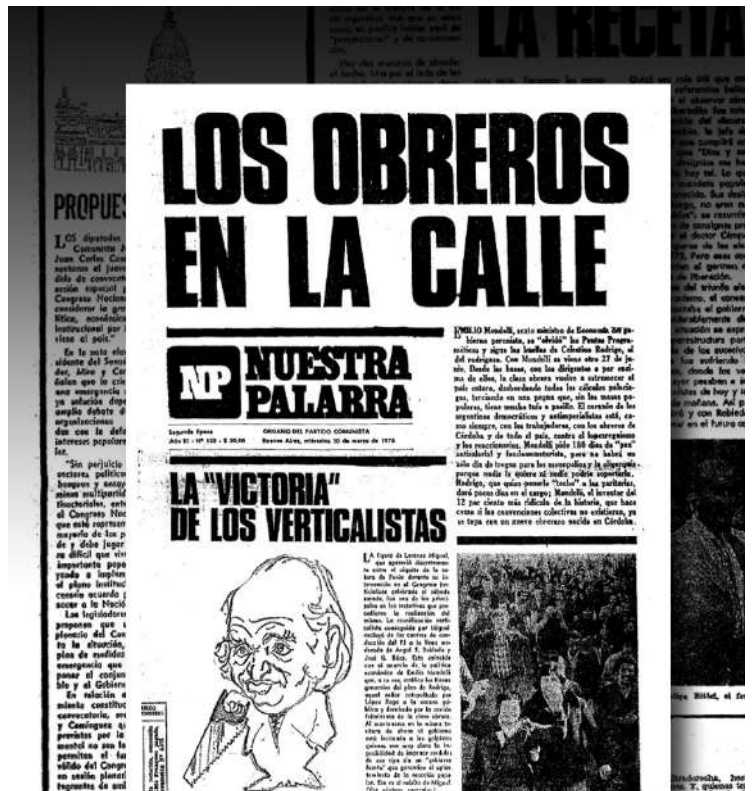
El Partido editaba en aquella época la *Revista Internacional (Problemas de la Paz y el Socialismo)*, uno de las pocas que continuó saliendo con regularidad y no fue alcanzada por las vedas que implantó el golpe. Esta revista era la “Publicación teórica e informativa de los partidos comunistas y obreros del mundo”, siendo por tal motivo material de consulta de todos aquéllos que deseaban informarse acerca de la situación en cada país desde la óptica de los Partidos Comunistas del mundo. En el N° 11 correspondiente a noviembre de 1976, escribía Alberto Kohen, corresponsal de la revista, sobre la situación de Argentina: “Una corriente minoritaria ultra-derechista en las Fuerzas Armadas, que no pudo prevalecer, propiciaba y propicia una <salida pinochetista>. No cuenta con respaldo social de masas, pero es muy peligrosa pues tiene tras sí el poder de los monopolios, de la oligarquía latifundista, de importantes medios de comunicación y el apoyo de la CIA (...) Las diversas corrientes que confluyeron en el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, nacionalistas, populistas, democráticas, conservadoras, liberales junto con otras, por el contrario, abiertamente <pinochetistas>, determinaron el carácter contradictorio y la heterogeneidad que caracteriza al gobierno de la Junta Militar en Argentina (...) Los comunistas... partiendo de la subsistencia de las dos presiones que se ejercieron sobre el gobierno anterior (la reaccionaria y la popular) se proponen en las nuevas condiciones y en la situación de suspensión de la actividad de los partidos en sus esfuerzos por establecer las coincidencias entre todos los ciudadanos y fuerzas democráticas y patrióticas, civiles o militares, laicas o religiosas, estén dentro o fuera del gobierno para imponer en definitiva los intereses de la liberación frente a los de la dependencia (...) El terrorismo desenfrenado de la ultraderecha es ejercido por bandas armadas que *actúan al margen del poder y dentro de él*, apoyándose en los importantes resortes que –sobre todo en el aparato represivo- controlan los sectores más reaccionarios (...) Sin embargo, *son minoría en las Fuerzas Armadas y en el país*. Se levanta cada día con mayor fuerza el repudio generalizado contra su accionar criminal, *inclusive en el seno de las propias Fuerzas Armadas y del gobierno* creándose las condiciones para poner fin al desenfreno fascista”.³⁰

Alberto Nadra, por entonces corresponsal argentino en la URSS, en su libro *Secretos en rojo* relata una entrevista, efectuada tras una visita a los estudios de *Radio Moscú*, con Valerián Goncharov, encargado de Argentina por CC del PCUS, quien procedió a explicarle la estrategia que dio en llamarse *Operación Cóndor* y que se inició con los asesinatos de figuras latinoamericanas (Prats, Micheline, Letelier, y otros). “Como ustedes saben las primeras sospechas con fundamento que elaboramos le fueron comunicadas a TODOS los partidos de la región, en 1977”. Continúa Nadra: “... demoledora revelación siendo, como era un hombre que solía poner cara de nada y mirar el vacío, ante cualquier manifestación de insatisfacción con la línea política de nuestro partido. Lo cierto es que esa <comunicación> no se registró, ni antes ni después de esta entrevista en la posición política del PC en la Argentina, a la que Goncharov, es necesario aclararlo, jamás realizó mención directa, como sí lo hizo sobre el resto de los países. Estaba claro que toda la responsabilidad caía sobre nuestros dirigentes”.³¹(Nadra, *ib.* 2012).

Una cuestión que ha suscitado no pocos debates en los círculos historiográficos y políticos fue la vinculada a las relaciones comerciales argentino-soviéticas durante el gobierno militar (1976/83). Es necesario destacar que Vi-

del, en agosto de 1977, ratificó y dio continuidad a los acuerdos alcanzados por el ex ministro Ber Gelbard con los soviéticos, aprobando la propuesta en tal sentido de Martínez de Hoz pese a la oposición de otros sectores militares. Para tratar de entender las intrincadas vinculaciones que, de hecho, se produjeron entre el gobierno de la URSS (y el PCUS), la Junta Militar genocida y el Partido Comunista Argentino, se hace necesario anudar y, bajo ciertas circunstancias, conjeturar las razones para la existencia de determinados vínculos que hubieran sido incomprensibles en un contexto como el que realmente se generó por el cual la Junta Militar produjo 30.000 desaparecidos.

En primer lugar... ¿quién fue Ber Gelbard? José Ber Gelbard había sido un inmigrante judío que, escapando de los pogroms polacos, había arribado en 1930 y se había radicado en las provincias del norte argentino, dedicándose a una actividad comercial muy habitual en la colectividad de aquella época: la de “cuentenik” (vendedor ambulante). (Seoane, María; 1998). Militante comunista en esos orígenes, gran trabajador y emprendedor comercial, y representando a los empresarios del interior, fue el fundador de la CGE (Confederación General Económica) de la mano de Perón. Esta situación es destacable, porque aunque Gelbard hubiera abandonado su posición comunista formal, lo paradójal (para la posición comunista por aquél entonces) es que colaboró estrechamente con el general Perón en una posición estratégica como lo fue la fundación de la CGE (1952), con el manifiesto objetivo de crear una nueva clase, la de la “burguesía nacional”, para oponerse a los intereses de la UIA (Unión Industrial Argentina). Si recordamos que la posición política del Partido de esa época era manifiestamente opuesta al peronismo es necesario reflexionar sobre el rol que, durante toda su vida asumió Gelbard manteniendo en “equilibrio”, por un lado, sus lazos estrechos con el PCA en carácter de “aliado” estratégico; y, por el otro, asumiendo una posición preponderante en el movimiento empresarial. Es más, muchos camaradas y aliados, empresarios pequeños y medianos, dedicarían buena parte de su militancia al frente empresarial empresario y a la actuación en el seno de la CGE como parte esencial de la política hacia el sector adoptada por el Partido. (Seoane, ib., 1998 y Gilbert, 1994). Esta breve caracterización de Ber Gelbard, sus históricas vinculaciones con el Partido y su vínculo con Perón son esenciales para tratar de desenmarañar las relaciones, esencialmente comerciales, mantenidas con la URSS desde entonces, básicamente, a partir del segundo periodo peronista en el cual Gelbard se desempeñó como Ministro de Economía.



Con el advenimiento de Cámpora a la presidencia y la sucesión de Perón, Gelbard ingresa con fuerza en la gestión pública ahora como ministro de Economía. No suponemos en manera alguna que Perón no conociera la actuación empresaria, gremial y política por parte del Ministro al tomar la decisión de mantenerlo en el cargo de ministro, sino, más bien, todo lo contrario. Justamente por esta razón es por la que Perón lo sugiere en el cargo y luego ratifica su gestión. En dicho marco, en mayo de 1974, se produjo la visita de una delegación comercial argentina a la URSS, la que fue recibida con especial deferencia y honores por parte de Brezhnev, premier soviético, y otros altos funcionarios. El resultado fue la firma de varios convenios como el “Convenio de Cooperación Científico-Tecnológica” (13/3/74, recién ratificado el 30/8/78, durante el gobierno militar) y el “Convenio de Suministro de Maquinaria y Equipos de la URSS a la Argentina (13/2/74, recién puesto en vigencia el 12/8/77), entre otros. Las relaciones comerciales argentino-soviéticas comenzaron a incrementarse, aunque la muerte de Perón y la salida de Gelbard del gobierno determinaron un “amesetamiento” de dicha relación.

Hemos creído oportuno enunciar estos antecedentes a efectos de comprender, en primer lugar y sustancialmente, que la creciente relación comercial con la URSS suscitada durante el trágico período militar no era un hecho novedoso sino que, por el contrario, tenía prolongados antecedentes de gestación, mucho de la cual se debió a una fuerte gestión impulsora de la CGE bajo la dirección de Gelbard. La Junta Militar, esencialmente basada en las pragmáticas opiniones del Ministro de Economía Martínez de Hoz (creemos que nadie osaría pensar en que tenía simpatía alguna por el socialismo soviético), lo que hizo, fue intensificar tal corriente de intercambio que resultaría ampliamente favorable a la Argentina en cuanto al resultado de la Balanza Comercial. Ello motivaría muchas gestiones por parte de la URSS tendientes a achicar la brecha existente con resultados francamente infructuosos, debido ello más a las insuficiencias de la oferta soviética (cuya industria no estaba en condiciones de abastecer adecuadamente las necesidades argentinas) que a una mala voluntad de los negociadores argentinos.

Así, desde 1976 a 1979, las exportaciones de granos a la URSS se duplicaron en la práctica, en tanto que la Unión Soviética participaba activamente en la construcción de obras de infraestructura en el rubro hidroeléctrico, como fue el caso Salto Grande, o en el análisis de factibilidad de una gran represa en el Paraná Medio. A tal punto, prosperaron dichas relaciones que, en noviembre de 1976, la Unión Soviética efectuó en Buenos Aires una exposición de productos industriales que se llamaría “Unión Soviética Hoy-76”. El oficial al mando del I Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Suárez Mason intentó levantar la exposición. La misma terminó realizándose en una sala muy pequeña y fuertemente custodiada por la Policía. Ésta resulta una clara demostración de las pujas intramilitares. Lo cierto es que para la Junta lo que defendía Martínez de Hoz en la época no era sometido a objeción. (Gilbert, *ib.*, 1994). Otra demostración de las pujas se demostró en ocasión que el almirante Massera protagonizó incidentes y capturas de pesqueros soviéticos que en verdad estaban actuando

fuera del límite de las 200 millas, pero que la Armada juzgó como “violación al espacio marítimo argentino”, procurando evidentemente obstaculizar de tal modo la gestión de Martínez de Hoz quien, a la sazón, estaba abocado a la renovación y puesta en práctica de los convenios con la URSS. La manifiesta intención de Massera era provocar una ruptura de relaciones con la URSS que diera por tierra con la intención de renovar dichos vínculos comerciales. Una decisiva intervención del entonces canciller, almirante Oscar Montes, terminó por derribar las objeciones de Massera. El tradicional embajador histórico en la URSS, quien tan buenas relaciones había suscitado entre ambos países, Leopoldo Bravo, fue el encargado de efectuar los arreglos y poner en marcha los acuerdos y probablemente haber sido un vehículo para evitar declarar la ilegalidad del Partido Comunista, a cuya profunda vocación prosoviética nos hemos referido. Así, por Boletín Oficial del 8 de octubre de 1977, los “convenios Gelbard” fueron ratificados oficialmente.

32.- Rapoport, Mario (1999) *La posición internacional de la Argentina y las relaciones Argentino-Soviéticas*. Debates, p. 180.

Rapoport se refiere a esta cuestión, la que es vinculada a su vez con la postura que el gobierno militar tuvo con el Partido Comunista Argentino, el cual pudo actuar bajo un marco de semi-legalidad al igual que el resto de los partidos políticos argentinos, no siendo perseguido como las restantes fuerzas de izquierda (Rapoport, 1999). Sin embargo señala que: “Esto no impidió algunos asesinatos o desapariciones de comunistas, pero no como parte de una política destinada a ello sino como resultado de disputas internas en el seno de las Fuerzas Armadas o del accionar de algunos militantes de base del PCA. Lo más importante fue que el PCA, así como la prensa, tuvieron desde los comienzos del nuevo gobierno una actitud de apoyo “crítico” hacia el mismo, distinguiendo entre Videla y Viola, “militares moderados” ambos y con los que se podía llegar a un acuerdo o formar un gobierno cívico-militar, y los denominados “pinochetistas”, oficiales reaccionarios que querían reproducir la dictadura chilena en el país y pretendían desplazar a los otros (...) Este “apoyo crítico” a la dictadura militar se mantuvo hasta principios de 1982”³².

Mientras el gobierno de Videla era condenado por parte de los gobiernos de Estados Unidos y Europa Occidental en materia de derechos humanos, la URSS adoptaba una actitud de defensa del régimen militar, incluyendo la oposición del gobierno soviético a la inclusión de la Argentina en la agenda de países a ser investigados por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en marzo y agosto de 1977.

En enero de 1980 el presidente Carter, castigando la invasión soviética a Afganistán propuso un embargo colectivo de granos a la Unión Soviética por parte de los países exportadores. Argentina no aceptó la propuesta y no adhirió al embargo. La Unión Soviética respondió a esta actitud argentina y se transformó en el principal comprador de granos argentinos, y según cifras suministradas por Rapoport, en 1981 compraba el 41,8% de nuestra producción (80,2% en cereales y el 20,2% en carnes). Dice finalmente Rapoport: “Poco después de asumir la presidencia, Viola era elogiado por el diario moscovita *Tiempos Nuevos*, que lo juzgaba un <nacionalista moderado> partidario de una política de

33.- Rapoport, M. (1999),
ibídem, p. 184

34.- Vacs, Aldo (1987),
*Nuevo carácter de las
relaciones argentino-so-
viéticas*, Flacso, p. 121.

35.- “Negrito” Avellaneda
de tan sólo 14 años fue
secuestrado en la madru-
gada del 15 de abril de
1976 junto con su madre.
Ocho vehículos rodearon
su casa y ametrallaron la
puerta de entrada. El ob-
jetivo real era detener al
padre, Floreal Avellane-
da, perteneciente al Parti-
do Comunista y sindicado
como “combatiente”. La
madre fue trasladada
a la Cárcel de Olmos y
permaneció ilegalmente
detenida durante dos
años y medio.
Durante el cautiverio
conjunto con su hijo pudo
percibir los gritos de dolor
de éste ante las torturas
que le fueron infligidas.
Negrito fue “empalado”
durante las mismas. Su
cuerpo apareció, con
otros ocho cadáveres, en
la costa del Río Uruguay
(Gilbert, Isidoro (2009),
*La Fede, alistándose
para la revolución. La
Federación Juvenil
Comunista 1921-2005*,
Buenos Aires, Sudameri-
cana, p. 629.)

cooperación internacional que incluía a la Unión Soviética y los demás países socialistas; y la agencia TASS describía su elección como una derrota más para los círculos ultraconservadores de las Fuerzas Armadas”.³³

Otro autor que trató el tema fue Aldo Vacs señalando: “Al mismo tiempo, mientras reprimía duramente a diversos grupos de izquierda, el gobierno militar evitó declarar la ilegalidad del Partido Comunista Argentino de tendencia pro-soviética y se abstuvo de efectuar ataques verbales contra la URSS. Por su parte, los soviéticos aparentaron ignorar las características derechistas autoritarias del nuevo régimen y adoptaron una actitud de cauta expectativa al respecto. Asimismo, la prensa soviética se ocupó de destacar que los peronistas habían generado la peor crisis en la historia argentina, que el golpe había sido pacífico y que los militares habían prometido restaurar la democracia” (L. Maksinenko, *Golpe de Estado en Argentina, Pravda, 25 de marzo de 1976*).³⁴ (Vacs, 1987).

Lo cierto es que, si los acuerdos mencionados ayudan a entender la persistencia en el tiempo de la propuesta de gobierno cívico militar (que se prolongó hasta 1982) durante el período de la dictadura, son poco útiles para explicar la posición del partido adoptada a principios de 1975. En 1976 el comercio Argentina-URSS había descendido en forma notable y su recuperación se produciría recién a partir de 1978, razón por la que es difícil vincular ambos aspectos en el inicio del golpe. (Casola, 2010).

En ocasión del 30° aniversario del golpe de estado de 1976, en un suplemento especial del actual periódico partidario, N° 765, Patricio Echegaray, Secretario del Partido Comunista Argentino explicaba algunas cuestiones. El artículo, bajo el título *Memoria, reivindicación y perspectivas*, entre otros aspectos señalaba: “Es necesario desarrollar la memoria histórica y política con un criterio de rescate y reivindicación de los militantes caídos en todos los terrenos. Por eso, la presentación del Partido como querellante en las causas judiciales reabiertas para investigar las desapariciones y los asesinatos de sus militantes es un paso de enorme trascendencia”. Asimismo, destacaba que el antecedente existente, en base a una decisión de la Cámara Federal de San Martín de permitir que una organización política pudiera presentarse como querellante era absolutamente relevante. Por ello el caso del “Negrito” Avellaneda³⁵, y refiriéndose a dicha cuestión dijo que “la pelea judicial del Partido nos ayuda a cerrar la brecha entre lo social y lo político. Es un poderoso componente para cortar este grueso problema que tenemos en la sociedad argentina y que nos obstaculiza la construcción de alternativas”, y se refería al Negrito como un militante de la JC que padeció el secuestro y fue posteriormente asesinado “porque hubo militantes y dirigentes que lucharon por la liberación nacional y por el socialismo (...) asumir esa lucha con su continuidad en el tiempo es el gran desafío”.

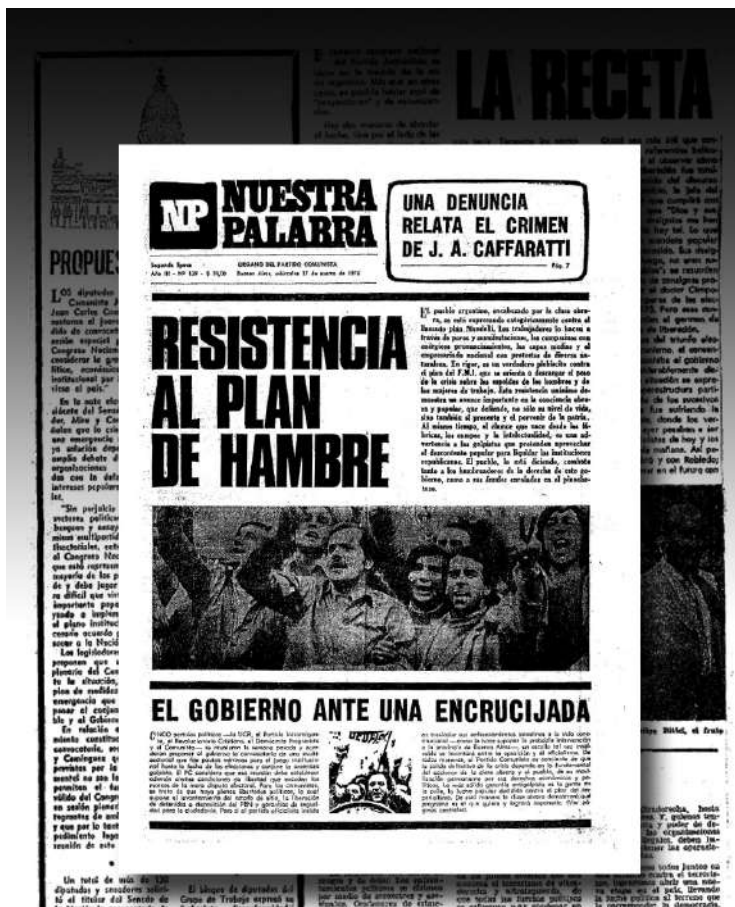
Patricio continuó esta alocución refiriéndose al asesinato y desaparición de 170 comunistas en un período que incluyó las acciones de la Triple A. Se refirió a que el Partido, en su XVI° Congreso (1986) fue la única fuerza política que esbozó una autocrítica: “El Partido corrigió una línea que lo había llevado

a caracterizaciones erróneas sobre los comienzos de la dictadura”. Explicó que se habían instalado en la sociedad una serie de “falaces y repudiables acusaciones sobre el papel del Partido durante la dictadura”, a lo que el Partido respondía: “ustedes van a encontrar desaparecidos y asesinados entre los comunistas, pero no van a encontrar ni un militante ni un dirigente que haya compartido responsabilidades en algún estamento del gobierno de la dictadura, como pasó con otros partidos”.

Más adelante, afirmó “que las posturas del Partido en los años de dictadura respondieron a una errónea caracterización de la etapa y de las fuerzas actuantes, lo que resultó en una equivocadísima posición política”. Destacó que el análisis y una postura más profunda sobre las posiciones del Partido la habían realizado los propios militantes, pero que era digno destacar que jamás el PC incurrió en algo parecido a la traición, lo que puede ser atestado por cientos de militantes. Todo lo contrario: “más allá de las posiciones sostenidas por la Dirección, miles de militantes del Partido desarrollaron una heroica actividad de resistencia y solidaridad, lo que generó la base para el posterior viraje de 1986”.

Es de destacar que muchos camaradas, más allá de las posiciones de la cúpula del Partido de entonces, se dedicaron a realizar numerosas acciones de solidaridad. Uno de los casos, el más paradigmático, mas no el único, fue el de Teresa Israel, abogada afiliada al Partido, quien perdió la vida buscando presos políticos de cualquier ideología (no solamente comunistas), hasta terminar desaparecida. Otro caso famoso fue el de la huida de Claudio Tamburrini, afiliado comunista de escasa militancia en ámbitos universitarios, de la Mansión Seré, un campo de concentración que la Fuerza Aérea tenía en Morón. El camarada, no bien recogido, fue protegido por la militancia del Partido, se le consiguió documentos, y con status de refugiado, salió por Iguazú y se refugió en Suecia, donde se doctoró en Filosofía (Gilbert, 2009).

La actuación del Partido Comunista se llevaba a cabo, también, a través de lo que se daba en llamar “organismo de masas”. La dedicada a los derechos humanos era la Liga Argentina por los Derechos del Hombre que puso de relieve contradicciones entre Partido y Organización, ya que en el marco de su actuación, entraba muchas veces en conflicto con la línea oficial del Partido por



aquel entonces. Los comunistas, militantes en la Organización aludida, solían tener otro tipo de visión, diversa a la asumida por el Partido, fundamentalmente por estar inmersos en la tarea militante cotidiana que se daba de bruces con la caracterización oficial del PCA

Como otros partidos políticos y sectores civiles, el PC consideraba a Videla como un general de posturas “profesionalistas” dentro de la Junta Militar, y que por tal motivo no era la solución más temida. Se suponía que el sector “pinochetista” se encontraba en el Tercer Cuerpo del Ejército con Luciano Benjamín Menéndez y en la Marina, además de las bandas paraestatales de derecha que ya venían actuando desde 1973. En este marco, Videla debía constituirse en “el mal menor” y se transformaba en un freno al sector fascista. Así, en *Fundamentos* de agosto de 1976 (pág. 290) se decía: “El presidente de la Nación, teniente general Videla, ha reiterado en numerosas oportunidades su compromiso de facilitar el retorno del país a las instituciones democráticas. Pero son muchas las maniobras que se llevan a cabo para que ello no ocurra y para que la situación desemboque en un régimen pinochetista. El terrorismo de izquierda, duramente golpeado, facilita esas maniobras y el impune terrorismo de derecha forma parte de ellas.” El Partido se confundió frente a algunas actitudes de supuesto “progresismo” (esa fue la interpretación) del llamado “Proceso de Reorganización Nacional” diferente de gobiernos militares anteriores, tales como el mantenimiento de la legalidad partidaria, la actitud que el gobierno tomó referente a la apertura política en el plano internacional y la que asumió para responder a los cánones de la Guerra Fría y, esencialmente, con la opuesta posición, ya comentada, ante el bloqueo impuesto por los norteamericanos a la URSS en el período de Carter. Por ello el Partido instaba a los militantes a permanecer en el país, a mantener los locales y a no pasar a la clandestinidad para no alertar a las fuerzas represivas y arriesgarse a la proscripción. “En esa lógica política, la pertenencia al comunismo debía servir como una especie de certificado de buen comportamiento” (Casola, *ib.*, 2013). Este tipo de actitud significó un relajamiento de las medidas de seguridad que era necesario adoptar para resguardar a los compañeros. De tal modo, como señaló luego la CONADEP, más del 90% de los desaparecidos del Partido fueron secuestrados entre 1976 y 1977. De tal modo la represión sobre sus filas siguieron pautas idénticas a las del resto de las organizaciones. (Casola, *ib.*, 2013).

En nuestra opinión, la posición del Partido Comunista tiene varias causas. No creemos que la misma esté sustentada en una única causa. Digamos a modo de síntesis de las razones ya expuestas, que el Partido tenía una excesiva dependencia de las posiciones del PCUS por lo que las razones aducidas por el PCUS en el marco de la política internacional eran transmitidas y aceptadas por todos nosotros con poco debate al respecto. Digamos también que el Partido venía realizando una tarea con las Fuerzas Armadas, a un sector de las cuales, y de acuerdo a la línea teórica de aquel entonces, se pretendía seducir, tarea de inteligencia que no fue óbice para que erráramos en la caracterización de la Dictadura Militar. Otro factor de relevancia fue, como ya quedó dicho, la posición que adoptó la Junta con relación al comercio argentino soviético (que no era de

reciente data sino basado en contactos que se remontaban a 1953). Es altamente probable que la posición de gran comprador de cereales y carnes argentinas haya motivado gestiones por parte de la URSS en el sentido de “negociar” la situación de los comunistas argentinos, pero tal situación no está debidamente acreditada (por los menos en nuestro conocimiento). Resulta, en cambio, altamente probable que la conocida posición “antisubversiva” del Partido, que era muy anterior al golpe, su vigencia como partido tradicional y la conocida posición “reformista” adoptada en esos años, hayan motivado a la Junta a no ejercer acciones más a fondo contra el Partido. ¿Cuál sería la ventaja para la Junta si se represaliaba al Partido como un todo orgánico? Igualmente se hizo desaparecer a aquéllos camaradas que eran como molestos para la dictadura. En el Partido se difundió la tesis del “mal menor” para evitar “agitar” las aguas. No creemos que haya existido una cooperación abarcativa entre el Partido y la Junta Militar, aunque sí es dable reconocer que la hubo en varios aspectos puntuales. Así, cuando Martínez de Hoz negociaba la colocación de cereales, con lo que también beneficiaba a las grandes exportadoras, sin dudas habrá contado con las opiniones favorables de los dirigentes comunistas que en forma periódica viajaban a Moscú. De todas maneras, es necesario convenir que el Partido Comunista Argentino, pese al “viraje” al que hemos de referirnos a continuación, habría de pagar un duro costo por las posiciones asumidas por aquel entonces en materia de subsistencia y crecimiento en los años subsiguientes, aunque la mayor parte del mismo tendría que ver con la caída abrupta del sistema comunista mundial, lo que impactó seriamente en todos los Partidos Comunistas del mundo.

1986. EL VIRAJE DEL PARTIDO COMUNISTA

Es imposible cerrar el análisis acerca de las posiciones sustentadas por el Partido en ocasión del golpe militar, sin referirse a lo que sucedió a posteriori, a medida que se iban haciendo evidentes los crímenes que las Fuerzas Armadas habían perpetrado en el marco de la política del terrorismo de estado. Si bien, el motivo esencial del trabajo es el de establecer la posición en 1976, no es menos cierto que la misma produjo efectos importantes en el seno de la militancia. Muchos camaradas emigraron del Partido durante los años siguientes. Hacia el interior del mismo, se producían tensiones que desembocaron en la autocrítica más profunda que debió transitar a lo largo de su historia. Por ello es necesario referirse al XVI° Congreso.

El XVI° Congreso del Partido, desarrollado en noviembre/diciembre de 1986, fue el momento culminante de dicha autocrítica que ha quedado reflejada en sus documentos. Citaremos los párrafos que nos parecen relevantes, a los cuales agregaremos breves comentarios. Fácil será comprender el sentido del viraje si tenemos en cuenta las posiciones ya previamente explicitadas en este trabajo.

En su Introducción se dice: “Realizamos este XVI Congreso (...) cuando en nuestra América la revolución sandinista marca el inicio del proceso democratizador que en el Cono Sur echó por tierra las sangrientas dictaduras en



Uruguay, Bolivia, Brasil y Argentina, hostiga a la dictadura en Paraguay, y acorrala al chacal Pinochet (...) Lo hacemos rodeados del calor fraternal de nuestros hermanos de lucha de éstas y otras latitudes. ¡Bienvenidos camaradas, gracias por su solidaridad! Somos y nos sentimos parte de una misma y única batalla por la paz, la democracia, la independencia nacional y el socialismo. Juntos construiremos el mundo que soñaron Marx, Engels y Lenin y se anticipa con la Gran Unión Soviética, la Cuba de Fidel y los demás países socialistas. Juntos construiremos el mundo por el que en nuestro continente vivieron y lucharon el comandante Ernesto Che Guevara, Sandino, Mariátegui, Farabundo Martí, Mella, Recabarren, Salvador Allende y nuestro inolvidable Victorio Codovilla, entre tantos revolucionarios ejemplares.³⁶ Es de destacar que se prestaba

36.- Informe del Comité Central del Partido Comunista al XVI Congreso (4 de noviembre de 1986), *Frente y Acción de masas por la patria liberada y el socialismo*, Buenos Aires, Editorial Anteo, p. 3/4

especial atención en el sentido de incorporar líderes latinoamericanos y aludir a otros procesos liberadores de América latina, conjuntamente con la Unión Soviética. Merece especial atención la referencia al Che Guevara.

Poco más adelante se citaba: “Los comunistas (...) decimos que es posible y necesario modificar la actual correlación de fuerzas para abrir paso a un gobierno de nuevo tipo, democrático, popular y antiimperialista, es decir, un cambio de fondo en el poder. Este es el objetivo fundamental que se sintetiza en el eje de nuestro proyecto: la construcción del Frente de Liberación Nacional y Social con hegemonía proletaria que hemos iniciado con el Frente del Pueblo. Se trata de un objetivo ratificado con fervor por todo el partido en el intenso debate preparatorio. En los meses transcurridos desde que el Comité Central aprobó la Tesis política en diciembre de 1985, fuimos señalando y *dejando atrás mucho de lo que nos trababa, renovando ideas, introduciendo ajustes organizativos, modificando nuestra programática y práctica política. No vacilamos en calificar este proceso que alcanza un punto culminante en este XVI Congreso como viraje revolucionario. El viraje indispensable para liderar el combate revolucionario, junto a nuestros aliados.* El Partido ha discutido profundamente errores, falencias y cambios necesarios para alumbrar este proyecto que aspiramos sea el de la clase obrera, los revolucionarios, la izquierda y el pueblo en general. *No es ni será tarea fácil abandonar antiguas y amargadas concepciones.* Pero el debate mostró la irreversible voluntad partidaria de construir una fuerza frentista de izquierda antioligárquica y antimperialista. Nuestra concepción de las masas como protagonistas de la historia, la batalla por forjar el *Frente de Liberación Nacional y Social*, el esfuerzo por desarrollar una corriente sindical de liberación, se resumen y sintetizan en un punto: el papel del partido, represen-

tante de los intereses y la ideología proletaria”. (en todos los casos los subrayados son nuestros).³⁷ La postura acerca del “Convenio Nacional Democrático” que el Partido había sostenido a hasta principios de 1982 se dejaba totalmente de lado.

Algunas cuestiones eran remarcadas con énfasis: “Hablamos pues, de acumulación de fuerzas con una dirección. Decimos que hay que darle a las luchas un *horizonte político revolucionario* y hacer que cada conquista lo aproxime. Llamamos a impulsarlas y coordinarlas, hasta juntar las fuerzas necesarias para que gobernemos los de abajo. *Para cambiar lo que nunca cambió de manos en la Argentina: el poder*”.³⁸ El “etapismo”, posición histórica sostenida por el Partido cuando éste se refería a la maduración de las condiciones, también era abandonado como concepción teórica. Decía a continuación: “Al mismo tiempo, afirmamos nuestra voluntad *de conquistar un nuevo tipo de democracia que será encarnada por un nuevo tipo de poder*. Es la democracia de las mayorías emancipadas del yugo imperialista y oligárquico. Es la democracia que tendrá su realización plena con el fin de la explotación del hombre por el hombre, con el socialismo”.³⁹

La parte final de la Introducción del Informe deja bien claro el nuevo momento por sus alusiones: “Buscamos contribuir a que toda la izquierda reflexione sobre su propia experiencia. Juntos sufrimos la tremenda derrota del 76. Juntos padecemos el terrorismo de Estado. Juntos aportamos al combate para enfrentarlo. Juntos tenemos que aprender de la derrota. Saber por qué no supimos ni pudimos vencer en aquel extraordinario período del 73/76, cuando las masas revolucionarias ganaban las calles. Así sabremos y podremos conducir nuestro pueblo no sólo al combate, sino a la victoria. Porque, es cierto, hubo derrota en Cancha Rayada, pero después vinieron Maipú y Ayacucho, donde fuerzas y hombres de casi toda nuestra América, vencieron definitivamente a las tropas colonialistas. *Hubo un Moncada, pero el 1º de enero de 1959, el Ejército Rebelde de Fidel, Raúl, Camilo y el Che, entró victorioso en La Habana. Hubo un Pancasán sangriento en Nicaragua, pero ese mismo pueblo, un 19 de julio de 1979, festejó su triunfo en Managua. Hubo un 24 de marzo de 1976 en la Argentina. Pero si somos capaces de mirar de frente a la derrota, de corregir nuestros errores, habrá también un pueblo victorioso en nuestra patria*”.⁴⁰ Puede deducirse, con meridiana claridad que ya el Partido no discriminaba las posiciones de izquierda ni hacía diferenciación con la izquierda “subversiva”. Y también que el marco referencial se ubicaba, con preponderancia, en el resto de Latinoamérica, especialmente, en el proceso cubano.

Las próximas citas, extraídas del documento, tienden a explicar en qué consistía el “viraje”: “La Tesis y los documentos preparatorios del XVI Congreso, significan un profundo viraje en la línea política y táctica de nuestro Partido. Ello no hubiera sido posible sin el esfuerzo crítico y autocrítico en la valoración del pasado, que encabezó el Comité Central, asumiendo su responsabilidad por los errores, y que desarrolló protagónicamente el conjunto del Partido en el debate (...) Cuando hablamos de viraje estamos diciendo que se restablece una línea revolucionaria, dejando atrás la *desviación reformista* y se levanta claramente ante las masas un proyecto propio. Este viraje que el *oficialismo* y *otros sectores deforman como un ultrazquierdización para aislarnos*, tiene en cuenta las características del período actual y las tareas que se presentan a los comunistas, a toda

37.- Informe del Comité Central del Partido Comunista al XVI Congreso, ib. p. 6

38.- Informe, ib., p. 7.

39.- Informe, ib., p. 7.

40.- Informe del Comité Central del Partido Comunista al XVI Congreso (4 de noviembre de 1986), ib., p. 8

- 41.- Informe, ib., p. 9
- 42.- Informe, ib., p. 10
- 43.- Informe del Comité Central del Partido Comunista al XVI Congreso (4 de noviembre de 1986), ib., p. 11
- 44.- Informe, ib., p. 12.
- 45.- Informe, ib., p. 12/13.

46.- Una anécdota personal puede ilustrar lo que sucedió en la ocasión en que el Partido decidió el apoyo a Herminio Iglesias: una gran parte del Partido, prácticamente, se “rebeló” ante tal decisión. Por tal motivo el Partido motorizó una importante cantidad de reuniones para “convencer” a las bases acerca de la justeza de la misma. Los afiliados comunistas eran, en general, disciplinados y no solían cuestionar las decisiones de su Comité Central, pero este caso fue la excepción. Asistí, por entonces, a una reunión convocada por Fernando Nadra durante la cual intentó convencer a la militancia, ardua tarea, porque, como nunca, los asistentes cuestionábamos la decisión. Ante la gran cantidad de objeciones, y agotados los controvertidos argumentos políticos que justificaban la medida, se

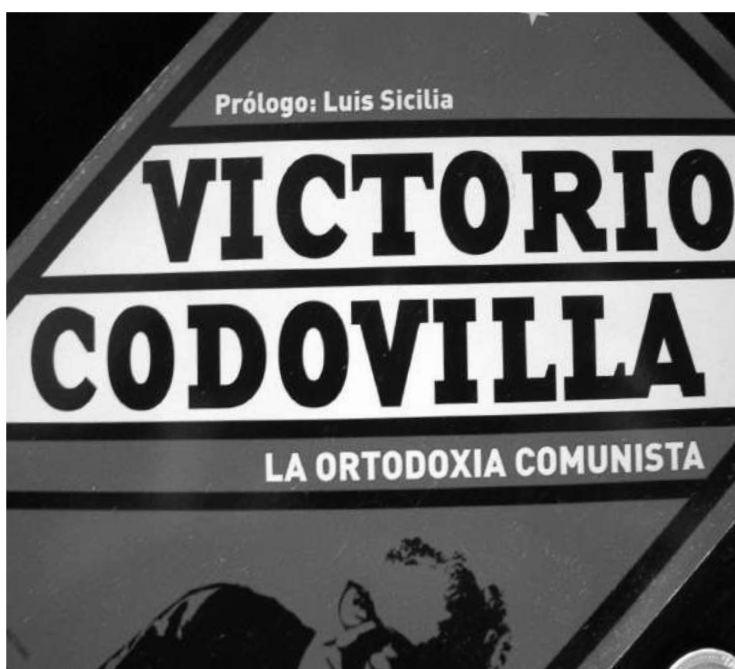
la izquierda y a las fuerzas antimperialistas (...) El viraje que producimos coloca ahora en el *centro de las tareas la construcción del Frente de Liberación Nacional y Social*, como motor y resultante de la acumulación de fuerzas necesaria para disputar el poder político al polo del privilegio.”⁴¹

Otras consideraciones eran: “Pero también este viraje dio lugar a la irritación de los adversarios que se lamentan y protestan porque, según ellos, *dejamos de privilegiar la alianza con lo que llamábamos la burguesía nacional y abandonamos la defensa de la democracia burguesa* para avanzar con alianzas hacia la izquierda y con planteos tremendistas e irrealizables (...) Este profundo viraje tiene un significado muy especial para nuestro Partido y las demás fuerzas revolucionarias y democráticas, pues contribuye a abrir una nueva perspectiva frentista, que arranca de la necesidad de superar la anacrónica y desgastante dispersión de la izquierda.”⁴² Verificamos que la posición del Partido ante lo que se daba en llamar burguesía nacional era entonces sustancialmente diferente, mucho más en correspondencia con la línea de un partido revolucionario. Más adelante, al referirse a la caracterización del gobierno militar, el Informe señala: “En la Tesis caracterizamos como *una grave desviación oportunista* el no haber definido desde el principio, y claramente, el carácter de clase de la dictadura militar fascista instaurada en marzo de 1976, *lo que desmereció, desdibujó y orientó incorrectamente el abnegado y patriótico combate antidictatorial de los comunistas.* (...) Esta reflexión de la Tesis se fue perfeccionando con el debate. El viraje que produjimos no sólo se asentó en estos cambios en la realidad, sino en un replanteo a fondo del factor subjetivo para transformar esa realidad, en primer lugar al Partido Comunista y su vocación de Poder. Comenzamos así a revertir un serio deterioro ideológico, una desviación reformista en nuestra teoría revolucionaria (...) Debemos señalar que, *el origen de las desviaciones de este carácter, es decir de derecha, en un partido revolucionario, expresan la influencia de la ideología pequeño burguesa, y de su concepción economicista, democrática general, en las filas del partido revolucionario de la clase obrera.*”⁴³

En este aspecto, el Informe también golpeaba a fondo. La calificación de “grave desviación oportunista” para un comunista o un revolucionario, es un grave cargo. Con mucha claridad, los documentos trataban de reflejar la nueva situación y la muy diferente caracterización que en ese momento se hacía del golpe militar. De ahí la necesidad de incluir estas cuestiones en este trabajo, el que, a nuestro juicio, hubiera quedado inconcluso de no mediar estas cuestiones que, teniendo como causal las posiciones del 76, extendían sus efectos en el tiempo para ser severamente criticadas y puestas sobre el tapete en el 86. De ahí nuestra apreciación (y vivencia) de encontrarnos frente a una de las autocríticas más importantes del Partido Comunista Argentino a lo largo de toda su existencia.

Todo lo expuesto queda patentizado cuando el documento expone: “Desde este enfoque decimos autocríticamente que en la lucha contra los golpes de Estado incurrimos en una *sobrevaloración del papel y de las posibilidades de la burguesía reformista y en una subestimación de las fuerzas de izquierda.* Ello condicionó la *desvalorización del papel que desempeña la unidad de las fuerzas revolucionarias en el proceso transformador, tal como lo enseña la experiencia latinoamericana de estas décadas, en particular a partir del triunfo de la Revolución Cubana.*”⁴⁴ En éste párrafo se recogen todas las críticas que la izquierda había destina-

do a las posiciones del Partido durante 1976. Es necesario reparar en lo dicho acerca de “la subestimación de las fuerzas de izquierda”, y a la nueva visión latinoamericanista cuando hace alusión a la Revolución Cubana. A continuación, se señala: “Se trata de un *profundo viraje* en la brega frentista que nunca abandonamos. *Pero que hoy nos permite superar una concepción idealizada del frente, que en su amplitud se agotaba en lo táctico, como en el caso de de la propuesta de Convenio Nacional Democrático, para pasar a otra concepción, también amplia, del Frente de Liberación Nacional y Social, como instrumento para levantar una alternativa propia de gobierno, con hegemonía proletaria y con la izquierda como su núcleo político*” (...) *Hoy, a 41 años del 17 de Octubre de 1945, nuestra clara definición de priorizar las relaciones y la acción común con los diversos sectores de la izquierda peronista, es un punto fundamental del viraje que estamos produciendo.*”⁴⁵



Realizando, por nuestra parte, una crítica en alusión a un episodio que, en su oportunidad, conmovió al Partido, se dice: “Así las cosas, en distintos regionales del Partido se cayó en actitudes de carácter sectario y en otros se cometió el error de votar a figuras de derecha como Herminio Iglesias,⁴⁶ que contaba con el apoyo público de sectores de la extrema derecha militar, civil y eclesiástica, y que fueron repudiados en las urnas por un sector importante de las masas peronistas. (...) Se desnudaron nuestros viejos defectos de formación, *las trasgresiones al centralismo democrático, la persistencia del “orden y mando” y los resabios del culto a la personalidad, en los diferentes niveles, que en definitiva es uno de los orígenes de lo que llamamos “criterio de infalibilidad, de la soberbia y de los mecanismos de autocríticas <para abajo>, es decir, <después de uno>.* Y esto le ha hecho mucho daño al Partido”. (...) También se expresó el rechazo del grueso del Partido a lo que se denomina como “aparatismo”, *“es decir aparatos sobredimensionados, que muchas veces generan política propia, con grados de burocratismo...”*⁴⁷

Para finalizar la presentación, realizada con no poco dolor, nada mejor que transcribir las palabras finales del Informe que representan, acabadamente, mis sensaciones y mi pertenencia perdurable en el tiempo y el espacio: “*Miramos de frente nuestros errores y también miramos de frente nuestra historia. Sentimos orgullo de haber sido protagonistas, con nombre y apellido, de todas y cada una de las luchas populares que conmovieron a la Argentina durante este siglo (el Siglo XX). La autocrítica es también ejemplo de valentía, de la moral y la ética de los comunistas.* Es un deber que teníamos ante nosotros mismos, ante la sociedad argentina, en primer lugar ante la clase obrera, cuyos intereses nos esforzamos por interpretar, y con los ideales por los que sacrificaron su vida nuestros héroes y mártires”⁴⁸. ■

suscitó un comentario de Fernando, poco menos que desopilante. En un postrer intento de convencimiento, nos dijo: *Pero es un buen muchacho. Miren que yo juego al billar con él en Avellaneda.* Como sucedió con la mayoría de los presentes, estoy convencido que una buena parte de los asistentes cortó boleta, como yo lo hice. Alberto Nadra, hijo de Fernando y autor de *Secretos en Rojo*, sostiene que su padre fue enviado por la dirección del Partido “a poner la cara” con relación a este tema (Nadra, ib. 2012).

47.- Informe del Comité Central del Partido Comunista al XVI Congreso (4 de noviembre de 1986), ib., p. 14/16

48.- Informe, ib. p. 18



LA PALABRA ARREBATADA APROXIMACIONES A LA EXPERIENCIA DE LA TRAICIÓN POLÍTICA EN EL CUARTEL TERRANOVA (CHILE).

Pese a que la figura del traidor aparece en tiempos y escenarios históricos amplios y diversos, lo cierto es que la mayoría de las investigaciones académicas han asimilado la traición al quiebre, la entrega de información y la colaboración con los organismos represivos durante la experiencia de la tortura en los centros clandestinos.

OLGA RUIZ

(INVESTIGADORA INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA TEMUCO, IX REGION, CHILE.)

1. ENTREGA Y TRANSGRESIÓN

La noción de traición refiere a situaciones y experiencias muy diversas. Habitualmente asociada a la entrega de información a quien se considera oponente o enemigo, la traición comprendida como delación supone la vulneración de un pacto básico de lealtad con la comunidad de pertenencia. Así entendida, el acto de traicionar compromete la relación con los otros y en consecuencia, consigo mismo, poniendo en entredicho la identidad de quien la ejecuta. De este modo, la entrega de datos que ponen en riesgo a la comunidad o sus miembros, conlleva un peligro aún mayor, esto es, la entrega de sí mismo, dejar de ser quién se era para afirmar un nuevo pacto con el antiguo oponente. Se establece así relación íntima y de límites difusos entre las nociones de traición, delación y colaboración, todos conceptos que parece estar articulados en torno a la entrega de algo y/o de alguien.

Tal como advierte el filósofo chileno Pablo Oyarzún, la entrega puede cobrar sentidos diversos:

“Puede la entrega ser dedicación, consagración, devoción: puede ser un pacto de amor, de lealtad y fidelidad. Pero también puede





Por Villa Grimaldi, Cuartel Terranova, pasaron miles de detenidos que fueron torturados y asesinados.

ser exposición y abandono: ruptura de un pacto expreso o que, tácito, era lícito suponer; puede, pues, la entrega ser traición. Un pacto liga a alguien con algo, obliga a ambos recíprocamente. La traición se entiende, según esto, como la entrega de alguien por alguien -casi como si aquel fuese un algo- a un tercero (un poder), ahí donde entre ambos había o cabía suponer un pacto de fidelidad, lazo fraternal o filial. (...)¹

De acuerdo a este planteo, la entrega entendida como devoción legítima puede devenir en traición, es decir, en deslealtad y pacto roto. De este modo, puede desplazar sus sentidos y fundamentos, girar y retorcerse revirtiendo sus definiciones esenciales y esta reversión/subversión es inevitablemente catastrófica, entendida la catástrofe como abatimiento y muerte.

Instalado el problema de la traición en la historia reciente conosureña y en particular, en la historia política de las organizaciones pertenecientes a la llamada Nueva Izquierda Revolucionaria o Izquierda Rupturista,² esta noción está asociada a la existencia de una transgresión (la mayoría de las veces dramática) de los mandatos políticos y morales que esas organizaciones establecieron para sus miembros. La militancia política suponía la aceptación de diversos códigos

1.- Pablo Oyarzún(1992)
"Traición, tu nombre es mujer", en Grau, Olga,
Ver desde la mujer. Santiago, Editorial Cuarto Propio, p. 152.

2.- Julio Pinto (2005)
"Hacer la revolución en Chile", en *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, Santiago, Lom.





3.- Debo señalar que el fenómeno de la traición no es ningún caso exclusivo de las organizaciones pertenecientes a la

izquierda revolucionaria. Los partidos de la izquierda tradicional también tuvieron entre sus filas militantes que se quebraron y que en algunos casos, fueron funcionarios de los aparatos represivos. Es conocido el caso de Miguel Estay Reyno (del Partido Comunista), quien como agente represivo participó directamente en el asesinato del militante comunista Manuel Guerrero Cevallos en marzo de 1985.

4.- Julio Pinto (2005), "Hacer la revolución..."; pp. 17 y 19.

5.- Luz Arce (1993) *El Infierno*, Santiago, Planeta.

6.- Marcia Alejandra Merino (1993) *Mi verdad: "más allá del horror, yo acuso"*. Santiago, s/e.

y mandatos políticos y morales (casi siempre en forma de ley no escrita) y en el caso de la militancia revolucionaria mirista, la moral partidaria estaba inspirada en el modelo propuesto y representado por Ernesto Guevara, de cuyo pensamiento y experiencia política se desprendía un conjunto de valores signados por la idea de la entrega total a la causa revolucionaria.³

Ahora bien, la gran mayoría de los análisis que se han elaborado en torno a la traición asocian esa experiencia a la vida de los prisioneros en el interior de los campos de tortura y exterminio clandestinos. De este modo, el foco está puesto en las conductas que los militantes debían asumir frente a la tortura física y psicológica aplicada sistemáticamente por los aparatos represivos. A partir de este enfoque, se deduce que el fenómeno de la traición aparece en la historia del MIR en un contexto de represión y persecución política y por lo tanto, se asocia al quiebre, la entrega de información y, en último término, a la que fue (y sigue siendo) considerada la colaboración voluntaria y decidida con los organismos represivos.

La investigación histórica demuestra, sin embargo, que la figura de la traición emerge en la historia de esta organización mucho antes de ocurrido el golpe cívico-militar de 1973 y que fue utilizada en forma reiterada por parte de la dirigencia partidaria para diferenciarse en términos identitarios de la izquierda tradicional. Como advierte el historiador chileno Julio Pinto, "para la izquierda rupturista, toda esta construcción ideológica [la revolución por etapas] resultaba, en el mejor de los casos, una ingenuidad, y en el peor, una traición".⁴

Ahora bien, el traidor también podía estar adentro de la propia organización. De hecho, los propios militantes podían ser considerados traidores si desoían las órdenes partidarias y si incurrían en conductas que –desde la perspectiva de los dirigentes– ponían en riesgo a la organización.

De este modo, y pese a que la figura del traidor aparece en tiempos y escenarios históricos más amplios y diversos, lo cierto es que la mayoría de las investigaciones académicas han asimilado la traición al quiebre, la entrega de información y la colaboración con los organismos represivos durante (o a partir de) la experiencia de la tortura en los centros clandestinos.

2. EL TRAIADOR COMO OTRO

En Chile, la mayor parte de las reflexiones sobre la traición están centradas en las figuras de Marcia Merino y Luz Arce, ambas ex militantes de partidos de izquierda (MIR y Partido Socialista, respectivamente) que ingresaron a los centros clandestinos de tortura como prisioneras políticas, para más tarde, y luego de un proceso de quiebre, trabajar como funcionarias de los organismos represivos. Tanto Arce como Merino publicaron testimonios en los que dan cuenta de su experiencia: *El Infierno* (1993)⁵ y *Mi verdad* (1993)⁶ y es probable que ello explique por qué ellas –y no otros militantes con trayectorias similares– sean consideradas el símbolo de la traición.





Pese a la notable indiferencia con que fueron recibidos ambos libros por parte del mundo político e intelectual, poco tiempo después de su publicación la escritora y crítica feminista Diamela Eltit escribió *Perder el sentido*,⁷ texto en que el analiza desde una perspectiva crítica los testimonios de ambas mujeres.⁸

Para esta autora, lo que vuelve problemático el caso de ambas mujeres no es la entrega de información bajo tortura, sino su transformación en captoras, en “militantes a sueldo de servicios secretos fascistas a lo largo de más de diez años”.⁹ Ahora bien, ¿cómo y en qué términos se produce esa transformación vital? En reiteradas oportunidades, Eltit propone que el tránsito de prisioneras a colaboradoras-amantes-traidoras fue un camino recorrido a voluntad; ambas mujeres habrían decidido aliarse y someterse a las nuevas figuras de poder, desplegando diversas estrategias para hacerse un lugar en lo más alto de las jerarquías masculinas.

De acuerdo al recorrido que propone esta lectura, Arce y Merino fueron cooptadas por el poder concentracionario, y luego, sometidas a un período de prueba en el que ambas habrían demostrado su lealtad como colaboradoras. Su vinculación con los aparatos represivos no estaba impulsada por la sobrevivencia, sino por la búsqueda del reconocimiento del “otro” superior masculino, sin importarles que ese otro haya sido su enemigo y torturador y, además, el responsable de la muerte y desaparición de sus amigos y compañeros.

De este modo, según Eltit, a la primera etapa de la delación le siguió un momento en que las dos militantes devenidas en traidoras se propusieron como meta integrar la inteligencia militar, razón por la cual buscaron la protección de militares poderosos, utilizando para ello, el recurso de la sexualidad. Sostiene la autora que ambas mujeres estaban realmente “comprometidas con las redes de inteligencia militar”,¹⁰ así como antes estuvieron comprometidas con la ética (también masculina) de la revolución y, más tarde, con el ánimo reconciliatorio de la transición chilena.¹¹

Este análisis hace explícita las dudas y sospechas respecto a los testimonios de Arce y Merino, quienes, asumiendo su condición de traidoras y colaboradoras, no entregaron un dato que para Eltit era decisivo: dónde están los cuerpos de los desaparecidos. De este modo, presupone que las dos conocían el paradero de los cuerpos y que, voluntariamente, prefirieron callar esa información, protegiendo con su silencio a los responsables de esos crímenes.

En una misma línea argumentativa, en el artículo titulado “Cuerpos Nómadas”, Eltit examina aspectos biográficos de ambas mujeres, poniendo atención en sus entornos familiares y trayectorias militantes. En relación a éstas últimas, interpreta que la militancia en organizaciones que tenían como objetivo la revolución suponía adherir acríticamente a modelos masculinos dominantes. Desde esta lectura, ellas intentaron ser “un hombre más” en los juegos de la guerra, lo que implicaba poner en marcha procesos de masculinización y en definitiva, de subordinación y adiestramiento corporal siguiendo los patrones del poder

7.- Texto publicado en Suplemento de Literatura y Libros del diario *La Época*, Santiago, 1995.

8.- Diamela Eltit (2000) *Emergencias. Escritos sobre literatura, arte y política, ensayos*, Santiago, Planeta.

9.- Diamela Eltit, *Emergencias. Escrito sobre...* p. 56.

10.- Eltit, Diamela, “Cuerpos nómades”, en *Revista Feminaria*, n 17-18 (1996) Santiago, p. 57.

11.- Justamente, esa adhesión al poder más allá de sus contenidos hace que Eltit ponga en duda su condición de traidoras, pues para traicionar es preciso estar en un lugar; en el caso de ambas mujeres, lo que hay es un continuo e incesante desplazamiento movilizadas por la búsqueda del poder (masculino y hegemónico), p. 73.





12.- Pese a que Eltit insiste en que ambas mujeres recibieron formación militar y paramilitar, lo cierto es que ni el Partido Socialista ni el MIR desarrollaron una política sistemática ni profunda en esa área. La formación militar de sus militantes era bastante precaria, lo que quedó en evidencia una vez ocurrido el golpe militar.

13.- Eltit (2000), *Emergencias. Escritos sobre* ... p 75.

14.- Hay que señalar que Arce logró resistir la tortura por más de cuatro meses, lo que la hizo suponer que transcurrido ese tiempo sus compañeros de militancia tomarían los resguardos suficientes alertados por su ausencia. Finalmente, luego de ser sometidas a toda clase de maltratos y aberraciones, presionada con la tortura de su hermano (también detenido) y con su familia amenazada, Arce entregó información y se quebró. Lo hizo siguiendo las instrucciones partidarias, es decir, dando los nombres de personas ya muertas o que se encontraban fuera de Chile y, posteriormente, de militantes periféricos de la organización que se suponía, tenían más posibilidades de sobrevivir.



Luz Arce, foto policial.

hegemónico de esa época. En este punto es necesario señalar que los rasgos que Eltit asigna y cuestiona en Arce y Merino, son en realidad, aplicables a la gran mayoría de las mujeres que se sumaron con entusiasmo a la promesa de la revolución socialista. El recorrido militante de ambas mujeres no fue diferente al de muchas otras que también postergaron o relegaron la maternidad a un lugar periférico, adhirieron al guevarismo y participaron en la construcción de un proyecto que sin duda tenía un sello masculino. Ahora bien, esa experiencia resultó ser mucho más compleja que un mero adiestramiento guerrero¹² y ofreció espacios para el cuestionamiento –incipiente si se quiere– del orden genérico dominante. Llama

la atención que las críticas que realiza Eltit a los modelos y las formas que adoptó la militancia de los sesenta y setenta se concentre en las figuras de las dos acusadas, cuando en realidad, involucró al conjunto de la militancia femenina, incluyendo a quienes fueron asesinadas o hechas desaparecer.

De acuerdo a esta lectura, la traición de ambas mujeres es monolítica y atemporal; Eltit no solo construye una figura de la traición compacta y monolítica, sino que además asume que las fronteras entre el cautiverio y la libertad eran fijas y nítidas. Por esta razón, para la autora, ambas autobiografías “solo pueden ser leídas como la historia y la histeria de dos traidoras. Y, más allá de cualquier relativización posible, la traición –ya lo sabemos– genera el silencio y genera, especialmente, la aversión”.¹³

En síntesis, a partir de la lectura que realiza Eltit sobre ambos textos se desprende que la traición seriada de Arce y Merino existe como un absoluto en el que no hay espacio para fisuras, opacidades ni desgarros.¹⁴ Ellas parecen ser esencialmente traidoras,¹⁵ íntegramente subordinadas a las masculinidades hegemónicas de diverso signo; su traición es infinita y, entendida en los términos propuestos, comienza antes incluso de la primera delación.

En una perspectiva similar, la crítica cultural Nelly Richard examina los mismos textos, afirmando que el aspecto más turbio de ambas biografías radica en su vinculación a los aparatos represivos, lazo que comprende como compromiso y adhesión voluntaria al mundo militar, sus reglas, códigos y valores.

“Los contornos que acusan y disfrazan el perfil de la traición son ellos mismos traicioneros. Nunca se sabe exactamente cuál es el límite de confiabilidad de las hablas supuestamente arrepentidas





que desfilan en ambos libros, ni en qué injuzgables márgenes del relato se desbanda la verdad testimoniada y aparentemente confesada del arrepentimiento. La figura de la traición no posee un trazado nítido sino que mezcla fronteras que se desdibujan y se redibujan en tortuosas regiones de la conciencia y del juicio, contagiándonos con sus incertezas. Al perdonar la traición ¿no estaremos traicionando la memoria de los que murieron delatados por estas autoras confesas? ”¹⁶

De acuerdo a este enfoque, la aproximación analítica a la experiencia de la traición es riesgosa; a mayor acercamiento, más difusos se vuelven los límites y las fronteras que definen y explican al traidor y, por último, asoma un peligro: perdonar a las confesas podría derivar en una nueva traición a las víctimas entregadas por Arce y Merino. Perdonar al traidor supone, en definitiva, volverse traidor. La traición aparece así como una suerte de patología que contagia y devora a quien se aproxima; se multiplica por sí misma, involucrando a nuevos sujetos y re-victimizando a quienes ya fueron asesinados, desaparecidos y/o torturados en la primera e inicial traición.

Aunque en estricto rigor (y esto lo saben bien ambas autoras) todo ejercicio de memoria es selectivo y por lo tanto, incluye como elementos constitutivos, silencios, vacíos y distorsiones, las aprehensiones de Richard y Eltit respecto a la verdad “a medias” de ambas mujeres tiene relación con una sospecha radical respecto a la veracidad de su arrepentimiento y a la posibilidad de que sigan vinculadas a los organismos represivos.

Por su parte, en la narrativa testimonial sobre la prisión política y la militancia setentista también es posible encontrar referencias y menciones a las figuras de Arce y Merino. Es el caso del libro *Recuerdos de una mirista* de Carmen Rojas, texto publicado en la década del ochenta y en la que una ex militante reconstruye los días en que estuvo prisionera en el Cuartel Terranova. Parte importante del texto está destinada a describir el comportamiento de los secuestrados en el interior del centro clandestino, expresando el terror de la protagonista a convertirse en una delatora.

“Ya llevábamos 10 días de espantos y torturas. A veces me sumergía en un miedo callado que me carcomía por dentro, y otras, en la angustia de quebrarme o que el flaco no resistiera, porque al final de todo, el objetivo máspreciado allí, era no quebrarse; no entregar nada ni a nadie. Hacerlo, era, para nosotros, peor que la muerte, y significaba el derrumbe total. El fantasma de los quebrados que ya a esas alturas vislumbrábamos deambulando por la Villa, sin vendas en los ojos y algunos sirviendo de mozos, nos asqueaba y aterraba a la vez”.¹⁷

La autora también se refiere a las “traidoras emblemáticas”, esto es, Marcia Merino y Luz Arce, a la que se suma una tercera llamada Alicia Uribe, militante del MIR. De acuerdo a Rojas,

15.- Eltit, Diamela:
“Para descomprimir a la burguesía” Entrevista de Alejandro Montecinos publicada en *El Mostrador*, Santiago, 15 de Julio, 2000, p. 24.

16.- Richard, Nelly “Tormentos y Obscenidades” En: *Crítica de la memoria (1990-2010)*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2010, p. 103. Este ensayo se publicó por primera vez en el año 1998 en el libro *Residuos y metáforas. Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición*, Santiago, Editorial Cuarto Propio.

17.- Carmen Rojas fue el seudónimo utilizado por Nuvia Becker, autora del texto. Este testimonio fue reeditado (con algunas modificaciones) el año 2011 con el nombre “Una mujer en Villa Grimaldi”. Para este trabajo he utilizado la primera versión del testimonio: Rojas, Carmen (1988) *Recuerdos de una mirista*, Montevideo, Edición del Taller.





18.- Rojas; *Recuerdos de una...* p. 42.

19.- Me apoyo acá en los análisis de la antropóloga Mary Douglas. Douglas, Mary (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, Siglo XXI. Agradezco la referencia a Santiago Garaño, quien reivindica el uso de estas categorías al análisis de la militancia setentista.

“Había más mujeres en otras celdas y luego nos enteramos que tres de ellas estaban “quebradas” colaborando con la DINA: la flaca Alejandra, la Carolina y la Marcia. Las ocupaban para “ablandar” y para reconocer a sus camaradas. Eran tan presas como nosotras, pero se movían sin venda, estaban mejor instaladas y se entretenían viendo TV. Entre ellas y el personal de la Villa se daba cierta camaradería que a menudo se rompía y entonces las trataban con grosería y desprecio y ellas temblaban de miedo; tanto como nosotros. Una era amante de un oficial DINA de Patria y Libertad, otra jugaba interminablemente con los fatídicos perros de la Villa, y, cuando no estaba colaborando, también oficiaba de enfermera. La otra, la Carolina, manejaba el equipo fotográfico, robado al MIR, y sin inmutarse nos fichaba a todos, uno por uno. Las tres, aparte de ser colaboradoras, eran repelentes, neuróticas, resentidas y tremendamente machistas”.¹⁸

Nuevamente, la figura del quebrado provoca rechazo, aversión y repulsión. El asco, asociado a lo sucio y/o contaminado, opera como reacción y defensa ante el peligro que revisten los elementos impuros. Así, los “enteros”, son aquellos que no hablan bajo la tortura y que sometidos a toda clase de tormentos y apremios, consiguen mantenerse firmes. Los quebrados y traidores aparecen como los elementos infectos que no encajan plenamente en la especie de pertenencia y que en consecuencia, son percibidos como anomalías que ponen en riesgo a su comunidad.¹⁹

Este rechazo absoluto se explica además porque el MIR –como toda organización marxista-leninista– tenía una estructura vertical y se organizaba internamente en base a reglas y normas bien establecidas. Como tal, era razonable que estableciera patrones de conducta para sus militantes (y el comportamiento bajo tortura era un asunto de primera importancia después del golpe) y sanciones para quienes las incumplieran.

En el relato de Rojas aparecen en forma reiterada los siguientes elementos: las traidoras colaboraban con la maquinaria represiva; gozaban beneficios (se “entretienen viendo televisión”); estaban involucradas sentimental y sexualmente con sus victimarios (una de ellas, incluso, jugaba frenéticamente con perros que eran usados para vejar sexualmente a las prisioneras), desempeñaban distintas tareas en el interior del centro de tortura, es decir, eran parte del engranaje represivo; y, por último, eran machistas, es decir, intentaban congraciarse con la masculinidad hegemónica del lugar.

Esta representación de las traidoras tiene notables coincidencias con los planteos de Eltit y Richard. Sin embargo, Rojas agrega un elemento que nos permite releer y matizar la lectura que la propia autora propone. La camaradería de los victimarios con las tres traidoras era frágil e inestable, y cuando ese precario lazo se rompía –cosa que sucedía frecuentemente– las quebradas eran tratadas groseramente y con desprecio; en ese momentos, todas, quebradas y





enteras, temblaban de miedo. Unidas por el terror al resto de las secuestradas, el lugar de las quebradas se vuelve más difuso y complejo; su asimilación a los verdugos aparece menos clara y su supuesta identificación con los torturadores se desestabiliza ante la imagen de las tres colaboradoras invadidas por el miedo. Queda abierta una brecha desde donde es posible desmontar la idea de que las quebradas se han asimilado voluntariamente a sus enemigos. Se ponen en evidencia, además, las condiciones de desigualdad y de radical asimetría en que se sostenía la “camaradería” entre ellas y sus victimarios.

Ahora bien, tal como señala este testimonio, las tres mujeres consideradas traidoras no eran las únicas quebradas. Había también un grupo de militantes a los que se les llamaba “Los Huevos” como una forma de señalar que se quebraron rápidamente al ser torturados; esa fragilidad fue leída como debilidad ideológica y flaqueza moral, rasgos atribuidos a los militantes acusados de traición. En febrero de 1975, “Los Huevos” aparecieron en un montaje comunicacional de la DINA conocido como la “Conferencia de Prensa de Villa Grimaldi”. Poco antes, un grupo de siete militantes debió redactar un documento en el que afirmaban que el MIR había sido derrotado e informaban acerca del estado catastrófico en que se encontraba la organización.²⁰ Luego, cuatro de ellos fueron elegidos para presentar ese texto colectivo frente a los medios de comunicación en el Edificio Diego Portales.²¹ Rojas recuerda ese hecho en los siguientes términos:

“De ahí en adelante la situación se tornó muy difícil. Ya no era solo la represión del enemigo el principal problema, sino la desertión y la traición de los propios compañeros lo que había que resistir. Y se resistió. La mayoría de los presos de la Villa resistimos e hicimos saber por los tenues y complejos hilos de comunicación que de todas maneras surgen y se entretajan hasta en esos sitios, que jamás aceptaríamos una rendición. Que *repudiábamos, al tiempo que denunciábamos como traidores a quienes lo hicieran y que responsabilizábamos de las posibles represalias con consecuencia de muerte que pudiéramos sufrir, a los que se prestaban a abandonar la lucha y negociar así su vida con el régimen.*”²²

Rojas homologa a los militantes quebrados con sus victimarios; los hace responsables de la muerte de otros secuestrados; establece, en definitiva, la necesidad de defenderse de ellos, a quienes considera un peligro.

Por último, este testimonio señala que los quebrados fueron aislados, primero por decisión de la DINA, y más tarde, por quienes habían sido sus compañeros de militancia. Esta sanción también alcanzaba a quienes les eran cercanos en términos afectivos, por ejemplo, sus parejas; la sospecha de la traición se extendía hacia otros y otras, como un virus contagioso.

Cierro este apartado citando un fragmento del testimonio de Mario Benavente, ex miembro del Comité Central del Partido Comunista (entre los años 1964 y 1984) y autor de “Contar para saber,”²³ libro en el que ofrece testimonio

20.- Ruiz, Olga “Hablar, entregar, colaborar. Una reflexión en torno a la Conferencia de Prensa de los cuatro miristas de febrero de 1975”. En: *Recordar para pensar, memoria para la democracia: la elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*, Tania Medalla et. Al (eds.) Santiago, Universidad de Chile / Fundación Heinrich Böll, 2010, pp. 249-262

21.- Sede del Poder Ejecutivo y Legislativo de la dictadura del General Pinochet.

22.- Rojas; *Recuerdos de una ...*; p. 71. El subrayado es mío.

23.- Benavente, Mario (2003): *Contar para saber: Chacabuco, Puchuncavi, Tres Álamos. 1973-1975*. Santiago de Chile, Edición del autor.





24.- Benavente, *Contar para saber...* p. 146.

25.- Se cumple acá lo señalado por Ana Longoni, quien advierte que en diversas obras literarias las mujeres traidoras aparecen representadas como putas. La estrecha asociación de lo femenino con la traición, se expresa en términos bastante conservadores: mientras la traición masculina es comprendida en términos de conversión ideológica, la femenina es catalogada como entrega sexual.

Ana Longoni (2007)
Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión, Buenos Aires, Editorial Norma.

26.- En Cuatro Álamos (centro de carácter clandestino) permanecieron por cerca de cuatro meses hasta el 4 de septiembre. El cuarto de ellos estuvo en el Cuartel Terranova entre diciembre de 1974 y marzo de 1975, desde donde fue enviado a Cuatro Álamos y luego a Tres Álamos (campo de concentración en que los prisioneros eran reconocidos legalmente como tales).

sobre su paso por distintos centros de detención y campos de concentración: Tres Álamos, Chacabuco y Puchuncaví. En el texto, hay una mención a la figura de Marcia Alejandra Merino que ofrece una versión mitificada y mitificadora de la militante-traidora, relato que radicaliza elementos que ya estaban presentes en los textos anteriormente analizados.

“Mucho se contaba de “la Flaca”. Delgada, morena, cabellera oscura, traje verde profundo, ceñido, pasos ágiles y decididos. Semejaba una pantera en celo. Enloquecía mientras torturaba. Seguramente, bajo el estímulo de drogas, su imaginación se desbordaba. Convertida en bestia incontrolable, un diabólico frenesí la poseía. Desnudaba su cuerpo. Pasaba sus pechos y su sexo por la boca destrozada y por el pene de los flagelados, mientras sus propios alaridos parecían excitarla aún más.”²⁴

En este testimonio, Marcia Merino es representada como la encarnación del mal y de lo abyecto; su figura, completamente deshumanizada y envilecida, es asimilada a la de una bestia salvaje. Su sexualidad, desbordada y peligrosa, le servía para torturar; de hecho, el sufrimiento de los otros la excitaba. Marcia no solo es la quebrada y la colaboradora; es también la sádica y la loca hiper-sexualizada.²⁵

3. LA PALABRA ARREBATADA

Si acotamos la experiencia de la traición a un escenario y marco temporal específico, esto es, la vida en el interior de los centros de tortura y exterminio clandestinos, esta noción puede aludir a una amplia gama de acciones y no existe consenso, ni en las investigaciones de corte académico y menos aún en las memorias de los ex militantes, respecto a qué conducta o transgresión merece ser calificada de este modo.

Hay elementos comunes en las experiencias de quienes fueron (y son, hasta el día de hoy) considerados traidores: el tiempo en que estuvieron prisioneros en los centros clandestinos fue más extendido que el promedio. En efecto, el Cuartel Terranova no era un lugar de detención propiamente tal, sino que operaba como centro de tortura y exterminio. Lo habitual era que las personas estuvieran horas, días o semanas para luego ser enviadas a otros lugares (clandestinos o legales) o ser asesinadas. En el caso de los quebrados, el tiempo de prisión ilegal y clandestina se extendió a varios meses; fue el caso de los militantes identificados como Los Huevos, tres de los cuales estuvieron en Villa Grimaldi entre diciembre de 1974 y mayo de 1975.²⁶ Lo mismo sucedió con Emilio Iribarren, quien estuvo secuestrado en Villa Grimaldi entre enero de 1975 y diciembre de 1976; a partir de entonces, gozó de una “libertad vigilada”, es decir, abandonó el centro clandestino siempre bajo la atenta mirada de los aparatos represivos, cuyos agentes lo “visitaron” en más de una ocasión en su hogar y lugar de trabajo. Como señaló en una declaración judicial a la Policía de Investigaciones, el 3 de diciembre de 1976 Miguel Krassnoffle señaló que sería puesto en libertad:





Marcia Alejandra Merino

27.- La amenaza se cumplió, efectivamente. En Villa Grimaldi hubo niños secuestrados junto a sus padres y grupos familiares que hasta el día de hoy se encuentran desaparecidos. Asimismo, hay numerosos testimonios de prisioneros que fueron obligados a presenciar la tortura de sus seres queridos, o que fueron torturados junto a ellos.

«Me dijo que me preparara, que me dejaban ir. Sorprendido pregunté qué pasaba, y el insistió que preparara mis cosas ya que me iría libre en un rato más. Cerca de las 13 horas, me llamó a su oficina y breve pero contundentemente me amenazó. Me dijo que si yo no me metía en nada y que dedicaba mi vida al estudio y al trabajo, la Dina no haría nada en contra mía. Que yo no tendría record policial. Que si alguna vez tenía cualquier problema derivado del pasado, que lo ubicara a través del Ministerio de Defensa y que el arreglaría la situación. Pero que si, por el contrario, decidía reconectarme de alguna forma al partido en Chile, en Argentina, o en cualquier parte de la Tierra, o acudía a los curas, o escribía cartas y contaba mentiras, ellos lo sabrían tarde o temprano. Que yo sabía que la Dina tenía un brazo muy, muy largo. Que me matarían a mí y hasta mi décima generación familiar, sin contemplaciones»

La prisión ilegal extendida temporalmente hizo posible una convivencia forzada y prolongada con los victimarios, es decir, que hubiese una cotidianidad compartida aún esas condiciones de extrema asimetría y desigualdad.

Un segundo elemento común fue la amenaza y el apremio a familiares directos, forma de tortura utilizada para presionar psicológicamente a los secuestrados. Los seres queridos eran usados como botín de guerra y no pocas veces, fueron llevados al Cuartel Terranova para conseguir el quiebre de las víctimas.²⁷ Tal vez uno de los casos más extremos y dramáticos sea el de Emilio Iribarren, a quien presionaron con su pequeño hijo de tan solo meses de vida. Este militante fue detenido junto a su esposa e hijo enfermo²⁸ y de acuerdo a su testimonio judicial:

“[Marcelo Moren Brito]...me dijo que yo no estaba cooperando, que todo lo que había dicho era mentira, que me estaba *chupando*

28.- El pequeño tenía Síndrome de Down.



29.- Declaración policial de Emilio Ernesto Iribarren Ledermann, Noviembre de 2003. Agradezco a Guillermo Iribarren la entrega de este material.

30.- Archivo Oral de Villa Grimaldi, *Testimonio de Ingrid Sucarrat*, 2008. El destacado es mío.

31.- Todos los documentos partidarios de la época (prensa e informes internos) establecen el mandato de no hablar bajo tortura. Algunos testimonios de ex militantes señalan, sin embargo, que recibieron la instrucción de resistir 24 o 48 horas antes de “entregar” información.

32.- Una mirada similar es la propuesta por Hernán Vidal en: Hernán Vidal (1997) *Política cultural de la memoria histórica. Discursos culturales y derechos humanos en Chile*, Santiago, Mosquito.

33.- Salazar, Gabriel (2013) *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*, Santiago, Lom.

34.- Salazar, *Villa Grimaldi...*; p. 218.

todo lo importante, que iban a tener que torturar a mi esposa y a mi hijo, etc. (...) En ese momento, de lejos me mostraron a mi esposa, quien estaba amamantando a mi hijo, diciéndome que si no cooperaba los matarían.”²⁹

Una situación similar afectó a Ingrid Sucarrat, antigua militante del MIR que fue capturada el 1 de febrero de 1975. Mientras estuvo secuestrada en el Cuartel Terranova, fue llevada a la Casa Grande de ese lugar, en donde fue interrogada por Gerardo Godoy. De acuerdo al testimonio de la ex militante:

“[Godoy] me insistió en que me sacara la venda porque a él le gustaba hablar con la gente mirándola a los ojos ¿ya? El sacarse la venda era estrictamente prohibido y, por eso yo no me la quería sacar, pero final él prácticamente me obligó y él estaba en una oficina, con una ventana atrás, una mesa de madera muy bonita y todo, muy elegante, tenía fotos, probablemente fotos de familias, *pero delante de él tenía todos los juguetes de mi hijo, camioncitos... Pero en la mano, él estaba... Cuando me saqué la venda él estaba sentado apoyándose hacia atrás y tenía de estos juguetes que tú tienes agua adentro e imitación de nieve. Y yo le había regalado a mi hijo, le habría comprado para la pascua un viejito pascuero con uno de estos juguetes con nieve y, él estaba con todos los juguetes de Genaro adelante. Y sin la venda porque a él le gustaba hablar con la gente mirándose a los ojos... y todo esto con toda la amenaza a mi familia y contra mi hijo ya habían estado en las sesiones de tortura digamos, de tortura de parrilla, entonces ese elemento estaba ahí”.*³⁰

La “entrega” de información también merece ser examinada con más cuidado.³¹ En primer lugar, habría que señalar que la información entregada es, en estricto rigor, información arrebatada³² a través de la violencia extrema. No se trata, por tanto, de una entrega sino de una expropiación forzada e impuesta.

En segundo lugar, ese arrebato forzado afectó a muchos más militantes de lo que habitualmente se piensa, lo que no debería extrañar a nadie ya que históricamente la tortura ha demostrado ser una herramienta eficaz. En relación al Cuartel Terranova, el historiador chileno Gabriel Salazar señala en el libro *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*,³³ que no pueden atribuirse a los “colaboradores” la bola de nieve que derivó en la masificación de la tortura. “Si ellos no hubieran cruzado el puente ¿se habría evitado esa bola de nieve? Lo cierto es que dado el gran volumen de detenidos que ingresó a Villa Grimaldi, la suma de todos los niveles de “entrega” de todos los torturados es lo único que puede explicar ese fenómeno”³⁴

En tercer y último lugar, habría que considerar que, salvo contadas excepciones, los militantes quebrados callaron y guardaron para sí información que comprometía a otros militantes, de manera que la mal llamada “entrega” de información fue tan forzada como parcial. En este punto resultan lúcidos los





planteos de Pilar Calveiro, socióloga argentina que estuvo secuestrada en la Escuela de Mecánica de la Armada, quien señala que los agentes represivos hacían alarde de la información que conseguían arrancar, exhibiéndola como un trofeo de guerra con el objeto de estigmatizar al quebrado; lo que no se sabía, era si esa información había sido útil, y menos, la información que la víctima había callado y guardado para sí.³⁵

Respecto a este punto, el ex militante mirista Erick Zott, señala en el testimonio que entregó al Archivo Oral de Villa Grimaldi que estando prisionero le pidió a una compañera que entregara el nombre de su marido, un importante dirigente del MIR. Ésta petición, que contravenía todas las instrucciones partidarias, la realizó movilizado por el interés de que la dejaran de torturar, ante la posibilidad cierta de que muriera. Zott le rogó a esta militante que delatara, y se ofreció a asumir las consecuencias de esta acción. Esta escena invierte los sentidos asignados a la delación y a la participación en interrogatorios, tradicionalmente leídos como colaboración voluntaria y comprometida con los represores. Por el contrario, el gesto de Zott se explica en su intento de salvar la vida de una compañera, asumiendo personalmente el riesgo de la caída de otro militante.

“...a mí me viene a buscar el Guatón Romo³⁶ una noche, pah decirme: “Mira, P está muy mal y hemos recibido órdenes de torturarla hasta que muera. Ella no quiere decir dónde está O y, no hay otra tarea en este momento que no sea agarrarlo. ¿Tú crees que puedes ayudar?”. Yo no dudé un segundo. Me fui donde ella, que estaba tirada, no podía hablar, era un moretón de arriba pah abajo y yo le digo: “Esto no tiene más sentido”. Ella me dice: “Mira, yo no lo puedo hacer, yo no puedo hablar, tú sabes cómo es, a él lo van a matar, el no podrá resistir todo esto, no lo puedo hacer”. Yo le dije “Tú tampoco vas a sobrevivir esto y yo supongo que tenemos todavía una chance de que él no esté donde tú sabes que él tendría que estar. Él es un tipo demasiado despierto pah estas cosas, demasiado claro.” Pero hasta el último ella resistió y yo le dije: “Yo me hago el responsable de esto. Yo asumo la responsabilidad, trata de liberarte de ese peso y yo te doy casi la garantía de que no lo van a detener, que van a llegar tarde”.³⁷

Hernán Vidal afirma que ante la tortura, los militantes tenían escasas posibilidades de resistencia.³⁸ De este modo, independiente de la voluntad de los prisioneros y de las estrategias que pudiesen utilizar a su favor, los aparatos represivos contaban con todos los recursos y el poder suficiente para obtener el resultado que buscaban. En la tortura, el campo de acción de las víctimas era reducido o abiertamente nulo. Entendido así, todo lo que se dijera o hiciera, era usado a favor de los victimarios.

Si bien la mayoría de las veces se identifica a la “entrega de información” bajo tortura, hay otras conductas que se asocian a la traición, por ejemplo, el goce de ciertos beneficios otorgados arbitrariamente por los torturadores, como

35.- *Testimonio de Pilar Calveiro*, Buenos Aires, 2006, Archivo Oral Memoria Abierta.

36.- Se refiere a Osvaldo Romo, agente de la DINA y torturador conocido por su crueldad extrema con los prisioneros.

37.- *Testimonio de Erick Zott*, Santiago, 2007, Archivo Oral Villa Grimaldi. Los nombres de los militantes aludidos en el testimonio han sido omitidos por solicitud del testificante.

38.- Vidal, *Política Cultural...* Op. Cit; p. 132.



39.- Menanteau fue uno de los cuatro militantes secuestrados (“Los Huevos”) obligados a participar en una Conferencia de Prensa llamando a deponer la resistencia armada en contra de la dictadura.

40.- Entre las tareas de inteligencia están consideradas: análisis y fichaje de documentos, confección de manuales, análisis de prensa y de material incautado en allanamientos, confección de organigramas y otras tareas similares.



Luz Arce

tener acceso a una mejor alimentación y mejorar las condiciones de confinamiento, llamar por teléfono o incluso realizar breves visitas a familiares. Esos “beneficios” –algunos de los cuales que no fueron vividos como tales por los protagonistas– eran observados con recelo y sospecha por parte de los otros detenidos, y esa desconfianza era alimentada y exacerbada por los aparatos represivos. Fue el caso de las salidas de Villa Grimaldi a la casa de algún familiar. Yazmin Menanteau, esposa de Humberto Menanteau,³⁹ recuerda que en una de esas visitas, su marido llegó acompañado de Osvaldo Romo, quien se sentó en el comedor a tomar once con la familia del secuestrado. Si bien es cierto que poder constatar que su marido estaba vivo constituía un alivio, compartir la mesa con quien era su torturador fue una escena extrema difícil de sobrellevar. Por otro lado, estas visitas le recordaban a los secuestrados de que tanto ellos como sus familias estaban en poder de los aparatos represivos, incrementando su sensación de extrema vulnerabilidad ante la omnipotencia de sus victimarios.

Lo mismo sucede respecto a las salidas que se realizaban desde los centros clandestinos hacia el exterior, para identificar a militantes que estaban en libertad. Esta práctica, conocida como “poroteo” consistía en sacar al prisionero no solo para que viera e identificara a otros militantes, sino principalmente, para que fuese visto por los otros. De este modo, en muchas ocasiones, los detenidos eran llevados a lugares en los que se sabía de antemano que se iba a realizar un encuentro o cita; por lo mismo, la posibilidad de ver o ser visto, era alta y no estaba sujeta al azar.

Más complejo es el caso de aquellos prisioneros que se mantuvieron vinculados a los organismos represivos afuera de los campos de detención clandestinos, lazo que se sostuvo a lo largo de muchos años y en el marco del cual realizaron distintas tareas.⁴⁰ En esos casos, muchos ex militantes consideran que esa vinculación fue elegida, comprometida en términos ideológicos y emocionales, y beneficiosa en términos materiales, cuestión que los propios acusados





han desmentido.⁴¹ Ciertamente, es difícil establecer el espacio preciso para la voluntad y la libertad de acción en esas condiciones, primero de secuestro, y luego de “servidumbre forzada”; es por lo tanto, legítimo preguntarse si realmente era posible liberarse de los organismos represivos por decisión propia. Hay que considerar que las posibilidades de reinsertarse socialmente eran limitadas: los traidores habían sido expulsados de su comunidad de origen y algunos de ellos fueron condenados a muerte por sus propias organizaciones.

La dramática experiencia de Humberto Menanteau y José Hernán Carrasco⁴² parecía confirmar que no había salida posible: una vez liberados, ambos militantes y sus familiares solicitaron ayuda al Comité Pro Paz. De acuerdo a la viuda de Menanteau, el estigma de la traición que pesaba sobre ellos incidió en la negativa que recibieron de parte del organismo de derechos humanos. Así, quedaron expuestos una vez más a la ferocidad de la maquinaria represiva.⁴³

“...Un día escuché el comentario que la Dina estaba introduciéndose en la Vicaría...en ningún momento me sentí concernida y jamás pensé que esas sospechas venían del hecho que los chiquillos estaban en libertad (...)

El tiempo pasaba, Hernán se había ido a España y nosotros seguíamos haciendo todo tipo de trámites, nunca estuvimos escondidos. Fui a la Vicaría y cuando llego mi turno, me recibió una joven (...) Le explico quién soy, le cuento nuestra situación, le dije que necesitábamos salir del país, le dije que después de lo que habían vivido necesitaban ayuda, que solamente ellos lo podían hacer...

En un momento se para y me dice: espere aquí, tengo que consultar a...no sé quién. Luego de mucho rato vuelve y sin siquiera sentarse la veo meter su mano en el bolsillo de su jeans y me dice tome, saca un billete, algo así como el equivalente de \$10.000 pesos. Yo estaba paralizada... ella seguía parada extendiéndome el billete, como diciendo ya puede irse...Yo estaba tan mal que lo tomé, como una autómatas... (...) Humillada, desgraciada, abandonada... nadie se acercó a mi... caminé como pude, di vueltas y vueltas sin saber que hacer... como iba poder contar a los chiquillos, ¿cómo?

Humberto me esperaba en Maipú, en la casa de sus padres. Acercándome a la casa, Humberto me vio de lejos y de lejos vio que no estaba bien, fue a mi encuentro y no pude evitar de quebrarme completamente... en mi mano aún tenía el billete arrugado... lo boté con rabia en la vereda. Humberto me llevó hacia el fondo del patio de su casa, allí le conté todo. Se quedó mudo y mudos nos quedamos horas y horas”.⁴⁴

Completamente abandonados y bajo la mira de los aparatos represivos, Menanteau y Carrasco intentaron reconectarse al MIR, lo que finalmente les costó la vida: fueron brutalmente asesinados a inicios de diciembre de 1975.

41.- Mientras Merino y Arce han señalado en reiteradas ocasiones que su vinculación con los organismos represivos fue siempre forzada, Miguel Estay Reyno, ex militante del Partido Comunista, afirmó que estando detenido sufrió un proceso de conversión ideológica que lo hizo suscribir los principios de quienes habían sido sus enemigos.

42.- Estos militantes son recordados como dos de los “Los Huevos”, denominación de los agentes de la DINA que fue adoptada por el conjunto de los secuestrados para aludir a los cuatro militantes que se quebraron al asumir “conductas derrotistas”.

43.- Hernán González consiguió visa a España, no como asilado, sino gracias a un programa de reunificación familiar.

44.- Testimonio de Yazmin Menanteau. Entrevista con la autora.





45.- Mallol; "Renacer en la agonía...", en: Revista Estudios Públicos, n 115, 2009, pp. 31-48.

46.- Libro escrito en 1989. Para este trabajo he usado la siguiente edición: "Los hundidos y los salvados" en: *Trilogía de Auschwitz*, Primo Levi, Barcelona, Océano-El Aleph, 2005, 475-647.

47.- Levi; *Op. Cit.*, p.508.

48.- Tzvetan Todorov (2009) *Frente al límite*, México DF, Editorial S XXI. p. 45.

CONCLUSIONES

Una categoría útil para el análisis de la traición y la colaboración (término poco apropiado, dado que refiere a una acción libre, voluntaria y virtuosa⁴⁵) es la "zona gris", noción propuesta por Primo Levi en su libro "Los hundidos y los salvados,"⁴⁶ obra en la que analiza la vida en el interior de los campos de concentración y exterminio nazis, poniendo el foco en la convivencia entre víctimas y victimarios y en las estrategias que los primeros adoptaron para sobrevivir al poder aniquilador de los campos.

Señala el autor que muchos prisioneros se mostraron dispuestos a colaborar con el poder. Ello podía llevarse a cabo de distintas formas y por distintas razones (miedo, conveniencia o cálculo para esquivar las órdenes establecidas) y su expresión más extrema fue el caso de las Escuadras Especiales, esto es: judíos que eran obligados a trabajar en la cremación de los cuerpos de otros judíos, con el objeto de involucrarlos en el crimen de su propio pueblo. Hay tres planteos en esta obra que me parece pertinente recordar; en primer lugar, que en la gran mayoría de los casos, la colaboración fue impuesta por un contexto de amenaza vital extremo; en segundo lugar, que aun considerando los errores y las faltas de los prisioneros colaboradores, no es posible igualarlos a sus guardianes, y por último, la dificultad (o impertinencia) de emitir un juicio moral sobre los habitantes de la "zona gris". Afirma Primo Levi:

"...hay que afirmar que ante casos humanos como éstos es imprudente precipitarse a emitir un juicio moral. Debe quedar claro que la culpa máxima recae sobre el sistema, sobre la estructura del Estado totalitario (...) Es un juicio que querríamos confiar solo a quien se haya encontrado en condiciones similares y haya tenido ocasión de experimentar por sí mismo lo que significa vivir en una situación apremiante (...)

La condición de ultrajado no excluye la de culpable y, muchas veces, la culpa es objetivamente grave, pero no sé de ningún tribunal humano en el cual se pueda delegar su valoración."⁴⁷

En la misma dirección, el crítico y ensayista Tzvetan Todorov señala que si bien en el interior de los campos de concentración existía la posibilidad de elegir (y por tanto, había vida moral), establece la existencia de un umbral de sufrimiento, más allá del cual el individuo solo reacciona mecánicamente a los apremios. De acuerdo a este autor, "no es bajo tortura cuando los seres humanos revelan su verdadera identidad", de modo que es inapropiado juzgar a un ser humano cuando se encuentra en condiciones inhumanas.⁴⁸

En relación a la "zona gris" del Cuartel Terranova, es posible señalar que los elementos que participan de un proceso de demolición y/o quebrantamiento son diversos y actúan de manera diferente en cada sujeto. La cantidad de tiempo que se estuvo secuestrado en manos de los organismos represivos, el nivel de información que tenían los represores sobre el secuestrado, la cantidad y tipo de información que tenía el militante sobre la organización y sus otros compañeros,





la amenaza a familiares (muchos de los cuales no tenían vínculos con la organización), la capacidad para resistir física y emocionalmente los apremios y amenazas; todo ello incidió en el modo en que los secuestrados sufrieron la experiencia de la prisión clandestina y la tortura.

En los ensayos y testimonios acá analizados en la primera parte de este artículo, la figura del traidor aparece como tan o más abominable que la de los propios agentes represivos, y se mencionan las relaciones establecidas entre víctimas y victimarios subestimando la disparidad y asimetría extrema en que se sostenía esa convivencia forzada.

Lejos de esta mirada, y tal como proponen diversos investigadores,⁴⁹ sostengo que la experiencia de quienes fueron acusados de traición y colaboración con los organismos represivos, permite observar una historia colectiva marcada por el trauma de la represión política. Esas experiencias permiten observar además, el mundo de las militancias setentistas, sus códigos valóricos, sus representaciones e imaginarios, sus texturas cotidianas. Por último, abren una fisura en los grandes relatos que se han construido sobre nuestra historia política reciente, relatos centrados en el heroísmo y la victimización, esquema binario que en realidad, se afirma y consolida en la figura del traidor. Se trata en verdad, de una tríada (héroe-víctima-traidor) en la que el quebrado concentra –como un chivo expiatorio–⁵⁰ las contradicciones, los fracasos y las derrotas de la izquierda chilena.

Es más sencillo atribuir la caída sostenida de militantes a unos cuantos traidores que analizar críticamente las políticas adoptadas por las dirigencias de las organizaciones revolucionarias. Como señala Héctor Schmucler, la existencia de un traidor o de traidores emblemáticos, permite que la comunidad se sienta tranquila y en paz consigo misma, pues las culpas siempre recaen en un mismo elemento, al que se asignan todos los errores y el que explica todas las derrotas. El traidor, señala este autor, no puede ser comprendido ni compadecido, pues ello supondría reconocer cuánto hay de él en nosotros mismos.⁵¹

De este modo, el estigma de la traición favorece la construcción de relatos monolíticos sobre el pasado reciente y sus protagonistas y es funcional a aquellas memorias que evitan analizar críticamente las políticas adoptadas por la izquierda –en este caso, la rupturista– en los años setenta.

La memoria de la sobrevivencia continúa siendo problemática; no hay escucha social para los relatos que se alejan del registro heroico y grandilocuente, menos aún para el relato de las diversas formas que desplegaron los secuestrados buscando aferrarse a la vida (muchas veces sin éxito). Desde la perspectiva de la militancia revolucionaria de la época, era preferible morir dignamente (esto es: entero y en silencio), que sobrevivir siendo un quebrado. ¿Cuánto de esos imaginarios persisten hoy en diversos sectores de nuestra sociedad? La muerte se transforma en un imperativo del honor y la sobrevivencia se vuelve sospechosa. Sabemos, sin embargo, que quienes detentaban el poder sobre la vida y la muerte de los prisioneros eran los victimarios, independiente de lo que hicieran o dejaran de hacer las víctimas. ■

49.- Pienso en los trabajos de Hernán Vidal, Michael Lazzara y Ana Longoni; todos ellos citados a lo largo de este artículo.

50.- Michael Lazzara (2007) *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*. Santiago, Editorial Cuarto Propio.

51.- Héctor Schmucler, «Los relatos de la traición», en Suplemento de Cultura, *La voz del interior*, Córdoba, 24 de octubre, 1996.



ERNESTO GUEVARA HÉROE REVOLUCIONARIO Y APOLOGISTA DEL PODER EGÓLATRA

El culto que se realiza del Che Guevara no deja de ser paradójico, afirma el autor. Y explica que para entender de qué manera participó en la creación de una sociedad que portaba tempranamente la impronta de los esquemas totalitarios, es necesario aprehender el contexto sociopolítico en el cual tuvo lugar la revolución cubana.

GILLES BATAILLON

(CO-REDACTOR EN JEFE DE LA REVISTA *PROBLÈMES D' AMÉRIQUE LATINE*,
DIRECTEUR D' ÉTUDES DE L' EHESS Y PROFESOR ASOCIADO EN EL CIDE.)

LAS IMÁGENES DEL HÉROE REVOLUCIONARIO

1.- La exposición "Che Guevara: Revolutionary and Icon", realizada en 2006 en el Victoria and Albert Museum de Londres, es un claro ejemplo de ello.

Si existe una figura de héroe revolucionario en la segunda mitad del siglo XX y en este inicio del siglo XXI es justamente la de Ernesto Guevara, conocido como "el Che". Sin dudas, no podría ser más popular ante la juventud, no sólo en América y Europa, sino también en África y Asia. Su rostro fotografiado por Korda se ha transformado en la imagen por excelencia de la revolución y de las luchas de liberación, plasmándose en todas las dimensiones y formatos posibles: posters e imágenes gigantes en La Habana y en otros pueblos cubanos, murales en las universidades latinoamericanas en los años 1960, en Chile durante la Unidad Popular, en Nicaragua durante la revolución sandinista, en Venezuela e, incluso, en Bolivia. Se ha convertido, asimismo, en el motivo o el logo de remeras y mochilas, de ropa interior elegante, de sábanas y toallas, de vajilla o encendedores. El inventario de estas imágenes es verdaderamente interminable.¹ Objeto de múltiples usos mercantiles, Ernesto Guevara continúa siendo también, y quizás a causa de ello, la encarnación del dirigente íntegro. Fascina por su mezcla de rigurosa igualdad, puritanismo y bohemia. Su compromiso con el "trabajo voluntario", ya sea el de la tierra, la zafra, o la construcción, contribuye a esta imagen, medio franciscana, medio boyscout, de un revolucionario que sacrifica su persona en pos



Al igual que Fidel Castro, el Che encarnó durante los años sesenta la novedad de la revolución y sus promesas.

de la edificación del socialismo. Es la antítesis del insoportable *señorito* latinoamericano; encarna la muy legítima aspiración de crear un hombre nuevo en ruptura con una sociabilidad acartonada y jerárquica. Sus encuentros con Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir, sus intercambios y debates sobre la ley del valor con Charles Bettheim o Ernest Mandel, su gusto por los libros, constituyen la otra cara de la idealización de una *virtú* revolucionaria, en la que el trabajo manual va a la par del trabajo intelectual. Sus intervenciones en la tribuna de la ONU, sus críticas a la URSS tanto por establecer a su conveniencia la división social del trabajo como por defender la coexistencia pacífica, o sus llamados a crear “dos, tres, muchos Vietnam”, son gestos que dibujan, una y otra vez, la perspectiva de una nueva promesa de revolución mundial separada del yugo de la burocracia totalitaria. Es, finalmente, el hombre que apuesta encendidamente a las guerrillas africanas del Congo, y que muere asesinado en Bolivia de una manera a todas luces quijotesca en 1967.

El culto que se realiza alrededor de Guevara no deja de ser paradójico. Al igual que Fidel Castro, él encarnó durante los años sesenta la novedad de la revolución cubana y todas las promesas que a ella se le acreditaban. Cincuenta años después, las promesas revolucionarias lejos están de haberse cumplido.

2.- Louis Mercier Vega, *Cuba révolution et contre-révolution*, ediciones de la Comisión Internacional de Enlace Obrero, 1962; *Technique du contre-État. Les guérillas en Amérique du Sud*, París, ediciones Pierre Belfond, 1968 [traducción al español: *Las guerrillas en América Latina: la técnica del contra-estado*, Buenos Aires, Paidós, 1969].

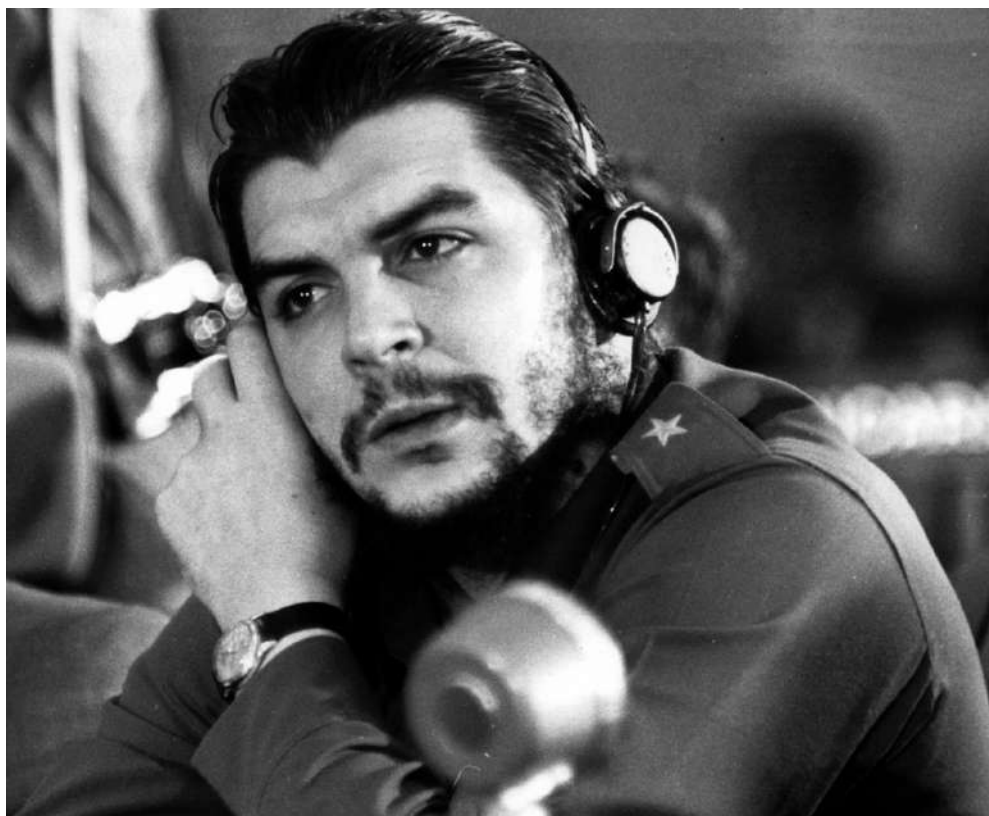
3.- Theodore Draper, *Castro's revolution: myths and realities*, New York, Praeger, 1962 [trad. esp.: *La revolución de Castro: mitos y realidades*, México, Libro Mex Editores, 1962].

4.- Hugh Thomas, *Cuba: The Pursuit of Freedom*, New York, Harper and Row, 1971 [trad. esp.: *Cuba: la lucha por la libertad*, México, Nueva York, Random House, 2004].

5.- Véase Vincent Bloch, *Problèmes d'Amérique Latine* (N°57/58, verano-otoño de 2005; N°61/62, verano-otoño 2006; N°73, verano-otoño de 2009) y en la revista *Communisme*, N°85/86 "Cuba un univers totalitaire", París, L'Âge d'homme, 2006. Claudia Hilb, *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la revolución cubana*, Edhasa, 2010.

Castro reina como un dictador avejentado y los cubanos esperan su fin con una mezcla de temor y esperanza de cambio. Si los folletos turísticos alaban las playas de la isla y la belleza de La Habana vieja, la calidad del ron, la innovación de la música o la calidez de sus habitantes, los diarios, por el contrario, no ignoran los aspectos caóticos de la situación económica y política. Evocan desordenadamente el racionamiento, la corrupción de los miles de asuntos ligados a las elites políticas, o la depresión record de la producción azucarera. Relatan también una realidad política hecha de las luchas de influencia en el seno de la burocracia y de la persecución de los opositores. Podríamos recordar, en este sentido, las modalidades de la destitución de Carlos Lage en marzo de 2009, uno de los vice presidentes del Consejo de Estado, y de Felipe Pérez Roque, ministro de Relaciones Internacionales. Acusados por Fidel Castro de "indignidad" y de "ambición", no sólo fueron destituidos sino que además debieron publicar una autocrítica reconociendo que las acusaciones lanzadas contra ellos estaban bien fundadas... Podríamos pensar, asimismo, en la muerte del prisionero político Orlando Zapata en febrero de 2010, luego de una larga huelga de hambre. Condenado en principio a tres años de prisión por hacer campaña a favor de la democracia e intentar ejercer un periodismo independiente, fue enjuiciado nuevamente y penado con treinta y seis años suplementarios por denunciar las arbitrariedades del sistema carcelario. En protesta por dicha condena, Zapata inició una huelga de hambre en enero de 2009. Las autoridades penitenciarias mantuvieron su intransigencia frente a la corriente de opinión favorable al detenido. Lo dejaron morir, declarando que la campaña de liberación lanzada por Amnesty International y otros grupos de defensa de los derechos humanos era una maniobra del "imperialismo".

Ahora bien, lo que sorprende de todo esto no es tanto la persistencia de las prácticas totalitarias del régimen o el mantenimiento de ciertos apoyos ciegos en nombre del antiimperialismo. Tampoco asombran las crecientes críticas contra la dictadura castrista que se producen en el seno de la *intelligentsia* hispanoparlante, proyectándose al resto de Europa y los Estados Unidos. Lo que resulta más notable es la manera en que estas últimas dejan generalmente intactos dos mitos. El primero consiste en articular la historia de una revolución obligada a su radicalización y burocratización a causa de las presiones de los Estados Unidos. El segundo convierte a Ernesto Guevara en un revolucionario ejemplar que rechaza todo vínculo con la burocratización y, más aún, con el totalitarismo. En efecto, pocos son los autores que retoman los primeros análisis críticos de Louis Mercier Vega², Theodore Draper³ o Hugh Thomas⁴. Estos tres autores se interrogaron muy tempranamente por las relaciones entre las formas de lucha contra Batista, el tipo de estructuración del Ejército Rebelde y del Movimiento 26 de Julio, las prácticas caudillistas entonces en uso en Cuba, y los fenómenos burocráticos aparecidos desde los primeros meses de la revolución. Las reflexiones sobre el proceso de burocratización así como el ascenso estrepitoso de Castro, calificado muy precisamente por Hugh Thomas como un "caudillo taumaturgo", son muy escasas y lejos están de recibir la atención que merecerían en el mundo universitario, tanto en Europa como en Estados Unidos y, más todavía, en América Latina.⁵ Otra cuestión dejada en suspenso es la del rol de Ernesto Guevara en la



confiscación de la revolución a manos de una nueva elite revolucionaria que rechaza toda forma de oposición. Finalmente, los perspicaces señalamientos de Mercier Vega sobre la teoría del foco como teoría de un contra-Estado burocrático en gestación son cuidadosamente silenciados. Todo ocurre como si la desaparición de Guevara de la escena cubana en 1965, seguida de su trágico final en 1967, prohibiera cualquier análisis crítico del personaje y de las tesis que defendió entre 1959 y 1965.

Dejemos de lado el primero de ambos mitos, aquel que sostiene que la revolución fue empujada a su radicalización por las presiones exteriores,⁶ para concentrarnos en el segundo, el de esa fe persistente en el carácter heroico y libertario de la empresa de Ernesto Guevara. A juzgar por las biografías⁷, los ensayos⁸ o el film⁹ a él consagrados, Guevara habría sido ajeno a los procesos de burocratización de la revolución. Es más, él los habría combatido tempranamente, tanto por su rol como por su manera de actuar en el seno del aparato de Estado cubano. Para apoyar esta hipótesis, se cita su famoso texto “El socialismo y el hombre en Cuba” de 1965. Su decisión de viajar a África y luego a Bolivia constituiría también una prueba de sus aspiraciones a un socialismo libertario y humanista. Por último, su muerte patentaría sus posiciones críticas a la URSS. Presionado por los soviéticos y obligado a plegarse a los imperativos de la *realpolitik* mundial, Castro no habría tenido otra opción que abandonarlo. Esta tesis se vislumbra en el trasfondo de las obras de Jon Anderson, Pierre Kalfon y Paco Ignacio Taibo II, y aparece de forma solapada en la de Jorge Castañeda. Michael Löwy y Olivier Besancenot¹⁰ la sistematizan, haciendo de Guevara una suerte de Trotsky latinoamericano.

6.- Véase mi trabajo “De la lucha contra el tirano a la dictadura totalitaria: las revoluciones de Cuba (1959) y Nicaragua (1979)”, *Istor*, n° 40, México, CIDE, 2010, también publicado en www.istor.cide.edu.

7.- Jon Lee Anderson: *Che Guevara: una vida revolucionaria*, Buenos Aires, Anagrama, 2006; Paco Ignacio Taibo II, *Ernesto Guevara también conocido como el Che*, Madrid, Planeta, 1997; Pierre Kalfon, *Che Ernesto Guevara, une légende du siècle*, Paris, Le Seuil, 1997 [traducción al español: *Ernesto Che Guevara: una leyenda de nuestro siglo*, Barcelona, Plaza y Janés, 1997].

8.- Jacobo Machover, *La face cachée du Che*, Paris, Buchet Chastel, 2007 [trad. esp.: *La cara oculta del Che*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 2008]; et Pierre Rigoulot, *La véritable histoire d'Ernesto Guevara*, Paris, Larousse, 2010.

9.- Steven Soderbergh, *Che*, 2009.

10.- *Che Guevara une braise qui brûle encore*, Les Mille et une nuits, Paris, 2007. Michael Löwy ya había publicado una obra en defensa de dicha tesis, *El pensamiento de Che Guevara*, México, Siglo XXI, 1987].

11.- Véase sobre este punto el libro de Orlando Figes, *A people's tragedy: A history of the Russian revolution*, New York, Viking Adult, 1996 [traducción al español: *La Revolución Rusa; 1891-1924: la tragedia de un pueblo*, Barcelona, Edhasa, 2000].

12.- Fragmento citado por Claude Lefort en "La logique totalitaire" en *L' invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*, París, Fayard, 1981 [traducción al español: "La lógica totalitaria", en *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1990, p. 39].

13.- Octavio Paz, *El Laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 1991 [1950], p. 231.

14.- El punto es, por otra parte, subrayado por Régis Debray en su primer volumen de *La Critique des armes*, París, le Seuil, 1974, en el cual contraponen las tesis de *Nuestras tareas políticas* a las de Guevara y de Castro, pp. 168-172.

15.- Hans Magnus Enzensberger, *El interrogatorio en la Habana*, Barcelona, Anagrama, 1973.

La comparación lejos se encuentra de ser inocente, incluso si desmerece a Trotsky. A diferencia de Guevara, Trotsky fue un escritor político que, sea cual haya sido su rol en la implantación de los mecanismos totalitarios en la URSS,¹¹ fue también capaz de elaborar análisis de una lucidez poco común. Basta recordar *Nuestras tareas políticas* (1904), obra en la que criticó incisivamente las tesis de Lenin desarrolladas en *¿Qué hacer?* Señaló muy precisamente los procesos dictatoriales que se perfilaban detrás de los esquemas dirigidos a conformar una organización de revolucionarios profesionales encargados de introducir desde afuera la conciencia revolucionaria a un proletariado incapaz de superar por sí mismo el tradeunionismo. Evidentemente, él hacía allí justicia a las exigencias democráticas. Volvamos a las famosas declaraciones sobre Stalin y el Estado totalitario en las últimas páginas de su *Stalin*: "¡El Estado soy yo!, es casi una fórmula liberal comparada con la realidad del régimen totalitario de Stalin. [...] El Estado totalitario va mucho más allá del César-papismo, pues abarca la economía entera del país. A diferencia del Rey Sol, Stalin puede decir con todo derecho: ¡la sociedad soy yo!"¹². Pensemos, finalmente, en las consideraciones, menos conocidas y relatadas por Octavio Paz, que Trotsky formuló poco antes de su asesinato, cuando redactaba su *Stalin*: "si después de la Segunda Guerra Mundial no surgía una revolución en los países desarrollados quizá habría que revisar toda la perspectiva mundial"¹³. Estamos aquí en las antípodas de Guevara. Éste jamás escribió con tanta libertad sobre la revolución cubana ni se encuentra de él siquiera una línea crítica contra Fidel Castro. La comparación con Trotsky no es utilizada entonces más que para clausurar las interrogaciones que podrían surgir con la lectura de los textos del revolucionario ruso.¹⁴ Ella idealiza al Trotsky adulado por la Cuarta Internacional, al fundador del Ejército Rojo que dirigió la represión de la insurrección de Cronstadt, o al redactor de *Terrorismo y Comunismo* (1920). Sin embargo, apenas repara en *La revolución traicionada* (1936), y omite sus reflexiones sarcásticas sobre "las visitas de los delegados" que fundaron aquello que Enzensberger ha denominado muy bien como "turismo revolucionario".¹⁵ Se ignoran, de este modo, todas las interrogaciones que atravesaron *Nuestras tareas políticas* y *Stalin*. El paralelo impresiona, pues, por su finalidad militante; bloquea la reflexión sobre la gestación de una burocracia en el Ejército Rebelde y, más aún, impide pensar la cuestión del totalitarismo. Se mantiene, de esta forma, la ilusión de una revolución necesariamente liderada por una vanguardia autoproclamada, sólo ella en condiciones de liberar a la sociedad de la explotación y de volverla transparente a sí misma. La referencia a Trotsky permite también legitimar, como por arte de magia, la consigna de una "defensa incondicional de Cuba" o de una "Cuba a pesar de todo". Se insiste así no solamente en observar en el Estado cubano un "Estado obrero degenerado", como lo era el de Stalin, sino también en atribuir todas las dificultades de Cuba y de América latina a los perjuicios del imperialismo. La interpretación resulta tan eficaz que, a diferencia de Trotsky, Guevara no habría sido asesinado por hombres a sueldo de Castro o de la URSS, sino por un soldado boliviano, y ello, mediante una operación concertada con los Estados Unidos.

Se replicará que si este culto a Guevara aparece sólidamente anclado en buena parte de la juventud y de la izquierda, no obstante, las críticas en contra de su rol en la construcción del nuevo aparato de Estado cubano han salido a la

luz en las biografías de Jon Lee Anderson y Jorge Castañeda y, más todavía, en ensayos como los de Jacobo Machover y de Pierre Rigoulot. Ciertamente es que tanto Anderson como Castañeda, sus dos mejores biógrafos, cuentan convincente y detalladamente cómo fue la justicia sumaria practicada por la guerrilla en la Sierra y el papel que allí jugó Ernesto Guevara. Ambos evocan sin maquillaje su rol en la aplicación de las penas de muerte dictaminadas por la “justicia revolucionaria” en el calabozo de la Cabaña, al cual eran llevados los detenidos acusados de haber cometido diferentes crímenes durante la dictadura de Batista.¹⁶ Subrayan, asimismo, su involucramiento en la constitución del nuevo aparato de Estado y de su burocracia, al igual que su voluntad de construir un régimen comunista conducido por un partido supeditado a la autoridad de un dirigente todopoderoso.¹⁷ Por su parte, los ensayos de Machover y Rigoulot adoptan un tono resueltamente crítico frente a la trayectoria del revolucionario argentino y la condenan sin ambages. Con todo, ni los primeros ni los segundos presentan un análisis político de los eventos que relatan. En efecto, para sus dos excelentes biógrafos, como para los ensayistas, los gestos de Guevara son presentados como los de un actor que no forma parte de una trama histórica y de un trasfondo sociopolítico. Pareciera tratarse o bien de un hombre puro que lucha con su conciencia, o bien de un sujeto calculador y egoísta, propio de la teoría del *rational choice*, que actúa en un mundo no social. Paradójicamente, Guevara es descrito como un ser libre de toda influencia de los *habitus* políticos preexistentes. Claro que los relatos biográficos evocan a la Argentina y sus primeros viajes, y, por supuesto, a la Guatemala de los años cincuenta, pero nada se dice de sus vínculos con el peronismo o con el arbenzismo, salvo de modo anecdótico. De la misma manera, la sociedad cubana no aparece más que como un inalterable decorado de teatro. No hay más actores que Fidel Castro y sus colaboradores, salvo algunos políticos ortodoxos o revolucionarios rápidamente desplazados de sus cargos. Guevara es caracterizado como una suerte de demiurgo que actúa a costa de Castro, en un mundo sin mucha consistencia social y política. Estos autores quedan así prisioneros de un esquema muy latinoamericano en el que, al igual que el alfarero da forma a la arcilla, los políticos modelan y remodelan la sociedad a su antojo. Si Anderson y Castañeda iluminan numerosos puntos oscuros de la historia de Guevara, arrinconando el mito del héroe revolucionario, no obstante, jamás lo cuestionan abiertamente ni dan paso a una reflexión sobre la naturaleza de la revolución cubana y del lugar que tiene Guevara en la implantación del régimen. Respecto de Machover y Rigoulot, sean cuales fueran sus denuncias y acusaciones, nunca abandonan el mundo de la mitología revolucionaria; es más, no hacen sino invertirlo. Guevara deviene entonces en el arquetipo del revolucionario sanguinario e irresponsable. Se pasa de la fábula del buen revolucionario a la del malvado genio totalitario. Su prisa por condenar bloquea cualquier proceso de comprensión un poco más sutil.¹⁸

Ahora bien, para entender de qué manera Guevara participa en la creación de una sociedad que porta tempranamente la impronta de los esquemas totalitarios es necesario aprehender el contexto sociopolítico en el cual tiene lugar la revolución cubana. ¿Qué nuevas prácticas y creencias se implantan desde los combates de Sierra Maestra? ¿Qué lugar ocupa Guevara –no en tanto individuo aislado sino como ser social– en los combates contra Batista y en la edificación del

16.- Jorge Castañeda, *op. cit.*, 2002 [1997], pp. 243-247. Allí adelanta las estimaciones siguientes para las ejecuciones capitales practicadas en la prisión de la Cabaña: 200, según un primer reporte de la Embajada de Estados Unidos (14/01/1959); más de 500, según un segundo reporte de dicha Embajada; y 700 fusilados, según un sacerdote español presente en el lugar de los hechos.

17.- Jorge Castañeda, *op. cit.*, 2002 [1997], pp. 248-327; Jon Lee Anderson, *op. cit.*, 2006, pp. 359-405.

18.- Ambos autores retoman en buena parte los argumentos planteados sobre el mito de Guevara en Jeannine Verdès-Leroux, *op. cit.*, 1989, pp. 358-449, “Che Guevara: le pouvoir du mythe”. Se dibuja en este último texto un retrato bastante ácido del guerrillero argentino así como de la adulación que ha generado en la *intelligentsia* francesa. De todas formas, amén de acertar en los puntos señalados, constituye un tipo de hagiografía inversa.

Carlos Franqui.



19.- Tomo la noción de "puesta en sentido" ("mise en sens") desarrollada por Claude Lefort en "Permanence du théologico-politique?" en *Essais sur le politique, XIX et XX siècles*, París, Ediciones du Seuil, 1986 [traducción al español: "¿Permanece lo Teológico-Político?", *Ensayos sobre lo político*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991].

terio de Fuerzas Armadas, el libro *La Guerra de Guerrillas* otorga a Ernesto Guevara, al igual que *Relatos de la guerra revolucionaria* (1964) y *El socialismo y el hombre* (1965), el doble carácter de práctico y teórico de la revolución. Bien vale la pena detenerse en el contexto en el cual aparece dicho escrito: el del juicio a Huber Matos y el giro que éste le imprime a los enfrentamientos entre las diferentes tendencias en el seno de la revolución cubana.

Retomemos entonces el hilo de los eventos acaecidos durante 1959. El primer semestre es atravesado por un doble proceso: el incremento de fuerzas de Fidel Castro a expensas de sus posibles rivales y la abolición de todas las instituciones democrático-liberales ligadas a la Constitución de 1940. En enero, se disuelven el Congreso elegido bajo Batista y las Cortes Criminales, y se restablece la pena de muerte, posibilitándose incluso su aplicación retroactiva. El 7 de febrero, el gobierno provisional deroga la Constitución y queda facultado para legislar por decreto. El 16 de febrero, Castro se convierte en el Primer Ministro, sin perder su condición de Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, con todos los poderes de policía y mantenimiento del orden que ello implica. En mayo, con la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), se implanta un nuevo aparato político-administrativo que desplaza en buena parte al viejo aparato de Estado y al Ejército Rebelde. En junio, la renuncia forzada del presidente provisorio Manuel Urrutia y su reemplazo por un hombre devoto de Castro, Osvaldo Dorticós Torrado, así como la remodelación del gabinete ministerial, rematan este ascenso espectacular. Hacia fines del año, se disciplina a integrantes del Ejército Rebelde que, si bien no se encuentran en posición de enfrentarse directamente a Castro, critican el vuelco dado a la revolución.

nuevo Estado revolucionario, y, sobre todo, en el trabajo de la *puesta en sentido*¹⁹ que lo acompaña? La ausencia de una reflexión tal lo ha preservado como un ícono revolucionario al abrigo de las críticas cada día más numerosas al modelo castrista, y ha permitido, de la mano de ello, que la idea de una revolución proveniente de las tesis foquistas no sea verdaderamente cuestionada.

LA GUERRA DE GUERRILLAS, UN LIBRO Y SU CONTEXTO

Publicado inicialmente a comienzos de 1960 como un conjunto de artículos en el diario *Revolución* de Carlos Franqui, y editado luego en la segunda mitad de ese año por el Minis-

El arresto en octubre de 1959 de Huber Matos es particularmente revelador de esta nueva inflexión. Tras su renuncia al mando de la región militar de Camagüey en rechazo por el modo con el cual es dirigida la reforma agraria y el creciente peso de los comunistas en el nuevo aparato de Estado, Matos es arrestado junto a una decena de oficiales bajo sus órdenes. El despliegue de medios con el cual se realiza dicha tarea deja suponer que el apresado buscaba organizar una rebelión militar. En efecto, se trata de una provocación a sus allegados para que entren efectivamente en rebelión abierta, y se inicie así el primer momento de la puesta en escena de su juicio por “traición y obstrucción a la reforma agraria”. Por supuesto, no es el primer “juicio inicuo” de la revolución. Las formas adoptadas por la justicia revolucionaria se convirtieron tempranamente en un punto de fricción entre los Estados Unidos y Castro, y en un motivo de divergencias en el seno de la revolución. A comienzos de enero de 1959, un senador americano, Wayne Morse, y la revista *Time* habían protestado contra el carácter sumario e inquisidor de los primeros procesamientos contra los oficiales y policías de Batista. No satisfecho con replicarles –y con razón– que jamás se habían preocupado anteriormente por las modalidades de funcionamiento de la justicia en la isla, y de demandar la extradición de policías y militares refugiados en los Estados Unidos, Castro convocó el 22 de enero a las millares de personas presentes en un mitin popular a apoyar la justicia revolucionaria en Cuba y alabar la aplicación de la pena de muerte contra los hombres de Batista. A inicios de febrero, la cuestión del restablecimiento de la pena de muerte y la de su aplicación retroactiva provocaron, a su vez, la dimisión del Primer Ministro, Miro Cardona, y su reemplazo inmediato por Castro. A partir de allí, la justicia revolucionaria ya no sólo utilizó la pena de muerte de manera retroactiva; ella fue imbricada también a las órdenes del nuevo Primer Ministro. Ejemplo de ello fue el juicio de los aviadores en marzo de 1959. Acusados sin pruebas de haber bombardeado poblaciones civiles, los militares habían sido, no obstante, absueltos por el tribunal. Haciendo caso omiso, Castro llamó a un nuevo procesamiento, organizado inmediatamente bajo la dirección del ministro de Defensa. En él no se hizo más que confirmar la inculpación antes pronunciada por Castro: “La justicia revolucionaria –había declarado– no se basa sobre los preceptos legales sino sobre la convicción moral... como los aviadores pertenecían a la Fuerza Aérea del viejo presidente... Batista... Éstos son criminales y deben ser castigados”.²⁰

De todas formas, el juicio de Matos no sólo resulta significativo porque se monta sobre la base de acusaciones falsas. Ni él ni sus hombres complotaron jamás, pero sí intentaron oponerse al nuevo curso tomado por la revolución. Es más, Matos quiso dimitir de sus responsabilidades para reencontrar su libertad de expresión. Y fue precisamente esta preocupación por recuperar una palabra libre, dable de conformar una fracción revolucionaria opuesta a la de Castro, la que éste no toleró, en tanto amenazaba directamente su pretensión de encarnar la revolución. Pero continuemos con el relato de los acontecimientos antes de profundizar el argumento. Se le propone entonces a Matos un acuerdo: él debe reconocer como válida la acusación erigida en su contra y hacer su *mea culpa*, todo ello públicamente; a cambio, puede abandonar la prisión y volver a su casa. Puesto que Matos rechaza la oferta para evitar transformarse en, como lo dice muy

20.- Estas declaraciones de Castro son citadas por Hugh Thomas, *op. cit.*, 2004, p. 951. Véase también al respecto el desarrollo de Jeaninne Verdès-Leroux, *op. cit.*, 1989, pp. 179-189.

21.- Huber Matos, *Cómo llegó la noche*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 356. Consultar particularmente sobre el arresto de Matos y su juicio los capítulos 32 y 33, pp. 353-384.

22.- Adopto aquí el análisis realizado por Claude Lefort en *La complication. Retour sur le communisme*, París, Fayard, 1999, pp. 211-222.

23.- Gonzalo Celorio, "Abogado del diablo, el juicio al general Arnaldo Ochoa", *Letras libres*, mayo 2010, n° 137. Antes que la idea de destrucción de la ley, retomo la idea de perversión de la misma a la hora de pensar los regímenes totalitarios.

24.- En noviembre de 1959, Fidel Castro apareció inesperadamente en el Primer Congreso Nacional Obrero con el objeto de evitar las disidencias y presionar para que las autoridades allí elegidas fuesen fieles seguidoras de su proyecto revolucionario. Ver al respecto Claudia Hilb, *op cit*, 2010, pp. 34-37 [nota de la traductora].

precisamente en sus memorias, "cómplice de [su] propia destrucción", se organiza un gigantesco mitin en las vísperas del juicio, en el cual Castro llama a la multitud a condenarlo a pena de muerte.²¹ Recién luego de esta puesta en escena se da inicio a la causa contra él y sus subordinados. Ante la vehemencia y el coraje con los cuales Matos refuta las acusaciones, ganándose la simpatía del auditorio compuesto por los oficiales del Ejército Rebelde invitados al espectáculo de su caída, Raúl y Fidel Castro toman la palabra para controlar la situación. Hacen desfilar a continuación a una multitud de declarantes con falsos testimonios, mostrando las intenciones conspirativas de los acusados y, especialmente, las de Matos. Finalmente, Matos es condenado a veinte años de prisión y a la degradación inmediata, y sus allegados a penas que van de los dos a los siete años.

Este juicio constituye todo un giro, dado que se ataca por primera vez a un alto responsable del Ejército Rebelde. El arreglo que se propone a Huber Matos, asimismo, conlleva la burla y la corrupción de la ley. Aceptándolo, él no sólo hubiera acreditado la idea según la cual Fidel Castro es la única figura que encarna la revolución; también hubiera formado parte de un cuerpo colectivo dirigido por un órgano omnipotente capaz de fijar el lugar de cada uno en el todo. En tanto miembro disciplinado de este conjunto revolucionario y, en consecuencia, sin capacidad de juzgar en su nombre y acorde con su propia experiencia, Matos debería haber reconocido las acusaciones lanzadas contra él. Acusaciones que, como hemos visto, no fueron establecidas sobre la base de pruebas materiales ni sobre la íntima convicción de los jueces, sino sobre un criterio de verdad supeditado al *status* del enunciador, Castro, la voz de la revolución. Es así que se implanta un nuevo modo de instrucción en el cual el acusado es invitado a ser su propio acusador. Este juicio es, pues, uno de los momentos fundacionales de la perversión de la idea de justicia por parte de la revolución cubana²², de la cual se tendrían posteriormente múltiples ejemplos, como los del poeta Heberto Padilla en 1971 y el del general Ochoa y los hermanos de la Guardia en 1989, entre los casos más conocidos²³.

Pero el expediente Matos genera, a su vez, debate en el seno del gobierno: el director de la Banca Central, Felipe Pazos, declara al presidente Dorticós que si Matos es arrestado por oponerse al comunismo, él debe entonces serlo también, ya que comparte su punto de vista. Dorticós denuncia al gobierno que Pazos busca fomentar una rebelión contra Castro. Los ministros cercanos a Fidel demandan una sanción contra Pazos, y Raúl Castro promueve la aplicación de la pena de muerte en su contra y en la de Matos. Se releva a Pazos de sus funciones y se lo envía a Bruselas como embajador ante la Comunidad Económica Europea. Ernesto Guevara deviene de esta forma en presidente de la Banca Central.

En suma, el procesamiento a Matos marca el inicio del disciplinamiento de los participantes que se rehúsan a ser partisanos incondicionales de Castro. Paralelamente a ello, Castro logra imponer su voz durante las elecciones de la Federación Estudiantil y de los dirigentes sindicales. El método es siempre el mismo: el Primer Ministro propone, ya sea por medio de la prensa, a través del *Granma*, o haciéndose presente en el congreso obrero²⁴, la constitución de una lista única llevada por un hombre de su confianza u otros devotos a su causa. A partir de allí, los dirigentes

estudiantiles o sindicales dejan de ser representantes de sus electores y de los contrapoderes frente al gobierno provisorio, pasando a ser subordinados de este último, sin más funciones que las de hacer cumplir sus decisiones. Como lo señala Claudia Hilb, el nuevo directorio estudiantil sería un instrumento decisivo en la operación de “purificación revolucionaria” de la Universidad, realizada principalmente en 1960, conduciendo a la abolición de la autonomía de las universidades. Un año más tarde los dirigentes sindicales serían invitados a una operación semejante, conllevando la eliminación de su principal dirigente.²⁵

EL EGÓCRATA Y SU VANGUARDIA ARMADA

La guerra de guerrillas pretende ser un manual del ejemplo cubano. Guevara comienza con una dedicatoria a Camilo Cienfuegos. Enviado por Castro para proceder al arresto de Huber Matos, de quien era allegado, Cienfuegos desaparece algunos días más tarde al mando de su avioneta. Ni los restos del avión ni su cuerpo son jamás encontrados, originando rumores contradictorios al respecto. Los opositores a Castro ven allí una muerte muy oportuna, concluyendo, aunque sin pruebas, que se trata del sabotaje y asesinato de un hombre extremadamente popular y susceptible de hacer sombra a los hermanos Castro.²⁶ Tanto ellos como Guevara utilizan la desaparición de Camilo Cienfuegos para transformarlo en ícono de la revolución, silenciando así las divergencias que la desaparición hubiera podido desatar entre ellos. Guevara comienza entonces por dedicar su obra a la memoria de Cienfuegos. Se trata de un “homenaje del Ejército Rebelde”, editor de la obra, a “su gran capitán, al más grande jefe de guerrillas que dio esta revolución, al revolucionario sin tacha y al amigo fraterno”. A continuación, define las cualidades de Cienfuegos: “Camilo practicaba la lealtad como una religión; era devoto de ella, tanto de la lealtad personal hacia Fidel, que encarna como nadie la voluntad del pueblo, como la de ese mismo pueblo”. Y concluye su retrato con estas palabras: “en su renuevo continuo e inmortal, Camilo es la imagen del pueblo”.

Guevara presenta después los aportes fundamentales de la revolución cubana: “La victoria armada del pueblo cubano sobre la dictadura batistiana ha sido, además del triunfo épico recogido por los noticieros del mundo entero, un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares”. Prosigue con una triple constatación: 1) las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército; 2) no siempre hay que esperar para que se den todas las condiciones para una revolución; el foco insurreccional puede crearlas; 3) en la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo”.²⁷ Se suceden luego consideraciones sobre “la estrategia guerrillera” y “la táctica guerrillera”, además de reflexiones sobre el guerrillero como “reformador social”. Finalmente, se exponen dos capítulos más prácticos: sobre la base del ejemplo de Sierra Maestra, el revolucionario argentino explica a grandes trazos qué es la “organización del frente”, y recapitula los diferentes momentos de la lucha armada, “de la formación de la primera guerrilla a la defensa del poder conquistado”.

Este manual contiene a la vez una teoría del jefe omnisciente al cual debe profesarse una fe absoluta y una teoría del grupo armado como demiurgo de la

25.- Claudia Hilb, *op. cit.*, 2010, pp. 32; Jeaninne Verdès-Leroux, *op. cit.*, 1989, pp. 201-208.

26.- Matos relata que, entre su arresto y la desaparición de Camilo, éste le habría propuesto organizar una fuga conjunta. Agrega que los hermanos Castro utilizaron la desaparición y sugirieron la existencia de un sabotaje organizado por los allegados a Matos en Camagüey, sitio en el cual el avión de Camilo había realizado una escala inmediatamente antes de perderse su rastro. Ver para todo ello el capítulo 32, “Camilo Cienfuegos”, en Huber Matos, *op. cit.*, 2002. Pierre Kalfon retoma esta tesis, a su vez, en Huber Matos, *op. cit.*, 2002, citando el film de 1987 de Almendros y Ulla, *Nadie escucha*, en donde Matos esboza por primera vez la idea.

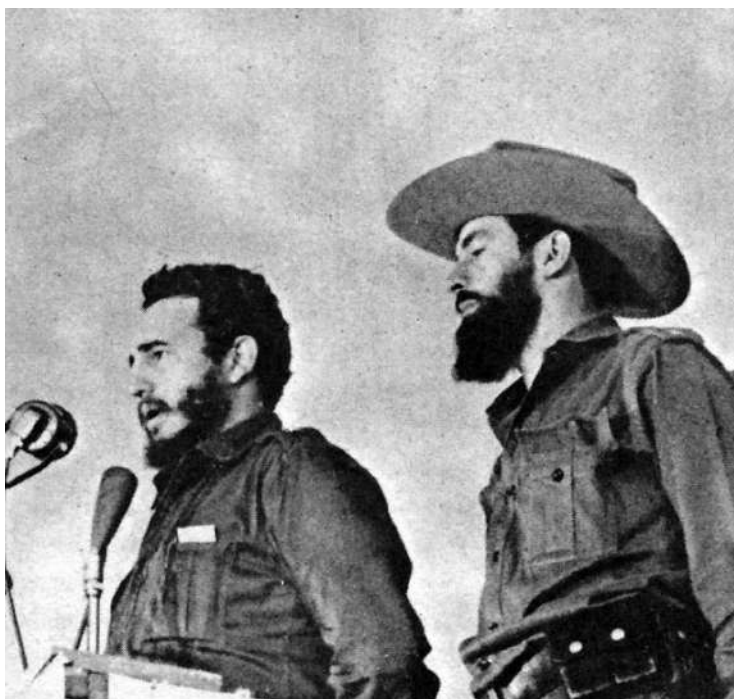
27.- Ernesto Che Guevara, *La guerra de guerrillas*, La Habana, INRA, 1963, p.11.

28.- Régis Debray, *Révolution dans la révolution*, París, François Maspéro, 1967 [traducción al español: *Revolución en la revolución*, La Habana, Casa de las Américas, 1967].

revolución. El libro se complementa con dos textos más: uno del propio Guevara, *Relatos de la guerra revolucionaria* (1964), y otro de Régis Debray, *Revolución en la revolución* (1967).²⁸ En *Relatos de la guerra revolucionaria*, Guevara proporciona un contrapunto épico a sus consideraciones teóricas. En primera persona, narra detalladamente sus aventuras y ofrece un relato hagiográfico en el cual el heroísmo se despliega sobre el fondo de una naturaleza grandiosa. Cuenta cómo un grupo de hombres corajudos rozan el desastre durante un desembarco particularmente difícil, logrando reponerse gracias a su disciplina, a su sentido del sacrificio, y al genio de su comandante en jefe. El libro se convierte desde su publicación en una suerte de novela del caballero moderno. En adelante, toda una generación se hará las siguientes preguntas: ¿Habría podido ser un “Che”, un Camilo, un Fidel, una Celia? ¿Habría podido enfrentar la adversidad? ¿Me habría adaptado a la vida en Sierra Maestra? ¿Habría tenido la misma fe en Fidel? Se los invita a todos a estar a la altura de dichas encarnaciones revolucionarias del héroe. Por su parte, Régis Debray ofrece con su *Revolución en la revolución* (1967) la demostración científica de la guerra de guerrillas. En una sección titulada significativamente “Liberar el presente del pasado”, analiza con detalle las “condiciones objetivas”. Afirma que las tácticas del pasado, “la autodefensa armada”, “la propaganda armada”, están condenadas al fracaso y deben ser entonces abandonadas y sustituidas por la construcción de “base[s] guerrillera[s]”. En el mismo sentido, sugiere que la relación entre partido y guerrilla debe ser reexaminada. Y dispara “la enseñanza esencial del presente”: “en la coyuntura actual el acento principal debe ponerse en el desarrollo de la guerra de guerrillas (...) el trabajo insurreccional es hoy el trabajo político número uno”. A partir de ello, deduce “algunas consecuencias para el futuro: (...) lo decisivo es la apertura de focos militares y no de focos políticos”. Es más, afirma que “cuando el Che Guevara reaparezca, no sería aventurado afirmar que estará al frente de un movimiento guerrillero ‘como jefe político y militar indiscutido’”. Finalmente, Debray subraya de manera muy precisa la teorización que realiza Guevara de las dos principales rupturas instituidas por Fidel Castro con respecto a las reglas del juego político vigentes en América Latina luego de la Segunda Guerra Mundial, y, en particular, en el Caribe.

Recordemos brevemente estas reglas. Se trata de países en los cuales desde los procesos de independencia hasta mediados del siglo XX se implantan democracias que si bien son formalmente liberales, manifiestan de hecho costumbres políticas un tanto diferentes. Los latinoamericanos consideran que los hombres son fundamentalmente pecadores y que, librados a sí mismos, llevan el orden social a la ruina y al caos. Corresponde entonces a unos pocos, “civilizados y eruditos”, ordenar lo social y lo político. Esta “gente de razón” –jerárquicos del clero, grandes propietarios territoriales o líderes de los grupos comerciantes, industriales o militares- acepta, en un principio, incluir en sus filas a algunos recientes “acomodados”, esto es, representantes de las profesiones liberales y universitarias, representantes de artesanos y de una clase obrera todavía embrionaria. Pero para ser admitidos en estos círculos dirigentes, los recién llegados deben saber “atenerse a su lugar” y no hacer demandas exorbitantes como las del respeto del sufragio y de la ley del número. Porque, en efecto, las elecciones no son concebidas más que como un proceso de ratificación de los pactos de esta oligarquía político-social.

Por otra parte, es de destacar que las demostraciones de fuerza y el empleo mesurado de la violencia se inscriben en el conjunto de las reglas del juego. Es decir, la violencia es un medio entre otros para hacerse escuchar y manifestar las pretensiones, en definitiva, de formar parte de dicho núcleo. La violencia es utilizada, a su vez, para castigar a los competidores sedientos de poder, ya se trate de antiguos adversarios o de recién llegados con demandas inaceptables para los intereses creados. Pero si el sistema se encuentra en las antípodas del orden democrático liberal, puesto que rechaza todo principio de autorregulación de lo social, cierto es también que permite un reequilibrio de fuerzas y de intereses en juego.



Fidel Castro y Camilo Cienfuegos.

En 1944, varios dictadores que habían ocupado el poder luego de 1929 son derribados por coaliciones modernizadoras, a saber, Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández en El Salvador, Tiburcio Carias Andino en Honduras. Asimismo, en 1945 se constata un fenómeno análogo contra las generaciones heredadas de Juan Vicente Gómez en Venezuela. Esto no sólo supuso la expulsión del poder de dichos dictadores sino también el reconocimiento de nuevos derechos para los sectores populares y las clases medias urbanas. Sin dudas, el juego político se liberaliza, permitiendo el surgimiento de nuevas expectativas. Fenómenos del mismo orden tienen lugar en Costa Rica durante la revolución de 1948. No obstante, lejos de ser lineales, estos procesos sufren sucesivas contramarchas, como lo prueban los ejemplos venezolano y guatemalteco. En 1948, el presidente venezolano Rómulo Gallego, proveniente de las filas de la Acción Democrática, es derrocado por los militares y reemplazado por Marcos Pérez Jiménez, quien implantará una feroz dictadura hasta su propia destitución en 1958. Por su parte, el golpe de Estado de Carlos Castillo Armas en Guatemala en 1958 obedece al mismo juego pendular. Como se advierte, el ascenso estrepitoso de los sectores populares es juzgado como una amenaza para el orden social, provocando que los militares apoyados por los sectores tradicionalistas, y muchas veces por compañías extranjeras, tomen el poder con el objeto de restablecer el orden y proceder a una modernización controlada.²⁹

Precisamente dentro de esta dinámica se inscribe el gesto de Fidel Castro, aunque subvirtiéndola. El ataque del cuartel de la Moncada en 1953, la fundación del Movimiento 26 de Julio, y el desembarco del *Granma* son instancias que posicionan a Castro en la competencia por el poder. Éste buscará, en efecto, participar del derrocamiento de Fulgencio Batista y del gobierno provisorio que lo sucederá. Pero la novedad de tales actos no está en el recurso a las armas: Castro es un hombre

29.- Se encuentra una excelente síntesis de los sucesos acaecidos en América Central en *Central America since Independence* de la *Cambridge History of Latin America*, Cambridge, 1991, y una buena presentación de los eventos venezolanos en el Tomo III de *Latin America Since 1930 Spanish South America*, de la *Cambridge History of Latin America*, Cambridge 1991.

- 30.- "Le castrisme", en Theodore Draper, *De Marx à Mao Tsé-toung*, Calmann-Lévy, París, 1967.
- 31.- Régis Debray, *La Critique des armes*, París, Le Seuil, 1974, pp. 66.
- 32.- Jon Lee Anderson ha descrito muy bien lo que denomina el "juego de los competidores por el poder" en *Politics and Economic Changes in Latin America: The Governing of Restless Nations*, New York, Litton Educational Publishing, 1967.
- 33.- Sigo aquí los señalamientos de Daniel Pécaut sobre "la configuración populista" en *L'Ordre et la Violence*, París, ediciones EHESS, 1987, pp. 247-253 [traducción al español: *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, Bogotá, Siglo XXI, 1987, pp. 414-426].
- armado más entre otros que preconizan la vía insurreccional.³⁰ La novedad radica, antes bien, en la recuperación sistemática que realiza de José Martí. Al invocar su patronazgo, se afirma como heredero privilegiado, y revela su aspiración a ocupar un sitio destacado por sobre sus pares. Martí domina el panteón político cubano y no hay grupo político que no lo tome como un referente. Pretenderse su heredero es una manera de ubicarse por encima del conjunto de los aspirantes al poder, una manera de condensar el *maná* patriótico del Apóstol y desplazar a sus rivales. Hugh Thomas se refiere a Castro como a un "caudillo taumaturgo" para dar cuenta de este fenómeno. El líder cubano se convierte así en un hombre que no necesita moderar sus intenciones y concertar con los otros; está destinado, por el contrario, a imponerse. Cuando en *Revolución en la revolución*, Debray subraya cómo la guerra de guerrillas y la estrategia insurreccional de Fidel ponen fin al "equilibrio oligarquiá-fuerzas populares" (p. 21) y cómo Fidel pretende ser reconocido por las masas como "su único intérprete y su única guía, so pena de dividir y debilitar las fuerzas del pueblo" (p. 92), comprende perfectamente este rechazo al compromiso con las otras fuerzas que instaura Castro. Los comentarios que añade veinte años más tarde en *La crítica de las armas* son también pertinentes al respecto: "radical por sus métodos de lucha, el proceso revolucionario cubano fue moderado en sus objetivos políticos inmediatos".³¹ Castro afirma, ciertamente, ser el único habilitado para hablar legítimamente en nombre del pueblo y de la nación. Y es por ello que rompe sustancial e inmediatamente con el lenguaje político vigente, su juego de ajustes y de negociaciones permanentes.³² Allí donde existía el reconocimiento de un pluralismo de hecho conformado por múltiples grupos de interés y en el cual la división de lo social en entidades rivales jamás era puesta en cuestión, Castro se instala como nuevo principio de organización de lo social. Si el líder cubano parte de las grandes figuras del populismo latinoamericano –Lázaro Cárdenas en México, Juan Domingo Perón en Argentina, Getulio Vargas en Brasil, Jacobo Arbenz en Guatemala y, por supuesto, Eduardo René Chibas en Cuba-, pone fin, no obstante, a esta oscilación perpetua entre los principios contradictorios que los caracterizan, las exigencias del capital y del trabajo.³³ No se contenta con estabilizar el péndulo en uno de los dos polos, es decir, el trabajo, sino que reorganiza lo social en su totalidad. Se convierte, por tanto, en la encarnación de la nación soñada por Martí, atribuyéndose el poder discrecional de decidir sobre la inclusión o exclusión de los diferentes componentes de lo social. Es la piedra angular de un nuevo ordenamiento de lo social. En suma, todo parte de él y todo regresa a él.

- 34.- Régis Debray, *Loués soient nos seigneurs*, París, Gallimard Folio, 1996, pp. 132-133.

En relación al culto de la personalidad de Fidel, Debray resalta en *Alabados sean nuestros señores. Una educación política* su "genio para la propaganda", que lo impulsa a "concentrar todas las miradas sobre su persona, exprimiendo a su provecho todos los deseos de figuración que flotaban en sus adherentes". Remarca, además, que "el culto de la personalidad realizado alrededor de la figura de Fidel proporcionaría a cada uno reaseguros narcisistas".³⁴ Sin embargo, allí no sólo se constata un talento para la propaganda y un fenómeno de reaseguro narcisista. Se trata, a su vez, de una nueva sociabilidad erigida alrededor de este nuevo polo constituido por el dirigente revolucionario, y ello, desde los primeros momentos del Movimiento 26 de julio, como quedara explicitado en una carta de Fidel de 1954 dada a conocer por un periodista ortodoxo a través de la radio.

“Las condiciones indispensables para organizar un verdadero movimiento cívico son la ideología, la disciplina y los jefes. Las tres son esenciales, pero la necesidad de tener jefes es fundamental. No sé si Napoleón fue quien dijo que en los campos de batalla un general mediocre cuenta más que treinta buenos generales. No es posible organizar un movimiento en el cual cada uno cree tener el derecho de hacer declaraciones públicas sin consulta previa; no hay nada que esperar tampoco de un movimiento compuesto de individuos anárquicos que, al primer desacuerdo, toman la vía que les parece más oportuna, dislocando y destruyendo la máquina. El aparato de propaganda y de organización debería ser tan poderoso como para aniquilar a quienquiera que intente crear facciones, camarillas, sismos o rebeliones contra el movimiento”.³⁵

35.- Citado por Theodore Draper, *op. cit.*, 1962, p. 257.

36.- Ernesto Che Guevara, *Obras completas*, Buenos Aires, Andrómeda, 2002, p. 492.

37.- Régis Debray, *op. cit.*, 1967, p. 108.

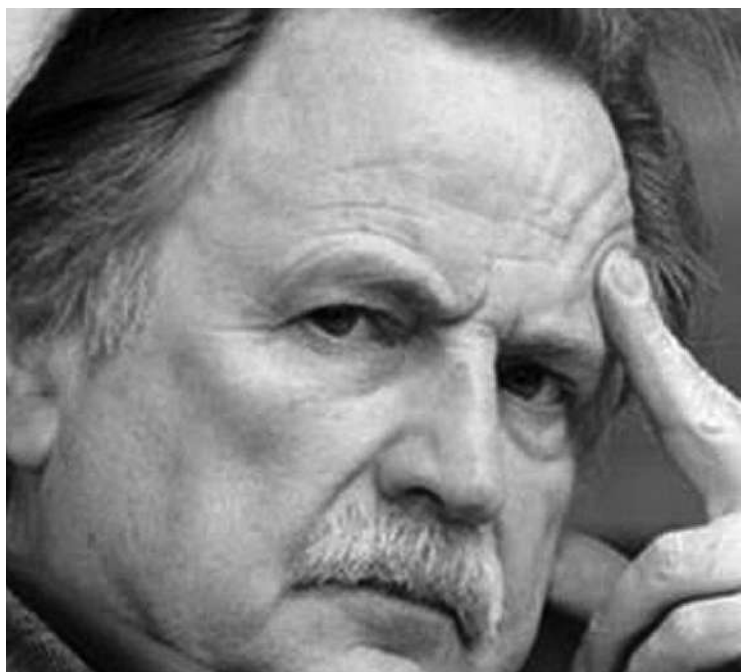
Sin embargo, la innovación que trae Castro respecto de esta primera profesión de fe es que la pluralidad, aceptada allí por lo menos para las capas dirigentes, se transforma en singular, ejerciéndose la disciplina sólo en un sentido unívoco y vertical. No existe para el líder cubano un aparato compuesto de varios dirigentes o un ejército dotado de muchos generales. Estamos en presencia del reino de lo Uno. Y es precisamente esta sociabilidad de la sumisión al jefe la que Guevara alabará en sus artículos y libros. En efecto, un esbozo de ello aparece en sus relatos sobre los comienzos de la revolución. En ellos, Guevara sostiene que Fidel suscita “fanatismo (...) a su alrededor, donde se suma a una adhesión de principios, una adhesión personal, que hace de este Ejército Rebelde un bloque indivisible”³⁶. Régis Debray precisa, por su parte, que Castro suprime el “vice deliberativo...y [acalla] la democracia interna”.³⁷ Como Guevara lo especifica en sus últimas páginas de *La Guerra*, la guerrilla se constituye a la sombra de su jefe y en el aprendizaje de su pensamiento. Lo mismo corre para la revolución *in toto*.

38.- Ernesto Che Guevara, *op. cit.*, 1963, p. 210.

“Las leyes revolucionarias deben ser comentadas, explicadas, estudiadas (...) Constantemente además deben leerse también, comentarse y discutirse los discursos de los jefes, y particularmente, en nuestro caso, del líder indiscutido, para ir orientando a las masas, al mismo tiempo que deben reunirse para escuchar en los campos, por las radios o, en lugares de más avanzado nivel técnico, con televisores esas magníficas lecciones que suele dar nuestro Primer Ministro.

“El contacto del pueblo con la política, es decir, el contacto del pueblo con la expresión de sus anhelos hechos leyes, decretos y resoluciones, debe ser constante. La vigilancia revolucionaria sobre toda manifestación contra ella debe ser constante también, y, dentro de las masas revolucionarias, la vigilancia de su moral debe ser más estricta, si cabe, que la vigilancia contra el no revolucionario o el desafecto”.³⁸

Como lo remarca muy atinadamente Theodore Draper, existe allí una disposición que invierte el *trend* histórico propio de las experiencias habituales del mundo comunista, en las cuales los partidos presentan una historia anterior a sus líderes. La revolución cubana se acerca, más bien, al fascismo o al peronismo: el cuerpo nuevo que debe conducir la revolución se constituye alrededor de la figura de un dirigente. Por supuesto que esta diferencia con la historia de los partidos comunistas clásicos no anula el parentesco innegable



Régis Debray.

entre Castro, Stalin y Mao. Al igual que los dos últimos, Castro es un egócrata, para retomar el famoso término de Soljenitsin utilizado por Claude Lefort.³⁹ Su persona condensa el nuevo Estado así como los múltiples componentes de la sociedad. Es por ello que los mítines que organiza desde su entrada en La Habana no sólo son demostraciones de su victoria, como las de Charles De Gaulle en los Champs Élysées o en el Te Deum posterior a la liberación de París. Sus discursos tampoco son simples declaraciones de coyuntura. Lo que todo esto pone en escena es la comunión entre el pueblo y el líder, siendo éste mucho más que un vencedor o un guía. El jefe es la cabeza o, mejor dicho, el cerebro

39.- "L' Egocrate" en *Un homme en trop. Réflexions sur l' Archipel du Goulag*, Paris, éditions du Seuil, 1976, pp. 57-88 [traducción al español: *Un hombre que sobra. Reflexiones sobre El archipiélago Gulag*, Barcelona, Tusquets, 1980, pp. 53-80].

del pueblo-cuerpo subordinado, y su figura condensa esta nueva unión. Es el único capaz de expresar los deseos del ser revolucionario. Y de él depende la estabilidad de la sociedad. En efecto, éste es el sentido de los momentos en los cuales Castro monopoliza la palabra durante la reforma de la Constitución y el restablecimiento de la pena de muerte, decisiones que llevan a las primeras tensiones con los Estados Unidos y los sectores liberales cubanos. En adelante, encarna una sociedad que trabaja permanentemente por su regeneración, persiguiendo a enemigos acusados de mantener vínculos con el *Ancien Régime*, como ocurrió en el juicio de los aviadores y en el de Huber Matos. Pensemos, por ejemplo, en la puesta en escena realizada tras la dimisión de este último, en tiempos de la pulseada por la reforma agraria en mayo de 1959. Allí se promueve la idea de que el país se encuentra al borde del caos, dado que el líder amenaza con abandonar sus responsabilidades. La estabilidad volverá únicamente si la sociedad se abroqueló detrás del liderazgo revolucionario. La posición del presidente provisorio Manuel Urrutia, por su parte, no se interpreta como un desacuerdo para con el Primer Ministro; se lo convierte, antes bien, en el vector del caos social. Estamos en presencia, así, de un proceso de inversión de la cosmovisión tradicional de las representaciones políticas latinoamericanas: si para los oligarcas la plebe, calificada como desmesurada y radical, amenazaba el orden social, aquí todo llamado a la prudencia y a la reflexión es estigmatizado como símbolo de barbarie y complicidad con una clase poseedora al servicio de los intereses extranjeros. Se abre, de esta forma, una época en la cual se realiza la depuración de todos aquellos considerados como obstáculos para la revolución. Por tanto, no basta con referirse a este despliegue de la omnipotencia del egócrata como una instancia que posibilita el reaseguro narcisista de quienes le sirven y obedecen incondicionalmente, como lo afirma Régis Debray. Son, asimismo, momentos en los cuales los súbditos se convierten en pequeños egócratas, encarnando cada uno a su nivel la totalidad del dispositivo. Y ello vale

también, evidentemente, para Guevara. En Bolivia retoma estos principios de amor incondicional y fe absoluta en el jefe, principios con los cuales organiza su propia tropa. Los testimonios que ofrecen Debray y Benigno –uno de los sobrevivientes de esta guerrilla- son claros ejemplos al respecto.⁴⁰

Toda la teoría del foco guerrillero, de su implantación en el medio rural, y de la construcción de un ejército de liberación no se comprende sino en relación a este enaltecimiento del jefe. Por supuesto, tanto Guevara como Debray patentan en sus escritos la pretensión de construir un partido similar al promovido por Lenin en *¿Qué hacer?* Los guerrilleros son, en efecto, figuras ajenas a los ámbitos sociales en los cuales intentan organizar el ejército de liberación. Al igual que los revolucionarios profesionales, intelectuales y pequeño-burgueses que Lenin buscaba movilizar, introducen desde afuera la conciencia revolucionaria en poblaciones que por sí mismas no pueden ir más allá de acciones de autodefensa, de la misma manera que el proletariado no sabe superar por sí mismo el tradeunionismo. El guerrillero es aquel que “demuestra la fuerza real del pueblo” y se convierte en guía para “quebrar las viejas estructuras” y “establecer una sociedad nueva”.

En sus comentarios, Debray insiste juiciosamente en estos aspectos del pensamiento guevarista y de la práctica castrista, realizando un paralelo muy claro respecto de las tesis de Lenin. El movimiento guerrillero debe desplazar a los partidos, tanto a los comunistas como, por supuesto, a los rivales progresistas o burgueses. Afirma en *Revolución en la Revolución*: “Así como el economicismo niega el papel de la vanguardia del partido, la autodefensa niega el papel del destacamento armado, orgánicamente distinto de la población civil” (p. 23). Es, pues, necesario, que el movimiento guerrillero “sea reconocido por las masas como su único intérprete y su única guía, so pena de dividir y debilitar las fuerzas del pueblo. Para que se opere este reconocimiento es preciso que la guerrilla asuma todas las funciones de mando, políticas y militares” (p. 92). La “pequeña burguesía” que dirige un “campesinado aislado y humillado” asume un “vicariado histórico”. Debe, por tanto, -Debray cita a Amílcar Cabral- “suicidarse como clase para resucitar como trabajador revolucionario, enteramente identificado con las aspiraciones más profundas de su pueblo”. Y concluye: “el lugar y el momento más favorable a este suicidio es la acción guerrillera” (p. 95). *La crítica de las armas* confirma esta tesis: “el foquismo de los años sesentas era una aplicación *expeditiva* de la teoría leninista de la organización de comienzos de siglo. Era un leninismo concentrado” (p. 173).

Evidentemente, existe allí la firme convicción de construir una vanguardia armada que pueda sustituir a partidos comunistas -tildados, no sin razón, de “reformistas” y “consecuentes”, como lo muestra el caso de Chile-, aunque se evade, sin embargo, toda ruptura teórica con el leninismo. Pero dicha preocupación por suplantar el movimiento comunista en América latina y criticar la acción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), teóricamente subordinadas al Partido Comunista Colombiano, no debe ocultar aquello que constituye la verdadera originalidad del castro-guevarismo: el lugar central otorgado al líder revolucionario, concebido, desde sus inicios, como un autócrata todo poderoso y, más temprano que tarde, como un egócrata totalitario.

40.- Régis Debray, *La Guerrilla du Che*, París, Le Seuil, 1974; Benigno (D. Alarcón Ramírez), *Les survivants du Che*, París, ediciones del Rocher, 1995, y *Vie et mort de la révolution cubaine*, París, Fayard, 1996.

41.- Consúltense para el desarrollo de esta cuestión *Guerrillas du Vietnam à l' Irak*, Hachette, coll. "Pluriel", 2008, pp. 35-38, y la recogida de su artículo de 1967, *Revolución en la revolución*, p. 51-57, en donde también concluye sobre el rol clave de los grandes hombres: "el futuro dependerá en gran parte de la *calidad de las direcciones* que sabrán surgir de la lucha".

Por más interesantes y necesarios que hayan sido los debates surgidos luego de los fracasos catastróficos de la primera ola de guerrillas foquistas, no se cuestionaron jamás estos presupuestos. Se reprochó fuertemente, en este sentido, la ausencia de todo análisis de las transformaciones del contexto latinoamericano luego de la revolución cubana. En *La crítica de las armas*, Debray reconoce que ni él ni sus lectores habían considerado anteriormente la especificidad de dicho contexto a fines de los años cincuentas. Señala, en primer lugar, de qué manera la "crisis de hegemonía" cubana favoreció a Castro, subrayando el costado "moderado de sus objetivos políticos inmediatos" (p. 66). Agrega, a su vez, que la revolución fue beneficiada por una coyuntura internacional particularmente favorable, marcada por el informe Kruschev, la emergencia de los países no alineados y los procesos de descolonización. Sorprendente e inesperada, obtuvo en sus inicios la benevolencia de las agencias de prensa internacional (p. 71). En suma, factores coyunturales fundamentales que los dirigentes de las guerrillas latinoamericanas de los años sesentas obviaron. "La revolución democrático burguesa no es más posible... porque ella no está más a la orden del día, mientras que la revolución socialista (...) no es aún posible" (p. 75). Al ignorar la importancia de estos factores objetivos, las guerrillas fueron incapaces de transformar las "guerras de vanguardia" en "guerras de pueblo". Sus columnas devinieron, en consecuencia, en "vanguardias sin bases", y el "militarismo" aislado se acompañó de un "pacifismo que termina por apoderarse de las masas abandonadas a su suerte" (p. 94). El "heroísmo" de los múltiples dirigentes guerrilleros muertos en combate o asesinados no fue con demasiada frecuencia más que "el precio a pagar por la ausencia de organización" (p. 95). Sobre la base de estas constataciones, Debray subraya la necesidad de un doble *aggiornamento*: una mayor preocupación por la organización así como por la formación y el mantenimiento de cuadros, por un lado, y la ruptura con la tradición del heroísmo judeo-cristiano puro y duro de los dirigentes, por el otro. "Por tanto que se sepa, advierte, la muerte en combate del capitán no hizo levantarse espontáneamente, sobre sus huellas, un ejército inmenso de nuevos reclutas" (p. 95). Concluye apuntando muy precisamente las cuatro principales derivas de lo que él denomina "focos sin foquismo": la disociación de las movilizaciones de la vanguardia y del pueblo, la disociación rural/urbana (sitio de las actividades militares/sitio de las actividades políticas), la disociación entre la organización clandestina y las masas, y la que se produce en el seno de la vanguardia, repitiendo así los errores del stalinismo.

Es necesario subrayar que todas estas críticas son completamente pertinentes. Constituyen, asimismo, ecos de los cuestionamientos formulados por Gerard Chaliand desde 1967,⁴¹ ciertamente poco escuchados durante la época. No obstante, continúan vinculadas a un leninismo duro y, más aún, a la expectativa y el culto implícito de un dirigente ejemplar o de una dirección omnisciente. Jamás rompen con dicho culto ni dan cabida a las potencialidades de una sociabilidad más democrática. Como lo muestra el título de las memorias políticas de Debray, *Alabados sean nuestros señores*, nunca se abandona la ficción de un mundo en el cual grandes hombres hacen solos, o casi, la historia. Lo que está en juego, por tanto, no es la elaboración de una sociología de la dominación. Es, antes bien, la decisión de romper con un esquema que presta a un dirigente, o a una dirección

político-militar, un poder de encarnación y reorganización de lo social bajo el signo de lo Uno. Sin duda, la cuestión del gran hombre o del héroe en la historia es central, pero ésta no debería transformarse en la cuestión de la historia y, menos todavía, en la cuestión de la acción revolucionaria. Excepto que se pretenda ir de una apología del caudillismo a otra del egócrata.

LA SACRALIZACIÓN DEL FOQUISMO

Resta comprender, entonces, de qué manera la tesis foquista se desarrolla e impone tan fácilmente en América latina, y cómo permanece durante tanto tiempo al abrigo de toda crítica. Para ello, bien vale vislumbrar que ésta no sólo moviliza en su provecho, además de las imágenes de los conquistadores, las de los caudillos de la independencia (Simón Bolívar, Juan José de San Martín y, por supuesto, José Martí). Como Régis Debray lo señala en *Alabados sean nuestros señores*: “desde la *Conquista* hasta los nuevos zapatistas, es una constante en las Indias occidentales (...) esta desproporción (entre la pequeñez de las causas y la enormidad de los efectos)” (p. 126). Tales palabras recuperan, aunque acondicionándola levemente, la tesis que sostiene que la puesta en forma de lo social concierne exclusivamente a un pequeño número de civilizados. De modo que no se trata simplemente de la reivindicación del culto del héroe; se trata, a su vez, de la reposición de una visión sociológica fundamentalmente desconfiada de toda sociabilidad democrática. La representación de sí mismos que tienen Castro, Guevara, y muchos jefes de las guerrillas latinoamericanas se inscribe en esa concepción de lo social. El foquismo prolonga esquemas latinoamericanos muy antiguos, aunque planteando ciertas innovaciones. E, indudablemente, la atracción que cultivó sobre la *intelligentsia* resulta deudora de dicho arraigamiento.

Pero la sacralización del foquismo responde también a sus trágicos fracasos, interpretados tempranamente con los esquemas de la tradición católica integrista. Ciertamente, la historia de los focos guerrilleros de los años sesentas remite a una larga serie de derrotas en Venezuela, Guatemala, Colombia, Uruguay, Argentina, Paraguay, Perú, Nicaragua, y, claro, Bolivia, en donde Ernesto Guevara muere asesinado en 1967 luego de su captura. La paradoja es que el grupo guerrillero que logra resistir es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), cuya estrategia de autodefensa campesina había sido denunciada por Guevara y Debray. Su proyección internacional, asimismo, sólo se incrementa después de la victoria de los sandinistas en Nicaragua, la cual debe mucho a la ruptura con el foquismo.⁴² Sin embargo, el foco es prontamente percibido por buena parte de los latinoamericanos como la versión radicalizada del reencuentro con los pobres y del compromiso cristiano preconizado por la Iglesia católica. Por su parte, las muertes de los guerrilleros nunca se perciben precisamente como derrotas esperadas sino casi siempre como sacrificios heroicos que anuncian “nuevos amaneceres”, bien sea que se trate del culto de Guevara en toda América latina y especialmente en Cuba o que se trate de las ceremonias que acompañaron, treinta años después de su muerte, el traslado de sus restos de Bolivia hasta el mausoleo de Santa Clara. El paralelo con el culto de los santos o el de las reliquias cristianas es asombroso. De todos mo-

42.- El libro de Daniel Pécaut, *Les Farc, une guérilla sans fins?*, París, ediciones Lignes de repères, 2008 [traducción al español: *Las Farc, ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*, Bogotá, Editorial Norma, 2008], muestra muy bien cómo las FARC trampearon en los márgenes del territorio colombiano y no crecieron más que por su implicancia en el tráfico de drogas a partir de los años 1980. Sobre el cambio de estrategia del FSLN, me remito a mi libro *Genèses des guerres internes en Amérique centrale (1960-1983)*, París, Les Belles Lettres, 2003.

43.- "Operacion Che". Historia de una mentira de Estado", *Letras libres*, n° 98, febrero 2007.

44.- Véanse sobre ambos puntos las muy interesantes reflexiones en el capítulo "Le vimos la cara a Dios" de Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p.131-171.

45.- Ernst Kantorovicz, *Mourir pour la patrie*, Paris, PUF, 1984, p.123-141.

46.- Ana Longoni escribió señalamientos muy pertinentes al respecto en *Traiciones*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007, así como Horacio Castellanos Moya lo hizo en su primera novela *La Diáspora*, UCA, San Salvador, 1989.

47.- En Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, pp. 171-174, se dan buenos ejemplos de ello.

48.- Véase sobre los Tupamaros el reciente libro de Alain Labrousse, *Les Tupamaros des armes aux urnes, 1952-2009*, Paris, Editions Rocher, 2009, y el artículo de Eugenia Allier, "Mémoire de l'éloge: les Tupamaros uruguayens et débats publics sur le passé récent", *Problèmes d'Amérique latine*, n°

dos, si investigadores como Maité Rico y Bernard de la Grange⁴³ señalan con mucha precisión las dudas que surgen respecto de la autenticidad de los restos y la mentira de Estado que todo el traslado supuso, resta comprender aún la significación del culto. No basta, por tanto, con identificar la mentira de Estado; se necesita ir mucho más allá de ello. Al sacralizar los restos de un hombre cuya última imagen resulta semejante a la de un Cristo tendido -recordemos los clichés del cadáver de Guevara en la lavandería de Vallegrande-, se invita a una adoración muda, clausurándose así la interrogación sobre su trayectoria política. La muerte se convierte en la muestra de su verdad y de la pertinencia de su proyecto político. Es interpretada a través de los lentes de un esquema católico laicizado: Guevara murió como Cristo, amó al pueblo y dio en ofrenda su vida. Y esto no supone la existencia de un culto aislado sino de todo un sistema de creencias que permite aprehender tanto la historia de las guerrillas desde 1960 a 1980 como la del sacrificio de los combatientes involucrados en una suerte de cruzada secular. Al igual que el sacrificio de Cristo bloquea todo cuestionamiento de los dogmas cristianos, los sacrificios de Guevara y de los otros guerrilleros que seguirían su ejemplo (Camilo Torres en Colombia, Carlos Marínghela en Brasil, Luis Turcios Lima y Marco Yon Sosa en Guatemala, o Carlos Fonseca Amador en Nicaragua) impiden todo análisis crítico del foquismo.⁴⁴ Este culto alrededor de los guerrilleros muertos trasciende ampliamente el de una fraternidad de armas entre vivos y muertos. Aunque lo escriba Debray en *Alabados sean nuestros señores* (p. 241), no es un simple culto en torno de los mártires cristianos. La reverencia a los muertos es una reverencia al egócrata que encarna la revolución. En palabras de Ernst Kantorovicz, existe verdaderamente un *pro revolutio mori*.⁴⁵ Se afirma que se debe morir por la causa revolucionaria casi al punto de acusar de traición a los sobrevivientes que no se hayan expuesto al sacrificio⁴⁶, prohibiéndoles de esta forma la interrogación sobre el sentido de las acciones pasadas.⁴⁷ El peso de esta simbología teológico-política inspirada en el cristianismo es tal que su cuestionamiento también es obviado por este lenguaje. Recordemos la "teoría de los dos demonios" que apareció en Argentina en los años ochentas durante la caída del régimen militar: la sociedad habría sido violentada por dos grupos ajenos a ella, los militares y los guerrilleros, que se habrían arrogado el derecho de vida y de muerte para configurarla a su antojo. Esta metáfora religiosa fue indudablemente elegida dada su eficacia contra actores político-militares protegidos por un halo sagrado que los hacía incuestionables. Sólo una demonología podía cuestionar tal culto. Por supuesto que la misma continúa siendo un verdadero sacrilegio para una parte considerable de la opinión pública argentina. Fenómenos similares ocurrieron, a su vez, en Uruguay y Nicaragua. Tras adoptar abiertamente tesis reformistas y llamar a un renacimiento de la socialdemocracia, los antiguos tupamaros y los renovadores sandinistas rechazan, no obstante, un examen crítico de la legitimidad de sus precedentes opciones foquistas.⁴⁸ Muy raros son los antiguos adeptos del foquismo que, como Teodoro Petkoff, pueden analizar lúcidamente las tragedias que dirigieron.⁴⁹

Este lugar sin parangón otorgado a Ernesto Guevara se explica finalmente por el entusiasmo de los intelectuales por la revolución cubana. En efecto,

hasta la encarcelación de Ernesto Padilla en abril de 1971 y su impuesta auto-crítica, La Habana era para aquéllos una verdadera “Roma antillana”, como lo expresa Tulio Halperin Donghi.⁵⁰ El “boom” literario del bajo-continente fue inseparable de la revolución. Como lo marca el gran crítico literario José Miguel Oviedo, el “boom” no se debió solamente a la aparición de grandes novelas en el transcurso de los años 1960, principalmente las de Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa, y a la relectura de algunas obras aparecidas anteriormente, como las de Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, o Julio Cortázar. Se debió también al surgimiento de un nuevo grupo de lectores en América latina y más allá, y al estado de efervescencia ligado a la revolución cubana. Si las casas de edición eran argentinas, mexicanas o españolas, Cuba se convertía en el anfitrión de las letras latinoamericanas, otorgándoles un sentimiento de unidad sin precedente.⁵¹ Se asistió a una actualización del intelectual comprometido sartriano. Los escritores consagrados por sus obras buscaron también ser reconocidos por su apoyo a la revolución cubana, sin renunciar, no obstante, a la autonomía de la literatura y de la creación. La importancia adquirida por los jurados literarios de *La Casa de las Américas* –la institución cultural fundada a mediados de 1959- testimonia cabalmente este rol de “locomotora cultural” (Claudio Fell)⁵² de la revolución cubana. La vanguardia literaria se subordinaba a una vanguardia política en la cual buscaba apoyo y reconocimiento. Participar en la atribución de estos premios o recibirlos daba una dignidad nueva y hacía entrar directamente en el mundo de la revolución sin abandonar las ventajas del mercado y de las universidades “burguesas”.

Cierto es que este apoyo de los escritores no está exento de críticas desde mediados de los años sesentas, especialmente por los contribuyentes de la revista *Nuevo Mundo*. También es cierto que varios se levantan contra algunas decisiones literarias o artísticas de la revolución, como la del renacimiento del realismo socialista. Sin embargo, todos se adecuan al famoso discurso de Castro “Palabras a los intelectuales” de 1961, en el cual dice muy claramente: “Dentro de la Revolución, todo; ¡contra la Revolución, nada!”. Nadie osa interrogarse frontalmente sobre la naturaleza de la revolución, como lo hacen contados escritores cubanos, entre ellos, Reynaldo Arenas. Si después del caso Ernesto Padilla el mundo literario latinoamericano se dividió en castristas y anticastristas, estos últimos se limitaron en su mayoría a abandonar la revolución y criticar a Castro. Jamás se interrogaron sobre las razones de su admiración y propaganda previa. Nada se dijo sobre su silencio y su ceguera frente al funcionamiento de la justicia, el encuadramiento disciplinado de los sindicatos y de las universidades desde los primeros años de la revolución.

Reflexionar sobre esta fascinación que ejerce Guevara y sobre sus resortes es un ejercicio necesario para comprender cómo la revolución cubana pesó sobre el destino político latinoamericano. La historia del culto de Guevara y la de los valores que se le imputan muestra cómo éstas se hayan ligadas al uso que hizo Castro para reforzar su halo y dejar su trazo incuestionable. ■

68, primavera, 2008. En relación a Nicaragua y América Central, resultan excepcionales las declaraciones de Edelberto Torres Rivas sobre la acción de las guerrillas en la entrevista publicada en el número 24 d' *Istor* “Guatemala en su historia”, México, primavera 2006, pp. 102-121, www.istor.cide.edu, como lo prueban los escritos de Sergio Ramírez, que examina esta cuestión en *Adiós Muchachos*, México, Aguilar, 1999 y en su entrevista con Silvia Cherem, *Una vida por la palabra*, México, Fondo de Cultura, 2004, abordándola sólo de manera indirecta en la ficción *Sombras nada más*, México, Alfaguara, 2002.

49.- Consúltese sobre este punto su libro-entrevista con Alonso Moleiro, *Solo los estúpidos no cambian de opinión*, Caracas, Libros marcados, 2006, pp. 93-126, y su obra más antigua *Proceso a la izquierda*, México, Editorial Mosaico, 1998, en la cual se bosquejan sus primeras reflexiones al respecto.

50.- Citado por Claudia Gilman, *op cit*, 2003, p. 113.

51.- Análisis de Claudia Gilman, *op. cit.*, 2003, pp. 113 y siguientes.

52.- Claudia Gilman, *op cit*, 2003, p. 78.

Traducción Daniela Slipak



HISTORIAS LAS VIDAS, LOS TIEMPOS Y LA MUERTE DE MARCELO VERD Y SARA PALACIO.

El 2 de Julio de 1971 entre las ocho y media y las nueve de la mañana en un violento operativo en el que actuaron entre ocho y diez personas, secuestraron al matrimonio de Marcelo Verd de 35 años y Sara Palacio de 31 de su casa, de San Juan. Lo hicieron abiertamente y frente al absorto vecindario se llevaron a Verd en un auto y a Palacio y a sus hijas de cinco y siete años, Mariana y Patricia, respectivamente, en otro vehículo.

CRISTINA HEVILLA* Y GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA**

(*DOCTORA EN HISTORIA.UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD SE SAN JUAN.)

1.- http://www.sanjuanalmundo.org/enciclopedia_visual/paginas/sis.php?seccion=lAgranaldea_hay_que_verd_lo_que_hizo_aburnio.php

2.- El libro Matriz de la Escuela de Comercio "General San Martín" dan como datos que Marcelo Verd concurrió a la escuela desde el año 1949 hasta 1953 en el que terminó con el quinto año aprobado. (Legajo 102-Copia archivo de la autora)

Los secuestradores —en el recuerdo de Mariana y en las declaraciones que ella realizó al Juez a los pocos días del suceso— encañonaron por la espalda todo el tiempo a su madre quien, con valentía logró convencerlos que las dejaran en la casa de su cuñada Eugenia Verd y su esposo el ingeniero José Mini. Marcelo Verd y Sara Palacio permanecen como detenidos-desaparecidos.

Marcelo Verd era de San Juan. Nació el 29 de Abril de 1936, hijo de Ana Luisa Castro y Aburnio Verd conocido periodista deportivo radial y boxeador amateur.¹ Cursó los estudios en la Escuela Primaria, Normal Sarmiento y los secundarios, entre 1949 y 1953, en la Escuela de Comercio General San Martín —perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Recibió su título de Perito Mercantil en el año 1954².

Sara Palacio,³ nació el 15 de diciembre de 1939 en el departamento de Godoy Cruz, en la provincia de Mendoza. Jorge Alberto Palacio, su padre, era de San Rafael (sur de Mendoza) y su mamá María Luisa González, de origen chileno. La familia Palacio-González era muy conocida en San Rafael, emparentados con chilenos como es característico en la zona de Cuyo. Se consideraba a la familia como "más bien conservadora en lo político y muy católicos".⁴ Sara estudió la Primaria





en el Colegio de la Compañía de María en Godoy Cruz hasta 1952 y la secundaria la realizó en un colegio preuniversitario dependiente de la Universidad de Cuyo; el Universitario Central. Cursó en esta institución desde 1953 hasta quinto año en 1957, terminando en otro establecimiento.

Verd, vivía con amigos en un departamento ubicado en Pedro Goyena al 257 y Palacio con su hermana Silvia. Era la época de la “laica o libre”, cuando todos salían a la calle a repartir cintas por este debate político. En esos años algunos jóvenes se juntaban a discutir de política en un famoso club de boxeo y en el ring se disponían los oradores y debatían sobre teoría política. También algunos estudiantes se reunían con Atahualpa Yupanqui y entre asados, fútbol y guitarreadas soñaban con otro país.⁵

FERREYRA, UN BARRIO TOMADO

Se casaron en San Juan al medio día del 22 de diciembre de 1961 en una ceremonia civil con la presencia de ambas familias. Se instalaron luego en Córdoba. Con varios de sus amigos, en 1964 tomaron unas casas deshabitadas del barrio de Ferreyra. Construidas por el Banco Hipotecario eran sencillas, pequeñas, muy humildes. En este barrio vivían policías, bomberos pero había casas que no habían sido adjudicadas. Cuando Gustavo Roldán, amigo de Martín Ezpeleta, le comentó de la situación de dicho barrio lo transmitió a sus amigos de la Federación Universitaria. Una noche los hombres ocuparon las casas y los locales vacíos, durante el día llegaron las mujeres.⁶ El barrio efectivamente fue ocupado por gente de todos los sectores que necesitaban casa; estudiantes y amigos entre los que se encontraban Marcelo Verd, Henry Lerner, Miguel Ángel Niki Cevallos y Martín Ezpeleta. Este último rememora:

La acción consistió en ocupar las casas con algún mueble y quedarse a hacer guardia, porque el riesgo era que cualquiera echara los bártulos afuera y quedara con un colchón de propietario. [...] A Marcelo le tocó la casa 41, efectivamente allí nació Mariana en 1964. Las viviendas tenían 30 metros cuadrados, dos dormitorios, baño y cocina comedor, todo en un terreno de 90 metros.⁷

En ese tiempo Verd trabajaba como armero en la policía de Córdoba, puesto que había conseguido por contactos de su padre; pero su actitud nada tenía que ver con el uniforme. Entre los 1958 y 1964 en Córdoba, la juventud universitaria se radicalizaba, conviviendo diferentes agrupaciones políticas: Verd militaba en una “célula belicosa” del Movimiento Nacional Reformista (MNR)⁸ en la que estaban miembros de la Federación Universitaria Reformista. El MNR se constituyó en la primera quincena de 1961, participaron gente de Bahía Blanca, Rosario, Tucumán, Buenos Aires y Córdoba. Para junio de ese año, sectores de esta agrupación, habían tomado la decisión del foco como teoría y sobre todo como práctica.

Algo más tarde, el médico Agustín Canelo, conocido como el *Gringo*, informó a sus amigos cordobeses que se instalaba una guerrilla en el norte argentino.⁹ Ciro Bustos y *Furry* (Alberto Colomé Ibarra, ministro del Interior de Cuba en

3.- Partida de Nacimiento libro de registro n° 2573, acta n° 68, folio 330 de la oficina de Godoy Cruz; Mendoza. Legajo CUC. Universidad de Cuyo, Mendoza.

4.- Testimonio de Angélica Palacio, Mendoza, julio de 2011.

5.- Correo electrónico de Martín Ezpeleta el 15 de noviembre de 2011. Datos confirmados por conocidos sanjuaninos de Verd.

6.- Testimonio Susana Cancela, Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

7.- Testimonio a Martín Ezpeleta, Mendoza, 18 de noviembre de 2012.

8.- Testimonio de Martín Ezpeleta, Ibíd. Hector Jouvé dijo: “No conocí demasiado a Marcelo nos juntamos en algunas conversaciones en Córdoba para 1961”. Testimonio a Héctor Jouvé, 11 de marzo de 2013. Ciro Bustos señalará en cambio: “Claro que conocí a Marcelo. El se había aproximado al EGP -Córdoba-, vía relación con Pasado y Presente”. Correo electrónico del 30 de agosto de 2008.

9.- C. e. Martín Ezpeleta, 16 de octubre de 2011.





10.- Testimonio a Amalia Sanmartino de Hernán Vaca Narvaja. "La muerte del Che frenó todo". Publicada el 13 de junio de 2013. En línea: <http://www.prensared.org/13648/1-premio-concurso-rodolfo-walsh-2013-la-muerte-del-che-freno-todo-2>. Datos que se confirman en el libro de *Ciro Bustos* (2011: 154-167, 186 y 189)

11.- Patricia es tucumana, lo que confirma que vivieron en Tucumán desde Mayo de 1965 y hasta el 10 de octubre de 1965. Silvia Palacio les contó a sus sobrinas que sus padres estaban allí en relación con un francés y Armando Coria [Coria estaba en el EGP, viajó con José Aricó a ver a Massetti, pero no llegó porque no aguantó el tránsito hacia el monte]. Cuentan que Patricia nació en un hospital muy pobre en el que había que llevarse las sábanas, el plato, todo. Testimonio de Mariana y Patricia Verd. Mendoza 3 de septiembre y 9 de noviembre de 2011. El dato se confirma en el título de Sara Palacio inscripto en el registro de títulos en Tucumán el 27 de Mayo de 1965. Folio 285, n°283 del Libro 1 del Ministerio de Salud Pública y también el registro

2013) habían contactado a Canelo y, este a su vez, al grupo de amigos militantes, que se constituyeron en un grupo de apoyo del EGP (Ejército Guerrillero del Pueblo) que a la cabeza de Jorge Massetti se había instalado en Salta a principios de 1963.¹⁰ Canelo y Henry Lerner viajaron al norte y subieron al monte, funcionando de enlace, más tarde Lerner se incorporó a la columna guerrillera. Desde Córdoba sus mujeres y sus amigos viajaban llevando remedios, alimentos, frazadas. Sara y Silvia Palacio, Frida Cappato, Amalia Sanmartino y Marta Lerner cosían de noche los uniformes para las acciones en la que necesitaban hacerse pasar por policías o por militares en apoyo del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP). Uno de los centros principales de costura era la casa de Lerner, cercana a la fábrica de autos Fiat, en las afueras de la ciudad.

Marcelo Verd, Niki Ceballos y Martín Ezpeleta se adhirieron con una carta como grupo de apoyo al EGP, justo cuatro días antes de que caiga el grupo de Massetti en abril de 1964. Tras que Gendarmería Nacional provocara la desbandada del EGP, Canelo pasó un año escondido y luego con toda su familia lograron viajar a Cuba. Verd y Palacio, por su parte, vivieron en 1965, en un pueblo interior de Tucumán, probablemente Alberdi, en donde nació su segunda hija.¹¹ Luego, se habrían trasladado a Mendoza a fines de ese año.

UN PARÍS DE PLAYAS MUY BLANCAS COMO TALCO

Es muy difícil establecer cómo Verd y Palacio restablecieron contacto con los isleños. El caso es que junto a sus dos pequeñas hijas, Mariana y Patricia, partieron de Ezeiza rumbo a La Habana el 21 de septiembre de 1966.¹² Un testimonio señala que usaron pasaportes falsificados por Elisa Rando del Socialismo de Vanguardia y muy cercana a David Tiffenberg, a la vez vinculado a los cubanos.¹³ Para despistar a las familias y amigos les dijeron que habían ganado una beca a Francia. Para continuar el "enmascaramiento" las posteriores cartas a las familias, llevaría el sello postal de ese país. En periplo siguieron el itinerario de muchos jóvenes de ambos sexos que buscaban participar de un entrenamiento guerrillero, aunque no tuvieran clara conciencia de los propósitos cubanos. Solo más tarde habrían de colegir que estaban inmersos en el tiempo del proyecto guevarista.

En la capital francesa se alojaron en el Hotel Dacia, ubicado en la Av. Saint German en el Barrio Latino. Permanecieron en París diez días, y tras cambiar sus pasaportes por otros con nombre y nacionalidad distinta, como era corriente para no dejar rastros, continuaron a Praga donde fueron recibidos por un miembro del Cuerpo Diplomático cubano que ocupaba el cargo de Cónsul o Secretario de la Embajada en Checoslovaquia (Rodríguez Ostria, 2006). En la entonces capital de la República Socialista de Checoslovaquia se vincularon a otros cuatro argentinos y dos argentinas que, conducidos por Carlos, ya estaban allí con el mismo objetivo. Daniel Alcoba, ex integrante del Partido Socialista Popular de La Plata, recuerda que conoció a la pareja en aquella ciudad; él y su grupo, habían partido de Buenos Aires poco antes que la familia Verd-Palacio. Esta se hospedó en el Hotel Internacional de Praga y la gente de La Plata en un departamento en la calle Hermanova.





Alojamiento, que como parte del “Plan Manuel” de cooperación entre la seguridad de Cuba y Checoslovaquia, les proporcionó este último país.

Llegaron todos juntos a Cuba.¹⁴ Los isleños se conflictuaron con Mariana y Patricia. No era habitual y ni siquiera estaba previsto que el traslado para entrenarse incluyera un par de hijas. En este caso considerado excepcional hubo que obrar para que ellas no se delataran al regresar a Argentina. Se montó la ficción de un escenario como si vivieran en Francia, aunque estuvieran bien instaladas en la capital isleña. Años más tarde ellas recordarían extrañadas que aquel París en el que creyeron hallarse tenía playas blancas y que vivían con “la abuelita Elena que nos hablaba en castellano” en un barrio que asumían que era el Latino, pero que tenía palmeras.

Según una mujer oriunda de La Plata y que viajó con Verd desde Praga, “parecía contar con la confianza de los cubanos”.¹⁵ Mientras permanecieron en La Habana, en las mañanas, los reunía para hacer gimnasia. “Nos enseñó yudo, karate y paso vietnamita”.¹⁶ El grupo, más algunos bolivianos, se entrenó posteriormente en Pinar del Río. En ropa verde olivo los hombres vivían en un galpón y las mujeres en una barraca que también servía de gallinero. Estudiaban armas, tiro, historia de marxismo, historia de la revolución cubana y primeros auxilios; el clásico entrenamiento montarás cubano. Permanecieron hasta fines de 1966.

En una fecha no determinada de 1967, probablemente a principios, Verd volvió a Argentina; en Córdoba se alojó en la casa de Martín Ezpeleta y su compañera Susana Cancelli; discutieron políticamente sobre su viaje. ¿Vino con el objetivo de reclutar gente? En todo caso un grupo de cordobeses se fue a Cuba en abril de 1967 y otro se quedó esperando. Por los contactos realizados por Verd, también enrumbo a Cuba otra tropa compuesta, entre ellos, por Ramón Torres Molina y Samuel Slutsky (Campos y Rot, 2010:24). El mes anterior había llegado el grupo reclutado por Luis Stamponi, un ex militante de Palabra Obrera y asociado posteriormente al Vasco Bengoechea, hasta la explosión de la calle Posadas en 1964 (Rodríguez Ostria, 2011).

El conjunto de argentinos, estimado en cerca de un centenar, se congregó nuevamente en Pinar del Río a partir de marzo de 1967, pero solamente varones, pues las mujeres, entre ellas Sara Palacio, fueron desplazadas a La Habana. Ya no recibirían entrenamiento y se dedicarían a múltiples quehaceres, mientras aguardaban que los hombres concluyeran el suyo. Verd participará del equipo conducido por Emilio Jáuregui que ocupaba la responsabilidad de jefe de la vanguardia; Stamponi del centro; Ricardo Rodrigo, *Antonio*; de la retaguardia. Luego de Pinar del Río los trasladaron a Escambray, —zona central de Cuba— donde se realizó la prueba final que aglutinó a varios grupos, incluyendo un trío que luego participaría en la formación de Montoneros.¹⁷ Un equipo militar cubano los persiguió mientras ellos simulaban ser *bandidos* o contrarrevolucionarios.

Por razones no explicadas, pese a que varias veces los alertaron y colocaron en zafarrancho de combate, no fueron enviados a integrarse a las fuerzas del *Che* en Bolivia. Como justificativo Manuel Piñeiro, *Barbarroja*, responsable de las operaciones

del título de odontólogo de Marcelo Verd. Según estos mismos títulos para fines de 1965, se mudaron a Mendoza

12.- Ex Dipba Legajos de Marcelo Verd y Sara Palacio. Mesa “D(s)”Carpeta Varios. Legajo N° 6767. Tomo 1.

13.- Testimonio de Carlos, quien fue responsable del grupo de La Plata que en octubre de 1967 viajó con Verd y Palacio desde Praga hasta La Habana. La Plata, 15 de abril de 2011.

14.- Testimonio a Daniel A., Barcelona, Mayo de 2014.

15.- Testimonio por correo electrónico de S., 21 de diciembre de 2007.

16.- *Ibid.*

17.- Norma Arrostito, Fernando Abal Medina, Gustavo Ramus y Emilio Maza.





Marcelo Verd y Sara Palacio.

cubanas en el extranjero, señalaría años más tarde que al ser capturado *Ciro Bustos* en Bolivia y frente a la posibilidad que hablara, decidieron “congelar” las acciones. Obviamente la puntada final fue el asesinato de *Ernesto Guevara* el 9 de octubre, en la escuela de La Higuera.

BAJO LAS BANDERAS DE INTI PEREDO

El 18 de octubre, los trasladaron a la Plaza de la Revolución a oír el memorable discurso de *Fidel Castro* en homenaje al *Che*. Lloraron. Sin razón de permanecer en Cuba, sin un plan definido, comenzaron a retornar a la Argentina; unos, en marzo de 1968, en el Barco Italiano “*Anna C*”, otros por avión.¹⁸ Hubo quienes, como *Luis Stamponi*, se quedaron en

18.- Testimonio de *Ricardo Rodrigo*, y *Lito*, citados. También *Alcoba*(2012)

19.- Testimonio de *Ricardo Rodrigo*, el 2008 y 2014 en Barcelona y múltiples comunicaciones por correo electrónico.

La Habana esperando el tiempo propicio.

No fue posible establecer cómo y cuándo retornó la familia Verd-Palacio. Quizá, por la presencia de sus nenas, usaron un avión; más cómodo y rápido. En Buenos Aires, algo furtivo, Verd se alojó en casa de sus compañeros que había conocido en Cuba. Estaba solo, o al menos no se recuerda que lo acompañara su compañera. Quizá con el par de hijas estaba en San Juan o en Mendoza, en la seguridad de su familia; luego se trasladaría a Buenos Aires para participar con su compañero en las operaciones en curso. Algunos testimonios señalan que vivían en Martínez, norte del Gran Buenos Aires.

A mediados de 1968, los mandos cubanos decidieron reponer la guerrilla en Bolivia y reconstituir el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fundado por el *Che* el 25 de marzo de 1967. Con ese propósito convergieron hacia La Isla, *Álvaro Peredo*, *Inti*, boliviano, sobreviviente de la guerrilla del *Che* y el chileno *Elmo Catalán*, *Ricardo* militante del Partido Socialista y muy vinculado a los cubanos desde hacía un quinquenio. Poco más tarde de Argentina viajó *Ricardo Rodrigo*, *Antonio* también conocido como el *Cubano* de 23 años.¹⁹ Según su testimonio, bajo patrocinio de la seguridad isleña hizo la selección de los argentinos que habían pasado por el entrenamiento en Cuba y que podrían incorporarse al nuevo proyecto insurgente. Por esa misma época Verd condujo un entrenamiento militar en una región apartada de San Luis, hicieron marchas, karate y disparos, incluso con ametralladoras.

A principios de 1969, *Antonio* retornó a Argentina; según su testimonio vino hasta San Juan para buscar a Verd y Palacio e integrarlos a la continuación





de la guerrilla guevarista; hizo lo mismo con otra gente. Se conformó el ELN en Argentina que reconocería el mando de *Inti* y mantendría contacto y coordinación con Bolivia y Chile.

Una participante desde los primeros momentos deja constancia que: Cuando *Inti* asumió la comandancia general del ELN, entendimos que eso significaba la continuidad del proyecto que el Che había creado y al cual habíamos intentado incorporarnos meses antes de su muerte.²⁰

A la conformación de la organización confluyeron varios grupos de Argentina, entre ellos el comando por Carlos Olmedo, integrado inicialmente por estudiantes del Nacional de Buenos Aires, ex comunistas entre los que se hallaban Alejo Lebonson, Marcelo Kurlat y Marcos Ossatinsky e integrantes de Baluarte, una agrupación filo trotskista encabezada por Tito Drago (*Rafael*).²¹ Estaban también sectores del Tercer Movimiento Histórico, liderados por Arturo Lewinger.

El plan, dentro una perspectiva continental e internacionalista, consistía en montar una nueva guerrilla en Bolivia, contando con el apoyo logístico y de combatientes que llegarían desde países vecinos, además de los locales. En Chile se ensamblaría la red de paso hacia la zona de operaciones y funcionaria la zona de refugio (*santuario*); en Argentina se reforzaría el reclutamiento, se realizaría propaganda armada y más adelante se organizarían *focos* en Tucumán y Salta.

Se organizaron distintas columnas independientes pero subordinadas al mando de *Antonio*, *Lito* y *Rafael*.²² Verd, que participaba de la N°1, se encargó del entrenamiento de nuevos adherentes. Impresionaba con su presencia; su especialidad eran los explosivos; lo recuerdan como de mediana estatura, buen mozo, pelo medio negro, pestañas tupidas y que era muy divertido y también “muy militarista” como cuidadoso. Siempre se lo veía distinto porque usaba algodones en las mejillas o falsos bigotes para disfrazarse.²³

En junio de 1969, comenzaron a actuar como parte de “Propaganda Armada” y de entrenamiento y confirmación de la militancia. El 17 y 18 de junio con cohetes que Verd construyó intentaron atacar el cuartel de la Agrupación Güemes de la Policía Federal, en represalia a que había reprimido durante la sublevación de fines de mayo en Córdoba. La primera vez no alcanzaron su objetivo por un defecto de diseño y la humedad reinante que afectó al detonador; lo segunda vez estallaron los tubos con la carga propulsora. (Drago, 2007: 208-209).

Su operativo más publicitado y exitoso ocurrió la noche entre el 26 y 27 de junio, con la quema de los supermercados Minimax en la Provincia de Buenos Aires pertenecientes a Nelson Rockefeller, en la que participaron, en la primera tarea coordinada, todas las columnas y sus respectivos comandos. Previo relevamiento del terreno, Verd preparó e instruyó la confección de los ingeniosos explosivos que se depositaron en los anaqueles de mercancías. Tomaron precauciones, para no dañar a la clientela y el personal, cronometrando el reloj de la explosiones para altas horas de la noche. Seis supermercados terminaron

20.- Testimonio de Alicia Fraerman por correo electrónico, 27 de mayo de 2008.

21.- Testimonio de Tito Drago y Alicia Fraerman, Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.

22.- El número de columnas no es preciso, en algunos testimonios figuran ocho y en otros solo cuatro.

23.- Varias personas que conocían a Verd confirman que cambiaba de fisonomía con bigotes o algodón en las encías. Testimonio de *Lito*, Buenos Aires, 2012 y Daniel A., Barcelona, 2014.





24.- Un relato pormenorizado en "Operativo Juanita" con detalles de un participante anónimo. Publicado en *Liberación por la patria socialista*, Nº 21, Argentina, pp.13-15. <http://www.cedema.org/3>.

25.- Luis Stamponi, *Misericordia*, se hallaba en Bolivia.

26.- Antes habían asaltado una cooperativa en Lomas de Zamora.

27.- Legajo 110, Lanús 11 de agosto de 1969. "Asaltaron la sucursal de Banco de Quilmes". Testimonios de *Lito*, Ricardo Rodrigo y Alicia Fraerman.

28.- Testimonio de *Lito*, Bs. As., julio de 2010.

29.- C. e. Alicia Fraerman, integrante de Baluarte y la columna uno, 25 de abril de 2008.

30.- C. e. Ricardo Rodrigo, 4 de junio de 2009. Solo tres integrantes de la columna uno, Ricardo Puente y su compañera *Laura* y Ruben Cerdat, fueron a Bolivia. Los varones murieron en Teoponte en 1970.

31.- Testimonio de Liliana Toplinsky y de *Catastra*, Bs. As., 25 y 27 enero de 2012. Según *Catastra* la determinación se tomó el 5 de febrero de 1971.

totalmente destruidos y ocho severamente dañados, solo en dos no se produjo la explosión detonante.²⁴

No firmaron ni se dieron a conocer por instrucciones de *Inti*. El jefe del ELN había retornado a Bolivia en mayo de ese año, y esperaba a que se consolidara la organización en ese país antes de hacer pública la reorganización de la guerrilla de Guevara.²⁵ Alentados por el buen resultado, el domingo 10 de agosto, para obtener fondos,²⁶ decidieron atracar el Banco de Quilmes.²⁷ Verd participó en la planificación y la propia operación reteniendo al gerente del Banco atrapado en su domicilio, mientras el otro equipo con el cajero, en calidad de prisionero, intentaba abrir la bóveda.²⁸

Una mala interpretación en la comunicación hizo que el grupo que tenía al Gerente se retirara antes de tiempo; una vez libre, el funcionario llamó a la policía que llegó mientras el grupo que estaba en el banco aun no se había retirado. Atrapó a *Rafael* e hirió en una pierna a Alberto Camps; *Lito* huyó ileso con una parte del dinero. Según estaba planificado, tras su ejecución se iba a hacer "público un comunicado informando de la existencia del ELN en la Argentina y de sus objetivos".²⁹ Pero por el fracaso de la acción y la captura de *Rafael* debieron más bien refugiarse y permanecer clandestinos.

La sección argentina del ELN se disolvió a principios de 1970. Varios factores confluyeron en la determinación. El 9 de septiembre, *Inti* Peredo fue asesinado por los servicios bolivianos en La Paz, lo sucedió su hermano Osvaldo, conocido como *Chato*. Para conversar con *Chato* y evaluar la situación *Antonio* viajó varias veces a Bolivia. Sus discrepancias aumentaron, luego, a pedido de *Chato*, retornó con *Lito* y con Eduardo *Finito* Streger. "Trasmitimos la "orden" de *Chato* de integrarse a Bolivia y, prácticamente, todos se negaron".³⁰ Desconfiaron de su vocación militarista, de la improvisación reinante y las escasas condiciones logísticas y militares para instalar una guerrilla en la soledad del monte boliviano. Además estaba de por medio la atracción que ejercía sobre ellos y ellas la creciente violencia de masas desatada en las ciudades de Argentina, que parecía señalar que el campo de batalla era dentro de sus junglas de cemento y no en las húmedas montañas de Bolivia.

Tras de esta determinación, un puñado, entre ellos *Finito*, prefirió un año más tarde incorporarse al Ejército Revolucionario del Pueblo (EGP) y su columna Sur de Buenos Aires.³¹ El grueso, incluyendo a Verd y Palacio, se agrupó tras la carismática figura de Carlos Olmedo, que había recibido entrenamiento en Cuba a fines de 1966. Durante el primer semestre de 1970 se concentraron en cualificar la organización y establecer acuerdos de incorporación con pequeñas organizaciones de Tucumán, La Plata y Córdoba o de personalidades del mundo de las letras. Con todo no superaban el medio centenar de combatientes, la mayor parte de los cuales, Marcelo Verd y Sara Palacio incluidos, participaron de la audaz toma el 30 de julio de la población de Garín, la que ocuparon por cerca de 45 minutos.³² Fue la primera vez que firmaron como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Días atrás, la jornada del 19, sus ex compañeros del ELN ocupaban la mina aurífera de Teoponte en Bolivia, para dar inicio a una acción guerrillera de corte





clásico y guevarista que había sido planificada con el concurso argentino en 1968; apenas duraría un centenar de días y morirían 58 de los 67 combatientes (Rodríguez Ostría, 2006). Para fines de 1970, las FAR daban muestras certeras de un separación no solo física de este acontecimiento, sino conceptual y operativa. Comenzaron a revalorizar, no sin contradicciones y dudas, el peronismo, que por nacionalista estaba fuera de las consideraciones del ELN, y a proponer una guerrilla urbana. Incluso en sus declaraciones públicas, hicieron escasa referencia a su pertenencia a la operación en Bolivia (González Canosa, 2012).

SUPOSICIONES... EL SECUESTRO Y DESPUÉS

Salvo por el episodio de Garín es poco lo que se conoce de la actividad en 1970 de Verd —conocido como *Armando*— cuando las FAR que ya estaban en pleno proceso y tiempo de “peronización”, salvo que continuó dando instrucción militar (Anguita y Caparrós, 1997:330-331) incluso a grupos distintos a las FAR, como la Guerrilla del Ejército Libertador (GEL) (Flaskamp, 2002:70). Durante dos semanas los instruyó en emboscadas urbanas, seguimiento, posiciones de tiro y tiro en seco. Su destreza y capacidad física impresionaban.³³

Posteriormente, pese a que las FAR deseaban que se quedaran en Buenos Aires,³⁴ la familia Verd-Palacio se instaló en San Juan a principios de 1971 y alquilaron una vivienda en la calle Arenales al 967 oeste, en Villa del Carril.³⁵ Su amigo de toda la vida, el odontólogo Carlos Horacio *Chango* Touris y su mujer Matilde Ojeda acompañaron y ayudaron a la instalación de la familia en San Juan. Según Matilde Ojeda, su marido dejó a Verd su consultorio de la ciudad de Caucete (a una distancia de 25 km de la capital) para que se estableciese en la provincia y lograra hacerse de clientela, que finalmente Verd no utilizó.

La vida de la pareja transcurría en una aparente tranquilidad. Verd trabajaba en un centro odontológico de la familia Guidet.³⁶ Las niñas, iban a la escuela y acompañaban a su padre al lugar de la casa que tenía cierta magia para ellas: el sótano, donde había una hamaca tejida por el propio Verd, además de algo extraño, como fuera de lugar. Mariana recuerda haber visto una especie de cabeza de maní con algo gelatinoso, también algunas pelucas y sobretodo le llamaba la atención un bigote, discreto, finito. No recuerda que viera a su papá disfrazado pero sí que “todo esto estaba en el sótano.”³⁷

La noche del 1 de julio de 1971, los matrimonios Verd-Palacio y Touris-Ojeda, se reunieron para un asado en la casa de la calle Arenales. En el archivo del D2 en San Juan se detalla que tras el secuestro se encontró en la casa mucha comida y la prensa local reflejó la misma noticia.³⁸ Este dato corroboraría la presencia de más gente. ¿Carlos Olmedo pasó la noche allí? Según testimonio de un militante de la FAR: Carlos Olmedo contó que estuvo en la casa de los Verd en San Juan cuando los “levantaron”, Había ido a comprar unas facturas para desayunar y cuando llegó estaba todo revuelto y las paredes escritas con naranja las siglas FAL. Inmediatamente se fue y como vemos avisó a la organización.³⁹

32.- Sobre la toma ver: Policía de la provincia de Buenos Aires, mesa D (S). Carpeta Varios, Legajo 122. Escobar 8 de agosto de 1970. Día 30/7.

33.- Carlos Flaskamp, Bs. As., 27 de marzo de 2011.

34.- *Martín*, Bs. As., 28 de enero de 2013. *Martín*, hermano de *Lito*, perteneció a la columna uno del ELN.

35.- La casa había sido alquilada en 1971 a Jorge Damiani.

36.- Carlos Francisco Guidet Sánchez, médico sanjuanino, desapareció el 5/8/1977 en Bs. As., cuando tenía 32 años. Legajo CONADEP N° 6264.

37.- Mariana Verd, 5 de mayo de 2012, Mendoza.

38.- Archivo del D2. Policía de San Juan. Informe del allanamiento expedida por el juez Dr. Carlos Horacio Zavalla ante la denuncia del secuestro por parte del Sr. Abumio Verd, 2 de Julio de 1971.

39.- Testimonio anónimo de militante de la FAR, San Juan 2012. Mariana Verd recuerda la presencia de un chico rubio que corresponde con la fisonomía de Olmedo. Testimonios de las hermanas Verd, Mendoza, 2011-2012.





40.- Diario de Cuyo, 6 de julio de 1971, p.7.

41.- Diario de Cuyo, 22 de julio de 1971, p. 6.

42.- Testimonio Jorge Zaburlin, en Córdoba 9 de octubre de 2011 y testimonio de su amigo de la época de estudiantes, Víctor Hugo Nicola, Córdoba, 9 de octubre de 2011.

43.- Un soldado quedó parapléjico.

44.- Diario Nación. 2 de mayo de 1971, pág.19. Diario Clarín, 30 de abril de 1971, pág.20-21 y 2 de mayo de 1971, pág.17.

45.- Suposiciones de Daniel A., Testimonio en Barcelona, Mayo de 2014.

46.- De Marinis (2008:131-132). Dato confirmado a Angélica Palacio por el abogado Jorge Álvarez quien tuvo dos intentos de secuestros, el primero en San Juan que aparece en los diarios del 70 y el segundo en Mendoza. Testimonio de Angélica Palacio, Mendoza, julio de 2011. Bulacio había conocido a varios sanjuaninos mientras dirigía el Liceo Militar en Mendoza, tenía familia en San

¿Qué hacía Carlos Olmedo en San Juan? ¿Intentaba convencer a Verd que entrara en la clandestinidad? ¿Qué regresara a las FAR? ¿Preparaban las FAR una operación en Cuyo? ¿Quizá el asalto del tren pagador? ¿Qué grupo de las FAR habrían viajado a San Juan? ¿Hubo gente de la organización en la casa?

El 6 de Julio, a cuatro días del rapto, el *Diario de Cuyo* publicó un artículo exponiendo lo que la policía dijo que encontró en la casa: “Elementos explosivos e incendiarios de bastante significación y planos para la fabricación de explosivos; una cedula de identidad falsa con la foto de Verd y con el nombre de Joaquín Alberico Miranda, una patente de Buenos Aires con todos los papeles en blanco y permiso de conducir automóviles de propiedad de terceros firmados en blanco, tres hojas xerografiadas con instrucciones para que cada comando reúna chapas con el fin presumible de patentar autos robados, un plano desde Cruz del Eje (Córdoba) a San Juan y desde Pie de Palo (San Juan) a Mendoza, un plano de la red eléctrica de alta tensión de la provincia y su interconexión con Mendoza, municiones consideradas de guerra e instrucciones para la escritura secreta y de micropunto. También aparecieron un relevamiento de todo el movimiento para el pago del Personal Judicial de la provincia de San Juan, un plano del primer piso de tribunales y edificios adyacentes con mucho detalle, una planificación parecida del tren pagador del personal del ferrocarril [...].⁴⁰ Salvo que hubieran sido “plantados” deliberadamente por los secuestradores para justificar la acción y confundir a la opinión pública, como las pintadas de FAL que hicieron con aerosol en las paredes de la casa, para simular un ajuste de cuentas: ¿significaban estos artefactos que Verd y Palacio aún estaban operativos aunque quizá reticentes con las FAR?

Muchos de sus compañeros y compañeras pensaban que era muy arriesgada la maniobra de ambos. Una militante de la FAR supone que eligieron San Juan para “blanquearse”, al fin y al cabo era la ciudad natal de Verd. Le parece también que estaba alejado de las FAR pero que quizás también se sentía muy sólo, y por ello buscaba refugio en pagos conocidos. Verd —continúa— estaba distante de las FAR porque no coincidía con su estrategia urbana, pues él era más bien un “foquista de las primeras épocas”; es decir estaba apegado a la letra de manual del *Che*. Otro punto de discrepancia fue sin duda que las FAR a principios de 1971 se declararon abiertamente peronistas, posición política que anteriormente era calificada dentro del ELN de “reformista” y “burguesa”, concepción que Verd y Palacio seguramente mantenían intactas.

Hasta el presente se sostienen varias versiones sobre las causas, los ejecutores y los responsables del secuestro del matrimonio Verd-Palacio. Pensamos que todas estas interpretaciones tienen algo de veracidad. Sin duda que para 1970 eran vigilados por las fuerzas del Estado argentino. Lo demuestran las declaraciones del juez sanjuanino que se encargó del caso, Mario Gerarduzzi, quien afirmó a la prensa local —y también se refleja en los archivos del D2— que en 1970 pidieron datos del matrimonio Verd en 1970 desde Coordinación Federal⁴¹.

¿Cómo llegaron hasta Verd y Palacio y irrumpieron en su vida en San Juan? Las causas por las que vigilaban a ambos tanto en Mendoza como en San Juan





podieron ser varias. Por un lado, el contacto cubano, Orlando Castro Hidalgo que trabajaba en la embajada de Cuba en París huyó a Luxemburgo en abril de 1969 y entregó copias de sus pasaportes a la CIA (Rodríguez Ostría, 2006). A partir de ese momento, los seguían como a otros integrantes de la guerrilla que se organizaba en Bolivia (Torres Molina, 2011:50). Sin embargo habían pasado como dos años desde la desertión del isleño y varios que hicieron el mismo periplo, entre ellos Roberto Quieto o Carlos Olmedo, tenían vida pública y laboral. Algún acontecimiento particular tuvo que activar su búsqueda. Ex integrantes de las FAR sostienen que al matrimonio lo perseguían por el asalto al transporte de armas aproximadamente a las 18.00 del 29 de abril de 1971 donde murió el Teniente Mario Cesar Asúa, cuando el vehículo militar circulaba por la Ruta Nacional 8 en las cercanías de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.⁴² Era la primera vez que la fuerza armada sufría la baja de un oficial,⁴³ y además perdía muchas decenas de pistolas y de fusiles FAL; sintiéndose mellada buscó revancha. La indagación de inteligencia tomó además un tono personal porque el teniente Asúa estaba emparentado con elevados cargos en el Ejército, pues era hermano del Teniente Coronel Antonio Alder Asua, destinado en el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).⁴⁴

La operación de Pilar fue, al parecer, conducida por Roberto Quieto, uno de los jefes de las FAR. No hay constancia que Verd ni Palacio hubieran participado directamente. ¿Qué hecho hasta ahora inexplicable hizo que se empezara la *razia* deteniéndolos? ¿Quiénes ordenaron y participaron en el secuestro? En distintas fuentes se afirma que estuvo implicado en la acción el subjefe de la Policía de Buenos Aires durante la presidencia de Alejandro Agustín Lanusse, el Coronel Quiroga.⁴⁵ Familiares, en este caso, Angélica Palacio, sostiene que seguían a su hermana Sara en Mendoza y que el Coronel Néstor Bulacio se infiltró en la familia y fue quien secuestró al matrimonio Verd.⁴⁶ Según Torres Molina, la presencia de Marcelo Verd y Sara Palacio en la Compañía Militar de Campo de Mayo posteriormente a su secuestro le fue referida por uno de los jefes de la Compañía (Torres Molina, 2011:56).

El 20 de julio Aburnio Verd presentó un recurso de Habeas Corpus. El juez Gerarduzzi, mandó a preguntar a las dependencias policiales de la provincia, la Federal y al Jefe del RIM 22 y del Ejército sobre la detención (por el derecho de la Ley 19081). Todos lo negaron por escrito, entonces rechazó el recurso de Habeas Corpus. Por su parte, la abogada María Angélica Escayola de Guevara patrocinante de Joaquín V. Palacio, criticaría el accionar de la policía de San Juan, el hincapié en la presunta actividad delictiva del matrimonio y la falta de seriedad al no llamar a testigos claves.⁴⁷

Ni la amplia difusión que tuvo el caso en la prensa, ni las pruebas que un grupo de conocidos abogados aportaron, ni los contactos familiares con políticos o con la iglesia católica,⁴⁸ lograron mejorar ni apresurar el accionar de la justicia. Las investigaciones judiciales sobre el caso, que es considerado el primer secuestro a militantes de izquierda en la Argentina —luego vendrían miles—, avanzaron poco sobre lo ocurrido en 1971. Actualmente la causa se encuentra en proceso de investigación en la provincia de Mendoza. ■

Juan, para 1971 era el jefe del SIE regional Ver en línea: Diego Martínez. Para encerrar las garras del Cóndor. *Página 12*, 27 de Julio de 2009: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-128915-2009-07-27.html> y Guevara, Eva. Mendoza: investigarán el caso de Verd y Palacios, desaparecidos en 1971, *Revista Veintitrés*, Miércoles 30 de Noviembre de 2011: <http://veintitres.infonews.com/nota-3768-politica-La%20antesala%20del%20genocidio-rss.html>

47.- Diario de Cuyo, "Denuncian en Mendoza fallas en la investigación del caso Verd", 12 de agosto de 1971, p. 3.

48.- Idelfonso María San Sierra, arzobispo de San Juan, pidió al presidente Lanusse su mediación en el caso Verd, *Diario de Cuyo*, 4 de agosto de 1971, pág.7. Aburnio Verd también pidió colaboración al gobernador Gómez Centurión y escribió una carta a Lanusse que fue respondida y publicada en los medios provinciales. *Diario Tribuna*. 28 de agosto de 1971, pág. 19.





LA GUARDERÍA MONTONERA LOS OTROS DOLORES DE LA NUEVA IZQUIERDA

Con imágenes alegres, risas inocentes y la colectivización de la vida hasta el tuétano, surgen las voces de aquellos infantes puestos en situación de riesgo sin haber elegido ese lugar, asumiendo dolores demasiado grandes para sus pequeños cuerpos, afirma la autora al comentar el libro La guardería montonera. La vida en Cuba de los hijos de la contraofensiva, escrito por Analía Argento.

TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ

(DOCTORANDA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
UNIVERSIDAD DE CHILE)

Sobre la izquierda surgida en los sesenta en Latinoamérica se ha escrito mucho: ya sea como héroes o derrotados, la generación de jóvenes que protagonizó las luchas en contra del imperialismo y por la revolución socialista, ha llenado tomos testimoniales y analíticos.

Escasamente han hablado en cambio sus hijos e hijas, poco ha sido vista la generación de descendientes. Borrados por la historia, porque los protagonistas del sueño revolucionario fueron los adultos, que no cedieron protagonismo ni siquiera al envejecer, cegando a los hijos con sus sombras demasiado victimizadas o demasiado heroicas como para recibir críticas. Borrados por sus mismos padres y madres cuando decidieron que las necesidades infantiles debían ser pospuestas por una más relevante: la revolución, esa que se encontraba a la vuelta de la esquina y por la que era necesario dejar el resto.

Y precisamente sobre esos hijos, no solo en sus roles de “hijos de”, sino como sujetos de enunciación que también fueron víctimas de la dictadura y a la vez de las decisiones adultas de la época, habla “La guardería montonera. La vida en Cuba de los hijos de la contraofensiva”, una investigación que el 2013 publicó Analía Argento.





En este libro la comunicadora argentina recurre a testimonios de los ex montoneros y montoneras, así como los hijos e hijas de ellos; para contar ese otro lugar de la militancia, la esfera de lo privado, espacio que debía posponerse porque la revolución era demasiado urgente y necesaria como para detener su avance por esas “cosas sin importancia” a las que refiere Nicolás Casullo (2007): familia, amores, hijos e hijas, deseos y proyectos personales.

Analía no lo hace desde la crítica sino que busca un lugar ecuánime: hablan padres y madres, compañeros y compañeras de quienes cayeron y ya no pueden testimoniar, los entonces niños y niñas, ahora adultos. Se rememoran paseos a la playa, juegos infantiles colectivos, anécdotas de fiestas con dulces y disfraces en medio de una Cuba prolífica, dispuesta a proteger y encargarse de esos hijos e hijas que la militancia montonera puso a resguardo para unirse a la contraofensiva.

Y en medio de las imágenes alegres, las risas inocentes y la colectivización de la vida hasta el tuétano, surgen las voces de esos entonces infantes puestos en una situación de riesgo sin haber elegido ese lugar, asumiendo responsabilidades y dolores demasiado grandes para sus pequeños cuerpos, comportarse como un compañero más para estar a la altura de la heroicidad inculcada y exigida.



Los rastros de dolor son muchos y, aunque no hay un análisis ni juicio respecto de ellos, bastan para dejar un sabor amargo tras la lectura, la sensación de que los dolores más profundos de la izquierda latinoamericana de los sesenta-setenta no reside solo en sus muertos y desaparecidos, sino también en quienes sobrevivieron a un tiempo doloroso siendo infantes, ocupando un lugar secundario que se transformó en el único lugar posible para esa nueva generación que hoy promedia los cuarenta, como dice el escritor Alejandro Zambra: “La novela es la novela de los padres, pensé entonces, pienso ahora. Crecimos creyendo eso, que la novela era de los padres. Maldiciéndolos y también refugiándonos, aliviados en esa penumbra. Mientras los adultos mataban o eran muertos, nosotros hacíamos dibujos en un rincón. Mientras el país se caía a pedazos nosotros





aprendíamos a hablar, a caminar, a doblar servilletas en formas de barcos, de aviones. Mientras la novela sucedía, nosotros jugábamos a escondernos, a desaparecer” (2012, p. 56-57).

Con este libro, los “hijos de” abandonan momentáneamente sus roles secundarios, protagonizando los recuerdos propios. Las historias lindas narradas sobre todo por las voces adultas no pueden ocultar la dificultad de niños y niñas para lidiar con el abandono: “Y también hubo situaciones complicadas entre los más grandecitos. Alguno tenía miedo y pedía dormir con luz” (p.55), narra Argento, “Los despertaban pesadillas...” (p. 56), “Hablaban sus cuerpos a través de crisis de asma, profundos silencios, camas mojadas en la noche. Las situaciones se repetían como en la guardería anterior. Los niños mencionaban la muerte, con iras o enojos o simplemente como una posibilidad” (p. 95).

La muerte de los progenitores los rondaba como si ellos mismos hubiesen ofrecido un sacrificio por esa revolución abstracta que era más importante para sus padres y madres que la concreitud de reencontrarse vivos nuevamente: “Cuando se iban sabíamos que podían no volver. Eso pasaba cotidianamente. Cada vez que uno se despedía de los padres sabíamos eso, como sabíamos que si los abuelos iban a buscar a algún chico era porque sus papás no volverían. Algunos incluso contaban que su papá había desaparecido o que lo habían matado” (p. 57), recuerda Amor Perdía sobre los años Cuba.

La verdad no era ocultada ni disfrazada, no importa si eran niños o niñas, o si estaban o no preparados para escuchar las cosas tal y como eran, el objetivo también era formar revolucionarios para el futuro, sabedores de la primordialidad de la revolución, capaces de comportarse y pensar como adultos -aun siendo infantes-, mostrando que podían ser un “compañero más” en ese proyecto colectivo que les tocó por herencia, y que debieron asumir sin chistar para enorgullecer a padres y madres.

-Lauri, ¿vos sabés lo que pasó con papá?

-Sí, mami.

-¿Sí? ¿Sí?

- Sí mami. Lo mataron los indios.

Nora se quedó mirándola fijo, no sabía si llorar o reír cuando volvió a repetirle la historia de siempre: “No fueron los indios, hija, eso pasa en las películas, a papá lo mataron los milicos” (154).

La preparación revolucionaria implicaba sobre todo colectivizar la vida cotidiana al máximo e incorporar la moral y los ritos revolucionarios: las fotos muestran a chicos y chicas haciendo la V de la victoria; la ropa es compartida a tal extremo que las prendas son colectivizadas hasta que una de las cuidadoras decide que cada quien requiere un mínimo de intimidad a través de las prendas; la marcha peronista es la canción que surge espontáneamente en Amor Perdía cuando quiere cantar el himno nacional argentino en su colegio.





Las huellas del trauma post abandono son muchas y evidentes a lo largo de las narraciones: Chachi, de tres años, dejó de hablar y controlar esfínteres cuando “lo instalaron” en la isla, dice la autora. La palabra abandono no es usada: se prefiere “instalados”, “dejados”, “entregados al cuidado de”. Y sin embargo, ronda entrelineas. Chachi, el mismo niño que nació en la clandestinidad del monte y aprendió a susurrar desde recién nacido, porque su voz podía causar la muerte de los progenitores, ese que a los tres años enmudeció al llegar a Cuba, pero que un día levanta la voz y por fin dice algo: “Quiero cantar”. Y es nuevamente la marcha peronista la que sale de su boca reprimida (p. 129).



Analía Argento

El hijo de Firmenich que es clandestinado en un orfanato desde bebé, y crece pensándose huérfano, para descubrir a los cinco años de edad que tiene madre que estaba encarcelada, padre clandestino y hermana en Cuba. No hay rabia en su testimonio, solo agradece tener familia.

La imposibilidad de criticar a progenitores que tienen un sitio heroico, emergen como víctimas o ni siquiera están vivos, es imposible, incluso hoy siendo adultos: “Nunca pregunté mucho para atrás. Hay cosas que no pregunto. Pasaron y ya está”, testimonia Mario Yäger (p. 170). En la imposibilidad de la pregunta se aloja lo indecible del trauma. Un trauma que ni siquiera tiene lugar, porque los dolores de estos hijos parecen ser incomparables a las torturas, encarcelaciones, asesinatos y desapariciones de la generación anterior, protagonista para siempre, sin posibilidades de que se realice el traspaso generacional debido.

Algunos, como María de las Victorias, pasan del dolor por saberse abandonados y la rabia por haber sido puestos en un lugar de riesgos e incertidumbres, a la comprensión del proyecto de los entonces adultos, y viceversa. La palabra tabú aparece de la mano de su testimonio y Argento se atreve a usarla entonces: abandono. “Me sentí abandonada durante veintiún años. Me dejaron en un lugar con gente que jamás vi en mi vida y con tan solo meses... Yo jamás dejaría a mis hijas ni una noche si no es con mi vieja adoptiva o con Marcelo, mi hermano. Se metieron en un ejército revolucionario, me cambiaron por un arma, ¿sabés los problemas psíquicos que me ocasionaron por privilegiar a ‘Chicho’ y a ‘Victoria?’” (p. 181-182).

Después de muchos años, los hijos hablan. Y tienen mucho que contar. Habrá que esperar ahora a ver si son escuchados. ■

REFERENCIAS:

Argento Analía 2013, *La guardería montonera. La vida en Cuba de los hijos de la Contrarrevolución*, Buenos Aires, Marea.

Casullo Nicolás 2007, *Las Cuestiones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Zambra Alejandro 2012, *Formas de volver a casa*, Santiago, Anagrama.





MONTONEROS

JUICIO A

GELMAN - GALIMBERTI

En esta sección de Documentos se reproduce el texto del juicio que la dirección de la organización Montoneros realizó sobre la “deserción” de militantes, entre ellos el escritor Juan Gelman.

RESOLUCIÓN NRO: 045/79
10 DE MARZO DE 1979

SOBRE LA DESERCIÓN DE CINCO MILITANTES DEL PARTIDO
Y CUATRO MILICIANOS EN EL EXTERIOR.

Visto:

Que, durante los días 14 y 15 de febrero próximo pasado, abandonaron sus tareas habituales y desaparecieron de sus domicilios, citas y controles partidarios en el exterior del país, el Capitán Rodolfo Galimberti, el Teniente 1ro Pablo Fernández Long, el Teniente Roberto Mauriño, el Teniente Juan Gelman, la sub-teniente Julieta Bullrich (esposa de Galimberti), y que conjuntamente con ellos, también lo hicieron los milicianos afectados voluntariamente a tareas partidarias: Miguel Fernández Long (hermano del ya nombrado), su esposa Di Fiorio, Victoria Elena Vaccaro (esposa de Pablo Fernández Long) y Claudia Genoud (esposa de Roberto Mauriño).

Que estos hechos fueron acompañados de una serie de indicios, proporcionados por los mismos protagonistas, que tendían a señalar que aquéllos estaban desconectados entre sí y eran motivados por problemas de seguridad o por la ejecución de planes de carácter reservado en función de su retorno al país.

Que en el diario “Le Monde” de Francia, con fecha de 25 de febrero, se publicó una declaración política atribuida a Galimberti y Gelman, sin que haya sido desmentida por los mismos, en la que manifiestan su renuncia y una serie de críticas al Partido, sus organismos de conducción y a los planes partidarios y políticas en desarrollo.

Que posteriormente a estos hechos los nombrados están efectuando una campaña de denuncias y rumores, particularmente a cargo de Juan Gelman, en el sentido de que nuestro Partido los habría amenazado en el exterior.





Que simultáneamente con el abandono de sus tareas y domicilios por parte de los nombrados, son hurtados de la vivienda de un compañero del Movimiento Peronista Montonero, fondos destinados a cubrir diferentes presupuestos del MPM. En esa vivienda vivían Pablo Fernández Long y su esposa hasta que desaparecen del mismo el día del hurto.

Que en similares circunstancias son sustraídos fondos del Partido que estaban a cargo de Roberto Mauriño, su esposa y Miguel Fernández Long.

Que todas las personas mencionadas en el primer párrafo no han hecho saber en ningún caso y por ningún conducto orgánico su decisión de renuncia publicitada en Francia y que tampoco han reintegrado el dinero que tenían en su poder destinado a diferentes tareas en curso, ni los materiales políticos, de servicios y de seguridad que se hallaban circunstancialmente en su poder. Agregando a las sustracciones mencionadas los presupuestos que Galimberti, Pablo Fernández Long y sus esposas habían recibido para viajar a instalarse en la Argentina, el total de lo hurtado asciende a U\$S 68.750.

Y Considerando:

Que el hecho que hizo detonar esta maniobra conspirativa fue la orden impartida para el regreso al país, en función de los planes de la contraofensiva popular, de Galimberti y su esposa, Pablo Fernández Long y su esposa, hecho que se produjo el 10 de febrero próximo pasado.

Que el lanzamiento de la contraofensiva fue aprobado por unanimidad en la reunión del Consejo Nacional del Partido, reuniendo en octubre próximo pasado, publicitado suscintamente en el Organó partidario Evita Montonera Nro 23 y ratificado plenamente en la reunión de la Conducción Nacional del Partido del último mes de enero.

Que era conocida y compartida, por todas las personas involucradas en estos hechos, la concepción del Partido en el sentido que la Resistencia Popular puso fin a la ofensiva oligárquico-imperialista y la consecuente necesidad del lanzamiento de la contraofensiva popular.

Que todos los miembros del Partido protagonista de estos hechos habían discutido orgánicamente y acordado que la contraofensiva es una maniobra de características ofensivas, en la que se debe mantener la integralidad de la lucha y cuyo eje principal de desarrollo es la movilización de los trabajadores y la reconquista del poder sindical, siendo la resistencia de los trabajadores el espacio político propio, principal del peronismo montonero, representatividad ganada con el acierto político y heroísmo consecuente con que nuestro Partido inició e impulsó la resistencia a la actual dictadura, habiéndonos constituido en el único sector político nacional que promovió, apoyó con su entrega generosa de sangre y reivindicó con absoluta claridad la masificación y el triunfo de la resistencia sindical y popular. Que es en este espacio político, que legíticamente representamos, en donde desarrollamos nuestro Partido como expresión orgánica de los trabajadores en el seno del movimiento popular.





Ninguno de los nombrados había puesto reparo alguno a la política del Partido que sostiene que la reivindicación de la resistencia de los trabajadores y la lucha por reconquistar el poder sindical se constituyen en el punto sobre el cual se forjará la reunificación, transformación y trascendencia del peronismo.

Que a los fines del lanzamiento de la contraofensiva popular de carácter masivo e integral, basada en la naturaleza y realidad de la resistencia que ha triunfado, concebida como el avance desde la resistencia al poder al poder sindical, Galimberti y Pablo Fernández Long, junto a sus esposas habían recibido la directiva de retornar al país en forma inmediata e iniciar las tareas correspondientes para su aproximación, sin haber manifestado ni diferencias políticas ni objeciones de carácter personal a esta resolución. Toda vez que plantearon mayores explicitaciones sobre las modalidades y características de la maniobra en general y de sus misiones en particular, concluyeron las discusiones orgánicas con efusivas expresiones de adhesión y confianza en la contraofensiva popular.

Que del mismo modo que el Partido puso su esfuerzo humano, político y material para el lanzamiento y desarrollo del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, ahora, en concordancia política con las resoluciones del Consejo Superior impartió directivas para que tres de sus militantes integrantes del Consejo Superior del Movimiento se sumaran a la tarea de desarrollar las políticas y construcción organizativa del MPM dentro del país, debiendo agregarse a los viajes inmediatos mencionados en el considerando anterior, la instalación definitiva de Juan Gelman en pocos meses más.

Que el abandono, sin previa comunicación, de las diferentes tareas a las que se hallaban afectados implica que todos los involucrados mencionados en estos sucesos han desertado como militantes del Partido Montonero.

Que esta decisión constituye un sabotaje conciente y premeditado a los planes de contraofensiva en marcha, constituyendo un elemento de objetiva coincidencia con la necesidad que tiene el enemigo de hacer fracasar la contraofensiva popular.

Que esta sospechosa coincidencia con los intereses y objetivos de la dictadura militar, también se manifiestan en el hecho que esta política oportunista pretende la división entre el Partido Montonero y el Movimiento Peronista, e inclusive dentro del mismo Partido; esta división ha sido un objetivo permanente del enemigo, quien ha fracasado reiteradamente ante la sólida conciencia, existente en el peronismo montonero, de que todos unidos triunfaremos. Asimismo esta conspiración coincide con los intereses enemigos al crear las condiciones para que la dictadura militar con sus propios agentes, con mercenarios contratados o eventuales colaboraciones que pudiera recibir, intente asesinar a miembros del Partido Montonero o del Movimiento Peronista Montonero en el exterior bajo la excusa justificatoria de enfrentamientos internos. La cobardía de los desertores no ha llegado a comprender que las víctimas de una maniobra enemiga de esta naturaleza serían, en primer lugar, ellos mismos.





Que esta objetiva oposición a la política de contraofensiva popular es una muestra concreta de castración y oportunismo político. El drama argentino en la actualidad se origina en la desesperada intención oligárquico-imperialista de aniquilar a la clase trabajadora argentina, a su vanguardia, nuestro Partido Montonero y a su sólida unidad política con el conjunto del Pueblo expresada históricamente en el peronismo. Lo intentan con el genocidio represivo, con la total marginación económica, política y sindical y con un programa deliberado de desmantelamiento industrial y destrucción del país. Es por esto que la verdadera disyuntiva actual para todo el pueblo y para el propio empresariado nacional consiste en apoyar exclusivamente uno de los términos de la opción: PODER SINDICAL O DESTRUCCION NACIONAL. En este contexto histórico, cuando además la resistencia ha logrado debilitar a la dictadura, mientras los trabajadores y el pueblo argentino no tienen más remedio que avanzar en su lucha, pasando de la resistencia a la contraofensiva como única alternativa de supervivencia, un pequeño grupo de aventureros, en cambio, puede pretender, en base al oportunismo político, negociar con el enemigo el sacrificio del conjunto, en beneficio de intereses personales o de círculo. La imposibilidad de plantear sin tapujos esta política oportunista en el seno de un Partido que ha estado, está y estará dispuesto al máximo sacrificio por la clase trabajadora, por el pueblo y por la Patria, es la verdadera razón de fondo por la cual los desertores han actuado conspirativamente con la más absoluta cobardía y cinismo político.

Que las eventuales complicidades, provocaciones y campañas de rumores de los desertores no modificarán nuestra decisión de respetar escrupulosamente la soberanía y el poder de policía de estados independientes en los que inclusive las fuerzas gobernantes de muchos de ellos han dado muestras indudables de simpatía y respeto por la justa causa de la resistencia popular argentina.

Que la justa sanción de los delitos cometidos por los acusados se hará respetando las disposiciones del Código de Justicia Revolucionaria de nuestro Partido y la misma se ejecutará en cuanto sea posible su aplicación dentro del territorio nacional de nuestro país.

Que será preciso determinar si la coincidencia objetiva con los intereses y objetivos de la dictadura es solamente el producto del oportunismo político de los desertores o contiene contactos directos con el enemigo.

LA CONDUCCION NACIONAL DEL PARTIDO MONTONERO
Y LA COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO MONTONERO
RESUELVE:

Resolución del Partido Montonero

Fecha: 10 de marzo de 1979

La Conducción Nacional del Partido Montonero y la comandancia
en jefe del Ejército Montonero resuelve:

1- Acusar al Capitán RODOLFO GALIMBERTI (legajo N° 00583), nacido el 5-5-47; al Teniente 1° PABLO FERNÁNDEZ LONG (legajo N° 00588), nacido



el 16-11-45, libreta de enrolamiento N° 4.538.880; al Teniente ROBERTO MAURINO (legajo N° 00581), al Teniente JUAN GELMAN (sin legajo); a la subteniente JULIETA BULLRICH (legajo 00678) nacida el 28-1-44, CF N° 6.089.066, todos ellos militantes del Partido Montonero y a los milicianos afectados voluntariamente a tareas partidarias, MIGUEL FERNÁNDEZ LONG (legajo 00674) nacido el 17-10-54; a su esposa DI FIORIO (sin legajo); a VICTORIA ELENA VACCARO (legajo 00677) nacida el 17-11-46, CF N° 5.441.545 y CLAUDIA GENOUD (legajo 00657) en los términos previstos por el Código de Justicia Revolucionaria, de los cargos de DESERCIÓN (Art. 5), INSUBORDINACIÓN (Art. 8), CONSPIRACIÓN (Art. 9) y DEFRAUDACIÓN (Art. 11).

2- Investigar si la objetiva coincidencia con los intereses de la Dictadura Militar tiene algún punto de contacto directo con la actividad del enemigo y si responde conscientemente a sus planes, lo que constituiría el delito de TRAICIÓN (Art. 4).

3- Convocar a la constitución del TRIBUNAL REVOLUCIONARIO que proceda a la realización del JUICIO REVOLUCIONARIO correspondiente a los fines de la consideración de la acusación precedente, solicitando al mismo la aplicación del máximo rigor que corresponda a la imposición de las penas por los delitos de que son acusados, teniendo en cuenta el daño que los mismos provocan por la particular circunstancia en que son cometidos, en momentos en que el conjunto de las fuerzas se están reagrupando a los fines del desarrollo de los planes de la Contraofensiva.

4- Dejar constancia que cualquiera sea el dictamen del TRIBUNAL REVOLUCIONARIO se mantendrá la actual doctrina en el sentido que nuestras fuerzas respetarán la soberanía y el derecho de policía de cada Estado, absteniéndose de realizar acciones que violenten esta definición de principio.

5- Comunicar al conjunto del Partido Montonero la prosecución de los planes para el lanzamiento de la contraofensiva popular, concedores como somos de los planes enemigos tendientes a ganar tiempo haciéndonos perder a nosotros, tratando de recomponer su debilidad actual que no le permite contener el pasaje de la resistencia a la contraofensiva. Así como ningún traidor ni desertor de los peores momentos de la resistencia fue capaz de destruir el acierto político de la consigna "RESISTIR Y VENCER", ningún traidor ni desertor de nuevo cuño podrá impedir el triunfo político de la nueva consigna de la etapa "CONQUISTAR EL PODER SINDICAL ES VENCER".

6- Dar a publicidad esta resolución a todas las fuerzas políticas con las que mantenga relación nuestro Partido.

7- Publíquese en todos los órganos de la prensa partidaria y archívese.

Firman:

Comandante Mario Firmenich / Comandante Raúl Yager

Comandante Fernando Vaca Narvaja / Comandante Roberto Perdía

Comandante Horacio Mendizábal / 2° Comandante Domingo Campiglia